

Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío

TOMO II

Enrique Lemus Muñoz Ledo

Ramón Olvera Mejía

Rubén Molina Sánchez

Ricardo Contreras Soto

Coordinadores del grupo de investigación

Prólogo

Juan Carlos Romero Hicks

Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío

Tomo II

Enrique Lemus Muñoz Ledo
Ramón Olvera Mejía
Rubén Molina Sánchez
Ricardo Contreras Soto

Datos de catalogación bibliográfica

Lemus Muñoz Ledo, Enrique; Olvera Mejía, Ramón;
Molina Sánchez, Rubén y Ricardo Contreras Soto

*Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen
gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío.
Tomo II*

Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2018

ISBN: 978-607-32-4363-6

Área: Ciencias Sociales

Formato: 20 x 25.5 cm

Páginas: 160

***Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío.
Tomo II***

Este libro es un proyecto revisado por un equipo de profesionales quienes cuidaron que cumpliera con los lineamientos y estándares establecidos por Pearson Educación.

Pearson Educación en su misión de divulgar el conocimiento científico y tecnológico en México con obras como este ejemplar, informa a la comunidad científica que cuenta con su prerregistro al RENIECYT No. CVU 892558.

Dirección general: Sergio Fonseca ■ **Dirección de innovación y servicios educativos:** Alan David Palau ■ **Gerencia de contenidos y servicios editoriales:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Coordinación de contenidos de Bachillerato y custom:** Lilia Moreno ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje:** Ma. Elena Zahar ■ **Coordinación de arte y diseño:** Mónica Galván ■ **Editor de desarrollo:** Arturo González Maya ■ **Gestor de diseño:** José Hernández ■ **Composición y diagramación:** Pyma Digital ■ **Diseño de portada:** Edgar Maldonado

Contacto: soporte@pearson.com

Primera edición, 2018

Colección: *La Metropolización Laja Bajío como un
modelo de desarrollo regional*

ISBN colección IMPRESO: 978-607-32-4362-9

ISBN colección EBOOK: 978-607-32-4364-3

ISBN Libro físico 978-607-32-4363-6

ISBN EBOOK 978-607-32-4365-0

D.R. © 2018 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Avenida Antonio Dovalí Jaime #70

Torre B, Piso 6, Colonia Zedec Ed. Plaza Santa Fe

Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, C.P. 01210

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031
www.pearsonenespañol.com

Impreso en México. *Printed in Mexico.*

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 21 20 19 18



Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

Pearson Hispanoamérica

Argentina ■ Belice ■ Bolivia ■ Chile ■ Colombia ■ Costa Rica ■ Cuba ■ República Dominicana ■ Ecuador
■ El Salvador ■ Guatemala ■ Honduras ■ México ■ Nicaragua ■ Panamá ■ Paraguay ■ Perú ■ Uruguay ■ Venezuela

Contenido

Acerca de los autores	iv	Foro del eje temático Seguridad Pública . . .	98
Prólogo	v	Mesa de talleres de expertos MIC	
Prefacio	vii	Seguridad Pública	98
Capítulo 1		Mesa de taller de expertos prospectiva	
Introducción	1	MIC de Prevención del delito	101
Capítulo 2		Foro del eje temático Derechos Humanos . .	103
Contexto sobre el Estado de Derecho y Buen Gobierno, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	15	Mesa de taller de expertos prospectiva de los Derechos Humanos	105
Los principales problemas sociales en México (de acuerdo a investigadores y académicos)	17	Foro del eje temático Observatorios del delito	106
Conflictos sociales y políticos. Fractura social o descomposición social	48	Talleres de expertos	108
Discriminación	54	Foros Participativos: Formación y profesionalización policial	109
Indicadores de Estados de Derecho: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán	55	Talleres de expertos	110
Fuentes	69	Foros participativos: Consejos de seguridad	112
Capítulo 3		Talleres de expertos	114
Fundamentación teórica y aplicación del Diseño Dialógico Estructurado (SDD) y la Matriz de Impactos Cruzados (MIC)	71	Reporte de resultados por Foro temático	115
Diseño dialógico estructurado	71	Contenido temático: Servicios de Gobierno	126
Matriz de impactos cruzados	77	Foros participativos: Servicios de Gobierno Referencias bibliográficas	126
Fuentes	83	Talleres de expertos	128
Capítulo 4		Talleres de expertos	132
Resultados de los foros de ejes temáticos y de las mesas de talleres de expertos de prospectiva MIC de la Metropolitización para los ejes de Estado de Derecho y Buen Gobierno	85	Foros participativos: Transparencia, rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho	136
Eje temático Estado de Derecho	86	Talleres de expertos	138
		Talleres de expertos	142
		Capítulo 5	
		Conclusiones	147
		Recapitulación	148

Acerca de los autores

Enrique Lemus Muñoz Ledo

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Dirección y Gestión Pública Local por la Universidad Carlos III de Madrid, y Maestro en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Se ha desempeñado en diversos cargos en el sector público a nivel federal, tanto en el Poder Legislativo como en el Poder Ejecutivo, realizando actividades de análisis parlamentario y proceso legislativo, política internacional, gestión de programas de desarrollo social y proyectos de planeación y prospectiva. En el ámbito internacional, ha sido ejecutor de diversos programas de cooperación internacional en materia de educación, financiados por el BID, USAID y UNICEF, de aplicación e impacto en diversos países de América Latina y el Caribe. En el sector privado se ha desempeñado en proyectos de inversión, prospectiva y planeación estratégica. Actualmente desempeña el cargo de Director Administrativo en la Universidad Latina de México.

Ramón Olvera Mejía

Ingeniero en Sistemas Computacionales, Maestro en Desarrollo Humano Organizacional y Doctorado en Administración. Actualmente se desempeña como titular del Centro para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Latina de México. Es socio fundador de Solutions Design Company, S. A. de C. V.; así como consultor, investigador empresarial y docente. Es miembro del Consorcio Educativo Laja-Bajío, miembro del comité organizador Sapuraiya, y jurado y evaluador del Premio el Mérito Laboral en Guanajuato. Ha escrito varios capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Ha realizado proyectos de investigación aplicada para el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y para las secretarías del Trabajo y Previsión Social, de Desarrollo Humano y de la Gestión Pública.

Rubén Molina Sánchez

Profesor-Investigador de la Universidad de Guanajuato, es Master en Desarrollo Humano y Organizacional, Doctor en Administración, con un Posdoctorado en el Instituto de Investigaciones sobre Emprendimiento y MIPyMES de la Universidad de Quebec á Trois Rivières, Canadá; miembro líder del CA Consolidado PRODEP “Desarrollo y Gestión de las MIPyMES”. Sus líneas de investigación son los factores Psicosociales del emprendimiento, desarrollo humano y empresarial, ecosistema y responsabilidad social empresarial, gestión de la innovación y del cambio. Ha publicado más de 14 libros como autor y coautor y más de 30 artículos en revistas arbitradas a nivel internacional. Imparte cátedra a nivel de Licenciatura y Posgrado en temas de emprendimiento, competitividad, innovación, gestión y desarrollo humano y empresarial. Pertenece a redes de colaboración científica a nivel Nacional e Internacional. Actualmente es presidente de la Asociación Internacional de Investigadores sobre Emprendimiento y MIPyMES, así como del VI Congreso CIEMIPYME 2019 (<http://ugto.congresociemipyme.mx/>) humanaruben@gmail.com

Ricardo Contreras Soto

Investigador de la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Antropología por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Administración por la Universidad de Celaya. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (2018). Ha publicado 110 artículos, 44 libros (en formato físico como electrónico) y 47 capítulos de diversos libros como coautoría. Está puntuado dentro de la comunidad científica internacional de Researchgate con 77.5% de sus miembros. Sus líneas de investigación son: cultura, dimensiones sociales y simbólicas de las organizaciones, MiPyME, empresas familiares, migración, sistemas disciplinarios, grupos indígenas, territorios y pobreza, entre otros. Sus contribuciones pueden consultarse en https://www.researchgate.net/profile/Contreras_Soto/contributions y <https://ugto.academia.edu/RicardoContreras>

Juan Carlos Romero Hicks¹

Desde el servicio público en cualquier trinchera que se encuentre siempre se plantea la misma pregunta: ¿Cómo construimos las condiciones para alcanzar el desarrollo que merecen las comunidades, las familias y las personas? Difícilmente encontraremos una voz disidente cuando nos planteamos como objetivo construir una sociedad donde todos aprenden, todos trabajan, todos conviven en armonía y todos participan en las decisiones.

Cada día se avanza más en el consenso de que la construcción de un desarrollo sustentable y sostenible se realiza desde lo local hacia lo nacional, con la clara conciencia de la consolidación de las zonas metropolitanas como una sola comunidad, resultado natural del crecimiento de las ciudades. Este crecimiento natural es entrópico y requiere un esfuerzo adicional de todos los actores para ordenarlo y encausarlo, para que sea más justo para todos los actores.

Los Foros de cuyas conclusiones que se sistematizan y exponen en este valioso documento representan este gran esfuerzo de todos los actores involucrados en dar cauce y ordenar de manera formal la *Metropolización* de la Región Laja-Bajío. Este segundo volumen dedicado a los ejes temáticos de Buen Gobierno y Estado de Derecho aporta luz a la discusión respecto al papel de los gobiernos y las instituciones en la construcción del desarrollo de la región.

El objetivo final es articular esta Metropolización de la zona con el objetivo de abatir la pobreza y la desigualdad, que tanto lastiman nuestra región, debemos recordar que la pobreza no es una estadística, sino una realidad concreta que se hace presente en personas con nombre, rostro, apellido, domicilio, corazón y sueños, que por distintas causas no encuentran caminos para romper la espiral generacional y comunitaria de la misma.

¹Juan Carlos Romero Hicks es licenciado en Relaciones Industriales, egresado de la Universidad de Guanajuato y tiene dos maestrías, una en Ciencias Sociales y otra en Administración de Negocios en el Southern Oregon University. Durante gran parte de su vida profesional se dedicó a la docencia y ha sido catedrático de la Universidad de Guanajuato, de la que llegó a Rector en 1991 por nombramiento del gobernador (Carlos Medina Plascencia).

Durante su gestión le fue concedida la autonomía a la Universidad, el 21 de mayo de 1994. Asimismo, tuvo varios cargos dentro de diversos organismos e instituciones universitarias, incluyendo la Presidencia de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y el Consejo Directivo del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC).

En 1999 se afilió al Partido Acción Nacional y en 2000 fue electo candidato del PAN para Gobernador de Guanajuato. Romero Hicks ganó la elección de gobernador y se convirtió en el cuarto mandatario estatal consecutivo perteneciente al PAN, tras Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox y Ramón Martín Huerta (sustituto).

El 7 de diciembre de 2006, el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa lo nombró Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), cargo que desempeñó hasta el 9 de marzo de 2011.

El primero de julio de 2012 fue electo Senador del estado de Guanajuato para la actual LXII Legislatura, en donde preside la Comisión de Educación; además, es Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Secretario de la Comisión de Asuntos Legislativos, Segunda y Secretario de la Comisión de Población.

En un problema tan complejo donde todo el sistema social tiene sus deficiencias, donde las causas retroalimentan otras causas, empeorándolas y complicando las dificultades para resolverlas, que nos llevan a enfrentar la realidad. Una intervención que de verdad pueda abatir la pobreza y la desigualdad requiere una visión sistémica que atienda todos los problemas, simultáneamente y de manera eficaz, de lo contrario nada se podrán cambiar.

El Desarrollo Regional es más que la suma del desarrollo personal y comunitario, pues a la pobreza no se le puede vencer en el ostracismo, se le vence en comunidad, con instituciones que reduzcan el riesgo de emprender, de aprender y de participar.

La mayoría de los especialistas que estudian estos temas coinciden en que no puede haber desarrollo sin Estado de Derecho, pues una comunidad donde las leyes no se respetan genera incentivos perversos para no invertir, no emprender y no arriesgar. ¿Cómo alguien venderá un producto que no sabe si se lo pagarán?

Esta es la misión y el fundamento de cualquier gobierno, construir las condiciones para que cada persona, cada familia y cada grupo encuentre su propio camino de desarrollo, reducir la incertidumbre, de por sí compleja, que aumenta cuando en el escenario no existe legalidad o la normatividad es compleja y, a veces, hasta antagónica en distancias de sólo 5 o 10 kilómetros.

Cuando revisamos cuál es el papel de los gobiernos en la construcción del desarrollo, llegamos a la conclusión de que consiste en generar las condiciones para que la iniciativa de las personas brille por sí misma y construya caminos de bienestar. Es poco lo que un buen gobierno puede lograr si la sociedad, la academia, los empresarios y todos los actores involucrados no realizan su parte; pero un mal gobierno, un mal arreglo institucional sí pueden ser un dique que detenga de manera casi absoluta cualquier posibilidad de desarrollo.

A esta idea se refería Carlos Castillo Peraza cuando expresaba, en otras palabras, que lo primero que se debería de esperar de un gobierno es que no nos quite el tiempo, que no estorbe al desarrollo, que no complique la ya de por sí difícil tarea de construirse a uno mismo, de construir una familia, de construir una comunidad o un negocio.

El Bien Común es responsabilidad de todos y este volumen lo describe claramente, de poco sirve construir espacios de participación si no hay actores dispuestos a participar. En un escenario con la complejidad que dan los tres órdenes de gobierno y tantos municipios —límites de jurisdicción, normatividades antagónicas y muchas veces anacrónicas—, lo primero que requerimos es ponernos de acuerdo en los asuntos fundamentales: ¿Cómo construir la paz y la seguridad de manera integral y compartida? ¿Cómo construir una región donde impere y se respete la ley? ¿Cómo eliminar el costo de la corrupción y de la incertidumbre jurídica? ¿Cómo incluir a todos en la construcción de su propio desarrollo?

Agradezco la invitación a compartir estas líneas y celebro el esfuerzo de todos los involucrados en este gran trabajo; confío en que el lector aprenderá y aplicará las recomendaciones para hacer su parte, convencido que la pobreza y la desigualdad se resolverán cuando cada actor involucrado: gobiernos, empresas, mundo educativo, sociedad en general y los propios pobres, dejemos de repartir culpas y aprendamos a asumir nuestras responsabilidades, cumplir coordinadamente nuestra tarea y construir ecosistemas de desarrollo con reglas claras y roles bien definidos.

Prefacio

Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas.¹

Producto del diálogo continuo y de sinergia generada en las primeras experiencias del proceso de la Metropolitización y que compartimos con el tomo I del libro intitulado *Un modelo de cómo generar desarrollo económico y social sustentable: la Metropolitización de la Región Laja-Bajío*, el cual sirvió como plataforma para presentar el tomo II: *Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolitización de la región Laja Bajío*, con ese mismo espíritu de participación con los diferentes actores sociales a nivel académico, empresarial, gobiernos municipales y de ciudadanos empoderados, y bajo la misma mística de reunirnos en diferentes foros y mesas temáticas con un sentido humanista, prospectivo y de avanzada para generar escenarios dignos en la región para un mejor vivir. Y con la misma metodología que en el volumen I, presentamos el proceso y vivencia de participación con los resultados de los dos ejes temáticos relacionados con el Buen Gobierno y el Estado de Derecho, realizado con diez foros y mesas de expertos en los diferentes municipios sedes del proceso de la metropolitización.

El volumen II refrenda el compromiso de todos los actores sociales participantes bajo una gran cohesión social, para alcanzar el noble objetivo que nos planteamos de tener una visión regional de una planeación estratégica y de acciones a realizar por parte del grupo interinstitucional en el proceso de integración de la zona Laja-Bajío, en los términos del Decreto Gubernativo número 150 y así precisar las estrategias y acciones para alcanzar las metas de un Buen Gobierno y un Estado de Derecho, bajo la participación de la denominada Tetra Hélice con el sector empresarial, el gobierno, las universidades y la sociedad, logrando la conjunción de recursos y capacidades por la integración de la zona Metropolitana Laja-Bajío, entre Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, del estado de Guanajuato.

Queda patente en este nuevo volumen II el reconocimiento por el liderazgo y la función catalizadora de la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial de Celaya y sus 17 Organismos Asociados que tienen, entre una de las metas

¹Carta encíclica, *Laudato si', mi' Signore* del Papa Francisco, <https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf>

fundamentales en aras del desarrollo económico y social del municipio y la región, la consolidación de la zona Metropolitana Laja-Bajío con la integración de nueve municipios aceptados en el Decreto Gubernativo número 150, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato, edición número 167, fechado el 19 de octubre de 2010.

Recordamos que el diseño metodológico, proceso operativo, capacitación de moderadores y de la dinámica de recolección y manejo de datos estuvo bajo la coordinación de la Universidad de Guanajuato y la Universidad Latina de México en alianza con otras instituciones de educación constituidas en el Consorcio Educativo y Sustentable, dándonos a la tarea intensa de nueve meses durante el 2015 y 2016 de organizar las fases de consulta a través de foros de diálogo y en mesas de expertos bajo una prospectiva metodológica de Matriz de Impactos Cruzados (MIC).

En ambos volúmenes, se requirió de analizar un conjunto complejo de problemas de manera sistémica y buscar la factibilidad de integración de la región por medio de estudios sobre problemáticas, proyectos y propuestas conjuntas en agendas de acciones y articulaciones que generaron sinergia, esto es el punto estratégico de la cooperación de los gobiernos municipales y otros actores sociales, para impulsar la cohesión social en la atención a las prioridades sociales, culturales y económicas.

Específicamente un reconocimiento a este trabajo arduo pero satisfactorio desde la investigación acción y participante, para la entrega de los Tomos I y ahora el II, por la iniciativa del Consejo Coordinador empresarial de Celaya convocando al liderazgo de los profesores e investigadores de la Universidad de Guanajuato, Universidad Latina de México, Universidad Politécnica de Guanajuato, Instituto Estatal de Capacitación y el Instituto Tecnológico de Celaya y Roque, para reunir diferentes actores sociales y discutir los ejes temáticos de Buen Gobierno y Estado de Derecho, en cinco foros diferentes cada uno y veintiocho mesas de talleres de expertos, con un total de 766 participantes entre funcionarios de gobierno, representantes de asociaciones civiles y empresariales, se requirió la participación de 61 estudiantes universitarios y 15 profesores de las Instituciones de Educación Superior (IES) para capacitarse como moderadores y coordinadores de las diferentes mesas. También queremos expresar nuestro agradecimiento al doctor Bernardo Kliksberg, quien realizó el prólogo y la presentación del volumen I en marzo del 2017 y ser reconocido como nuestro guía ideológico y mentor, próximamente como “visitante distinguido” de la ciudad de Celaya, Guanajuato, por sumarse a este gran proyecto de integración regional que seguramente tendrá frutos a corto y mediano plazo para el bienestar social, el buen vivir, la satisfacción y felicidad de los habitantes de la región Laja-Bajío con un enfoque de competitividad sustentable.

El eje transversal en los temas de Buen Gobierno y Estado de Derecho que nos ocupa en este volumen II, pondera el diálogo de los participantes en los foros y mesas de expertos, al encontrar las alternativas de solución regional para abatir la pobreza y la desigualdad social. Así mismo en este volumen queremos dejar acreditado nuestro reconocimiento al INEGI y al equipo del doctor Humberto Dueñas Acuña, quien fue sensible a las necesidades de información estadística para realizar diagnósticos con datos objetivos de los ejes del Estado de Derecho y Buen Gobierno, así como de los ejes transversales de pobreza y desigualdad social.

El presente volumen mantiene una estructura definida en el volumen anterior, es por ello que en el capítulo uno se introduce al lector a los temas que nos ocupan en cuanto proporcionar los primeros indicios de los problemas que se abordan para configurar el Estado de Derecho y el Buen Gobierno, evocando

cifras nacionales e internacionales y del estado de Guanajuato que dan cuenta del grave problema de la violencia, inseguridad, impunidad y corrupción que permea el tejido social cada vez más vulnerable ante la escasa participación de la sociedad civil y el establecimiento de leyes cada vez mas fuertes ante el infractor de la ley, pero sobre todo medidas de prevención y acciones urgentes ante la precariedad social, la pobreza y desigualdad, volvemos a reflexionar sobre las aportaciones del Doctor Bernardo Kliksberg en su discurso sobre el problema de la pobreza.

En el capítulo dos establecemos los elementos contextuales y teóricos que nos permiten avanzar de lo más simple a los complejo, de lo particular a lo general y como insumo de análisis, significativo, constructivo y dialectico ante planteamientos y problemáticas posteriores.

En el capítulo tres los autores explican la metodología y el marco que sustenta desde la teoría del diálogo estructurado y el ejercicio de prospectiva bajo la metodología de Godet (2009) de la Matriz de Impactos Cruzados (MIC) y contar con los posibles escenarios optimistas, convencionales o tradicionales o pesimistas para la región en el 2025.

En el capítulo cuatro vamos a compartir con el lector la importancia de los análisis de datos y resultados alcanzados en los diferentes foros y mesas, en cuanto a las estrategias y acciones que se recomiendan para lograr escenarios más optimistas y revertir la inercia que nos lleva a una situación de convivencia humana insostenible, teniendo como insumo el diagnóstico objetivo de los datos del INEGI y la metodología del diálogo estructurado con la visión del futuro de la región, la problemáticas para llegar al estado deseado y de las posibles soluciones, posteriormente se convoco a la consulta de mesas de expertos desde la academia sobre los temas en mención y con las variables claves, se realizó prospectiva desde la metodología MIC.

Finalmente es importante reiterar y reforzar en el apartado de las conclusiones a las que llegamos en el proceso completo del proceso de la Metropolitización de la región Laja-Bajío en los ejes de Estado de Derecho y Buen Gobierno, pero que como lo publicamos en el Tomo I, vale la pena que recapitulemos, en general, sobre los resultados tangibles a corto y mediano plazo, proponiendo desde su perspectiva sistémica para la etapa de intervención, por un lado, lograr la legitimación de las acciones y estrategias desde diferentes ámbitos de los actores sociales y la configuración de entidades gubernamentales, y por otro, el empoderamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, propuestas que dan cuenta de la creación de la observación ciudadana, implementar la figura constitucional de la anticorrupción y rendición de cuentas. Así en este recuento de los logros alcanzados en el ámbito de las propuestas, la trasformación de variables de análisis, la matriz de impactos cruzados de cada mesa de expertos y los ejercicios de prospectiva a 10 años de los escenarios más probables, se tiene la información de insumo para impulsar el proceso de metropolitización basado en las necesidades y acciones sugeridas por los habitantes de nuestra zona, para llevar a cabo una planeación estratégica que dé continuidad a este esfuerzo. Se dejó planeada la necesidad de fortalecer la comunicación, vinculación y coordinación intermunicipal, tanto para entender la problemática regional como para establecer mecanismos colaborativos para atenderla. También la importancia de la articulación de esfuerzos de los diferentes actores sociales bajo una creciente conciencia colectiva respecto de la necesidad de impulsar el desarrollo equilibrado y sustentable de la Región. Los frutos alcanzados reflejan que la cohesión lograda con los foros y participación ciudadana, se ha constituido una oportunidad para vincular en la Tetra Hélice (gobierno, empresarios, ciudadanos y universidades) a actores de diversos ámbitos, primero

en la perspectiva de pensar regionalmente y luego en la perspectiva de actuar coordinados. La tarea es ardua pero la visión clara para lograr la meta y será con la planeación metropolitana como base del desarrollo equilibrado y sustentable de la región, lograr un plan metropolitano de desarrollo, la articulación de los planes de desarrollo territorial, urbano y ecológico municipal, desde una perspectiva regional. Importante también será la conformación del plan ambiental, el plan de movilidad regional, el plan de seguridad y prevención regional, que enfatizaremos en este Tomo II, así como fortalecer la pertenencia e identidad de la región Laja-Bajío y todo ello con una gestión coordinada de recursos para el financiamiento de proyectos de impacto regional. Sin crear más instituciones burocráticas, sino con el fortalecimiento y articulación de los institutos de planeación pero con un énfasis regional.

Introducción

El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social. De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta: “Tanto la experiencia común de la vida ordinaria como la investigación científica demuestran que los más graves efectos de todas las agresiones ambientales los sufre la gente más pobre”.¹

Como lo anunciamos en párrafos arriba, en este capítulo uno, la introducción, pretendemos dar un encuadre a los antecedentes y problemática que vivimos actualmente en el tema de la inseguridad y el Estado de Derecho a nivel regional, estatal y nacional, motivando al lector a tomar consciencia social y a involucrarse a ser parte de la solución con el título sugerente del presente volumen II: *Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la Metropolización de la región Laja Bajío*.

¿A qué se debe el incremento de la violencia y la delincuencia en México? Difícil de responder esta pregunta y estamos conscientes que en este volumen II ni en ningún otro documento serio se dará una respuesta completa ante un problema tan complejo como es la inseguridad y la corrupción en México, pero estamos seguros que en este volumen que compartimos sí encontrará un modelo de participación ciudadana, gobiernos municipales, académicos, empresarios y funcionarios de gobiernos para apoyar el desarrollo de un Buen Gobierno y un Estado de Derecho que aplique estrategias de seguridad y combata a la impunidad y a la corrupción, y por tanto, se refleje en ciudadanos satisfechos, felices, conviviendo sanamente y en forma civilizada, seguros en su integridad y patrimonio, y que en un clima de tranquilidad se desempeñe y desarrolle su potencial humano, sus planes de carrera y vida en compañía de sus seres queridos, amigos y vecinos.

¹ Conferencia Episcopal Boliviana, Carta pastoral sobre medio ambiente y desarrollo humano en Bolivia, *El universo, don de Dios para la vida* (2012).

Para darnos idea del tamaño del problema y la complejidad del mismo, evocamos al Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)² que pondera en su análisis la seguridad, la justicia y la legalidad en México y en su reporte sobre delitos de alto impacto en abril 2017 confirma la tendencia al alza de los delitos que más nos afectan como sociedad. Comparando el primer cuatrimestre de 2017 con el mismo período de 2016 se observa el incremento de 28% de la tasa por cada 100 mil habitantes de homicidio doloso, 14.2% de homicidio culposo, 10.7% de secuestro, 23.4% de extorsión, 27.4% de robo con violencia, 11.5% de robo de vehículo, 1.3% de robo a casa habitación, 41.4% de robo a negocio y 25% de robo a transeúnte. Cabe mencionar que, de los delitos analizados, únicamente se registró una disminución de 1.2% en materia de violación. En abril de 2017, cabe destacar que los incrementos más destacados fueron en materia de homicidio culposo como primer lugar en el estado de Guanajuato con una tasa promedio de 12.13%, un poco por debajo de la media nacional de 12.7%, una variación de más de 23% en relación al mismo mes de 2016.

A nivel nacional en el primer cuatrimestre de 2017 es el peor en materia de homicidios dolosos desde que se comenzaron a tener registros oficiales en 1997, pues se reportaron 7 727 carpetas de investigación debido al homicidio de 8 705 personas. Esta última cifra corresponde a una tasa de 7.05 víctimas por cada 100 mil habitantes en México. Sin embargo, la gravedad de esta problemática no sólo se aprecia en

² <http://onc.org.mx/tag/estadisticas/>

el ámbito nacional sino que también en el estatal. Un claro ejemplo de ello se observa en el caso de Colima, ya que presentó la tasa más alta de víctimas de homicidio doloso que fue de 29.55 por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa nacional en 319.15%. El estado de Guanajuato se encuentra entre los primeros cinco lugares en abril de 2017.

El mismo ONC reporta que en junio de 2017 la violencia letal de homicidios dolosos y culposos ha alcanzado el peor momento de la historia de nuestro país y que han aumentado 40.06% en robo a negocio, 32.40% en robo con violencia, 30.54% en robo a transeúnte, 25.16% en extorsión, 15.00% en robo de vehículo, 6.21% en secuestro común y federal, 2.95% en robo a casa habitación y 1.18% en violaciones.

Las entidades con las mayores tasas por cada 100 mil habitantes en el primer semestre de 2017 fueron, por víctimas: Colima en homicidio doloso con una tasa de 50.95, Guanajuato en homicidio culposo con 22.10, Tamaulipas en secuestro con 3.42 y Baja California Sur en extorsión con una tasa de 20.00.

En junio de 2017 Guanajuato ocupa el primer lugar en homicidio culposo con una tasa promedio de 100 mil habitantes cerca al 15% por encima de la nacional que fue del -5%. En robos con violencia ocupamos el octavo lugar con tasas del 3.8%, y tenemos en el mismo lugar en robo a casa habitación con 3.88%, más de dos puntos en comparación con el promedio nacional. En robo a negocios Guanajuato se encuentra en sexto lugar con tasas promedio de 5.3%.

Se suma a la alerta de EUA a sus ciudadanos (agosto de 2017) del peligro en México y de no visitar determinados lugares turísticos el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, que establece como resultado de sus estudios durante el 2017

que México está entre los diez países más letales en el mundo.

Las cifras estadísticas que nos comparte el ONC y los ejemplos de participación ciudadana, de los académicos, los empresarios y el gobierno en torno al volumen II que estamos entregando a la sociedad y comunidad científica, es para lograr juntos un mejor gobierno y un Estado de Derecho que con sus instituciones garanticen las condiciones para hacer valer sus derechos y lograr una convivencia, movilidad, libre tránsito, certidumbre y seguridad personal y de patrimonio familiar.

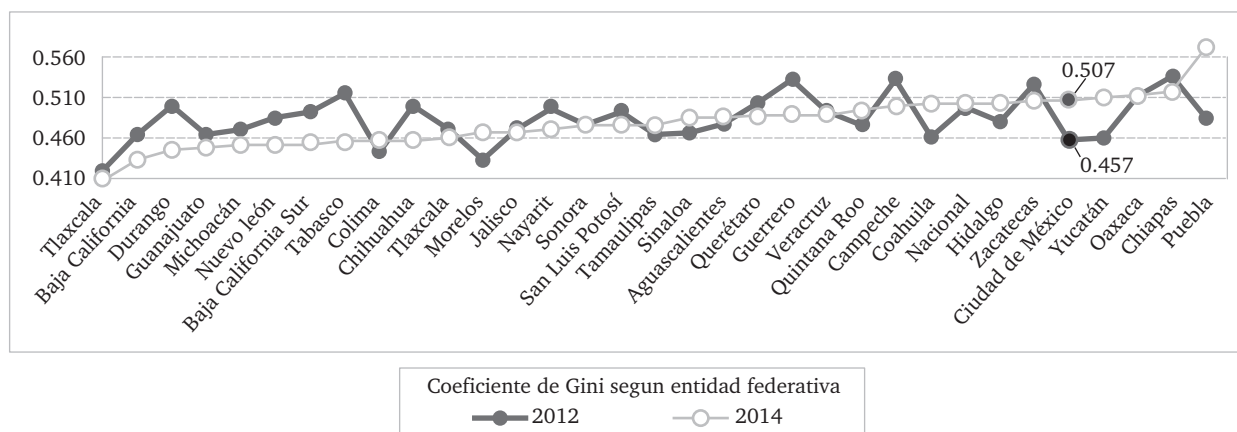
Le compartimos cómo Griffin K. (2011) llama la atención sobre la insuficiencia de participación del Estado en la atención al desarrollo humano, lo cual ha incrementado la desigualdad global y local. Propone abandonar el camino del desarrollo centrado en los bienes de consumo, por el de desarrollo centrado en las personas.³

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de México respecto a la OCDE está en el lugar 73.15. Pero, en la gráfica 1.1, simultáneamente el coeficiente de Gini 2014, al estado de Guanajuato le corresponde $G = 0.4$, por arriba del promedio de las zonas urbanas de América Latina, pero entre las cinco entidades más desiguales del país y muy por abajo de sus estados vecinos como San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y el Estado de México.

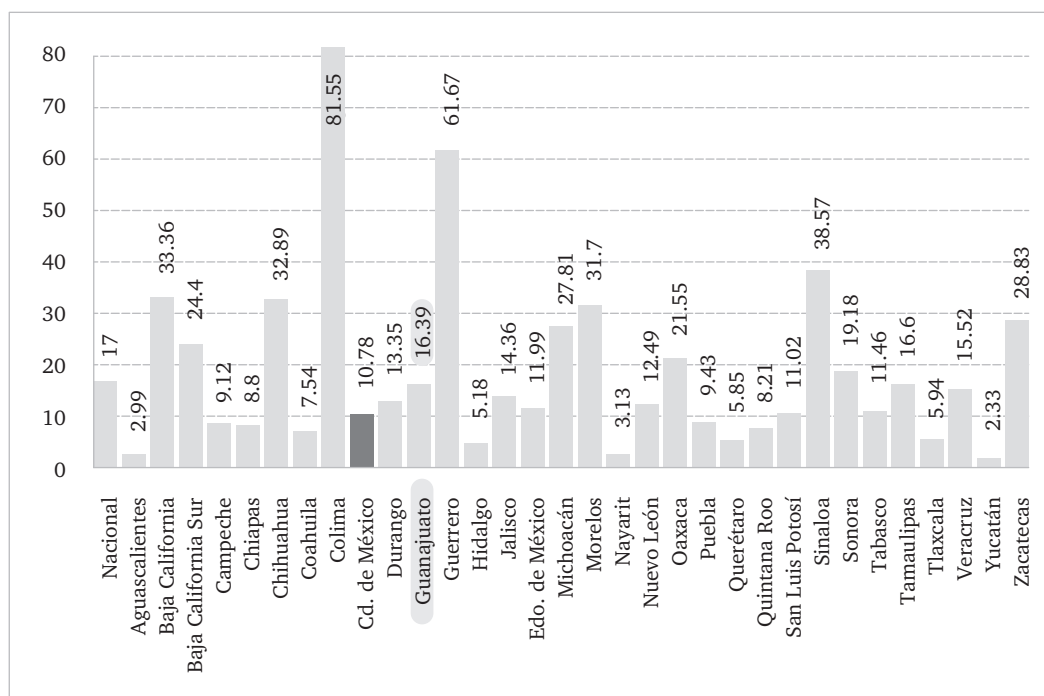
La preocupación de la presente investigación, acción y visión compartida en este volumen II, fue llamar la atención de los diferentes actores sociales de la región e implicados en la promoción del desarrollo

³ Griffin, K. (2001). *Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. Ensayos sobre el desarrollo humano.*

Gráfica 1.1 Coeficiente de Gini 2014



Grafica 1.2 Tasa de homicidios dolosos



Fuente: Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tasas por cada 100 mil habitantes 1997-2016, 31 de diciembre de 2016

sustentable y resiliente para alertar la urgencia de avanzar en aspectos concretos donde el ser humano es el centro de atención. El INEGI en el 2017 publica la encuesta de victimización y percepción sobre seguridad publica en el periodo del 2011-2015 y encontramos que en Guanajuato 30% de la población mayor de 18 años fue víctima de un delito, en promedio se encuentra entre los 10 estados más inseguros del país.

En la gráfica 1.2, vemos que, igualmente y de manera preocupante dentro de los diez estados del país, Guanajuato presenta una tasa promedio de más de 16% de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en el periodo de 1997 al 2016, con corte al 31 de diciembre de 2016. Lo anterior es un reflejo de lo que ha sucedido a nivel nacional desde que se inició una guerra contra el crimen organizado desde el 2006 por el Gobierno de la República y se confirma el incremento de la violencia porque el Banco Mundial en 2017 publicó un comparativo de 20 países, donde en México se tiene una tasa mayor al 13% de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes, por encima de países como Uganda, Costa Rica, Filipinas, Rusia, Barbados y Paraguay.

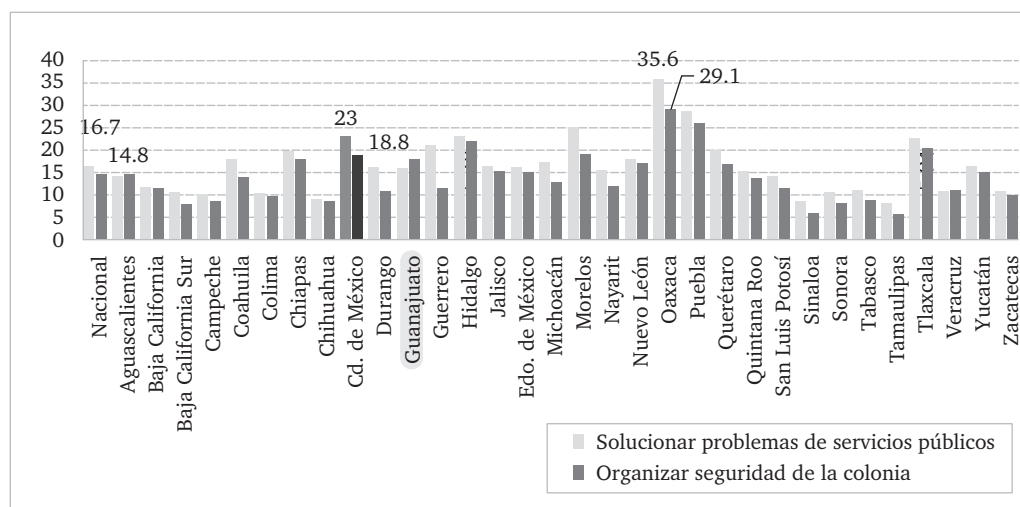
Los primeros datos aquí abordados tienen que ver con el tema de Estado de Derecho y Buen Gobierno, al

grado de que observadores nacionales e internacionales consideran un “Estado fallido” ante el embate del crimen organizado y narcotráfico, y ante la incapacidad para contenerlo en diferentes niveles de Gobierno. Por ejemplo el INEGI en el 2016, publicó sus resultados del 2015 donde el estado de Guanajuato está entre los 13 últimos estados donde la población está en un 23% de satisfacción con los servicios de la Policía, en contraste con Yucatán que se encuentra entre los primeros con porcentajes de 50% de satisfacción de su población.

En la gráfica 1.3 vemos que existe un gran trabajo desde diferentes ámbitos por realizar para que la participación ciudadana se incremente y sea parte de la solución del incremento de la violencia en México, por ello el INEGI el 2014 publica la encuesta de cohesión social para prevenir la violencia y delincuencia, encontrando que Guanajuato está por abajo de 20% del involucramiento tanto de los servicios públicos como de los ciudadanos y colonos de sus poblaciones.

La actividad laboral decente y los apoyos para la permanencia de la educación de calidad en los jóvenes es la base para la prevención del delito, la delincuencia y así evitar engrosar las filas del narcotráfico, pero la realidad en el país es otra, por ejemplo, en la gráfica

Grafica 1.3 Fomento de la participación ciudadana



Fuente: INEGI, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la delincuencia 2014

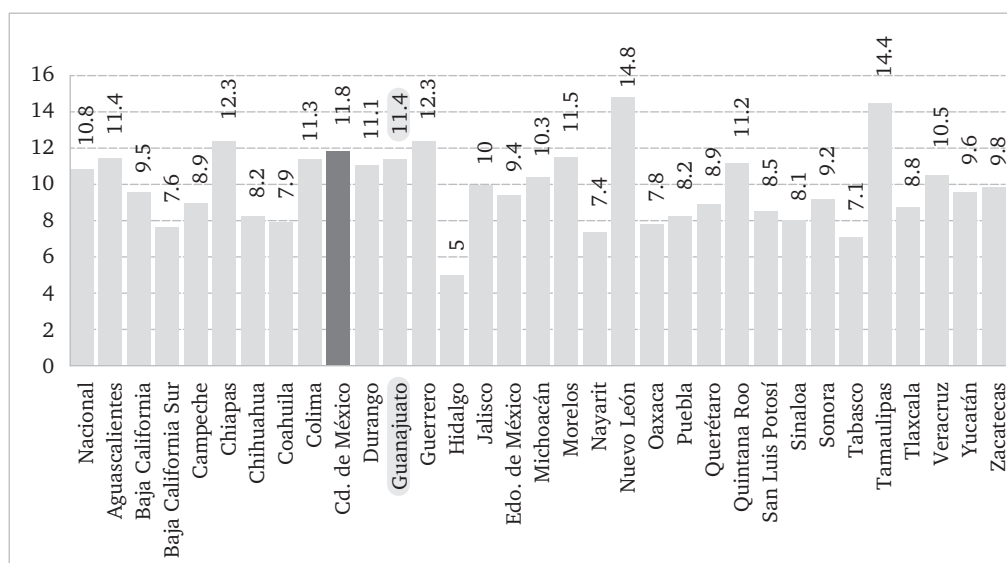
1.4 podemos ver que en el estado de Guanajuato más de 11% de los jóvenes entre 11 y 29 años ni trabaja ni estudia, esto es alarmante ya que se está acercando a las tasas de los estados que se han caracterizado como los más violentos en los últimos 10 años como Nuevo León y Tamaulipas.

La violencia tiene un impacto económico y nos cuesta a todos los ciudadanos que estamos ubicados

en la Población Económica Activa (PEA), así el Índice de Paz México o (gráfica 1.5) en el 2016 según el Instituto for Economics and Peace, el impacto en el estado de Guanajuato per cápita es de 20.6 pesos, ubicado otra vez entre los 10 estados donde ha sido más costosa la violencia para los ciudadanos.

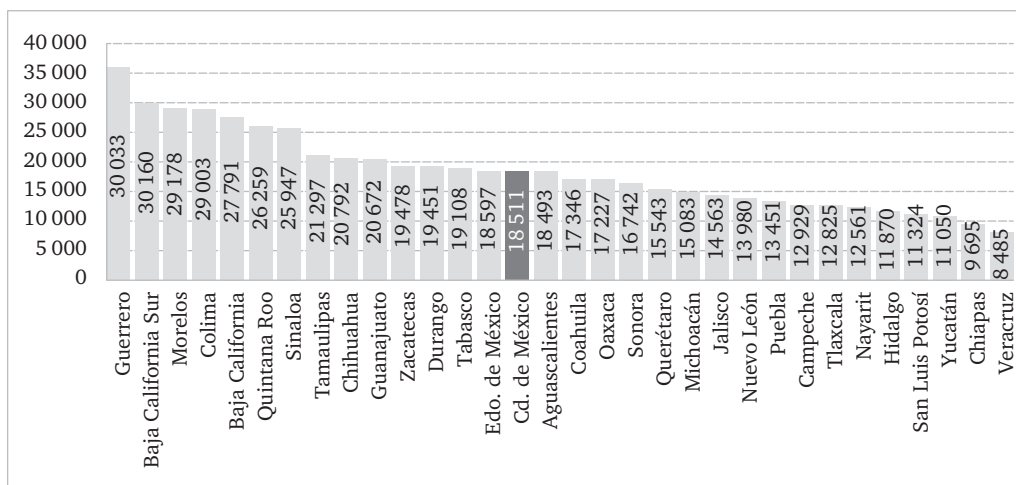
En la gráfica 1.6 en un plano internacional México tiene las peores calificaciones en el Índice de

Grafica 1.4 Jóvenes que ni estudian ni trabajan



Fuente: INEGI, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la delincuencia 2014

Gráfica 1.5 Índice de Paz México



Fuente: INEGI, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.

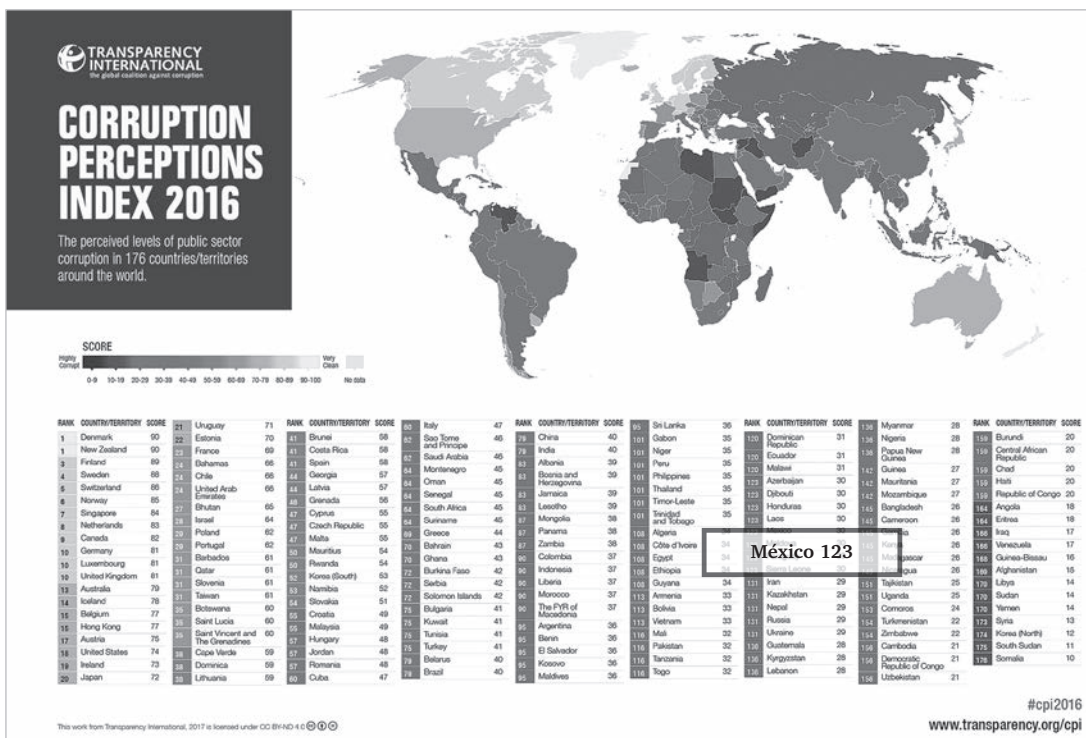
Percepción de Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional,⁴ pasa de la posición 95 a la 123 en

⁴ https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016; Transparency International (2017). Corrupción y desigualdad: cómo los populistas engañan a la gente. https://www.transparency.org/news/feature/corruption_and_inequality_how_populists_mislead_people

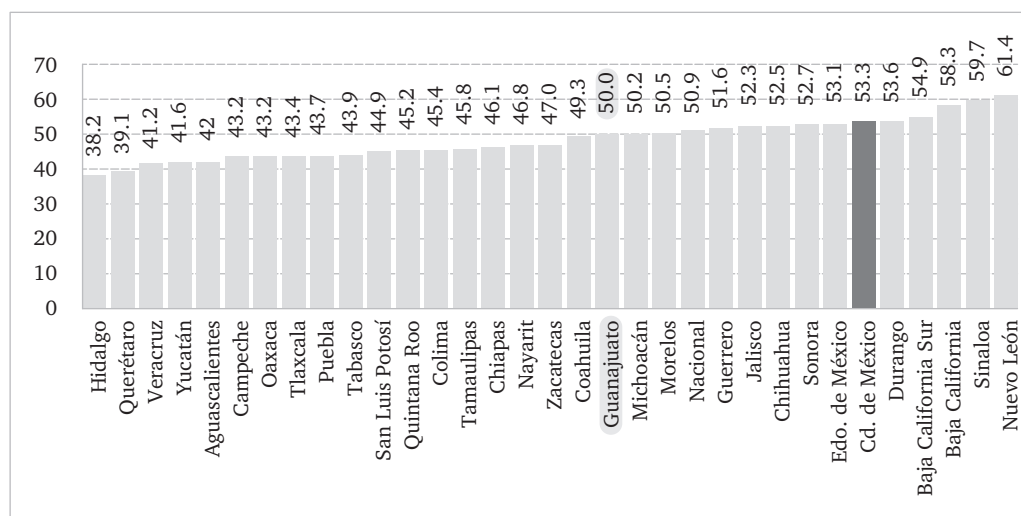
2016, con un puntaje de 30 de 100 puntos. Con este índice, nuestro país se ubica en el último lugar de los países que integran la OCDE.

Además el último reporte del 2017, México paso al lugar 135/180, lo que implica que en todos los órdenes es urgente realizar cambios radicales para revertir

Gráfica 1.6 Índice de Percepción de Corrupción (IPC)



Grafica 1.7 Niveles de corrupción que percibe la población



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015 (CNCIG), Tabulados básicos.

la tendencia, como podría ser la ley y el fiscal anti-corrupción y la educación en valores.

Nosotros seguiremos insistiendo en el volumen I y ahora en el II, que la corrupción y la desigualdad social están estrechamente relacionadas, porque en todos los ámbitos de competencia vemos una corrupción desenfrenada, mientras que el índice de cohesión social e inclusión social muestra que un gran número de la población está marginada y excluida, sin acceso a la distribución equitativa de la riqueza y las oportunidades.

Para lo anterior tenemos confirmación del INEGI (grafica 1.7) en la Encuesta Nacional de la Calidad e Impacto Gubernamental 2015 (ENCIG), Guanajuato está dentro de los 15 primeros estados, donde su población percibe alta corrupción con más de 50 por ciento.

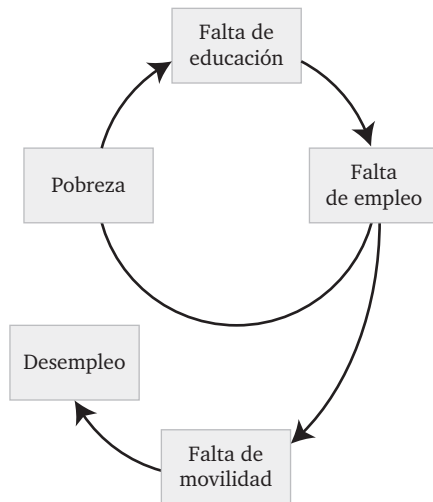
El Estado de Derecho y Buen Gobierno sólo se podrá alcanzar si las políticas públicas que diseñan y ejecutan los gobiernos, con la participación de la Tetra Hélice y, siendo la experiencia de la academia, las instituciones de investigación nacionales e internacionales, para establecer una planeación estratégica de alto impacto social.

Nosotros esperamos que la aportación en el volumen I y II sea considerada por los que toman las decisiones, y que apoyan sus tareas con los resultados de estudios y análisis llevados a cabo en este gran proceso de la Metropolización de la región Laja-Bajío, y evitar el riesgo de que se actúe con base en ocurrencias o la urgencia de lo aparentemente evidente.

Es urgente que se realice un ejercicio de municipalización de los objetivos de la agenda 2030 de la ONU, que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se tome en cuenta para avanzar prioritariamente en la educación de calidad, la equidad de género y el acceso equitativo de los servicios urbanos.

Como podrá ver el lector en los análisis prospectivos de la región para el 2025, si no revertimos la mayoría de los escenarios pesimistas y se da una atención temprana con alimentación, salud y educación de calidad, no se lograrán condiciones para abatir la desigualdad y la falta de oportunidades, generando y perpetuando la precariedad y por ende la violencia e inseguridad social.

En este volumen se continúa evocando a nuestro mentor el doctor B. Kliksberg (2011), quien señala para encontrar una visión compartida para una sociedad más justa e igualitaria “la manera de vivir juntos, que moldea nuestros pensamiento, nuestras imágenes y nuestros valores” (p. 263), esta manera de vivir en sociedad se relaciona con el concepto de *capital social*, como la necesidad de un clima de confianza; la capacidad de relacionarnos y cooperar con los demás; la consciencia social y cívica y los valores éticos que nos ayuden a rechazar a la corrupción. Por ello la propuesta de intervención tendrá como un ingrediente especial el alentar el voluntariado y emprendimiento social, que en su esencia tiene la capacidad de asociarnos y responsabilizarnos por los demás, ofreciendo un espacio común para que jóvenes y otros grupos demográficos canalicen sus ideas de gestión social. En



■ **Figura 1.1.** Cerrando círculos.

Fuente: Adaptación de Kliksberg, B. y Sen, A. (2011, pp. 20).

la misma obra de Kliksberg y Sen, se señala la importancia de *cerrando círculos* (véase figura 1.1); donde la pobreza limita las oportunidades de educación y esta la oportunidad de empleo por la falta de movilidad y desigualdad social, la que nos lleva nuevamente a la pobreza. Es por ello que la propuesta de intervención pretende romper con dicho círculo con acciones en beneficio de toda una población, puesto que el beneficio de un sector repercute en la sociedad en general.

De esta manera, para la visión que guiará nuestra propuesta, establecemos que vivimos en un momento de crisis global económica, política, social y ambiental, en esta profundidad de la crisis, sus desafíos éticos, las causas y las posibles salidas, las universidades con sus profesores-investigadores y con otros actores sociales tienen que asumir el desafío de dar nuevos contenidos al proceso educativo, a las políticas públicas, a las iniciativas ciudadanas empoderadas y a los empresarios con una perspectiva de innovación social, es decir que las acciones que se emprendan tengan un impacto social y colectivo para contribuir al desarrollo humano. La intervención para abatir la pobreza y el hambre en nuestra región será bajo la perspectiva de una economía social, en las ideas más avanzadas existentes internacionalmente en economía, desarrollo y gestión, con una perspectiva ética que responda a las exigencias y desafíos de la sociedad contemporánea. El proyecto de intervención construirá espacios para la problematización, sensibilización y el debate de los desafíos que nos impone este nuevo siglo en nuestra región y cómo enfrentarlos. Formará a la comunidad social, empresarial y académica en nuevas áreas del conocimiento sobre el desarrollo, la economía y las

ciencias gerenciales con perspectiva ética y de responsabilidad social. Promoverá el involucramiento de los participantes en el desarrollo e implementación de proyectos concretos de responsabilidad social. Formará en temas referidos a los valores y al compromiso social como factor clave en los procesos de cambio sociales.

En el noble propósito de sumarnos a resolver el desafío de cómo mejorar la vida de la gente, compartimos con Kliksberg (2011) rechazar enérgicamente los mitos usuales al respecto, donde salen así al paso del superficial abordaje que ve a la pobreza como cáusticamente lo señalan, “como una enfermedad de la gente”. Este mito ha adquirido alta circulación. Los más de 280 millones de pobres que hay en América Latina, lo serían porque no han tenido “la iniciativa”, “el empuje”, “las ganas” de enfrentar la pobreza. La culpa de la pobreza sería de los mismos pobres. Así Kliksberg (2011) argumenta que la evidencia empírica ha demostrado una y otra vez la falta de realidad de estas afirmaciones. Hay causas estructurales de la pobreza que inciden en forma determinante. Los niños que nacen en hogares pobres tienen en la región riesgos de salud mayores, posibilidad de formar parte de la mano de obra infantil, viven en viviendas hacinadas que no reúnen requisitos mínimos, son candidatos fuertes a la deserción escolar, no logran completar la escuela secundaria, quedan marginados del mercado formal de trabajo. Están encerrados en círculos viciosos de pobreza. Las grandes desigualdades del Continente, que tiene el peor coeficiente Gini⁵ de distribución del ingreso, de todos, operan en múltiples niveles contribuyendo a generar pobreza.

Es por ello que la presente propuesta nuevamente evocará a la acción combinada de toda la sociedad en la región, políticas públicas, empresa privada y sociedad civil, para generar oportunidades reales para los pobres, por ello creamos el presente proyecto de intervención estratégica de un “modelo regional de desarrollo económico y social para abatir la pobreza, desigualdad social y el hambre, generando competitividad sostenible en la región Laja-Bajío del estado de Guanajuato, México. Entonces el proceso avanzado de la Metropolización, permitirá un uso mucho más eficiente y colaborativo de los recursos.

La población de la región Laja-Bajío se compone de casi un millón de habitantes, cuyo municipio central es Celaya, que concentra al 50%, seis municipios que tienen entre 90 y 50 mil habitantes, dos con más de

⁵ El índice de Gini es la forma más empleada para medir la desigualdad de los ingresos laborales. Un Gini de 0 corresponde a la igualdad perfecta, mientras que un valor de 1 implica la máxima desigualdad.

35 mil. De las 1 106 localidades que lo conforman 2% (27) se consideran urbanas, entre las que destacan además de las ocho cabeceras municipales, San Miguel Octopan en Celaya y Empalme Escobedo en Comonfort con entre 11 y 12 mil habitantes. Además existen otras con poco más de 4 500 habitantes, mismas que están en el municipio de Celaya (Rincón de Tamayo, San Juan de la Vega), Juventino Rosas (Santiago de Cuenda), Villagrán (Mexicanos y Sarabia) y Apaseo el Grande (San José de Agua Azul). Un buen número de localidades se encuentra a menos de dos kilómetros de carreteras asfaltadas con lo cual se brinda continuidad al conglomerado urbano (DOTPR, 2009).

La mayoría de la población económicamente activa se ocupa en el sector secundario y terciario. En esta región se destaca la industria de autopartes, metalmecánica, agroindustria, electrodomésticos, químicos y cosméticos. De acuerdo con datos del SIEM (Mexicano *et al.*, 2013), existen 34 empresas grandes, mismas que dominan prácticamente la totalidad de las actividades de especialización, así como un tejido productivo donde predominan las microempresas (97% de las 17 709 registradas en total).

Al igual que en el estudio de los procesos de la Metropolización, la presente propuesta la enmarcamos desde la perspectiva de los procesos sociales para abordar la forma de cómo se va construyendo en los campos determinados y la manera como van interviniendo los distintos capitales sociales, simbólicos, culturales, etcétera (Bourdieu y Wacquant, 1995), en el contexto histórico del sistema (Wallerstein, 2006). Por lo tanto, la propuesta que presentamos tiene la línea de investigación que seguimos en la Metropolización de la región Laja-Bajío, donde se tiene como *focus* central el estudio de la sociedad, bajo la contextualización del espacio-scenario (territorio), donde históricamente se va construyendo el entramado a través de procesos sociales como son: el económico, simbólico, social, cultural, tecnológico, etcétera, como un campo de fuerzas y correlaciones de ellas, que son importantes de comprender geográficamente: la participación en las dinámicas sociales de sus relaciones de poder locales o regionales, así como sus resultantes dadas en competencias o colaboraciones.

Hay toda una discusión sobre la pobreza tanto en la construcción del concepto y su medición como en los enfoques que lo abordan y sus implicaciones, y su complejidad; por ejemplo, Hillmann (2001:703) plantea que:

concepto puede entenderse de muchas maneras y que, por lo tanto resulta difícil de operacionalizar en las ciencias sociales. Por lo común se distingue entre

pobreza subjetiva (de carácter individual) y pobreza objetiva (definida social hasta jurídicamente) [...] la pobreza se define como una situación social, protagonizada por grupos marginales, que se caracteriza por el estado de necesidad material y, por lo mismo, también existencial.

More, en Gallino (1983: 704), define a la pobreza como:

una condición de déficit de recursos necesarios para alcanzar y mantener el nivel de vida que se considera decente, civilizado, tolerable a largo plazo sin grandes sacrificios, por un individuo, una familia, una comunidad local, un determinado segmento o estrato de clase de la población. Se trata de una condición que es al mismo tiempo objetivamente medible, histórica y culturalmente relativa y subjetivamente definida. De ahí la extrema variedad y ambigüedad de las definiciones de la pobreza que se encuentran en los textos de sociología, economía, política social, demografía, así como en las cuentas nacionales e internacionales. La pobreza es la forma macroscópica de la desigualdad.

Recientemente para el Informe sobre Desarrollo Humano México, Desigualdad y Movilidad (2016), el nivel del desarrollo humano es “el conjunto de oportunidades de las personas para alcanzar estados o realizar acciones que consideran valiosos. La movilidad es el cambio de los individuos en alguna condición socio-económica, ya sea respecto de su origen o a lo largo de su ciclo vital”.

Para PNUD (2016), producto de la desigualdad social en México, casi tres quintas partes de niños de 3 años (60%) no están inscritos en la escuela. Por lo tanto el panorama se vislumbra difícil, si se calcula alcanzar la cobertura universal de educación preescolar para este grupo en 2025, en contraste la matriculación universal se ha alcanzado para la población de 5 a 12 años y es posible que a mediados de esta década se logre para todos los niños y niñas de 12 a 14 años. Bajo el mismo esquema de círculos de la pobreza, se reconoce que dos quintas partes de los adolescentes de 15 a 17 años (39%) no están inscritos a la escuela, por lo que se estima que en 2041 se alcanzará la cobertura universal de la educación media superior para este grupo, es decir, dos décadas más de lo previsto por el gobierno mexicano. La asistencia regular y la permanencia en la escuela se están logrando con casi todos los niños y niñas de 6 a 11 años (99%), pero no con los de 3 a 5 años ni de 15 a 17 años (27% y 29% respectivamente); mientras que una quinta parte

de quienes tienen entre 18 y 24 años no terminó la educación secundaria (34.9% en las zonas rurales). El más grave problema que tenemos ahora es los rezagos en la educación media superior, ya que se tienen elevadas tasas de abandono, particularmente en el primer grado. Principalmente el abandono escolar es la necesidad de trabajar, ya que se tienen datos de que más de 3 millones de niños y niñas de entre 12 y 17 años trabajan jornadas de más de 20 horas. El círculo nos hace llegar nuevamente a que la causa ulterior es la pobreza (PNUD, 2016, pp. 53-54; en IDH MEX 2016, Fuente: INEE, 2011).

Entre 2006 y 2012 la desigualdad del ingreso laboral disminuyó para todos los grupos de edad, con excepción del de 12 a 17 años; si bien las diferencias de ingreso son mayores para los grupos de más edad, en estos grupos se registró la mayor reducción en su desigualdad. La menor desigualdad de los ingresos laborales favoreció una mayor movilidad igualadora de oportunidades (PNUD, 2016, p. 71), por lo que se reconoce que existen evidencias disponibles que indica que la deserción escolar está principalmente relacionada con la pobreza y con la necesidad de trabajar (INEE, 2014).

Sen (1985), en su discusión sobre la agencia humana, plantea que las personas deben ser vistas como entes involucrados activamente en darle forma a su destino. En particular, Alkire (2005), a partir del trabajo de Sen, define a la agencia humana como la capacidad de los individuos de actuar en términos de las metas que les importan a ellos. Asimismo, se refiere al bienestar como aquellos aspectos de la vida que las personas valoran y tienen razón para hacer. Es decir, la diferencia entre bienestar y agencia radica en la distinción entre acción y valoración. La agencia tiene una importancia instrumental sobre el bienestar, es decir, sobre la posibilidad de influir positivamente en alguna de sus dimensiones. Finalmente, el concepto de *empoderamiento* se considera como un subconjunto de la agencia y se enfoca en el valor instrumental de ésta, como el acceso a la información, la inclusión, la participación, etcétera.

Trabajos recientes sobre México muestran la importancia de la agencia, observada a través de la ventana de la formación de aspiraciones, en relación a las opciones de movilidad. Székely encuentra que las aspiraciones educativas sobre los hijos se construyen a partir del contexto social en que se desenvuelven los hogares. Además, observa que las aspiraciones educativas construidas en los hogares de la parte baja de la distribución socioeconómica mexicana se constituyen en una barrera a la movilidad, ya que derivan en decisiones que reducen las opciones de desarrollo de sus

miembros. Durán y Soloaga (2015) analizan las percepciones de movilidad y su efecto sobre la formación de aspiraciones entre los mexicanos. Encuentran que los padres más educados son más pesimistas con relación a las opciones de logro de sus hijos, y que la percepción de pertenencia a un hogar movable se asocia con menores rezagos educativos entre sus miembros. Arceo (2015) se concentra en la problemática del grupo de jóvenes mexicanos que ni estudia ni trabaja (NiNis) y encuentra que provienen más de hogares de la parte baja de la distribución. Si en los hogares hay otros miembros que estudien y/o trabajen, se reduce la probabilidad de que los jóvenes se conviertan en NiNis.

Para el CONEVAL son seis derechos sociales que permiten identificar a la población pobre (alimentación, salud, seguridad social, educación, calidad y espacios de la vivienda, y servicios básicos de la vivienda). Pese a lo anterior, 11.4 millones de personas aún viven en pobreza extrema y la desigualdad en la atención de los derechos es considerable. Mientras 33.1 millones de personas ven cumplidos los derechos mencionados, 26.5 millones están privadas de al menos tres de ellos (CONEVAL, 2015a). Sobre los conceptos se retoman de los que aplica el CONEVAL:

Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Pobreza moderada: Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Pobreza multidimensional: Es la misma definición de pobreza descrita en este mismo glosario, la cual se deriva de la medición de la pobreza en México que

define la Ley General de Desarrollo Social. La palabra *multidimensional* se refiere a que la metodología de medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición.

Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

Sobre la pobreza a nivel nacional ha estado fluctuando en los gobiernos neoliberales, no ha cambiado, actualmente un poco menos de la mitad de la población, 46.2%, viven en ella, 43.9 millones de personas. Al parecer sólo ha bajado un poco la pobreza extrema de acuerdo a los datos, donde actualmente 11.4 millones de personas viven en esa condición. Donde adolecen de alimentos 23.4% de la población que en número son 28 millones de personas, que perjudica su salud.

Guanajuato ocupa el 80. lugar en pobreza a nivel nacional; de acuerdo a los datos ha oscilado la pobreza entre 48.5%, 44.5% a 46.6% en los últimos 15 años; en el 2014 se estimaba 2.68 millones de personas, aunque se mitigó, seguía representando bastante, un poco menos de la mitad de la población, no se ha resuelto el problema hasta la fecha, el reto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible es terminar con la pobreza, donde se requieran medidas que transformen lo económico, social y cultural de esta condición. La pobreza extrema supuestamente ha bajado del 8.4% al 6.9% y al 5.5%, que para 2014 fueron 317 600 personas.

Las carencias por acceso a la alimentación son de las cuestiones más peligrosas de la pobreza, 23% aproximadamente, uno de cada cuatro, gente que se va a la cama con dos comidas, una o no comió, la penitencia no es un día, al prolongarse se deteriora el cuerpo, se deteriora el alma. En un niño es irreversible el daño, es vital entenderlo. De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el estado de Guanajuato habitan 5 millones 486 mil 372 personas, de las cuales bajo el criterio de hablantes de lengua indígena, 15 mil 204 (0.28% de la población total) son considerados como parte de grupos étnicos. Así, en el estado de Guanajuato habitan 67 mil 444 indígenas, en 96 localidades de 13 municipios de la entidad, dentro de la Región Laja-Bajío es en Villagrán donde localizamos a un grupo indígena y en Apaseo con tres localidades. Por otra parte las lenguas indígenas más habladas en el estado de Guanajuato son: Otomí (3 239); Chichimeca-jonaz (2 142), Náhuatl (1 264) y Mazahua (818).

El municipio central del proceso de la Metropolización y desde donde se operara el proyecto de intervención, es la ciudad de Celaya que cuenta con 468 469 habitantes, de los cuales 203 055 personas (42.34%) se encuentran en situación de pobreza. De ese 42.34%, el 5.89% (27 602 personas) se encuentra en un estado de pobreza extrema y el 36.45% restante (175 453 personas) sufre de pobreza moderada, con un promedio de 3.6 y 2.0 carencias por persona, respectivamente. La población en situación de pobreza moderada es predominante con el 34.2%, y cuenta con los servicios básicos de vivienda, mientras que la población con pobreza extrema pertenece al 5.4% municipal, en la cual no se cuenta ni siquiera con los servicios mínimos, lo cual promueve un debilitamiento social.

En cuanto a vulnerabilidad, 157 992 personas, es decir el 33.8%, se encuentran vulnerables por carencias sociales. Mientras que sólo un 6.5% de la población del municipio se encuentra vulnerable por los ingresos que percibe. Tal como se aprecian en la tabla, en el municipio de Celaya el porcentaje de la población que sufre de mínimo una carencia social es muy alto, pues representa el 70.3% de la población total en el municipio, esto nos indica que al menos una vez en la vida de los habitantes existió y posiblemente existirá algún tipo de carencia social, provocando una reducción en los niveles de inclusión social y acceso a la alimentación.

Resulta notorio que la carencia de seguridad social se ha vuelto un factor muy importante, ya que 295 065 personas carecen de dicha seguridad social. Mientras que el acceso a servicios de salud reporta un porcentaje de 32.9%, en cuanto a la calidad y espacios de vivienda, a pesar de que no reporta un porcentaje muy alto, sí reporta un número alto en el promedio de carencias en el municipio con 3.4 carencias por persona. Por lo tanto, se entiende que una gran parte de la población del municipio no cuenta con drenaje, agua, electricidad, etcétera. estando por debajo de los estándares de calidad de vida. Gran parte de la población tiene complicaciones para abastecer los productos de la canasta básica, los ingresos no son suficientes para cubrir los precios de los productos, mismos que se han vuelto más elevados en los últimos años, mientras que el poder adquisitivo de la población tiene incrementos mínimos e incluso decrementos. Este indicador es muy importante, ya que va relacionado con las carencias en la alimentación de la población del municipio.

Referente a la marginación es posible apreciar que en Celaya 33.47% de la población tiene ingresos de hasta dos salarios mínimos; sin embargo 16.49% son personas mayores de 15 años que no han concluido la

primaria; 1.20% de las viviendas no cuentan con servicios de drenaje ni excusado; 2.66% de las viviendas del municipio no cuentan con agua entubada, y 5.97% aún tiene piso de tierra en sus viviendas. Del 2005 al año 2010, los porcentajes de marginación en los indicadores anteriores lograron disminuir; sin embargo, aún afectan a la población.

Fuentes

- Alkire, Sabina (2005, "Subjective Quantitative Studies of Human Agency". *Social Indicators Research*. 74: 217- 260.
- Arceo Gómez, Eva Olimpia (2015). "Determinantes inter-generacionales de la desocupación juvenil en México". En *México: ¿el motor inmóvil?*, Roberto Vélez Grajales, Juan Enrique Huerta Wong y Raymundo M. Campos Vázquez (eds.), pp. 193-247. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México.
- Dotpr, Dirección de Ordenamiento Territorial y Planeación Regional (2009): *Delimitación de la Zona Metropolitana de la Región Laja-Bajío*. Silao: IPLANEG.
- Durán Osorio, Ivonne L. e Isidro Soloaga. (2015). "Percepciones y movilidad en México". En *México: ¿el motor inmóvil?*, Roberto Vélez Grajales, Juan Enrique Huerta Wong y Raymundo M. Campos Vázquez (eds.). Elaborado y publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Gallino, Luciano. (1983). *Diccionario de sociología*. Siglo XXI Editores, México. 5a. reimpresión.
- Godet, M. y Durance, P. (2009). *La prospectiva estratégica*. Francia: LIPSOR.
- Hillman, K. H. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona. España: Herder.
- INEGI (2010). Censos Económicos.
- INEGI en Perspectiva Estadística Guanajuato (2011) en el censo del 2010 en Guanajuato.
- INEGI (2012). Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México de datos del 2010.
- Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y movilidad <http://www.mx.undp.org/Copyright> © 2016
- Kliksberg, B. (2011a). *Escandalos éticos*. Ed. Temas. Nueva York.
- Kliksberg, B. y Sen, A. (2011b). *Primero la gente*. Editorial Deusto. Nueva York.
- Kliksberg, B. (2015). *Ética para empresarios*. Ed. Ética y Economía. Argentina.
- Kliksberg, B. y Sen, A. (2011). *Primero la gente*. Editorial Deusto. Nueva York.
- Kliksberg, B. y Novacovsky, I. (2015a). *Responsabilidad social en acción. El ejemplo de los emprendedores sociales*. Ed. Facultad Regional La Plata. Argentina.
- Mexicano Ojeda, M. A., Ojeda Hidalgo, J. F. y Mosqueda Rojas, M. A. (2013). "Inventario de Prácticas de Liderazgo en las Micro Empresas de la Región Laja-Bajío del estado de Guanajuato". Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. ANFECA, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, octubre 2-4.
- Molina, R. y Contreras, R. (2016). "La Metropolización de la Región Laja-Bajío como alternativa para abatir la desigualdad y generar competitividad sustentable". *Gestión, innovación y sustentabilidad*. Vol. 3, Núm. 3.
- Molina, R., Contreras, R., Lemus, E. y Olvera, R. (2017). *Un modelo de cómo generar desarrollo económico y social sustentable: la Metropolización de la región Laja-Bajío*. Ed. Pearson Educación. México.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*. México: Ediciones Mundi-Prensa.
- Sen (1985). "Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984". *The Journal of Philosophy*. 82 (4): 169-221.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. 2a. edición. Siglo XXI.

Contexto sobre el Estado de Derecho y Buen Gobierno

México vive en una vorágine de problemas sociales dados por descuidos, depredaciones y descomposición social, repercutiendo profundamente en el deterioro de su tejido, en sus formas de relacionarse y vivir. Esta situación se ha mantenido en parte por la distancia existente entre ciudadanos y sus gobiernos, así como el marco institucional, ya que no atiende mínimamente las necesidades actuales y los gobiernos a su vez gozan de descrédito y no legitimidad, se requiere garantizar el Estado de Derecho fundamental para convivir y desarrollarse socialmente, priorizando la participación de sus ciudadanías, mejorar la calidad de vida, seguridad, fomento a la democracia,

así como armonía institucional y política para realizar los cambios necesarios en la convivencia social.

En estos momentos difíciles, lamentables y complejos, con problemas actuales, acumulados y potenciales dentro del contexto mundial, nacional y regional, no es nada alentador, se requiere de un gran esfuerzo conjunto que permita atender los grandes problemas y resolverlos, reconstituir las estructuras conforme a fines, refundar aspiraciones con acciones colectivas, para que tenga sentido sustancial de servicio el Estado de Derecho e impulsar un Buen Gobierno, evitando que sea un Estado fallido,¹ débil o colapsado. En cuanto a los requerimientos de Buen Gobierno² en la

¹ Hay un momento que se discutió ante la situación de alta violencia y la “Guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado” que México era un Estado fallido, Zepeda (S/f), politólogo, proponiendo mejor el concepto débil o colapsado, al respecto dice: *Estado fallido* ha sido usado para contextualizar y explicar fenómenos tan complejos como la ineficacia gubernamental, vacíos de poder local, violencia regional y falta de resultados en el sistema político mexicano... El concepto de Estado fallido ha sido cuestionado en la literatura académica y por expertos en asistencia internacional por ser considerado epistemológicamente impreciso, con incapacidad de ser útil para generar política pública, además de ser propagandístico y políticamente motivado. Para Brooks (2005) el concepto de Estado fallido no explica bien las diferentes coyunturas que se viven en los países que tienen conflictos armados y guerras civiles que debilitan su existencia, incluso argumenta que hay una confusión entre Estado fallido y no-Estado donde hay una ausencia absoluta del Estado. Para Joel S. Migdal (2011) el concepto de Estado fallido está basado en una trivialización del concepto de Estado que por sí mismo no comprende ni la visión sociológica de Weber (que el autor critica). Para Migdal hay cuestiones sobre la imagen del Estado coherente con la representación territorial y la capacidad de acción del Estado son mejores parámetros del mismo. Para Aidan Hehir (2007) el concepto de Estado fallido fue vinculado políticamente al terrorismo internacional, haciendo pasar a los países así catalogados como “incubadoras” de actividad terrorista. Hehir critica esta postura y argumenta que no hay vínculo real entre terrorismo internacional y Estados fallidos. Para Charles T. Call (2008) no hay utilidad en términos de política pública del concepto de Estado fallido. Argumenta que hay una excesiva agregación de factores que podrían determinar como fallido a un Estado en los índices que se han creado. Luego expone que el

concepto no puede ser correspondiente al de Estado fuerte. Explica que los índices tienen una carga notable de apoyo a la democratización. El concepto confunde la relación entre “estatalidad” y paz. Además, argumenta que hay un paternalismo occidental y un poco entendimiento de la palabra fallar. Finalmente, William Easterly y Laura Freschi (2010) critican el concepto de Estado fallido por cinco razones. Dicen que “es confuso, no ha producido investigación relevante en economía política, no tiene concepto definido, que el único concepto coherente no aporta nada a entender la conducta del Estado y está motivado de manera política”. Propone Zepeda para el caso de México, que conceptualmente es un Estado débil “En el caso de Estado débil, Susan Rice, Stewart Patrick (2008) y Francis Fukuyama (2004) lo definen como un nivel de falta de estatalidad y como nivel de falta de funciones para actuar en el territorio. La estatalidad en los autores es la medida en la cual cumple el Estado con sus funciones jurídicas y de seguridad(es) básicas, y de funcionalidad como la capacidad del Estado en interceder en la vida cotidiana en el país. Es decir, un Estado débil puede verse en cómo el Estado asegura la seguridad nacional y humana, además de cómo actúa en asuntos del país. Un Estado con baja estatalidad sería uno que tiene impunidad y violencia regional. Un país con baja funcionalidad es uno donde tiene bajos niveles regulatorios”. Fuente: <https://zepecaos.wordpress.com/estado-fallido-y-estado-debil/> Consultado 01/01/2017.

² Una primera definición dada en el Glosario de términos habituales en materia de RSC señala que es la capacidad del gobierno de: 1) promover la transparencia y la opinión pública; 2) proveer eficiente y efectivamente servicios públicos; 3) promover la salud y bienestar de los ciudadanos, y 4) crear un clima favorable para un crecimiento económico estable. Fuente: <http://rsc.dircom.org/Glosario-temas-RSC/>

sociedad, así como las exigencias y retos internacionales para alcanzar en las propuestas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A continuación se presentan algunos datos ilustrativos que representan los problemas más importantes que se deben de atender,

glosario-de-terminos-habituales-en-materia-de-rsc.html. Consultado 01/01/2017. Mientras que en el Diccionario: Forma de ejercicio del poder en un país caracterizada por rasgos como la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social. El concepto de buen gobierno (*good governance*) se ha difundido ampliamente en la literatura sobre estudios del desarrollo desde principios de los años 90 a raíz de un estudio realizado por el BANCO MUNDIAL (World Bank, 1992) sobre la crisis y el crecimiento sostenido en el África Subsahariana y la importancia del mencionado buen gobierno en el desarrollo económico. Según el estudio, el fracaso en muchos países africanos de las políticas de ajuste estructural se habría debido precisamente a la ausencia de aquél, esto es, al mal gobierno (*poor governance*) reinante, que habría dificultado las necesarias inversiones extranjeras. Este mal gobierno se caracteriza por problemas como: a) la falta de responsabilidad y de una rendición de cuentas de los poderes públicos; b) la falta de transparencia; c) la escasa capacidad de previsión de los políticos y funcionarios, y d) la ausencia del Estado de derecho. En consecuencia, desde los 90 la mayoría de los donantes de cooperación al desarrollo han insistido en la necesidad del buen gobierno en los países receptores. De este modo, después de acabada la Guerra Fría, que determinaba una ayuda internacional en función del alineamiento de bloques, en la actualidad el buen gobierno se ha convertido en uno de los principales criterios políticos de CONDICIONALIDAD para la concesión de aquélla. A su vez, diferentes organismos internacionales han procedido a llevar a cabo diversos programas a favor del buen gobierno en los países en desarrollo. Ahora bien, tal vez por su contenido netamente político, la noción de buen gobierno presenta significados no plenamente coincidentes para diferentes instancias.

- a) Las instituciones ubicadas en el llamado Consenso de Washington [gobierno de los EUA, FMI (Fondo Monetario Internacional) y BANCO MUNDIAL], aunque con algunas diferencias, proponen agendas de buen gobierno centradas no tanto en el tipo de régimen político, sino más bien en determinadas características del proceso de gobernabilidad, como son la rendición de cuentas, la transparencia y el Estado de derecho. Ahora bien, mientras el gobierno norteamericano suele hacer más hincapié en temas relacionados con la democracia y los derechos civiles, el FMI se ha centrado en la reducción de los gastos militares, en tanto que el Banco Mundial ha manejado una agenda más amplia y menos definida.
- b) La mayoría de los países donantes de ayuda, que la condicionan al buen gobierno, entienden éste como un tipo de ejercicio del poder que garantiza el crecimiento económico, la democracia pluripartidista, la economía de mercado, el respeto a los DERECHOS HUMANOS, la reducción del gasto militar y, en algunos casos, la equidad socioeconómica.
- c) Por su parte, el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) lo contempla con claves más ambiciosas, que guardan coherencia con su concepto del DESARROLLO HUMANO. El PNUD interpreta el gobierno (*governance*) de un país como el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para manejar los asuntos de un país en todos los niveles a fin de que el Estado promueva la cohesión social, la integración y el bienestar de su población. Por tanto, el buen gobierno requiere la PARTICIPACIÓN pública, para asegurar que las prioridades políticas, sociales y económicas estén basadas en un amplio consenso social, así como que las poblaciones más pobres y más vulnerables puedan incidir directamente en el proceso político de toma de decisiones. El PNUD

reflexionar con mayor profundidad, y de manera comprometida buscar las soluciones para poder generar propuestas y acciones en los cambios necesarios para el beneficio social.

dispone de un programa de buen gobierno que se centra en las instituciones de gobierno, la gestión de los sectores públicos y privados, la descentralización, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos de países en transición a la economía de mercado. En definitiva, la concepción del buen gobierno del PNUD es más amplia que otras, teniendo en cuenta elementos como los factores culturales, las particularidades nacionales, los liderazgos y la responsabilidad política, los procesos de participación social, así como la construcción de CAPACIDADES.

- d) Por último, diferentes sectores y autores critican la noción de buen gobierno por la subjetividad que encierra la definición de qué países lo cumplen y cuáles no; así como, sobre todo, por entender que éste y otros criterios de condicionalidad política de la ayuda representan una violación de la soberanía de los países receptores. En otras palabras, lo ven como un mecanismo encubierto de los países occidentales para perpetuar su control político sobre los países pobres. Algunos autores añaden que la condicionalidad del buen gobierno se emplea como un argumento más para justificar los recortes de la ayuda internacional. En general, estos críticos defienden que el buen gobierno debería interpretarse más bien como la práctica de aquellos gobiernos que tratan de maximizar los beneficios sociales de sus políticas.

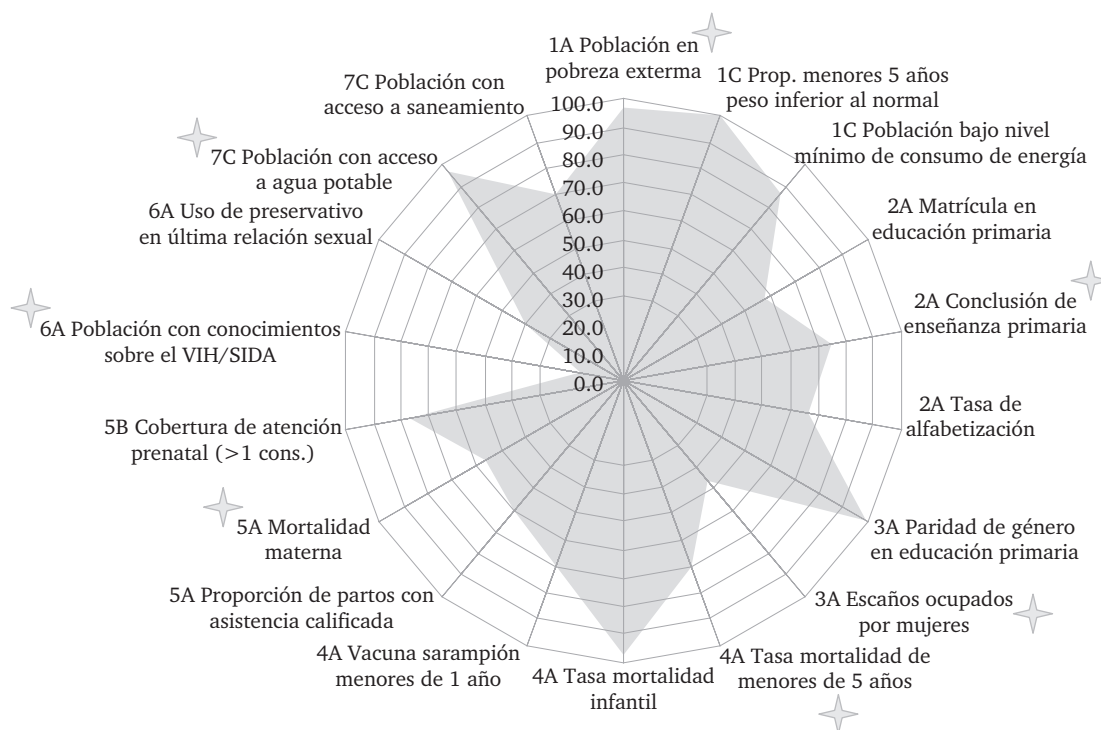
Conceptos de buen gobierno de diversas instituciones

ODA (Agencia bilateral de gobierno británico)	PNUD	Banco Mundial
<i>Buen gobierno</i> • Legitimidad • Rendición de cuentas (<i>Accountability</i>) • Competencia (<i>Competence</i>) • Derechos humanos/ Ley	<i>Gobierno</i> • Legitimidad política • Libertad de asociación y participación • Sistema judicial justo y fiable • Rendición de cuentas administrativa (y financiera) • Libertad de información y expresión • Gestión del sector público eficiente y eficaz • Cooperación con instituciones de la sociedad civil	<i>Buen gobierno</i> • Gestión política transparente • Administración profesional • Poder ejecutivo que rinda cuentas • Sociedad civil fuerte y participativa • Imperio de la ley

Fuente: Minogue (1998), con base en ODA (1993), UNDP (1995) y World Bank (1994).

Un tema estrechamente relacionado con el del buen gobierno y que recientemente ha comenzado a merecer atención en los estudios sobre el desarrollo es el de la corrupción (Third World Quarterly, 1999). Como recoge Minogue (1998:9-10), ésta recibe explicaciones diversas desde diferentes posiciones teóricas. a) Algunos autores afirman que la raíz de la corrupción se encuentra en la dominación del Estado sobre la sociedad, por lo que reduciendo aquél y haciéndolo más eficiente disminuiría el problema. No obstante, dicen, su eliminación a largo plazo sólo se puede asegurar con la existencia de una democracia real, más que meramente formal. b) Otros autores hacen hincapié en que las transiciones rápidas hacia la economía de mercado propician la aparición y auge de la corrupción, debido al fortalecimiento e institucionalización de las redes de clientelismo. c) También hay quienes estiman que la corrupción es necesaria y beneficiosa cuando los mecanismos administrativos y económicos para el reparto de los recursos

Gráfica 2.1 El panorama regional de algunos indicadores ODM, 2012



Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones de las encuestas de hogares. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT y tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países. Presentación de René Hernández en la Universidad de Guanajuato (Convenio CEPAL-UG).

15

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El diagnóstico de la situación mundial en el 2012 no es favorable y requería cambios urgentes a nivel mundial, los primeros resultados fueron de acuerdo a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), que a su vez fue sustituido por la Agenda para el Desarrollo Sostenible con mayores precisiones para las acciones sociales y las políticas públicas.

A nivel latinoamericano existe el problema de extrema pobreza, población de menores de 5 años,

son defectuosos, contextos en los que el desarrollo político se lleva a cabo mediante instituciones clientelísticas. En este sentido, también se ha señalado que la corrupción ha sido tolerada por muchos gobiernos como una forma complementaria de ingresos para los funcionarios con el fin de retener su apoyo político en un contexto en el que sus sueldos han permanecido congelados por las restricciones presupuestarias impuestas por los programas de ajuste estructural.

Otro aspecto en boga, vinculado al buen gobierno, es el de la descentralización, entendida de dos formas: a) la descentralización territorial, mediante la transferencia desde el centro hacia instancias locales de la capacidad decisoria y de los recursos necesarios, y b) la “desconcentración” del poder político dentro del Estado hacia instancias inferiores, siguiendo el principio de subsidiariedad. La descentralización en los países en desarrollo ha recibido una atención creciente

con peso corporal inferior al estándar normal; bajos niveles de consumo energético que reflejan problemas de hambre y mala alimentación; poco acceso de la población al agua y servicios básicos; problemas de embarazos no deseados que afectan a las familias; problemas de SIDA; problemas de educación básica; atención médica prenatal; altos niveles de mortalidad materna; bajos niveles de alfabetización; necesidad prioritaria de educación por género; poca participación y representación política de las mujeres en las instituciones políticas; alta tasa de mortalidad de menores de 5 años e infantil, entre otros.

en las agendas de las agencias y gobiernos donantes, al entenderse que mejora la eficacia en la provisión de servicios sociales a la población. Como apunta Davies (1994:54), las políticas ejecutadas desde el gobierno central pueden resultar poco ajustadas a las situaciones locales específicas, sobre todo en países muy extensos. Ahora bien, dado que las instituciones locales (municipios) suelen carecer en los países en desarrollo de los recursos técnicos y humanos necesarios, en su opinión deberían ser las instituciones intermedias (distritos, comarcas) las beneficiarias de la descentralización, por cuanto pueden combinar la cercanía a los problemas y recursos locales con la necesaria planificación a escala nacional. Jokin Alberdi. Fuente: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrat/24>

Dentro de las metas mundiales a desarrollar se mencionan los retos sociales en el libro de *Horizontes 2030, la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, de la CEPAL, página 22, que describe:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.³
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Y como políticas opta por elementos que vamos a retomar para el abordaje y apuntalamiento de Estado de Derecho y Buen Gobierno (página 23):

Con mirada de largo plazo, la Agenda 2030 y los ODS se fundamentan en los siguientes ejes conceptuales:

- **El enfoque de derechos:** implica el cumplimiento de los compromisos de los Estados asumidos en su legislación interna y en la normativa internacional. La sociedad debe ser un sujeto de derechos, lo que implica que los gobiernos están obligados a reglas de conducta y resultados.
- **Igualdad sustantiva y cierre de brechas:** se debe avanzar hacia sociedades más igualitarias, solidarias y cohesionadas. El cierre de brechas debe ser la guía de las intervenciones públicas para la igualdad sustantiva, que no se reduce a la igualdad de oportunidades, sino que incluye también la igualdad de derechos, medios, capacidades y resultados.
- **Promoción del empleo pleno y productivo y de calidad:** el pleno empleo es imprescindible para lograr la igualdad y sostenerla en el largo plazo; los aumentos de la productividad y la calidad del empleo son inseparables de la universalización de los derechos en un Estado de bienestar.
- **Perspectiva de género:** la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres es un eje transversal que exige la superación de los roles tradicionales basados en la división sexual del trabajo, la eliminación de las jerarquías y privilegios que reproducen la subordinación de las mujeres y el cierre de todas las brechas de desigualdad.
- **Responsabilidades comunes pero diferenciadas:** las obligaciones de los países en materia ambiental, económica y social deben ser proporcionales a sus niveles de desarrollo y al grado en que han sido responsables de los problemas que es preciso enfrentar.
- **Progresividad y no regresividad:** es necesario establecer criterios claros de progresividad en el cumplimiento de las metas y no aspirar sólo a cambios incrementales simples o marginales, así como impedir que se produzcan retrocesos respecto de lo alcanzado.
- **Indivisibilidad e interdependencia:** la Agenda 2030 debe ser un conjunto integrado y no una suma de Objetivos y metas aislados. Se requiere que los Objetivos y metas se vinculen entre sí y, en muchos casos, que existan procesos de realización conjunta; por eso, lo que se haga (o se deje de hacer) en un ámbito tendrá consecuencias para lo que se pueda lograr (o no) en otro. Este criterio

³ Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta.

es fundamental en el diseño de las políticas y acciones públicas e implica que los gobiernos deben construir estructuras institucionales integrales que permitan superar la fragmentación de las intervenciones públicas.

- **Participación ciudadana:** la Agenda 2030 y los ODS son más que un programa gubernamental; requieren procesos de apropiación social para convertirse en objetivos nacionales compartidos por la sociedad. Permiten construir —como se ha propuesto en CEPAL (2010)— una nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad, en un contexto de diálogo social y participación ciudadana, que sólo se logrará si se estimula esa participación en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** el acceso a información pertinente, suficiente y oportuna es un requisito para formular políticas y contar con mecanismos de monitoreo y evaluación, así como con una intensa participación. La consolidación y la profundización de las estrategias orientadas a lograr gobiernos abiertos son fundamentales.

⁴ Publicado en el capítulo 2 del libro *Los principales problemas sociales de México: la visión de académicos de diferentes disciplinas*, Contreras Soto, Ricardo; López Mateo, Celina y Ruiz Rueda, Héctor (27 páginas, 42-69). *Población, territorio y educación en la región Celaya-Salvatierra*, Vega Macías, Daniel y Contreras Soto, Ricardo (12 páginas, 70-82). Del libro *Estudios culturales, demográficos y políticos* (2013). Coordinado por Davison Domínguez, Mazabel Gustavo; Mosqueda Tapia, Eloy y Valdés Cobos, Alberto. Universidad de Guanajuato y Altres Costa-Amic Editores. Se hizo diseño de un instrumento (entrevista) historia de vida para aplicarse a investigadores, profesionales y personas del mundo académico (120), para saber sobre distintas cuestiones sobre la cultura, para reconstruir los distintos discursos sobre una problemática determinada, se procedió de la siguiente manera:

1. Las respuestas se ordenaron de acuerdo a la naturaleza de ellas y también como criterios de clasificación pertinentes.
2. Se realizó por lo general un breve análisis de la doxa o reinterpretación de la interpretación de cada una de las respuestas. Buscando interpretar desde el contexto con referencia al discurso.
3. Se retomaron las palabras clave de cada argumentación y se cuantificaron las coincidencias de los participantes, de manera descriptiva numérica, en una especie de análisis de contenido.
4. En algunos casos, se pudo hacer una especie de análisis sintético en la que hilvanarían las palabras clave con otras, en la cadena argumentativa, para mostrar una forma de sintaxis, dadas por las palabras clave que se enlazaban dentro del argumento con otras. Se concluye con esquema general de la problemática específica sobre la cultura.

Para la realización del trabajo se hizo una pregunta abierta “¿Cuáles son los problemas principales de México?”, ésta fue el esquema general del trabajo de la interpretación y análisis de la investigación.

Sujetos consultados: Dr. Gilberto Giménez Montiel (Sociología); Dr. Philip Schasshauser (Sociología); Dr. Jesús Galindo Cásares (Comunicación); Dr. Ricardo Tena Núñez (Etnología); Dr. André Cyr (Lingüística y Administración, Canadá); Dr. Roberto Hernández Sampieri (Comunicación y Administración); Dr. Esteban Miguel León Ochoa (Pedagogía, UPAEP); Dra. Ana Aurora Maldonado Reyes (Diseño Industrial, UNAM); Dr. Alejandro Gutiérrez Hernández (Abogacía,

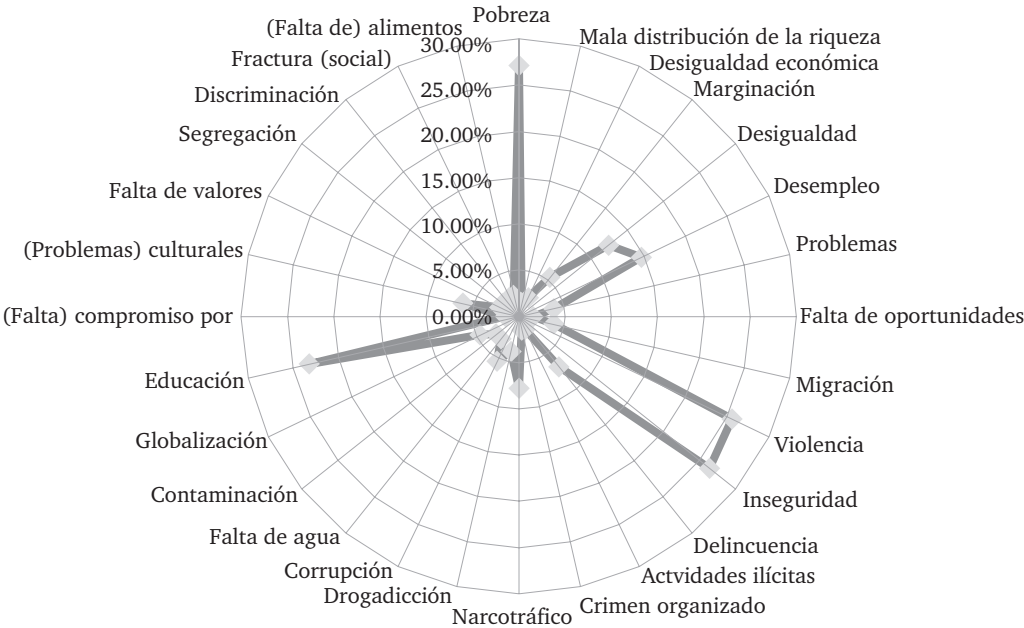
La Agenda 2030 converge con los esfuerzos que realiza la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para apoyar el análisis y el diseño de políticas para la igualdad y el cambio estructural. Sin embargo, hay temas importantes para la región que no son adecuadamente considerados. En primer lugar, están ausentes los pueblos indígenas y los grupos afrodescendientes, que representan una alta proporción de la población de América Latina y el Caribe, cuyos derechos y problemas específicos no son contemplados.

Los principales problemas sociales en México (de acuerdo a investigadores y académicos)

Retomamos para el análisis de contexto los principales problemas que definieron un grupo de investigadores y académicos de distintas formaciones, porque es ilustrativo y representa vigencia en muchas de las cuestiones que se enfrentan en el país, se le preguntó: “¿Cuáles son los problemas sociales más importantes de México?”.⁴ Ordenados los problemas del mayor al menor tenemos:

Historia y Filosofía); Dr. José Antonio García Ayala (Arquitectura); Dr. David Charles Wright Carr (Ciencias Sociales); Dr. Alejandro Martínez de la Rosa (Comunicación y Periodismo); Dr. Manuel Bazaldur Hernández (Antropología Social); Dr. Carlos Robles Acosta (Posdoctorado en Francia en la Universidad Jean Moulin Lyon); Dra. Delia Patricia López Araiza (Arquitectura); Dr. Gabriel Silvia (Ciencias Ambientales); Dr. Andrea Dolores Alderete Islas (Urbanismo); Dra. Leticia Laurent (Altos Estudios Comerciales); Dra. Carmen Aguilar Suarez Valdivia (Física); Dra. Emma Guadalupe Gutiérrez de Velazco Romo (Ciencias de los Ámbitos Antrópicos); Dra. Delia Ruiz Medrano (Posdoctorado); Dr. Ricardo Valdez (Finanzas); Dr. Adam Cano (Sociología); Dra. Gloria Miranda Zambrano (Antropología); Dra. Claudia Salcedo (Estudios Latinoamericanos); Dra. Mari Carmen Romero (Antropología); Dr. Alberto Valdés Cobos (Sociología Rural). Dr. José Antonio García (Ingeniería, Arquitectura); Dra. Acela Montes de Oca Hernández (Ciencias Agropecuarias y Recursos Humanos); Dra. Adriana Hernández García (Ciencias Sociales); Dra. Olivia Domínguez Prieto (Antropología); Dra. Anel González Ontiveros (Filosofía y Pedagogía); Dr. Ricardo Valdez González (Administración); Dra. Claudia Villagrán (Estudios Latinoamericanos); Dra. Laura Elena Míreles Campusano (Administración); Dr. Víctor Gabriel Sánchez Trejo (Ciencias de la Gestión); Dr. Ernesto Guerra García (Educación); Dra. María de los Ángeles Gómez (Investigación Educativa); Dra. Herlinda Aguilar Zavala (Ciencias Médicas); Dra. Claudia Ortega González (Administración); Dr. Sergio Pérez Sánchez (Ciencias de la Educación); Dr. Rafael Palacios Bustamante (Desarrollo Tecnológico y Producción); Dr. Rubén Ramírez (Antropología); Dr. Jorge Loza López (Humanidades); Dr. Manuel Sánchez Martínez (Arquitectura); Dr. Jorge Tinajero Berueta (Ciencias Sociales); Dr. Juan Carrasco (Urbanismo); Dra. Carmen Pedroza (Administración); Dr. Francisco Apolinar Cruz Martínez (Arquitectura, Diseño y Urbanismo); Dra. Claudia Saucedo (Estudios Latinoamericanos); Dra. Gabriela Álvarez Zúñiga (Biología); Dra. Sukey Ayala Ramírez (Educación); Dr. Víctor Castillo (Economía y Gestión); Dra. Guadalupe Vega Morales (Enfermería); Dr. José Antonio García Ayala (Urbanismo);

Gráfica 2.2 El panorama regional de algunos indicadores ODM, 2012



Fuente: Elaboración con base en los resultados de la investigación.

Cuadro 2.1 Problemas Sociales en México (ordenados del mayor a menor).

Problemas sociales en México			
Pobreza	27.13%	Drogadicción	3.87%
Inseguridad	26.35%	Falta de agua	3.10%
Violencia	25.58%	Contaminación ambiental	3.10%
Educación	23.25%	Conflictos	3.10%
Desempleo	14.72%	Desigualdad económica	2.32%
Desigualdad	12.40%	Crisis de valores	2.32%
(Problemas con la) Salud	11.62%	Segregación	2.32%
(Problemas con la) Política	8.52%	Fractura (social)	2.32%
Narcotráfico	7.75%	(Falta de) Alimentos	2.32%
Delincuencia	6.97%	Desintegración	2.32%
(Problemas) Culturales	6.20%	Mala distribución de la riqueza	1.55%
Crisis	6.20%	Falta de oportunidades	1.55%
Marginación	5.42%	Actividades ilícitas	1.55%
Corrupción	5.42%	Crimen organizado	1.55%
Indígenas (falta de reconocimiento)	5.42%	(Falta) compromiso por la sociedad	1.55%
Globalización	4.65%	Discriminación	1.55%
Problemas económicos	3.87%	Falta de identidad (reafirmación)	1.55%
Migración	3.87%		

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados.

Hay varias fuentes que plantean los principales problemas de México pero no varían mucho a los señalados en esta consulta: Los publicados en el periódico *El Economista* de España y *Europa Press* denominado “Los cinco mayores retos a los que se enfrenta

Dra. Aleyda Escobedo (Posgrado Arquitectura); Dr. Jorge Antonio García Allaga (Arquitectura y Urbanismo); Dr. Rolando Fuentes Berain Villenave (Otorrinolaringología); Mtro. Arturo España (Lingüística); Luis Ramírez Guzmán (Cine de la escuela North Nacional de Cine de Italia); Mtro. Ricardo Alvear Córdoba (Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN); Mtro. Felipe Heredia Alba (Antropología); Mtra. María Guadalupe Trejo Estrada (Comunicación); Mtro. Christian Miguel Ruíz Rodríguez (Ciencias de la Arquitectura y Urbanismo); Mtro. Francisco Javier Larios (Filosofía de la Cultura); Mtro. Francisco Martínez López (Administración de Negocios Internacionales); Mtro. Jorge Antonio García Allaga (Ingeniería, IPN); Mtra. Juana Patricia Pérez González (Trabajo Social); Mtra. María Guadalupe López Zúñiga (Administración); Mtra. Ana Araceli Navarro Becerra (Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara); Mtra. Ana Ramírez Moreno (Cultura y Arte en campus León); Mtra. Celia Aravillas García (Químico Fármaco-bióloga); Mtra. Laura Santivañez Coronado (Arquitectura y Urbanismo); Mtra. María Guadalupe López Zúñiga (Administración); Mtro. Ezequiel Hernández Rodríguez (Relaciones Industriales); Posgrado Miguel Ángel Romero; Mtro. Sergio Enrique Hernández Goeza (Ciencias Sociales); Mtro. Enrique Labure Martínez (Contabilidad); Mtra. Cristina María Guadalupe García Rendón Arriaga (Educación); Mtra. Guadalupe García Rendón Arriaga (Teología y Ética); Mtra. Rocío Echeverría (Antropología Social); Mtro. Domínguez Rueda Fortino (Proyectos de Intervención); Mtro. Raúl Mapuil Martínez (Historia); Mtro. Ricardo Avelilla Mancera (Comunicación); Mtro. Iván Navarro Martínez (Desarrollo Regional); Mtra. Lidia Isabel Reyes Huerta (Trabajo Social); Mtra. Jenny Zapata de la Cruz Jenny Zapata de la Cruz; Mtro. Antonin Celote Preciado (Lingüística); Mtra. Cristina Lozano (Arquitectura); Mtro. Fortino Domínguez Lara (Antropología); Mtro. José Enrique Alvarado (Sector Automotriz); Mtra. Rocío Echeverría (Antropología); Mtro. Ángel Eduardo Ramírez Nieves (Administración); Mtra. Francisca Olvera Caballero (Educación Intercultural); Mtra. Martha Georgina Cuéllar Ramírez (Derecho Constitucional y Administrativo); Mtro. Raúl Marcos Martínez (Historia); Lic. Hatziri Cantú Reyes (Geografía); Lic. Paulina Velásquez (Psicología); Lic. Teresa Jacqueline Pérez Torres (Procesos Educativos); Lic. Berenice Ayala González (Antropología Social); Lic. José Luis Rocha Rodríguez (Turismo); Mtro. Jaime Mandujano Chávez (Contador Público); Lic. Julieta Rosillo (Desarrollo Regional); Lic. María del Rosario Ayala Fuentes (Desarrollo Regional); Lic. Leonel Raya (Contaduría); Lic. Juan Hernández (Periodista); Lic. Luis Ramírez (Cine, Escuela de la comunidad en la Universidad de Madrid y Escuela Nacional de Cine Independiente en Italia); Modesto Hernández (Artes Escénicas); Lic. José de Jesús René Martínez Ávila (Universidad de Guanajuato); Lic. Julieta Días Rosillo (Desarrollo Regional); Mtra. Martina Heredia Villagómez (Derecho); Lic. Alejandra Berenice Diana González (Antropología Social); Lic. Amanda Ayala Cortés (Trabajo Social); Lic. Alberto Oliva Valenzuela (Educación); Lic. Carmen Moreno Contreras de Almanza (Sociología); Ing. Jorge Luis Sánchez Palma (Geomántica); Luis Andrés Martínez (Pedagogía); Lic. Ana Elisa Aradillas Rodríguez (Turismo); Valentín de la Rosa Sánchez (Líder indígena); José Luis Rocha Rodríguez (Ingeniería Industrial y Administración); Ricardo Axbhal Ezequiel Contreras González (Medicina).

⁵ No estando de acuerdo con todos los puntos, principalmente con el de la reforma energética, mencionan:

1. Recobrar la confianza de los mexicanos en las instituciones

Sin duda, uno de los retos más destacados para la clase política mexicana será conseguir que los ciudadanos recobren la confianza en las instituciones, profundamente dañadas tras la matanza de

México en el 2015⁵ coinciden de alguna forma con recobrar la confianza en las instituciones y la corrupción. Mientras que en otro trabajo publicado en la revista *Este País* por Pablo Ruíz Nápoles⁶ (licenciado, maestro y doctor en Economía, profesor de la Facultad

Iguala, en la que se puso de manifiesto la intromisión del crimen organizado en todas las instancias del Estado.

“Fue el Estado”, han gritado numerosos manifestantes en las numerosas protestas que desde que ocurriera este crimen el pasado 26 de septiembre se han convocado en las calles de las principales ciudades de México. De hecho, los familiares y compañeros de los 42 “normalistas” desaparecidos han reiterado su falta de confianza en los políticos, la Policía y la Justicia mexicana.

2. La caída del valor del peso y del petróleo

La subida del dólar ha situado a la moneda mexicana, el peso, en una situación de vulnerabilidad que hacía tiempo que no experimentaba. Además, a esto hay que sumarle la caída del precio del petróleo en más de un 40 por ciento durante el último año. Un panorama nada alentador que será contrarrestado con la aplicación de reformas estructurales, que según los expertos, harán que el país crezca a un ritmo mayor del 3 por ciento.

3. Frenar la corrupción

Se calcula que en la última década, la corrupción ha provocado que cerca de 6 000 millones de dólares desaparezcan de las arcas del Estado. Una realidad que tratará de combatir el Congreso de la República con la aprobación de la Ley Anticorrupción, que ha generado grandes expectativas sobre la posibilidad de que consiga transformar una realidad que lleva décadas instalada en el país.

4. Reformas estructurales

2015 también vendrá marcado por la implantación de la reforma energética, que supondrá la apertura de este sector a la empresa privada, hasta ahora únicamente en manos de la estatal Pemex. Para ello, se ha tenido que realizar una reforma de la Constitución, así como la aprobación de nuevas leyes que, entre otras cosas, han permitido la creación de un órgano regulador.

5. La celebración de las mayores elecciones de su historia

El próximo junio, México se enfrentará a las mayores elecciones de su historia, ya que coinciden los comicios al Congreso de la República con numerosas elecciones locales y estatales. Más de 80 millones de mexicanos están llamados a las urnas en una cita, en la que los partidos políticos tratarán de blindarse ante el crimen organizado, después de que se conociera la estrecha relación que el que fuera alcalde de Iguala José Luis Abarca mantenía con organizaciones dedicadas al narcotráfico. Fuente: *El Economista*. 03/01/2015. En <http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/6366865/01/15/Los-cinco-mayores-retos-a-los-que-se-enfrenta-Mexico-en-2015.html> Consultado el 31/12/2016.

⁶ Los problemas señalados y argumentados son:

1. Desempleo y pobreza

La población económicamente activa asciende en México a unos 40 millones de personas. Esta población crece a una tasa anual aproximada de 3%, lo que significa una cifra de un millón 200 mil personas que cada año se incorporan al mercado laboral en busca de empleo. En años de crecimiento económico alto, el sector formal de la economía ha podido crear alrededor de 400 mil empleos por año. El resto de la nueva fuerza laboral, unas 800 mil personas, se ve obligada al empleo informal de diversos tipos (incluyendo actividades ilegales) o a emigrar a Estados Unidos. Sin embargo, la economía no ha estado creciendo a un ritmo alto y sostenido en todos estos años, lo que implica que el número de personas forzadas al empleo informal, la emigración o, de plano, la delincuencia, sea mayor y creciente, a causa de la falta de oportunidades de trabajo. Es decir, a la pobreza endémica del país se suma cada año un nuevo grupo de desempleados, lo que constituye sin duda un caldo de cultivo propicio para todo tipo de actividades ilegales. La causa directa

de esta falta de oportunidades es la relativamente baja inversión en proyectos productivos generadores de empleos formales, lo que a su vez se debe en parte a la ausencia de un sistema financiero real y el abandono de la política industrial por parte del Estado en los últimos 30 años, temas que veremos más adelante.

2. Falta de respeto a las leyes

La carencia de una cultura de respeto a la ley, entendida esta en un sentido amplio, no es algo nuevo en México, podríamos ubicar su origen en la época colonial. Tampoco es exclusiva de nuestro país. De hecho no hay país en el mundo en el que todas las leyes se cumplan y respeten siempre. Pero cualquiera que sea el indicador que se tome al respecto, México está entre los países en los que las leyes se respetan en menor grado. Es evidente que en nuestra sociedad las normas se cumplen solo cuando hay una amenaza clara de sanción y autoridades con capacidad para aplicarla.

Esta carencia de cultura de la legalidad obedece a varios factores de diversos tipos, de los que destaco solo dos. El primero es que una buena parte de las leyes no se puede cumplir, ya sea porque unas leyes contradicen a otras, porque son obsoletas o inadecuadas o porque simplemente no hay autoridades en cantidad y con capacidad suficientes para hacerlas cumplir. El segundo es la ignorancia y el temor, o el desprecio que sienten los diversos sectores sociales respecto a las leyes. En los sectores de menores recursos económicos se percibe a las leyes como impuestas, es decir decididas al margen de ellos y, en consecuencia, se ven como ajenas y, en general, hechas para perjudicarlos, no para protegerlos. En los grupos de recursos económicos altos la percepción es más o menos inversa, es decir, se percibe que las leyes están para favorecerlos, pero solo a ellos, y cuando no es así, se busca cualquier resquicio técnico para evadirlas. El resultado en ambos casos es el mismo: las leyes no se perciben como propias, como un mecanismo que se da la sociedad para funcionar en sus diversos ámbitos, en sí mismo digno de respeto, justo y de aplicación general.

Las autoridades de diversos tipos, niveles y orígenes partidarios no han podido eliminar la percepción que se tiene, entre la sociedad, de que son ellos los primeros en violar la ley, y esto aparece como un elemento adicional de justificación moral para el incumplimiento de las normas entre los ciudadanos. De ahí que se identifique a la corrupción como un obstáculo fundamental para el avance social. Pero la corrupción es solo una parte del problema más amplio y contextual que es el incumplimiento de las leyes en general. Este tiene implicaciones políticas, económicas y sociales de primera magnitud, sobre todo en un país que intenta adecuarse a la modernidad y a la globalidad.

Desde una perspectiva económica, la falta de cumplimiento de las leyes por los diversos grupos sociales complica y limita la política económica instrumentada por el Estado, por ejemplo en lo que se refiere a la recaudación fiscal, y hace prácticamente inútil cualquier reforma que al respecto se pueda llevar a cabo. En este contexto las recomendaciones de los economistas ortodoxos, consistentes en la reducción de la regulación, han empequeñecido todavía más los ingresos del Estado y, lejos de eliminar los problemas, en realidad han favorecido el contrabando y la piratería. En términos más generales, el comercio y otras actividades económicas informales son resultado de la incapacidad del Estado para hacer cumplir las leyes y del abandono de la regulación.

En su dimensión política, el no apego a la legalidad vigente por parte de algunos grupos o personas, unos con la justificación moral que da el ser sujetos de abandono y explotación por décadas, como los indígenas, otros sin ella, combinado con la falta de capacidad de las distintas autoridades, sea para negociar acuerdos en el marco de la ley con los primeros o para aplicar la ley de manera estricta con los segundos, lleva tarde o temprano a un camino de ingobernabilidad y desintegración social. En sustitución de las leyes de aplicación general, empiezan a prevalecer usos y costumbres locales. De ello son muestra el surgimiento en diferentes zonas del país de municipios autodeclarados autónomos y de linchamientos.

3. Falta de inversión, falta de crédito y falta de política económica

Como en el caso de otros países en desarrollo, México requiere de una tasa de inversión respecto a la producción nacional de cuando menos 25% anual en términos reales y de manera sostenida para alcanzar tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), a su vez, altas y sostenidas en el largo plazo, según estimaciones de organismos internacionales. Con ello, la economía podría aumentar significativamente la generación anual de empleos y, en consecuencia, la proporción de los salarios en el valor agregado, es decir, reducir la concentración del ingreso. En ninguno de los últimos 25 años la proporción de la inversión entendida como formación bruta de capital fijo ha alcanzado esa meta respecto al PIB, aun considerando la inversión extranjera.

Desde la primera parte de los años ochenta, el Estado ha reducido de manera significativa su participación en la inversión total como resultado de la orientación ortodoxa de la política económica, que concibe la inversión pública como factor de desplazamiento de la inversión privada y que además considera a la burocracia paraestatal como esencialmente corrupta, ineficiente e incapaz de ser regulada. Por estas dos razones, se hacía indispensable —en esta lógica— la privatización de las empresas estatales rentables y la liquidación de las no rentables. La nueva inversión pública estaría limitada, además, por razones presupuestarias.

En estos casi 30 años de política ortodoxa, la inversión privada nacional no ha podido llenar el hueco de la inversión pública y el Estado ha tenido que revertir algunas de las privatizaciones debido a problemas de rentabilidad, derivados de una deficiente administración en manos privadas. Tales fueron los casos de la mayor parte de las carreteras nacionales de cuota, las líneas aéreas nacionales y —un caso muy especial— los bancos.

La nacionalización de la banca mexicana decretada en 1982 por el gobierno de López Portillo, como medida última para frenar la fuga de divisas, no ocasionó ninguna catástrofe financiera como auguraban sus críticos. En contraste, la reprivatización de la banca ocurrida años más tarde bajo el gobierno de Carlos Salinas puso al sistema bancario mexicano en manos inexpertas y lo volvió altamente vulnerable. Aunado a ello, la apertura financiera acelerada provocó el ingreso de grandes cantidades de capital especulativo externo. Además, la sobrevaluación de la moneda hizo aún más vulnerable al sistema financiero.

En esas condiciones, la primera crisis de divisas del gobierno de Zedillo, ocasionada por el mal manejo de una decisión cambiaria, implicó la quiebra real del sistema bancario mexicano y de sus deudores. El rescate bancario y la política astringente del crédito interno, seguidos desde entonces, han impedido que haya crédito barato y oportuno para financiar actividades productivas de todo tipo, especialmente en el campo. El sistema bancario, hoy en manos extranjeras, es esencialmente rentista y especulador.

Asimismo, tanto la crisis de 94-95 como la apertura financiera anterior a ella han provocado que haya permanentemente capital mexicano en el extranjero por una cantidad más o menos equivalente a la deuda pública externa, en tanto que el ingreso neto de divisas al país que registran las reservas internacionales se inmoviliza, para evitar la ampliación del circulante y crear un blindaje preventivo de otra crisis como las de 76, 81 y 94, todas por fugas masivas de capitales.

El elemento crucial que explica la baja inversión productiva no es, sin embargo, la falta de crédito, sino la ausencia de una política industrial y agropecuaria activa por parte del Estado. Esta ausencia obedece sin duda a una concepción neoliberal de la economía. Dicha concepción se concreta en la reducción indiscriminada del gasto público, tanto corriente como de inversión; en la total ausencia de políticas comerciales, y en la falta de definición y aplicación clara de reglas de la participación de la inversión extranjera con una orientación a la integración económica y el desarrollo. Ello es lo que en realidad provoca la falta de incentivos a la inversión privada nacional.

de Economía de la UNAM, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y consultor de la CEPAL y del Programa del Medio Ambiente de Naciones Unidas (publicado el 01/05/ 2012) plantea similitudes.

Situación general y perspectivas

En un contexto de poco respeto a la ley (que incluye a las propias autoridades), de desregulación de las actividades económicas, de bajo crecimiento económico y de desempleo real creciente, las actividades ilegales e ilícitas tienden a proliferar, lo mismo que la emigración. Este último fenómeno incluye ahora personas con mayor grado de escolaridad. Hay, además, fuga permanente de capitales que pese a todo encuentran más atractiva y segura su inversión fuera del país que dentro de él, y las empresas locales se vinculan o venden al capital extranjero. Las empresas de exportación sin control alguno son ya indistinguibles de la industria maquiladora, que opera sin control ni programa de integración. Los empresarios mexicanos pequeños y medianos que sobreviven, lo hacen sin crédito y sin apoyo y, lo que es peor, sin que se apliquen reglas de funcionamiento que los favorezcan, de modo que en cualquier momento un monopolista nacional o extranjero los desplaza.

La transición en México de una política de masas corporativizadas a una política de ciudadanos no pasó por la revisión, modificación y establecimiento de leyes y normas que puedan cumplirse, ni por un pacto que obligue a los actores económicos y políticos a cumplir y hacer cumplir las leyes; no pasó tampoco por la discusión y puesta en marcha de un programa claro de cambio político y sobre todo económico que tuviera como eje la atención de las necesidades básicas de la sociedad, destacadamente el empleo. Pasó solo por la venta mediática del carisma de actores políticos, construida como imágenes propagandísticas de un cambio que nadie supo, bien a bien, hacia dónde iba, ni para qué. En contraste, la estructura corporativa de control de las masas por el partido hegemónico hasta antes del “cambio” sigue intacta, los problemas sociales no solo siguen sin resolverse sino que se han agravado y el camino a la ingobernabilidad parece estar en marcha.

En este contexto, la transición real en México implica que el gobierno entrante atienda primero que nada estos tres problemas básicos, y eso solo lo puede hacer mediante un nuevo pacto social en el que todos los sectores sociales y partidos participen, aunque ello pueda significar un cambio constitucional de gran magnitud. El Estado tiene que recuperar su papel de liderazgo económico y social, pero sin menoscabo de la democracia y actuando en el margen que le dejan el gobierno de Estados Unidos y sus organismos financieros. Es una difícil pero inevitable tarea. De no realizarse, regresaremos tarde o temprano al simulacro de democracia que fueron los gobiernos del PRI, con movimientos casi pendulares en lo económico, unas veces a la derecha y otras al centro, unas veces liberales y otras no, eso sí siempre populistas en lo político. Fuente: <http://archivo.estepais.com/site/2012/los-grandes-problemas-actuales-de-mexico/> Consultado el 31/12/2016.

⁷ Hay un manifiesto firmado por 30 expertos y un coordinador, el doctor José Luis Calva, especialista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Consejo Nacional Universitario por una Nueva Estrategia de Desarrollo en donde plantean:

“Compartimos la indignación y el hartazgo de la ciudadanía ante la crisis de derechos humanos, la inseguridad pública, la violencia y la complicidad entre autoridades y delinquentes; ante la corrupción y los pactos de impunidad explícitos o implícitos que estimulan los crímenes y fomentan el enriquecimiento ilícito; ante la flotante casta de políticos que luchan por los cargos públicos como botín, pero no conectan con las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos; ante los privilegios que se autoasignan los altos funcionarios públicos y la vida de reyes que se dan con dinero de los contribuyentes; ante la afrentosa

Aunque estos son los problemas principales, de acuerdo a las personas consultadas, existe otro diagnóstico sobre los principales problemas en México⁷ y sus propuestas.⁸

desigualdad que ubica al presidente de la Suprema Corte de Justicia de México como el mejor pagado del planeta (con un salario mensual de 563 mil 417 pesos) y al salario mínimo en México (de 2 mil 132 pesos al mes) como el más bajo no solo entre los países de la OCDE sino también de América Latina; ante la creciente pobreza, marginación, polarización social y exilio de más de 12 millones de mexicanos que se han ido al extranjero durante las últimas tres décadas en busca de empleos que no encuentran en nuestra patria, debido a la obsecada aplicación de una estrategia económica claramente fracasada en términos de crecimiento del producto nacional y del bienestar de la mayoría de los mexicanos”.

Fuente: Reportaje de Santiago Igartúa Revista *Proceso* (semanal) 28 de mayo del 2015. <http://www.proceso.com.mx/?p=405662> Consultado el 30 de mayo de 2015.

⁸ a) Continúan: “Los ingresos medios de los campesinos se redujeron más de un tercio en términos reales; se agigantó el sector informal de la economía hasta incluir a 58% de los ocupados, y más de 30 millones de mexicanos cayeron en la pobreza. Nos enfiamos así hacia una grave pérdida de cohesión social, cuyas manifestaciones son cada vez más alarmantes”. Los investigadores proponen derogar la reforma energética para asegurar su “sostenibilidad” y devolver plena soberanía al Estado en dicho sector. Entre tanto, urgieron a implementar medidas en materia de transparencia y rendición de cuentas que garanticen la difusión y la consulta pública de autorizaciones, contratos, asignaciones, permisos, alianzas, sociedades, asociaciones y coinversiones que el gobierno pacte con particulares, empresas productivas del Estado, subsidiarias y filiales. Plantearon también instrumentar una reforma educativa “auténtica”, que resuelva de raíz las desigualdades de acceso, permanencia y resultados de aprendizaje, incrementando la calidad. En México, argumentaron, se evaden más de 300 mil millones de pesos en el pago de impuestos anualmente, siendo el país que menos recursos recauda entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El documento sostiene que el país debe transitar a un sistema tributario moderno, capaz de proveer al Estado de recursos suficientes para el cumplimiento de sus responsabilidades en el desarrollo económico y social, “sin aumentar la carga fiscal de la población de bajos ingresos ni la pagada por la clase media y por las mipymes”. Para ello proponen: mejorar considerablemente la fiscalización y combatir resueltamente la evasión fiscal; ampliar la base de contribuyentes y de ingresos sujetos a tributación; gravar con una tasa normal del Impuesto sobre la renta (ISR) los dividendos recibidos por los accionistas de las empresas; gravar las ganancias bursátiles obtenidas por personas físicas con una tasa normal de ISR; gravar las herencias mayores de 10 millones de pesos con elevadas progresividades; gravar las grandes ganancias de capital de las personas físicas; gravar al capital especulativo extranjero, y gravar las transferencias de capitales mexicanos al exterior, entre otras medidas”.

Fuente: Reportaje de Santiago Igartúa Revista *Proceso* (semanal) 28 de mayo del 2015. <http://www.proceso.com.mx/?p=405662> Consultado el 30 de mayo de 2015.

b) Los objetivos que se plantean son: primero: conjuntar nuestros esfuerzos para formular desde una perspectiva universitaria un sistema integral de propuestas viables de políticas públicas capaces de superar el pobre y errático desempeño mostrado por la economía mexicana durante las últimas décadas, fortalecer la cohesión social de nuestra nación y abrir los cauces de un desarrollo sustentable, incluyente, equitativo y democrático. Segundo: contribuir de manera organizada a la formación de la conciencia ciudadana sobre

Pobreza

Se encontró que el eje del problema social principal es el de la pobreza, que afecta a la mayoría de la población mexicana, porque compromete también el hambre, la nutrición, las condiciones de vida y las posibilidades de un buen vivir, y notamos que este tema es uno de los más señalados. Al respecto el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014) evaluó que en México hay 63 millones 817 mil 333 personas sin ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, educación, vivienda y transporte. El impacto en la población es de gran magnitud. De acuerdo con la nota del periódico *Excélsior*, del 23 de marzo del 2016 de David Vicenteño y Felipe Gascón, la población de mexicanos que viven en pobreza pasó de 53.3 millones, registrada en 2012, a 55.3 millones en 2014.

“México es uno de los tres países, junto con Guatemala y Venezuela, en donde más ha crecido la pobreza. Entre 2014 y 2015, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la pobreza aumentó sensiblemente en la región... El informe de la Cepal detalla que la pobreza en México avanzó de 51.6% de la población del país en 2012 a 53.2% en 2014, mientras que la indigencia creció 0.6%, al afectar a 20.6 por ciento.”

Fuente: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/23/1082333>

La pobreza es uno de los problemas actuales, potenciales y acumulados en México.

Violencia e inseguridad

En segundo y tercer lugares, respectivamente, se encuentran la violencia e inseguridad que se han agudizado en los últimos años y han generado un ambiente de inestabilidad social y emocional entre la población. En este rubro destacan los eventos amenazantes como extorsiones, desapariciones, secuestros, impunidad, complicidad, negocios turbios, chantaje e intimidación; es decir, poder discrecional donde el arbitrio extremo en la manera de manejar, decidir y coaccionar a

la apremiante necesidad de que nuestro país adopte una nueva estrategia de desarrollo. Tercero: contribuir a enriquecer el contenido y a elevar la calidad del debate político y social sobre los grandes problemas nacionales. Estos objetivos los realizaremos con espíritu de servicio a la nación y visión de Estado, con plena independencia respecto a los candidatos o partidos políticos.

Fuente: <http://www.consejonacionaldeuniversitarios.org.mx/> Consultado el 31 de mayo de 2015.

la sociedad se da de forma encubierta, estableciendo de manera cínica un orden no cívico de pánico, dado por la fuerza de poderes que atentan directamente a la sociedad.

La expresión de inseguridad se da en la repercusión de la violencia dada por la delincuencia, los grupos criminales, la delincuencia organizada, la violencia de inconformidades ciudadanas y en lamentables situaciones también por parte del gobierno y el Estado.⁹ En el cuadro 2.2 se muestran algunos datos que expresan este fenómeno.

De acuerdo a los datos proporcionados por INEGI con referencia a los estados que tienen mayor porcentaje de víctimas se encontró el Estado de México en primer lugar, la Ciudad de México en segundo lugar, y Jalisco en tercer lugar. Mientras que Guanajuato está ligeramente por debajo del promedio nacional.

En México, la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2014 fue de 13.1% de acuerdo con el estudio de Guillermo Raúl Zepeda Lecuona y Paola Guadalupe Jiménez Rodríguez “Impunidad frente al homicidio doloso en México” | 01/12/2016.

De acuerdo con otra información donde se refleja la inseguridad vemos en los años 2010, 2011 que son el clímax del periodo informado; 2012, 2013 y 2014 continúa.

Educación

La educación es el cuarto problema más citado,... se trata de un problema más amplio que se da en distintos niveles, y cada uno, con diferente complejidad: en función de su nexo con la generación del conocimiento; con referencia a los distintos actores y culturas (nos referimos principalmente a la educación indígena que está excluida, aun cuando los distintos programas educativos digan que es considerada), ya que se han trabajado de manera ajena y segmentada;

⁹ De acuerdo con la *Open Society Foundations* denuncian en un informe “AYOTZINAPA. TLATLAYA. SAN FERNANDO. Son lugares de México conocidos por las atrocidades que allí ocurrieron, y sus casos probablemente considerados como las heridas más emblemáticas del país. Sin embargo, hay muchas otras localidades, quizá menos conocidas, como Ojinaga, Allende y Apatzingán que no han quedado exentas del dolor. Se han cumplido ya nueve años desde que el gobierno de México desplegó por primera vez a las fuerzas armadas federales para luchar contra el crimen organizado: sin embargo esto no ha cesado el sufrimiento de la población civil. Asesinatos, desapariciones y torturas perpetradas tanto por los cárteles como por las fuerzas federales (que supuestamente debían luchar contra estos) persisten en el presente. Desde diciembre de 2006 hasta el final de 2015, más de 150 000 personas fueron asesinadas intencionalmente en México. Miles de personas han desaparecido...”

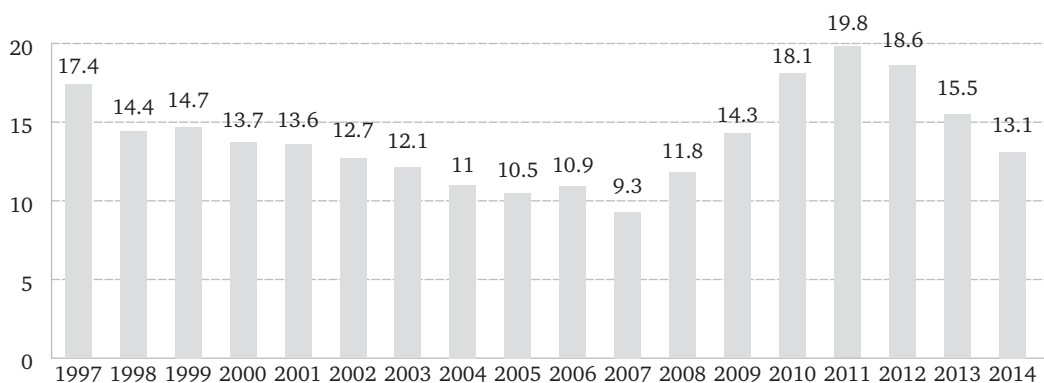
Fuente: <https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/undeniable-atrocities-esp-20160602.pdf>

Cuadro 2.2 Población de 18 años y más por entidad federativa, según condición de victimización 2015

Entidad federativa	Población de 18 años y más	Condición de victimización ¹			
		Víctimas		No víctimas	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	82 565 384	23 284 910	28.2	58 837 268	71.3
Aguascalientes	843 788	259 219	30.7	583 940	69.2
Baja California	2 417 854	744 356	30.8	1 670 042	69.1
Baja California Sur	539 742	130 684	24.2	408 727	75.7
Campeche	622 864	121 266	19.5	500 085	80.3
Coahuila de Zaragoza	1 960 866	421 615	21.5	1 536 656	78.4
Colima	505 836	122 635	24.2	382 195	75.6
Chiapas	3 207 922	460 243	14.3	2 742 792	85.5
Chihuahua	2 529 903	606 995	24.0	1 912 123	75.6
Ciudad de México	6 805 124	2 618 238	38.5	4 149 259	61.0
Durango	1 162 319	258 732	22.3	901 987	77.6
Guanajuato	3 859 532	1 082 015	28.0	2 772 051	71.8
Guerrero	2 273 493	712 604	31.3	1 553 565	68.3
Hidalgo	1 931 600	371 745	19.2	1 552 247	80.4
Jalisco	5 370 491	1 815 211	33.8	3 541 296	65.9
Estado de México	11 698 207	5 357 213	45.8	6 147 183	52.5
Michoacán de Ocampo	3 111 957	615 659	19.8	2 487 568	79.9
Morelos	1 344 344	391 726	29.1	950 104	70.7
Nayarit	833 547	166 214	19.9	663 144	79.6
Nuevo León	3 579 298	902 080	25.2	2 667 973	74.5
Oaxaca	2 655 574	488 136	18.4	2 117 847	79.8
Puebla	4 104 708	942 396	23.0	3 156 010	76.9
Querétaro	1 365 684	384 134	28.1	979 465	71.7
Quintana Roo	1 094 796	321 006	29.3	771 970	70.5
San Luis Potosí	1 826 071	388 594	21.3	1 422 578	77.9
Sinaloa	2 030 436	411 430	20.3	1 603 397	79.0
Sonora	1 999 857	591 707	29.6	1 404 907	70.3
Tabasco	1 573 096	407 582	25.9	1 163 171	73.9
Tamaulipas	2 446 787	462 638	18.9	1 981 438	81.0
Tlaxcala	853 298	229 582	26.9	621 546	72.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	5 538 448	1 020 298	18.4	4 505 340	81.3
Yucatán	1 469 414	301 104	20.5	1 157 984	78.8
Zacatecas	1 008 528	177 853	17.6	828 678	82.2

¹Se excluyen los casos en los cuales el informante no respondió si fue víctima o no. A nivel nacional fueron 443 206 casos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

Gráfica 2.3 Evolución de la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes. Estados Unidos Mexicanos, 1977 a 2014

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), datos abiertos de incidencia delictiva, Consejo Nacional de Población (Conapo), Proyecciones de Población.

la educación formal e informal. Además, los medios de comunicación, especialmente la televisión abierta comercial, tienen gran influencia en la población, sobre todo en los niños. La educación tecnológica que el sistema educativo provee es sólo de carácter administrativo y no contribuye a generar innovación. La educación orientada a resolver problemas no está presente, ni es formulada, además de que su intervención con las grandes necesidades sociales se da muy poco. En pocas palabras, la gran revolución educativa y estratégica está pendiente. Hay una tendencia de desaparecer a las ciencias sociales y humanidades (quieren personas funcionales, no críticas).

De acuerdo a los datos disponibles en el cuadro 2.3 se observa que es alto el porcentaje que no tiene

nivel de instrucción a nivel nacional 7.2%; que existe bastante deserción en la primaria a nivel nacional con 12.6% es el primer obstáculo significativo en los problemas de educación en México (no se conocen cifras de los motivos por los que bastantes personas no terminan la primaria, ni las acciones que se hacen en políticas públicas para evitarlo) dentro de los estados con personas que no tienen ningún tipo de instrucción destaca: Chiapas con 16.8%, Guerrero con 15.8%, Oaxaca con 14.2%, Michoacán con 11.1%, Veracruz con 11%, y Guanajuato con 9.9 por ciento.

Se requiere replantear académicamente las formas de educar-aprender, no sólo cambios administrativos, se tiene que consolidar la educación tecnológica, humanística y creativa. Se debe seguir trabajando por la

Cuadro 2.3

Características educativas de la población.
Distribución porcentual de la población de 15 y más años según nivel educativo para cada entidad federativa y sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa Sexo	Población de 15 y más años	Sin instruc- ción ^a	Primaria incom- pleta ^b	Primaria completa ^c	Secunda- ria incom- pleta ^d	Secunda- ria completa ^e	Media superior ^f	Superior ^g
2010								
Estados Unidos Mexicanos	78 423 336	7.2	12.6	16	5.2	22.3	19.3	16.5
Hombres	37 656 281	6.2	12.4	15.5	5.8	22.7	19.3	17.2
Mujeres	40 767 055	8.1	12.7	16.5	4.6	21.9	19.3	15.9
Aguascalientes	806 727	4	10.7	16	5	25.8	19.5	18.5
Hombres	384 526	3.8	10.7	15.3	5.7	25.6	19.1	19.2
Mujeres	422 201	4.1	10.7	16.6	4.2	26.1	19.9	17.9
Baja California	2 215 759	3.9	8.8	14.5	6.9	24.1	23.2	16.5
Hombres	1 114 205	3.6	8.7	13.9	7.3	23.6	23.5	16.7
Mujeres	1 101 554	4.1	9	15.1	6.5	24.6	22.9	16.3

(Continúa)

Cuadro 2.3

Características educativas de la población.
Distribución porcentual de la población de 15 y más años según nivel educativo para cada entidad federativa y sexo, 2000, 2005 y 2010. (Continuación)

Entidad federativa Sexo	Población de 15 y más años	Sin instruc- ción ^a	Primaria incom- pleta ^b	Primaria completa ^c	Secunda- ria incom- pleta ^d	Secunda- ria completa ^e	Media superior ^f	Superior ^g
Baja California Sur	449 217	4.2	9.9	13.9	6.1	21.6	24.8	18.5
Hombres	229 935	4	10	14	6.7	22.1	23.7	18.5
Mujeres	219 282	4.4	9.8	13.8	5.4	21.2	25.9	18.6
Campeche	579 514	8.3	14	14.5	5.2	21.6	18.2	17.4
Hombres	284 307	7.4	13.9	13.8	5.8	21.5	18.6	18.4
Mujeres	295 207	9.3	14.2	15.2	4.7	21.7	17.7	16.5
Coahuila de Zaragoza	1 913 256	3.2	8.8	15.3	5	27	19.7	19.9
Hombres	939 879	3.2	8.6	14.5	5.3	27	19.4	21
Mujeres	973 377	3.3	9	16.1	4.7	27	19.9	18.8
Colima	465 103	6	12.4	14.6	6	21.7	20.1	18.7
Hombres	228 139	6.1	12.6	14.3	6.4	21.9	19.1	19
Mujeres	236 964	5.9	12.2	14.9	5.5	21.5	21	18.3
Chiapas	3 095 133	16.8	20.2	17.8	5.1	16.2	13.7	9.8
Hombres	1 491 657	13.3	20.1	17.9	5.6	17	14.8	10.8
Mujeres	1 603 476	20.1	20.2	17.7	4.6	15.5	12.7	8.8
Chihuahua	2 320 524	4.5	11.3	19	5.1	23.2	19.6	15.9
Hombres	1 141 942	4.5	12	18.8	5.6	22	19.3	16.5
Mujeres	1 178 582	4.6	10.7	19.1	4.6	24.3	19.8	15.4
Distrito Federal	6 715 516	2.9	5.8	11.9	4.5	21	25.2	27.8
Hombres	3 150 628	2	4.8	10.8	5.3	21.6	25.2	29.3
Mujeres	3 564 888	3.6	6.6	12.8	3.9	20.5	25.1	26.6
Durango	1 108 793	4.5	14.1	17.9	5.1	24.9	18.2	14.6
Hombres	537 849	4.6	14.8	17.8	5.6	23.9	17.5	15
Mujeres	570 944	4.5	13.4	17.9	4.6	25.8	18.9	14.1
Guanajuato	3 748 032	9.9	14	20	5.8	23	15.3	11.5
Hombres	1 759 356	9.4	13.7	19.4	6.7	22.9	15.3	12
Mujeres	1 988 676	10.3	14.3	20.5	5	23	15.3	11.1
Guerrero	2 244 576	15.8	15.6	16.1	6.2	17.2	16.6	11.7
Hombres	1 065 308	13.4	15.6	16.3	6.9	18.2	17	11.8
Mujeres	1 179 268	17.9	15.5	16	5.5	16.3	16.3	11.6
Hidalgo	1 854 450	9.3	13.2	16.2	4.3	25.3	18	12.9
Hombres	874 396	7.7	13.6	16.2	5	26.2	17.6	13.1
Mujeres	980 054	10.9	12.8	16.2	3.8	24.5	18.4	12.7
Jalisco	5 127 597	5.5	12.4	17.6	5.4	22.4	18.5	17.3
Hombres	2 472 155	5.3	12.2	17.1	6.2	22.3	18	18.1
Mujeres	2 655 442	5.6	12.5	18.2	4.8	22.5	19	16.5
México	10 635 400	5	9.2	15.6	4.8	26	22.4	16.3
Hombres	5 096 596	3.7	8.4	14.7	5.5	27.5	22.6	16.9
Mujeres	5 538 804	6.3	9.9	16.4	4.1	24.7	22.1	15.8

(Continúa)

Cuadro 2.3

Características educativas de la población.
Distribución porcentual de la población de 15 y más años según nivel educativo para cada entidad federativa y sexo, 2000, 2005 y 2010 (Continuación)

Entidad federativa Sexo	Población de 15 y más años	Sin instruc- ción ^a	Primaria incom- pleta ^b	Primaria completa ^c	Secunda- ria incom- pleta ^d	Secunda- ria completa ^e	Media superior ^f	Supe- rior ^g
Michoacán de Ocampo	2 997 421	11.1	17.9	18.6	6	19.1	14.8	11.8
Hombres	1 418 242	10.9	17.8	18.2	7	18.7	14.3	12.3
Mujeres	1 579 179	11.3	17.9	18.9	5.2	19.4	15.2	11.3
Morelos	1 262 274	7.3	10.5	14.4	4.9	24.8	20.6	17
Hombres	596 774	6.4	10.5	14.3	5.6	25.3	20.1	17.3
Mujeres	665 500	8	10.5	14.6	4.3	24.3	21	16.6
Nayarit	762 249	6.9	14.5	13.6	5.5	23	19.4	16.5
Hombres	376 529	7.1	15.1	13.7	6.1	23	18.6	15.8
Mujeres	385 720	6.8	13.8	13.5	4.9	23	20.2	17.2
Nuevo León	3 331 163	2.9	7.8	13	4.4	26.9	20.3	22.4
Hombres	1 648 027	2.6	7.3	11.7	4.8	27.3	20.1	24
Mujeres	1 683 136	3.1	8.3	14.2	4.1	26.5	20.5	20.9
Oaxaca	2 591 966	14.2	19.5	18.8	5.3	17.7	14.2	9.9
Hombres	1 207 392	10.7	19.7	19	6.1	19	14.4	10.5
Mujeres	1 384 574	17.2	19.4	18.6	4.5	16.5	13.9	9.4
Puebla	3 924 146	9.6	15.4	19.3	4.7	19.6	16.2	14.6
Hombres	1 830 526	7.6	15.2	19.1	5.4	20.7	16.5	15
Mujeres	2 093 620	11.4	15.5	19.4	4.1	18.7	16	14.2
Querétaro	1 269 931	7.4	9.3	16.9	5	24.1	18.4	18.4
Hombres	604 051	6.2	9	16.1	5.8	25.2	18	19.4
Mujeres	665 880	8.4	9.7	17.7	4.3	23.2	18.8	17.5
Quintana Roo	924 855	5.2	10.1	13.1	4.8	26.1	22.8	16
Hombres	469 889	4.4	9.4	12.2	5.1	26.9	23.5	16.4
Mujeres	454 966	6.1	10.7	14	4.4	25.2	22.1	15.6
San Luis Potosí	1 775 954	8.1	15	15.6	5.6	23	17.2	15
Hombres	850 266	7.6	15.7	15	6	23	17	15.2
Mujeres	925 688	8.5	14.3	16	5.2	23.1	17.4	14.9
Sinaloa	1 969 412	5.5	14	14	5.9	17.5	22	20.2
Hombres	969 811	6	14.4	13.5	6.6	16.9	21.6	20.3
Mujeres	999 601	5.1	13.7	14.5	5.3	18	22.3	20.2
Sonora	1 874 387	3.7	10.6	12.4	6.1	24.7	22.9	18.8
Hombres	937 599	3.8	10.9	12.2	6.6	24.4	22	19.3
Mujeres	936 788	3.6	10.2	12.7	5.5	25.1	23.8	18.2
Tabasco	1 544 096	6.2	15	14.3	4.2	23.8	20.3	15.7
Hombres	748 100	5	14.6	13.5	4.6	24.2	21	16.5
Mujeres	795 996	7.3	15.5	15	3.9	23.4	19.6	14.8
Tamaulipas	2 264 230	4.5	11.1	15.2	4.9	23	21	18.1
Hombres	1 106 029	4.2	11.2	14.5	5.3	22.7	21.4	18.6
Mujeres	1 158 201	4.7	11.1	15.8	4.4	23.4	20.6	17.7

(Continúa)

Cuadro 2.3

Características educativas de la población.
Distribución porcentual de la población de 15 y más años según nivel educativo para cada entidad federativa y sexo, 2000, 2005 y 2010 (Continuación)

Entidad federativa Sexo	Población de 15 y más años	Sin instruc- ción ^a	Primaria incom- pleta ^b	Primaria completa ^c	Secunda- ria incom- pleta ^d	Secunda- ria completa ^e	Media superior ^f	Superior ^g
Tlaxcala	806 459	5.3	10.1	18.7	4.8	26.5	19.1	15.1
Hombres	381 458	4.2	9.5	18.1	5.6	27.6	19.4	15.3
Mujeres	425 001	6.3	10.7	19.2	4.1	25.5	18.8	14.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	5 415 656	11	17.7	16.7	5.2	18	17	13.8
Hombres	2 565 685	9.3	17.8	16.4	5.8	18.6	17.3	14.1
Mujeres	2 849 971	12.5	17.7	16.9	4.8	17.4	16.7	13.6
Yucatán	1 408 061	7.7	17.5	14.3	5.6	20.7	18.2	15.3
Hombres	686 006	6.7	17.2	13.4	6.4	21.3	18.3	16.1
Mujeres	722 055	8.7	17.8	15.2	4.8	20.2	18	14.6
Zacatecas	1 021 479	6.3	18.2	18.2	6	24.3	14	12.3
Hombres	489 019	6.5	19.9	18.8	4.9	23.6	13.3	12.6
Mujeres	532 460	6.2	16.7	17.6	5.4	26.6	14.7	12.1

Nota: El total de la población de 15 y más años no suma el 100%, debido a que excluye a la población que no especificó nivel de estudios. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

^a Incluye a la población en preescolar o kinder.

^b Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria.

^c Incluye a la población con seis grados aprobados de primaria.

^d Incluye a la población con uno y dos grados aprobados de secundaria o equivalente.

^e Incluye a la población con tres grados aprobados de secundaria o equivalente.

^f Incluye a la población con al menos un grado aprobado de bachillerato o equivalente.

^g Incluye a la población con al menos un grado aprobado de licenciatura o equivalente más los que tienen algún grado probado de posgrado.

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Fecha de actualización: Jueves 3 de marzo de 2011.

gratuidad educativa, se debe de trabajar la vinculación educativa con el mercado laboral, las necesidades sociales y el desarrollo creativo, artístico e intelectual, así como deportivo, se debe de evitar que la educación sólo sea formadora de mano de obra, evitar las tendencias neoliberales de desaparecer la educación social y humanística en la educación superior sobre todo. Hace falta trabajar más sobre educación cívica para evitar la corrupción, mejorar la cohesión social, el vivir en comunidad, impulsando valores colectivos de cooperación y competencia, y darle un giro cultural, donde la consciencia colectiva y comprometida busca transformar sustentablemente el mundo, el reconocimiento a las alteridades, el trabajo grupal, la creación colectiva y las decisiones democráticas, resolver problemas.

Desempleo

El quinto lugar entre los problemas en México lo ocupa el desempleo.

En este sentido, Eduardo Sojo reveló:

[...] al comparar la clase media con la clase baja el 55.08% de los hogares, es decir el 59.13% de los mexicanos, viven en condiciones económicas precarias. Esta situación se puede agravar ante cualquier evento catastrófico dentro del hogar, como puede ser la pérdida súbita del principal proveedor, una enfermedad o accidente grave. Asimismo, es posible la influencia de un fenómeno externo, como un episodio de hiperinflación o una recesión macroeconómica profunda. La situación es la opuesta para los menos: sólo el 2.5% de los hogares —que representan el 1.71% de la población— tienen asegurado, al menos en el corto o mediano plazo, los recursos económicos, el acceso a servicios para vivir dignamente, así como otros productos y servicios necesarios para la vida cotidiana”. Fuente: Revista *Proceso*, 12/06/2013, entrevista de Juan Carlos Cruz Vargas.

Aceptamos que el modelo neoliberal aplicado por más de treinta años en el país ha incrementado la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Estos problemas se

atienden con paliativos, mas no de manera estratégica y de fondo.

La inversión extranjera, las privatizaciones, las preferencias a los corporativos de empresas nacionales y principalmente transnacionales generan asimetrías exponenciales en las relaciones de poder que impactan en perjuicio de los derechos ciudadanos, así como en las políticas públicas donde se aprecian los procesos de exclusión a gran parte de la población. Por lo tanto, es necesario hacer cambios de fondo a la política económica y social.

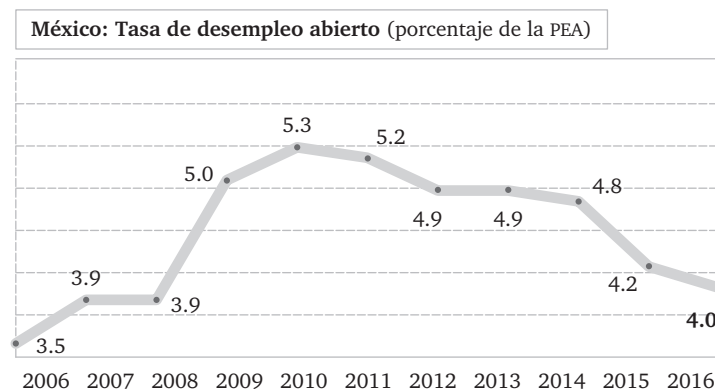
Desigualdad

De manera analítica vemos que muchos de los problemas son análogos, ya que conceptualmente tienen distintas denominaciones por los matices teóricos en los que fueron contruidos, pero se aproximan a los mismos problemas, como son la pobreza, la marginación o la exclusión y la respuesta se presenta en una síntesis de los problemas abordados por los entrevistados. Ricardo Raphael vincula en la necesidad de los espacios políticos y en el ejercicio de la democracia en México los temas de desigualdad y discriminación social:

En México, la insatisfacción con la democracia tiene distintos orígenes, y sin embargo, uno se coloca como principal: el régimen de la pluralidad ha sido ineficaz a la hora de acortar las desigualdades y confrontar los privilegios. Un segmento amplio de mexicanas y mexicanos se percibe tratado injustamente y con asimetría por la autoridad, la ley y las demás personas. No importa el campo de interacción social que se

aborde —la educación, la salud, la justicia, el mundo del trabajo, la libertad—, una y otra vez nos topamos con un cierre social construido explícitamente para asegurar la exclusión. Se asume que nuestra principal desigualdad es económica y que para medirla basta con observar las diferencias siderales que hay en el ingreso cuando el 20% más rico de la población se queda con cerca de 53% de la riqueza nacional, y la mitad de los habitantes vive en pobreza, el tema de la inequidad en el salario no puede ser menospreciado. Sin embargo, la asimetría en el ingreso no es la única relevante. Actúa junto con ella su hermana siamesa: la desigualdad de trato. Desde el resorte cultural y también desde las instituciones, se fabrican estigmas, marcadores y prejuicios sociales, disponibles para que grupos abultados de personas sean apartados de los derechos, las libertades y los bienes obtenidos por el esfuerzo común. La desigualdad de trato y la discriminación son sinónimos: se está frente a actos discriminatorios cuando los mejores empleos del país excluyen a las mujeres y los jóvenes; cuando cuatro de cada 10 indígenas mexicanos no tienen acceso al sistema de salud; cuando 9.9 de cada 10 trabajadoras del hogar no cuentan con ninguna prestación formal; cuando 7 millones de personas no poseen acta de nacimiento; cuando ocho de cada 10 habitantes no tienen acceso al sistema bancario convencional; cuando la desnutrición prevalece en las comunidades menores a 5 mil habitantes; cuando siete de cada 10 estudiantes de 15 años están reprobados en matemáticas, escritura y ciencias; cuando las cárceles están pobladas por jóvenes de entre 18 y 30 años, de escasos recursos y bajos niveles de educación; cuando la concentración de los medios electrónicos de comunicación hace que

Gráfica 2.4 Mejora ocupación. México acumula ya seis años de reducciones sistemáticas en su tasa de desempleo



Fuente: De acuerdo a María del Pilar Martínez 15,05, 2016. "Tasa de desempleo hila seis años de reducciones" Periódico *El Economista*.

Cuadro 2.4

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población total	122 433 211	59 153 709	63 279 502
Población de 15 años y más	90 086 409	42 733 514	47 352 895
Población económicamente activa (PEA)	54 226 803	33 425 292	20 801 511
Ocupada	52 043 100	32 118 633	19 924 467
Desocupada	2 183 703	1 306 659	877 044
Población no económicamente activa (PNEA)	35 859 606	9 308 222	26 551 384
Disponible	5 520 173	1 677 122	3 843 051
No disponible	30 339 433	7 631 100	22 708 333
Población ocupada por sector de actividad económica	52043100	32 118 633	19 924 467
Primario	6 877 619	6 115 545	762 074
Secundario	13 108 436	9 707 605	3 400 831
Terciario	31 780 205	16 108 369	15 671 836
No especificado	276 840	187 114	89 726
Población subocupada por posición en la ocupación	4 035 512	2 688 861	1 346 651
Trabajadores subordinados y remunerados	2 001 622	1 463 775	537 847
Empleadores	188 592	141 773	46 819
Trabajadores por cuenta propia	1 598 790	960 725	638 065
Trabajadores no remunerados	246 508	122 588	123 920
Población desocupada por antecedente laboral	2 183 703	1 306 659	877 044
Con experiencia	1 943 916	1 191 509	752 407
Sin experiencia	239 787	115 150	124 637
Edad promedio de la población económicamente activa	38.98551	39.08834	38.82026
Promedio de escolaridad de la población económicamente activa	9.76338	9.50693	10.17546
Horas trabajadas a la semana por la población ocupada (promedio)	43.10658	46.14663	38.16291
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (Pesos)	33.82862	34.1456	33.31315
Tasa de participación ^a	60.19421087	78.21798132	43.92869961
Tasa de desocupación ^b	4.026980901	3.909192476	4.216251406
Tasa de ocupación parcial y desocupación ^b	10.02930045	7.245396689	14.50266762
Tasa de presión general ^b	7.452694565	7.746056489	6.981300541
Tasa de trabajo asalariado ^c	64.12101892	63.75823654	64.70583128
Tasa de subocupación ^c	7.754172984	8.371654547	6.758780549
Tasa de condiciones críticas de ocupación ^c	13.5524229	14.13378645	12.6152534
Tasa de ocupación en el sector informal 1 ^c	27.10381588	26.09385026	28.73190033
Tasa de informalidad laboral 1 ^c	57.36697852	56.84083442	58.21513318
Tasa de ocupación en el sector informal 2 ^d	31.23107667	32.23074121	29.87454646
Tasa de informalidad laboral 2 ^d	52.42605963	49.13219153	56.89579062

Nota: Los datos que aquí se presentan contienen los factores de expansión ajustados a las estimaciones de población que arrojaron las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013.

^a Tasas calculadas contra la población en edad de trabajar.

^b Tasas calculadas contra la población económicamente activa.

^c Tasas calculadas contra la población ocupada.

^d Tasas calculadas contra la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Fecha de actualización: Lunes 14 de noviembre de 2016. En <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

sólo unos pocos puedan expresarse con libertad. El cierre social coloca de un lado a las mujeres y del otro a los varones, confronta la ascendencia indígena con la europea, a los jóvenes contra los adultos, a los heterosexuales contra los homosexuales, a quienes practican una religión mayoritaria contra los que sostienen una fe distinta; distancia a partir de la clase social, la apariencia física, el lugar de nacimiento, el color de la piel y un largo etcétera de elementos que son fáciles de comunicar y sobre todo eficaces a la hora de someter. En México, ni las instituciones ni el derecho han sido todavía capaces de hacer estallar este cierre social. La nuestra continúa siendo una sociedad fuertemente discriminatoria; nos alejan en todo de la democracia las barreras de entrada que confirman al nepotismo y los privilegios como fuente principal de las oportunidades... Si la democracia no sirve para desarmar el cierre social que separa a los aventajados de los desaventajados ¿para qué otra cosa nos puede servir?

Fuente: <http://ricardoraphael.com/libros/reporte-sobre-la-discriminacion/> Consultado el 1/01/2017.

Problemas de salud y mortalidad

De acuerdo con el INEGI (2016) los principales problemas de mortalidad en México se muestran en el cuadro 2.5.

Problemas con la política

Es importante señalar que para la vida social, la paz y la democracia se requiere la existencia de coherencia entre derecho, leyes, formas de participación e instituciones políticas. En México no hay mucha coherencia al respecto, se norma pero no se cumple (impunidad a ciertos grupos), se participa más como disimulación, los partidos responden a intereses ajenos de sus representados en puestos públicos, la política genera sus propios problemas, y los políticos se dedican a resolver los problemas de la política, no los problemas de la gente, hay poderes predominantes y ajenos a la vida institucional, el sistema jurídico-político carece de mecanismos que garanticen la responsabilidad, hay redes de complicidades de manera individual y partidaria, corrupción, no hay transparencia, ni rendición de cuentas. Por todo esto, es necesario retomar el orden institucional y la política.

Narcotráfico

Su relación con la delincuencia, el crimen organizado o el narcotráfico es una de las cuestiones que más lastima al país.

Cuadro 2.5

Principales causas	Defunciones
Total	291 637
Enfermedades del corazón ^a	60 670
Enfermedades isquémicas del corazón	38 882
Diabetes mellitus	50 705
Tumores malignos	40 612
De la mama	6 273
Del cuello del útero	4 009
Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	3 245
Enfermedades cerebrovasculares	17 595
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	9 964
Enfermedades del hígado	9 958
Enfermedad alcohólica del hígado	1 068
Accidentes	8 856
De tráfico de vehículos de motor	3 348
Influenza y neumonía	8 430
Insuficiencia renal	5 961
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal ^b	5 556
Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	2 403
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4 352
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3 633
Agresiones	2 383
Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	2 189
Enfermedades infecciosas intestinales	1 985
Anemias	1 815
Septicemia	1 441
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1 280
Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1 252
Colelitiasis y colecistitis	1 171
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	5 364
Las demás causas	46 465

^a Se excluye paro cardíaco.

^b Incluye tétanos neonatal.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad. Fecha de actualización: Miércoles 30 de noviembre de 2016.

Radiografía del narco: cárteles del Pacífico y Jalisco dominan; Templarios y Zetas se repliegan

Transcurrido más de la mitad del sexenio, el 60% de los estados del país cuenta con la presencia de al menos un cártel del narcotráfico. Datos oficiales confirman a nueve grupos del crimen organizado y 37 células delictivas aliadas. La CDMX sin crimen organizado, según la PGR.

FONDEA el periodismo independiente

Dos cárteles del narcotráfico dominan la mitad del país. Transcurridos más de tres años del actual sexenio, **el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel del Pacífico operan en 15 entidades federativas**, mientras que Los Zetas y Los Caballeros Templarios han sido replegados cada uno a una sola entidad: Tamaulipas y Michoacán.

- Siete cárteles mexicanos dominan narcotráfico de costa a costa en EUA; más de 20 bandas los apoyan
- Cinco décadas sin ser atrapado: así es “El Mayo” Zambada, líder del Cártel de Sinaloa
- Territorios de “El Chapo” Guzmán, donde más droga se ha decomisado en 15 años
- ¿Cómo se enriquece el Cártel de Jalisco? Cinco estadísticas lo revelan

Es el diagnóstico oficial del gobierno federal, respecto a la operación del crimen organizado en el país tras **el primer semestre de 2016**. Los datos, reunidos por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada de la PGR, con corte al 30 de junio de 2016, fueron obtenidos vía solicitud de transparencia por *Animal Político*.

Según la respuesta oficial, el 60% de las entidades federativas tiene presencia del crimen organizado. En comparación con el mismo análisis de 2014, se aprecia que **los nueve cárteles reportados hace dos años se mantienen en operación**, aunque se redujeron de 45 a 37 sus distintas células delictivas.

Hay diferencias significativas en cuanto a algunos grupos criminales. Mientras **dos se han consolidado casi sin cambios**, otros han perdido en solo 24 meses la mayor parte de su operación territorial.

Además, hay tres entidades, entre ellas la capital del país, que de acuerdo con el análisis oficial consiguieron liberarse de la presencia de alguno de los cárteles. En cambio, **Morelos y Guerrero son estados en los que se tiene registrada la operación de al menos tres cárteles en su mismo territorio.**

La semana pasada el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que todos los cárteles habían sido golpeados estructuralmente por el actual gobierno, gracias a la detención de la mayoría de sus líderes. Esto, tras la captura de 100 de los 122 objetivos identificados como prioritarios por el gobierno.

Quién se debilitó... y quién no

De 2014 a 2016 hubo grupos del crimen organizado que mantuvieron casi intacta su presencia territorial. Entre ellos está **el Cártel de Jalisco Nueva Generación, que en un lapso de dos años solamente perdió presencia en una sola entidad: la Ciudad de México.**

De acuerdo con el balance oficial, **este grupo criminal tiene operaciones actualmente en ocho estados**, más que ninguna otra organización criminal del país. Además, su operación parece estar centralizada, ya que según el informe, su presencia no depende de células delictivas aliadas sino directamente su propia estructura.

En cinco de los estados donde tiene presencia: Jalisco, Colima, Guanajuato, Nayarit y Veracruz, es el único grupo criminal que opera. Por otro lado, también tienen presencia en Morelos, Guerrero y Michoacán, donde se disputan el territorio con cárteles rivales.

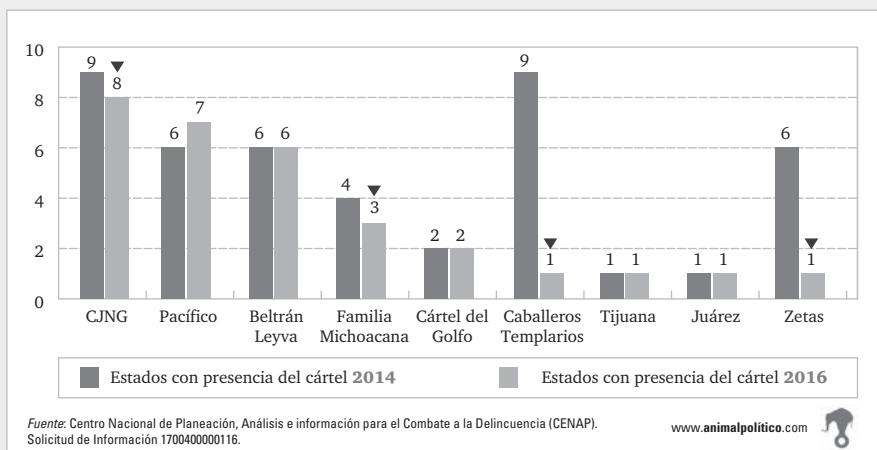
El máximo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación es Nemesio Oseguera Cervantes alias “El Mencho” quien hasta ahora no ha podido ser capturado por el gobierno federal, pese a varios operativos y que a gente cercana a él sí ha sido capturada. La PGR ofrece una recompensa de 2 millones de pesos para quien facilite datos de su ubicación, mientras que la DEA lo incluye en su lista de objetivos más buscados.

El Cártel del Pacífico (o de Sinaloa) es el único grupo criminal que incrementó su presencia territorial en los últimos dos años, según el informe. En 2014

se reportaba su operación en seis entidades, y actualmente son siete. En dos estados, Coahuila y Durango, es la única organización operando, mientras que comparte con otros grupos Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur y Sonora.

desplegado en 2013 y 2014 por la presencia de las auto-defensas, derivó en la caída de sus jefes, Nazario Moreno González “El Chayo” murió en un enfrentamiento con la Marina mientras que Servando Gómez “La Tuta” fue capturado.

Dominio del **Cártel de Jalisco** y del **Pacífico** en el país



Este cártel tiene varios líderes. Uno de los más conocidos, Joaquín “El Chapo” Guzmán, ya fue detenido dos veces en el actual sexenio, sin embargo, permanece en libertad Ismael “El Mayo” Zambada. Además, se presume que Rafael Caro Quintero, liberado en 2013, se habría incorporado de nuevo al liderazgo del cártel.

Por otro lado, los cárteles de los Zetas y Caballeros Templarios han sufrido un significativo repliegue. En el caso de **Los Zetas**, en 2014 este grupo criminal operaba en al menos cinco entidades federativas del país, sin embargo, según el reporte de 2016, su presencia actual se limita únicamente al estado de Tamaulipas.

Este grupo delictivo mantiene una disputa desde hace varios años con el Cártel del Golfo, el cual opera fundamentalmente en Tamaulipas, pero según el balance oficial, también tiene presencia en Quintana Roo.

En el caso de **Los Caballeros Templarios**, su repliegue ha sido aún más dramático. En 2014 este grupo tenía presencia en nueve entidades pero para 2016 el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada solamente los ubica en Michoacán.

La estructura de liderazgo de los Templarios es de las más golpeadas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. El operativo especial en Michoacán

El grupo sobrevive actualmente con dos células operativas aisladas según el análisis de la PGR. Una liderada por Fernando Cruz Mendoza alias “El Tena” en los municipios de Aquila, Coahuayana y Coalcomán, y otra de Homero González Rodríguez alias “El Gallito” en Tumbiscatío y Apatzingán.

Estados en disputa

Los datos oficiales de la PGR registran presencia del crimen organizado en 19 entidades federativas. De ellas, hay nueve que tienen en su territorio por lo menos dos cárteles del narcotráfico antagónicos.

Los casos más significativos son **Morelos** y **Guerrero**, que según el balance concentran células delictivas de hasta tres grupos cárteles: **los Beltrán Leyva, La Familia Michoacana y el Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Estas dos entidades cerraron el 2015 con la mayor tasa de homicidios dolosos del país: Guerrero con 56.5 crímenes por cada 100 mil habitantes, y Morelos con una tasa de 25.78 asesinatos.

Las otras entidades con presencia de células de cárteles del narcotráfico son Chihuahua, Sinaloa, Durango,

Los cárteles operan en **60%** de los estados



Estado	Número de cárteles	Cárteles en operación
■ Chihuahua	2	Pacífico, Juárez
■ Sinaloa	2	Pacífico y Beltrán Leyva
■ Durango	1	Pacífico
■ Coahuila	1	Pacífico
▨ Baja California	2	Pacífico y Tijuana
■ Baja California Sur	2	Pacífico y Beltrán Leyva
■ Sonora	2	Pacífico y Beltrán Leyva
▨ Morelos	3	Familia Michoacana, Beltrán Leyva y CJNG
▨ Guerrero	3	Familia Michoacana, Beltrán Leyva y CJNG
■ Edo. de México	1	Familia Michoacana
■ Aguascalientes	1	Beltrán Leyva
▨ Tamaulipas	2	Cártel del Golfo y Zetas
▨ Quintana Roo	1	Cártel del Golfo
▨ Michoacán	2	Caballeros Templarios y CJNG
▨ Jalisco	1	Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)
▨ Colima	1	Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)
▨ Guanajuato	1	Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)
▨ Nayarit	1	Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)
▨ Veracruz	1	Cártel Jalisco Nueva G eneración (CJNG)

Fuente: Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAP).
Solicitud de Información 1700400000116.

www.animalpolitico.com



Coahuila, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Estado de México, Aguascalientes, Tamaulipas, Quintana Roo, Michoacán, Jalisco, Colima, Guanajuato, Nayarit y Veracruz.

Hay tres entidades que en 2014 aparecían con presencia de algún cártel pero que para 2016 ya no están en esta situación. Se trata de Querétaro y Tabasco, donde en su momento se registró la presencia de Los Zetas, y la Ciudad de México en donde había presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación.

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera negó desde 2015 que dicha organización delictiva o cualquier otro cártel tuvieran presencia activa en la capital del país. Dijo que la ciudad era ruta de tránsito de estupefacientes y de adquisición de tecnologías, pero descartó que sus células criminales operaran en la ciudad.

Fuente: <http://www.animalpolitico.com/2016/07asi-se-reparten-carteles-de-la-droga-en-mexico/>

Delincuencia y delitos

De acuerdo con el INEGI en el 2015 los delitos a nivel nacional fueron:

Estados Unidos Mexicanos	28 202
Robo total o parcial de vehículo	8 090
Robo o asalto en calle o transporte público	8 082
Extorsión	6 855
Robo en casa habitación	5 028
Fraude	3 297
Amenazas verbales	2 147
Robo en forma distinta a las anteriores	1 159
Lesiones	1 076
Otros delitos distintos a los anteriores	729

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE). Tabulados básicos.

Problemas culturales en México

Dentro de los problemas culturales en México, partimos nuevamente de las entrevistas aplicadas a investigadores, profesionales y personas del mundo académico (120), para saber sobre distintas cuestiones sobre la cultura, dando como resultado en una primera síntesis el cuadro 2.6.

Mientras en Guanajuato en el mismo año fueron:

Guanajuato	28 035
Robo total o parcial de vehículo	10 911
Robo o asalto en calle o transporte público	6 808
Robo en casa habitación	5 660
Extorsión	5 057
Fraude	3 182
Amenazas verbales	3 021
Lesiones	1 195
Otros delitos distintos a los anteriores	471
Robo en forma distinta a las anteriores	360

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE). Tabulados básicos.

De esta manera tenemos de acuerdo al estudio como principal problema cultural en México en primer lugar los fenómenos de la globalización, el nivel de influencia que permea a la sociedad, haciendo las interpretaciones ideológicas en sus prácticas y consumos; el segundo problema es la pobreza, por las múltiples implicaciones que hay en las limitaciones de su capital cultural al no tener accesos formativos, recreativos, de

Cuadro 2.6	Problemas Culturales en México
Categoría	Problema
Diversidad	Falta de reconocimiento a la diversidad cultural, principalmente a los grupos indígenas y a los afrodescendientes.
Identidad	Problemas de percepción de las identidades: nacionales, regionales, grupales, etcétera, percibidas más como débiles y negativas (corruptos, flojos, mal hechos, etcétera desde la heteropercepción), que son retomadas por la mismidad o la autopercepción, no definiéndose o redefiniéndose de manera aspiracional positivamente, ni de manera reivindicativa: trabajador, creativos, cooperativos, con otras facultades positivas que se construyen en procesos sociales, prácticas e imaginarios que estimulen.
Sociedad	En los procesos sociales la falta de convivencia, cooperación, fraternidad, solidaridad, sensibilidad a los otros, la distancia, el conflicto, etcétera.
Inseguridad	Proceso de depredación social que se da al recurrir a formas de abuso (cierto poder), violencia física o simbólica (amenaza) de un grupo o personas sobre otro(s), generalmente con desconocimiento del hecho del evento delictivo, que deteriora la convivencia social, generando incertidumbre con miedo y vulnerabilidad de las personas que son víctimas dados por el secuestro, extorsión, robo, etcétera. Por otra parte, el gobierno y el Estado no alcanzan a tener respuesta para evitarlo. La inseguridad también puede ser generada por el Estado, el gobierno o las instituciones.
Delincuencia	Actos ilícitos que atentan contra la sociedad.
Educación	Problemática amplia que se da en las formas de enseñar y aprender en instituciones públicas y privadas donde el conocimiento como capital cultural, ciertas disposiciones y valores tienen un papel estratégico, como problema sería la especificidad de los obstáculos que no permiten impulsarla.
Economía	Se refiere al modelo social capitalista que en los procesos de generación, distribución o consumo requiere de dinero.

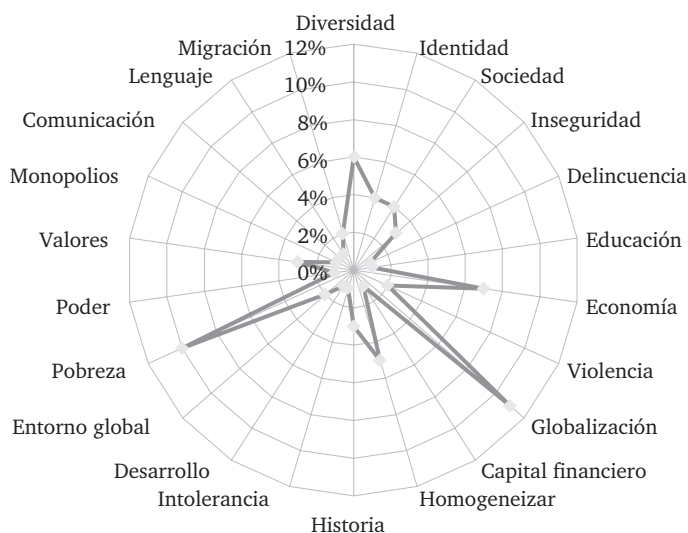
Cuadro 2.6	Problemas Culturales en México (Continuación)
Categoría	Problema
Violencia	Actos o representaciones simbólicas que imponen al amenazar a las personas, o reacciones dadas por personas bajo presión.
Globalización neoliberal	Proceso histórico de un orden mundial que se alinea en las estructuras culturales: educativas, mediáticas, Aparatos Ideológicos de Estado, Tecnologías de la Información y la Comunicación con orientación ideológica. La globalización tiene circuitos de generación, distribución y consumo cultural restringidos, limitados y condicionados. Se habla también de espacios alternos que se han generado con estas tecnologías, dentro de estos y otros canales culturales, pero que son distintos.
Homogeneizar	Proceso cultural que trata de imponer modelos culturales de vivir, convivir, representar o recrearse, generalmente se hace a partir de la transculturación de la cultura hegemónica, correspondiendo a sus intereses políticos, simbólicos, educativos o económicos. Actualmente el papel de las industrias culturales también busca esos fines.
Historia	Procesos sociales que permiten comprender el contexto de los fenómenos culturales de la sociedad.
Intolerancia	Negación al reconocimiento del otro, puede ser física y simbólica.
Desarrollo	Problemas que tienen que ver en los procesos sociales y simbólicos con elementos que permiten facultarse, afirmarse y reconocerse de manera positiva a grupos de personas o sociedades.
Pobreza	Limitaciones sociales, económicas y culturales en cuanto a prácticas sociales o representaciones.
Poder	Recursos en estructuras que benefician o privilegian a un grupo social.
Valores	Elementos axiomáticos que parten del reconocimiento social.
Monopolios	Concentración a ciertos grupos de accesos de prácticas, recursos o mercados.
Comunicación	Procesos de decodificación, codificación y entendimiento entre grupos culturales.
Lenguaje	Sistemas de símbolos que permiten comunicarse entre las personas.
Migración	Referida principalmente a los procesos de migración laboral donde en los procesos sociales el choque de culturas, las experiencias de sincretismo y las experiencias interculturales se dan en las trayectorias de los sujetos, las precepciones, movilidad social y sus implicaciones simbólicas sociales.

Fuente: Elaboración propia de trabajo futuro por publicar.

revaloración y reivindicación como personas o grupos.
En tercer lugar está la economía, dados por la fuerte

vinculación con el sistema basado en los intercambios
económicos para las prácticas culturales.

Gráfica 2.5 Problemas culturales



Crisis recurrentes en México

Uno de los problemas que ha existido en México y que lo hace un país, sobre todo a su población, vulnerable es la repercusión de las recurrentes crisis económicas. En México han existido en más de 30 años cerca de 10 crisis, con diferentes magnitudes, 4 severas (1976, 1982, 1987, 1994); 1 aguda (1988); 5 moderadas (1985, 1990, 1994, 1995 y 1998), de acuerdo a lo planteado por Heath (2000: 7), cuadro 2.7.

De acuerdo a Heath la existencia de crisis continuas las ubicamos en 8 años claves con diversa magnitud en que se intercalan en el periodo ya dicho.

Muchas de las crisis se originaron debido a la deuda externa en México, en el momento que se escribe este informe, se debe la cantidad de \$3 385 493 000 000 en letras es tres millones de millones y trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y tres millones de pesos de deuda en lo que va del sexenio (cifras de SHCP, al 31 de agosto de este año). De acuerdo al artículo de Pablo Hiriart (12 de octubre del 2016), en el periódico *El Financiero*. En proporción al PIB se calcula que este año la deuda sea de 50.5 por ciento.

Las calificadoras internacionales prevén un horizonte crítico para la deuda del país. Tienen razón los que dicen que en Japón y otros países desarrollados la deuda es mayor que la mexicana en relación al PIB, pero aquí los efectos ponen a temblar. Si la Fed y Banco de México aumentaran solo un punto la tasa de interés, significaría que México tendría que pagar anualmente 34 mil millones de pesos más de intereses, únicamente por la deuda adicional de estos tres años y medio [...] Para quienes no somos

economistas resulta inexplicable el incremento explosivo de la deuda en tres años y medio, toda vez que en 2013 y 2014 México se benefició de los precios del petróleo más altos de su historia. Más inexplicable aún es que el aumento de la deuda no se haya podido detener con los incrementos a los precios de las gasolinas. Y de manera natural vienen las preguntas: con los precios históricos del crudo, más recaudación también histórica, ¿por qué el gobierno se endeudó de manera acelerada y exorbitante? ¿Tanta deuda y tanto ingreso para un crecimiento económico raquítico? Dicho de otra manera: ¿a dónde se fueron los casi tres billones cuatrocientos mil millones de pesos adicionales de deuda?

Fuente: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/385-493-000-000.htm>

Y las crisis tienen sus costos sociales y políticos (gráfica 2.6).

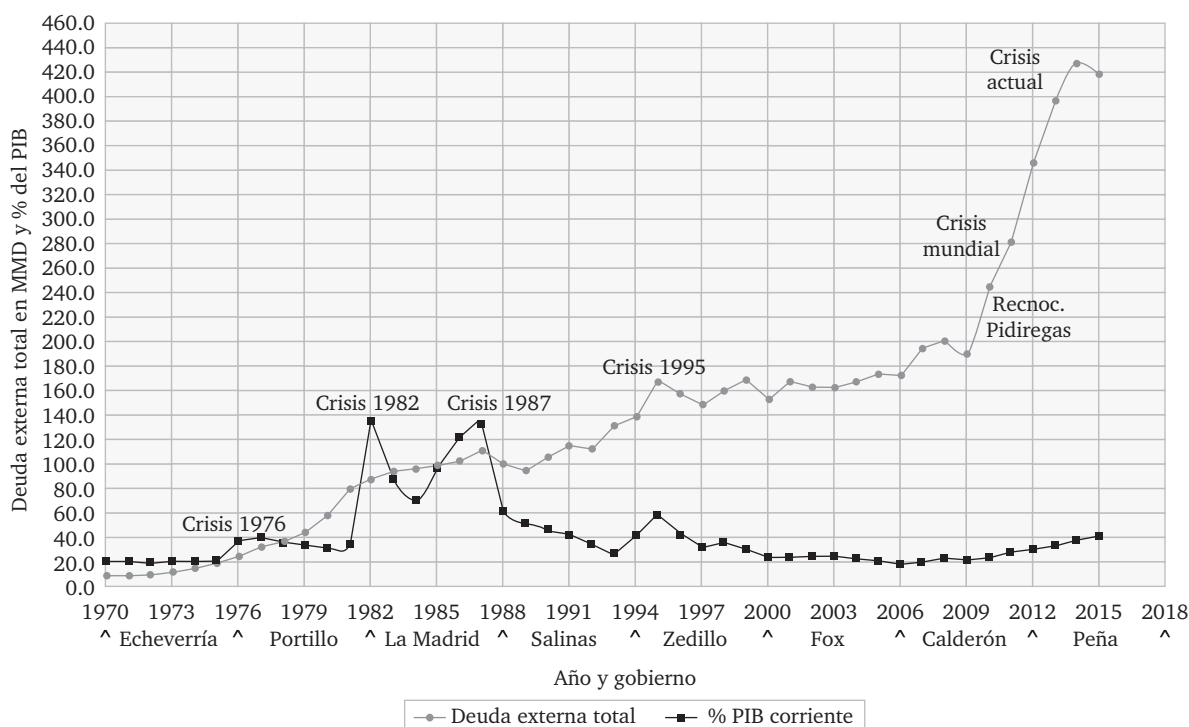
La gráfica 2.6 muestra los resultados de la Deuda Externa Total Ajustada de México y el porcentaje que representa del PIB anual corriente. Al referirse a Deuda Total significa que incluye la Deuda Pública, la Deuda con garantía Pública, la Deuda Privada no Garantizada y la Deuda Externa de Corto Plazo. Las cifras mostradas en la tabla 2.5 y en la gráfica 2.5, tienen como fuente de información al Banco Mundial y el Banco de México. El crecimiento de la Deuda Externa Total entre 2012, fin del sexenio anterior y 2015, ha sido muy importante y refleja una diferencia de más de 11 puntos porcentuales del PIB, al pasar del 28.71% al 39.9%. En porcentaje del PIB es muy similar al que tuvo en 1994, después del “Error de diciembre”.

Cuadro 2.7 Registro de las diversas crisis desde 1976 a 1998

Crisis mexicanas en orden de intensidad						
Año	Promedio	Meses	Acervo	Pico máximo	Intensidad	Periodo
1976	4.3	1	4.3	4.3	Severa	Septiembre
1982	1.73	7	12.08	3.74	Severa	Febrero-Agosto
1985	2.03	1	2.03	2.03	Moderada	Agosto
1987	2.4	4	9.61	4.41	Severa	Octubre-Enero 88
1988	1.38	5	6.88	2.3	Aguda	Julio-Noviembre
1990	2.16	1	2.16	2.16	Moderada	Marzo
1994 ^a	1.86	2	3.71	2.47	Moderada	^a Marzo-Abril
1994 ^b	4.71	5	23.74	6.08	Severa	^b Noviembre-Mayo 95
1995	2.19	2	3.28	2.19	Moderada	Octubre-Noviembre
1998	2.43	1	2.43	2.43	Moderada	Septiembre

Fuente: Heath, Jonathan (2000:7).

Gráfica 2.6 México: deuda externa total ajustada, en US MMD, y en % del PIB corriente, 1970-2015

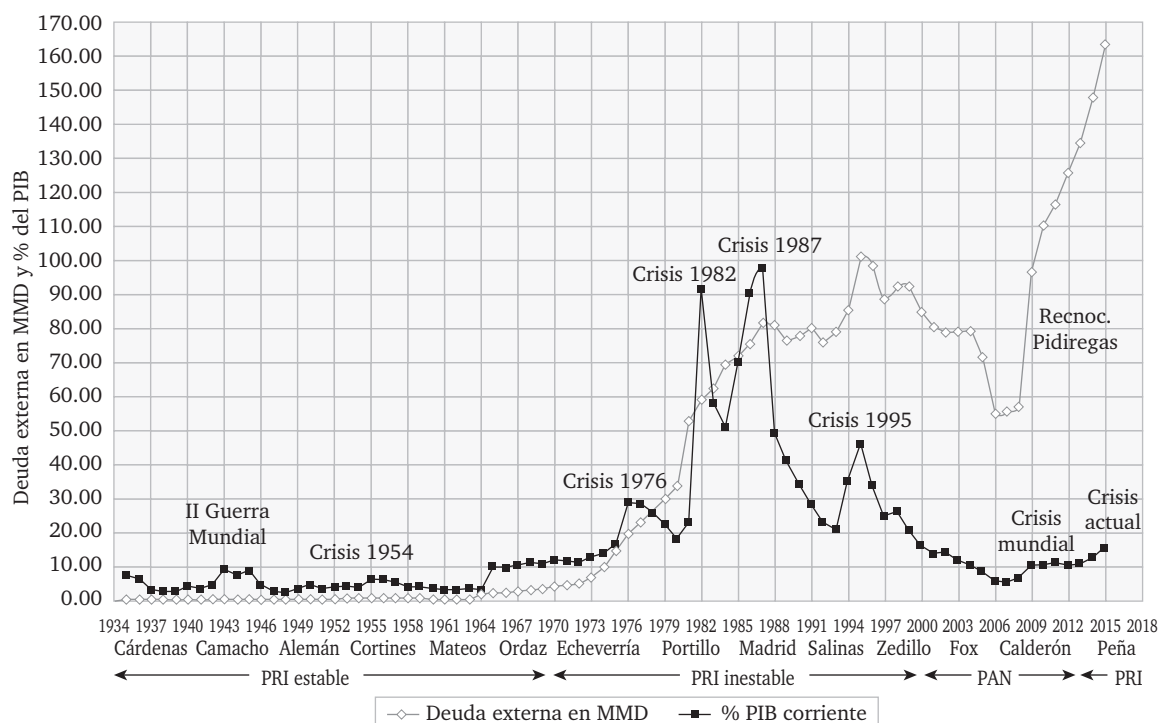


Sin embargo, nada comparable con 1982 y 1987 que excedió del 130% del PIB. El incremento de la Deuda Externa del Sector Público Federal en el período de Felipe Calderón tuvo dos razones: la primera en 2009 al reconocerse la Deuda en Pidiregas de Pemex, que representó un incremento de casi \$40 000 millones de dólares de deuda que ya existía, y la segunda la deuda contratada para sortear la Crisis Mundial que inició en Estados Unidos en 2008. Es decir que el incremento de deuda real en su sexenio fue de 31 000 millones de dólares, mientras que en el sexenio actual (2012-2018), el incremento de la deuda externa ha sido de 35 483 millones de dólares en los primeros 3 años de gobierno.

La gráfica 2.7 es un fiel reflejo de la historia económica del México posterior a la Revolución y producto de la creación de un partido político hegemónico, el PRI, que gobernó desde 1929. Los sexenios presidenciales iniciaron con Lázaro Cárdenas del Río en 1935 y a la fecha hemos tenido 14 en total; de ellos 11 fueron sucesivos del PRI y dos también sucesivos del PAN, y ahora inicia un nuevo gobierno del PRI. He querido marcar una diferencia entre los primeros seis sexenios gobernados por el PRI, que desde el punto de vista económico fueron buenos, especialmente la mitad de Ruiz Cortines y después López Mateos (el

mejor) y finalmente Díaz Ordaz, que al menos en lo económico entregó buenas cuentas, aun después de haber organizado los Juegos Olímpicos de 1968, y los segundos cinco sexenios que fueron los que llevaron al desastre económico de esta nación. Hoy se habla mucho del Nuevo PRI y de qué partido gobierna mejor, mi opinión y de acuerdo a la gráfica 2.7, es que el Nuevo PRI fue el que se caracterizó por hipotecar nuestra nación y a la fecha continúa haciéndolo, y lo vemos reflejado en los principales gobiernos estatales del PRI, endeudados a su máxima expresión. Ver en este sitio la NUEVA VERSIÓN de Deuda Estatal de 1993-2015. Evidentemente gobernó mejor el Viejo PRI y los gobiernos del PAN. Todos ustedes han visto caer recientemente economías europeas del Primer Mundo como España, Irlanda, Italia, Grecia y Portugal, todas ellas precisamente por haber cometido el error de endeudarse por arriba de sus posibilidades. Si buscas tener un criterio de quién ha gobernado mejor, la gráfica 2.6 te ayudará de inmediato, pero te recomiendo seguir leyendo y entender de qué manera nos afectaron las crisis económicas del pasado. Si tú eres joven y no las viviste, aquí podrás enterarte. Los tres primeros años del gobierno de Enrique Peña marcan una tendencia a incrementar la Deuda Externa (y la Interna), cerrando 2014 con un 10.33% del PIB. Esta gráfica se

Gráfica 2.7 México: deuda externa bruta y % del PIB corriente, 14 sexenios presidenciales 1935-2018



38

calcula homologando la deuda en Pidiregas y Fondo de Pensiones del ISSSTE que se incorporó en 2009.

Nota: Las cifras que dan origen a la gráfica 2.6 son del INEGI y las series históricas del Termómetro de la Economía Mexicana.

Corrupción

La corrupción¹⁰ se refiere principalmente a la relación con el gobierno y a los tratos preferenciales que tienen

con algún tercero, generalmente en consonancia con la estructura de poder, así como omisiones e injusticias generadas que se dan por maneras de conseguir fines que atentan contra la comunidad.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial coloca a México dentro de los diez países más corruptos. Informa la Revista *Proceso* el 4 de octubre del 2016 (<http://www.proceso.com.mx/457412/ocupa-mexico-lugar-13-los-paises-corruptos-del-mundo>) el factor que catapulta a México hasta el primer puesto es el crimen organizado.

Se presenta la percepción de la corrupción en México, no ha variado porque no se ha hecho algo importante al respecto, cuadro 2.8.

En una entrevista con Aristóteles Núñez extitular del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la revista *Nexos*, en el artículo “La corrupción vista desde el SAT”, página 56, da idea de la magnitud de la corrupción en México:

Diversos estudios indican que la corrupción tiene un valor anual equivalente a 2 puntos porcentuales del

sin embargo, todas se reconocen como actos de corrupción. En este trabajo, la atención se centra en los actos de corrupción que realizan los funcionarios públicos ante los ciudadanos mediante el abuso del poder, particularmente durante los trámites realizados.

¹⁰ De acuerdo con el INEGI en “Características de las víctimas de corrupción en México” (2015, 15): Una de las definiciones más comunes de corrupción es: el mal uso de funciones de un cargo público para beneficio privado. Esta definición engloba múltiples delitos relacionados entre sí, incluyendo fraude, sobornos, conflictos de interés o mal uso de los recursos públicos. El alcance del concepto de corrupción están amplio que normalmente se debe distinguir, desagregar y analizar por partes según el objeto de estudio en particular. En última instancia, la corrupción se puede considerar como un resultado del sistema de reglas establecido, ya bien, ya mal intencionado. Se puede dar un acto de soborno cuando un individuo quiere evitar un castigo impuesto por una norma justa y bien diseñada pero, de la misma forma, se puede tratar de evitar las ineficiencias y las malas políticas del gobierno. Existen múltiples formas y contextos en que se puede dar la corrupción: dentro de grandes compañías, en los contratos o licitaciones del gobierno a privados, dentro de un proceso penal, ante un funcionario público para “facilitar” cierto trámite o una “mordida” a un policía ante una infracción de tránsito. Cada una de estas situaciones tiene sus propias características, posibles soluciones y causas específicas,

Cuadro 2.8 México-Índice de Percepción de la Corrupción		
Fecha	Ranking de la corrupción	Índice de corrupción
2015	95°	35
2014	103°	35
2013	106°	34
2012	105°	34
2011	100°	30
2010	98°	31
2009	89°	33
2008	72°	30
2007	72°	35
2006	70°	33
2005	65°	35
2004	64°	30
2003	64°	36
2002	57°	36
2001	51°	37
2000	59°	33
1999	58°	34
1998	55°	33
1997	47°	27
1996	38°	33
1995	32°	32

Producto Interno Bruto (PIB), eso significa poco más de 380 mil millones de pesos por año. Pero también hay otros estudios que indican que la corrupción puede llegar a ser de 10 puntos porcentuales del PIB, esto significaría alrededor de 1.9 billones de pesos, una cifra enorme. Yo soy de los que piensa que la cifra está más cerca de los 10 puntos porcentuales del PIB, que del 2%, todo depende de qué entendamos por corrupción.

Fuente: <http://www.nexos.com.mx/?p=30454>.

Algunos puntos de corrupción:

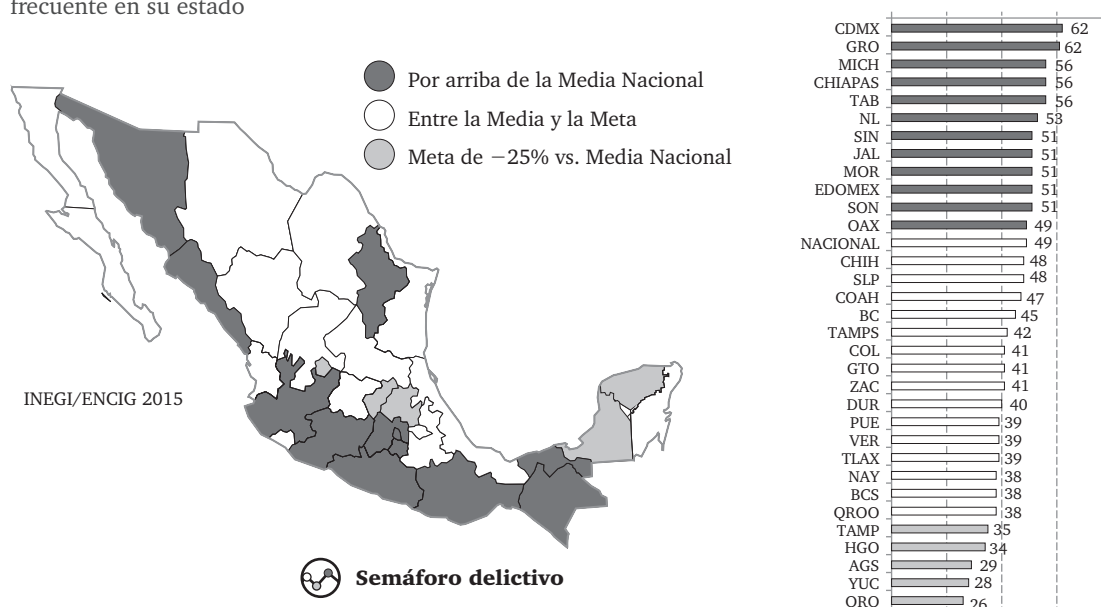
- La corrupción es una de las principales preocupaciones de los mexicanos.
- La identifican como la principal causa de la violencia en México.
- Hay varias causas de corrupción pero podemos destacar: La falta de transparencia en los sistemas, la ineficacia y el mercado negro de las drogas.
- El mercado negro de drogas genera corrupción de alto impacto que provoca un colapso en el Estado de Derecho.
- El nivel de confianza más bajo es en jueces, policías y ministerio público.
- Ocupa el lugar 95 en el mundo.
- México es de los 10 peor evaluados en Latinoamérica

Fuentes: Transparencia Internacional e INEGI/ENCIG 2015.

Gráfica 2.7 Semáforo de Corrupción



Gráfica 2.8 Semáforo de corrupción: porcentaje de población que opina que la corrupción es muy frecuente en su estado



Los abusos de corrupción son expuestos por Luis González Placencia en su artículo “El año de la corrupción” publicado en *Animal Político* (el 27 de diciembre del 2016), donde denuncia:

[...] Los escandalosos señalamientos por mal manejo de los recursos públicos en los gobiernos locales de Francisco Vega en Baja California, Mario Anguiano en Colima, Fausto Vallejo en Michoacán, Jorge Herrera en Durango, Ángel Aguirre en Guerrero, Guillermo Padrés en Sonora, Roberto Borge en Quintana Roo, Rodrigo Medina en Nuevo León, Tomás Yarrington en Tamaulipas, César Duarte en Chihuahua y por supuesto Javier Duarte en Veracruz [...] La corrupción es relacional: *en la medida en la que se acepta participar de un solo acto de corrupción se adquiere esa oscura membresía de la complicidad* que hace a los corruptos parte de una cofradía mafiosa en la que denunciar es impensable, porque es tanto como escupir para arriba. Y aunque una reacción punitiva es impostergable, construir una sociedad sin corrupción comienza con las y los ciudadanos, quienes no podemos darnos el lujo de perder el poder de denunciar, de exigir a la autoridad que actúe, de influir en las decisiones públicas, *pero sobre todo, menos que nunca, podemos darnos el lujo de ignorar el poder que tiene decir no ante cualquier acto de corrupción* que se nos ofrezca como la salida fácil, por más inocuo que nos parezca.

Fuente: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-phronesis/2016/12/27/ano-la-corrupcion/>

Globalización y capitalismo

Después de la Segunda Guerra Mundial se busca una nueva época, época de paz, de equilibrio, donde haya organizaciones intranacionales que permitan mantener en orden el control de cosas básicas como es la alimentación, la convivencia de los países, salud mundial. Y de ahí surge la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para mediar y evitar guerras, en la medida de lo posible. Posteriormente nacen la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Internacional de Trabajo (OIT), entre otras, y presentan propuestas de alternativas de apoyo con las distintas naciones que antes eran colonias y ahora son llamados países periféricos. Se funda un nuevo orden mundial. John Maynard Keynes (teórico economista) se plantea la idea de que tenemos que vivir en un mundo capitalista, pero teniendo una serie de garantías, ya que recordemos que había una serie de inconformidades y se tenía que hacer una propuesta que permitiera generar una paz y una opción a las personas de los distintos países, y sobre todo de los países capitalistas. Entonces, se genera lo que se conoce como el “*Welfare State*” o el “Estado benefactor”. Los cambios fundamentales en el sistema mundial, principalmente en los países capitalistas, están en la encrucijada ante las exigencias de cambios sociales importantes en el capitalismo, ya dadas por movimientos obreros y la amenaza “socialista” ante cambios sociales de sistemas. El *Welfare State* implicaba

que a través de impuestos el Estado tuviera ingreso y se redistribuyera la riqueza, permitiendo generar instituciones de salud, vivienda, alimentación, seguridad pública y las pensiones. Esto permitió una relación estrecha entre ciudadanías y trabajo. Esto generó el derecho al voto, al trabajo, a la huelga, a los derechos

cívicos y a los derechos contra las corporaciones (no en todas las naciones), esto mermaba los intereses de las clases dominantes (cuadro 2.9).

Inicia como un periodo denominado capitalismo “globalización neoliberal” de acuerdo a Márquez (2010, 2): “Existe una nueva división internacional de

Cuadro 2.9 Análisis comparativo del capitalismo: Estado benefactor, Neoliberal y PosNeoliberal

Capitalismo de Estado	Capitalismo Neoliberal	Capitalismo Posneoliberal
Estado benefactor	“Libre comercio”	Recomposición de naciones y bloques
Keynes	Decálogo de Washington Abrir fronteras a la inversión externa	Brexit Trump
Estado árbitro Sustitución de importaciones	Bloques económicos	Capitalismo rentista (posición de poder)
Instituciones sociales Inversión social Salud Educación Vivienda Empleo	“Inversión productiva”	“Regresan los sistemas productivos al centro”
ONU OIT OMS	FMI OCDE BID	Nuevas instituciones a modo de los centros (más como corporativos)
Acuerdos bilaterales respetando autonomía	Certificaciones (instrumentos técnicos-instrumentos políticos)	Criterios exclusivos de país centro, en selección de mercado
Productividad	Competitividad	Exigencia de lugares privilegiados a los centros
Producción nacional	Desterritorialización y cadenas productivas	Retorno de los sistemas productivos
Identidades nacionales, no siempre reconociendo su diversidad	“Multiculturalismo”	Discurso xenofóbico Deportación a migrantes “repatriación” 3 millones de mexicanos Estratificación cultural
Ciudadanía	Búsqueda de la sustitución de ciudadano a consumidor (usuario)	Estructuras más verticales
Consumos nacionales	Mercados vinculados con los centros (ejemplo MTV)	Costo de producción se incrementa por retornar la mano de obra no migrante
Tratados bilaterales	Tratados internacionales TLCAN	Posibilidad reconfigurar los mercados internos
Naciones	Bloques económicos	Al no haber inversión extranjera (en la periferia) se reduce el trabajo
Sustitución de importaciones	Encadenamiento y especialización productiva	Elevación de aranceles en los centros con posibles repercusiones en las periferias
Seguridad social	<i>Outsourcing</i> contra la seguridad social	Arancel
Acuerdos bilaterales de comercio	“Tratados de libre comercio”, “evaluadoras”, “certificadoras” y “calificadoras”	Criterios preferenciales de los centros, rentas internacionales y privilegios
Patrimonio nacional	Patrimonio universal Privatización de capital cultural (patentes)	Jerarquía
Monopolios como esquema de enriquecimiento	Cadenas de valor como esquema de enriquecimiento	Posiciones privilegiadas donde tributaciones y distribuciones se hacen de manera asimétrica

Fuente: Elaboración propia.

trabajo basada en la configuración de cadenas globales de producción y el uso masivo de fuerza de trabajo barata”. En el proceso social se da una vez que se debilita “el bloque de los países socialistas” en cuanto a sus crisis políticas y económicas principalmente en lo alimenticio, ya sin un modelo de sociedad con la que se esté compitiendo (como referente), es decir, sin que se rivalice con otro sistema. En la década de los ochentas con Thatcher y Reagan se inaugura. La imposición del decálogo o consenso de Washington adoptada como política pública en cada país: 1. Disciplina presupuestaria de los gobiernos. 2. Reorientar el gasto gubernamental a áreas de educación y salud. 3. Reforma fiscal o tributaria, con bases amplias de contribuyentes e impuestos moderados. 4. Desregulación financiera y tasas de interés libres de acuerdo al mercado. 5. Tipo de cambio competitivo, regido por el mercado. 6. Comercio libre entre naciones. 7. Apertura a inversiones extranjeras directas. 8. Privatización de empresas públicas. 9. Desregulación de los mercados. 10. Seguridad de los derechos de propiedad. Los puntos 8, 7, 5, 9 y 10 son el eje de las políticas neoliberales (invertir, desregular y cuidar sus intereses). El punto 2 es demagogia. Se creó un nuevo lenguaje para nombrar y plantear los problemas, que se retoman del *management* empresarial desde la perspectiva organizacional de la rentabilidad y la eficiencia en la administración pública. Los procesos de privatizaciones experimentaron áreas que nunca se habían imaginado desde el sector salud, educación, vivienda, transportes, servicios, etcétera, se llegó a privatizar las cárceles, carreteras, deportivos, todo lo que se podía privatizar. Se rescataron de los problemas financieros las empresas consideradas anteriormente como “estratégicas”, primero por la vía de la estatización, para después privatizarlas en irrisorias cantidades económicas (que aprovecharon grupos empresariales). Otra de las características y de los mecanismos que van permitiendo avanzar al neoliberalismo y desmantelando las instituciones del *Welfare State* es la subcontratación (*outsourcing*) que permite principalmente reducir costos a los dueños de los medios de producción y a la vez merma los derechos laborales alcanzados, así como también afecta a las contrataciones de los sindicatos (que se busca debilitarlos y desaparecerlos), esto implicó “reformas laborales” en las *Constituciones* de los países que lo han instituido. En las formas de autorregulaciones y en la reproducción en el sistema mundial la fuerza que se proponen impulsar las medidas neoliberales se da más en la coacción en los mercados específicos propiamente por los medios de las “evaluadoras”, “certificadoras” y “calificadoras” que regulan y estandarizan “el orden mundial”, supuestamente las características

“deseables” de los productos, empresas, servicios, buenas prácticas, etcétera, si bien se supone que hay una serie de requisitos impuestos o sugeridos por especialistas de los distintos campos, el poder “político” que van adquiriendo es fuerte y se va concentrando cada vez más, donde los criterios, las instancias y los evaluadores son en general de los países centros y operan de acuerdo con los intereses de estos, se requiere ahora democratizar esas instancias a nivel mundial, a la vez se genera una apropiación cultural sobre la legitimación del conocimiento en los distintos campos (económico, educativo, social, etcétera), que en el esquema reproductivo meritocrático de la sociedad y en la especialización legitiman las acciones. De tal manera que estas instancias al no “calificar”, “evaluar” o “certificar” pueden sacar de circulación de los distintos campos a los actores, productores, organizadores, grupos, etcétera. En el caso de la producción se puede sacar de la cadena productiva a la organización económica participante y sancionarla en ese juego, se ha denunciado los juegos parciales de estas instancias y sus criterios, sobre todo en los criterios selectivos o disimuladores como es el ejemplo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE o RSC). Existe una omisión sobre las relaciones en el Estado de Derecho entre los corporativos y las personas (ciudadanías), proteger a los corporativos es una de las tareas principales de los gobiernos periféricos neoliberales (como sujetos de poder). En cuestiones culturales predomina el discurso “multicultural” donde se reconoce a la alteridad de manera estratificada políticamente.

Actualmente se vislumbra la posibilidad de otro orden mundial dentro del mismo capitalismo (posneoliberalismo), donde los centros más fuertes impongan nuevas reglas al sistema mundial, reconfiguren por la vía de la fuerza o presión las posiciones económicas los mercados internacionales y los tratados de libre comercio, buscando mayor conveniencia (rentas internacionales y privilegios), en una fase que se reconstituyen los “bloques económicos” con los centros de poder y una nueva geografía económica. En cuanto a cultura reaparece un repudio xenofóbico a la migración internacional por parte de los países centro poderosos, entonces hay un reconocimiento de la alteridad con desprecio y discriminación, mientras que por el otro lado la identidad de los ciudadanos de los centros se da hipervalorada. En los mandos políticos se mantiene la plutocracia.

Migración internacional de trabajo a EUA

El fenómeno migratorio tiene más de un siglo de presencia en México de manera sistemática, históricamen-

te tiene variaciones en sus formas y motivos, mucho tiempo se vio como una válvula de escape a los problemas de desempleo, crisis recurrentes, problemas de acceso a recursos con el campo, etcétera, finalmente se conseguía trabajo por medio de la migración y se

resolvían parte de los problemas económicos, teniendo un impacto positivo con las familias y las localidades por medio de las remesas, sin embargo, actualmente bajo las distintas tensiones por parte del país receptor, hay una política de repatriación (deportación) de

Cuadro 2.10

Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, grupos de edad y sexo, 2016

Entidad federativa/Grupos de edad y sexo	Total	Entidad federativa/Grupos de edad y sexo	Total
Total general	204 817	Total de menores de 18 años	871
Total de 18 años y más	192 114	Hombres	802
Hombres	173 650	Mujeres	69
Mujeres	18 464	Sonora	35 042
Total de menores de 18 años	12 703	Total de 18 años y más	32 063
Hombres	10 238	Hombres	28 229
Mujeres	2 465	Mujeres	3 834
Baja California	59 056	Total de menores de 18 años	2 979
Total de 18 años y más	55 061	Hombres	2 676
Hombres	47 515	Mujeres	303
Mujeres	7 546	Tamaulipas	53 119
Total de menores de 18 años	3 995	Total de 18 años y más	49 704
Hombres	2 550	Hombres	45 074
Mujeres	1 445	Mujeres	4 630
Chihuahua	11 176	Total de menores de 18 años	3 415
Total de 18 años y más	9 753	Hombres	2 951
Hombres	8 396	Mujeres	464
Mujeres	1 357	Ciudad de México ^{a,b}	14 571
Total de menores de 18 años	1 423	Total de 18 años y más	14 551
Hombres	1 247	Hombres	14 232
Mujeres	176	Mujeres	319
Coahuila	31 853	Total de menores de 18 años	20
Total de 18 años y más	30 982	Hombres	12
Hombres	30 204	Mujeres	8
Mujeres	778		

(-) Significa cero.

Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

^a Considera únicamente a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses repatriados vía aérea que se apegaron al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), a través del cual se les brinda, entre otras cosas, transportación y opciones de reincorporación a la vida económica y social en sus lugares de origen y/o residencia.

Vigencia del programa: desde el 1 de enero de 2014 por tiempo indefinido. Los vuelos del PRIM fueron suspendidos temporalmente a partir del 14 de noviembre de 2016.

^b Debido a cambios normativos publicados en el *Diario Oficial*, Distrito Federal se denomina Ciudad de México a partir del 5 de febrero de 2016.

Nota: Hasta el 29 de septiembre de 2015, "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas, y Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos", se establecen solo 11 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia.

Información preliminar.

Las cifras pueden diferir de las publicadas en los informes de Gobierno y de Labores debido al proceso de validación de la información.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

V. Repatriación de mexicanos, 2016 Secretaría de Gobernación. http://www.gobernacion.gob.mx/en_mx/SEGOB/V_Repatriacion_de_mexicanos_de_EUA.

muchos migrantes y eso va a repercutir en la situación actual de México, porque no se contempla el retorno de compatriotas.

Drogadicción

Sobre el consumo el periódico *Excélsior* publicó el artículo “Estos son los números del consumo de drogas por jóvenes en México” (26 enero, 2016) donde revela estos datos alarmantes:

Niños mexicanos de quinto y sexto años de primaria ya están consumiendo, además de alcohol y tabaco,

mariguana, inhalables y otras drogas duras, indica la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (Encode). Ese estudio estadístico muestra que 106 mil niños de quinto y sexto grados de primaria han consumido mariguana y 110 mil 600 han abusado del alcohol. La Encode 2014 advierte que mientras un millón 798 mil 400 estudiantes de secundaria y bachillerato, es decir, 17.2% en esos niveles educativos, admitieron haber consumido alguna vez un estupefaciente, 152 mil 181 alumnos de quinto y sexto grados de primaria reconocieron haberlo hecho. Esto significa que un millón 950 mil 581 alumnos de secundaria, bachillerato y de quinto y sexto

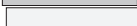
Cuadro 2.12 Población de 18 años y más por conductas delictivas o antisociales, según conocimiento de la ocurrencia de las mismas en los alrededores de su vivienda: marzo y abril de 2016

Conductas delictivas o antisociales	Población de 18 años y más	Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	82 565 384		
Consumo de alcohol en la calle		52 697 026	63.8
Robos o asaltos frecuentes		37 212 553	45.1
Consumo de droga		36 449 367	44.1
Pandillerismo o bandas violentas		25 197 832	30.5
Venta de droga		23 909 981	29.0
Disparos frecuentes		17 201 452	20.8
Riñas entre vecinos		16 897 735	20.5
Venta de productos pirata		16 753 341	20.3
Venta ilegal de alcohol		15 390 450	18.6
Ha habido homicidios		15 203 334	18.4
Extorsiones (o cobro de piso)		11 835 605	14.3
Violencia policiaca contra ciudadanos		10 870 576	13.2
Secuestros		10 699 117	13.0
Invasión de predios		9 106 890	11.0
Prostitución		5 850 966	7.1
Ninguna		11 031 554	13.4
No especificado ¹		354 591	0.4

Nota 1: El **coeficiente de variación** de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro están coloreadas con el propósito de dar una idea de su precisión. Las estimaciones que tienen coeficientes de variación menores o iguales al 15% están subrayados; las estimaciones con coeficientes de variación mayores al 15% y menores o iguales al 25% aparecen en **negritas**; en subrayados aparecen estimaciones con coeficientes de variación mayores al 25%.

A continuación se presenta el código de escala de grises del cuadro:

Indican un coeficiente de variación (%) en el rango de (15, 25] 

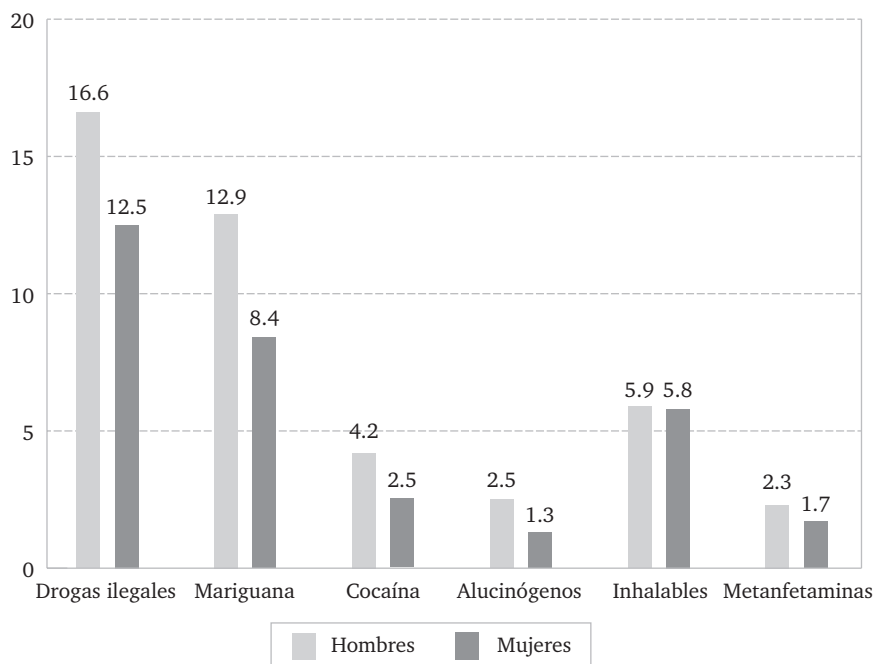
Indican un coeficiente de variación (%) en el rango de (25 y +) 

Nota 2: Los informantes pueden declarar más de una conducta delictiva y los relativos se calculan con respecto al total nacional de la población de 18 años y más.

¹ Se refiere a la opción “No sabe/no responde”.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

Gráfica 2.9 La mariguana es de las más consumidas en secundaria y bachillerato. Se indica el porcentaje de alumnos que la ha consumido al menos una vez



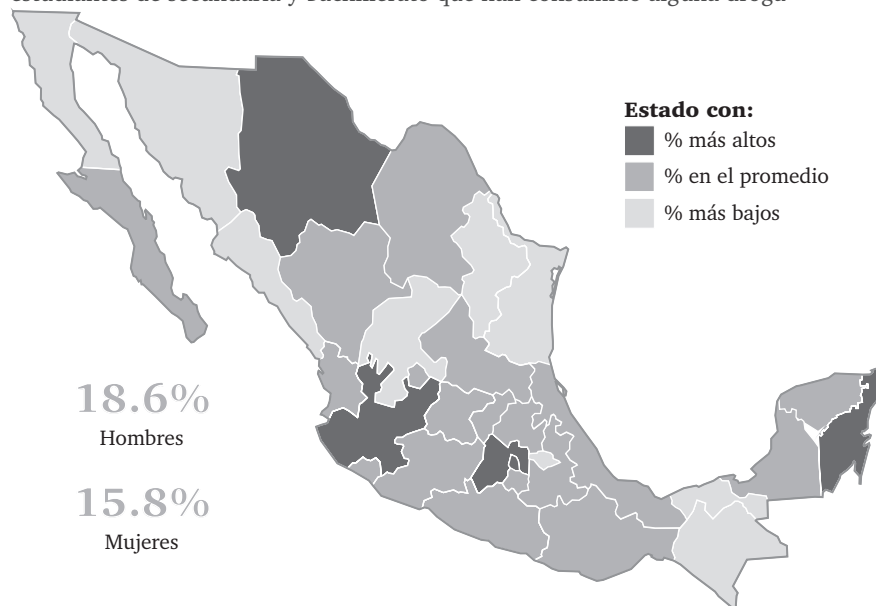
Fuente: <http://www.dineroenimagen.com/2016-01-26/67829>

grados de primaria aceptaron que han consumido alguna droga. Campeche, Michoacán y Quintana Roo son los estados con las prevalencias más altas en el

consumo de drogas entre los estudiantes de primaria, mientras que Guanajuato es la entidad federativa con la prevalencia más baja.

45

Gráfica 2.10 Focos rojos. Cinco estados tienen los porcentajes más altos de estudiantes de secundaria y bachillerato que han consumido alguna droga



Fuente: <http://www.dineroenimagen.com/2016-01-26/67829>

Problemas con el agua

En un artículo sin autor, denominado “El conflicto por el agua en México” plantea:

En México el crecimiento económico no ha tomado en cuenta las señales de escasez del agua. La concentración de la población y la actividad económica han creado zonas de alta escasez; no sólo en las regiones de baja precipitación pluvial sino también en zonas donde hasta ahora no se percibían como un problema.

El crecimiento poblacional y económico han ejercido mayor presión sobre las reservas de agua en México, al punto que el volumen demandado es mayor que el suministrado en algunas regiones del país, lo que obliga al gobierno a decidir a quién dejar sin este recurso. La competencia ha causado conflictos de diferente intensidad presentándose entre comunidades, municipios y estados.

¿Cuáles son los retos que tiene el gobierno en el siglo XXI?

Estos retos son complejos ya que la disponibilidad de agua no está distribuida de manera homogénea en las diferentes zonas del país.

- La escasez
- La falta de acceso
- El deterioro de su calidad
- La toma de conciencia de los tomadores de decisiones y del público
- La disminución en la asignación de recursos financieros y la fragmentación en su manejo

¿Cuál es el conflicto?

La Comisión de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que el derecho humano al agua significa que cada persona tenga derecho al acceso suficiente, seguro, viable para el uso personal y doméstico; que sea un bien de dominio público, limpia y de calidad; se tenga acceso sostenible a los recursos del agua para la agricultura. Por lo que los problemas del agua en México se relacionan con los puntos expuestos.

- La contaminación de aguas superficiales y aguas subterráneas debido al desagüe industrial y la filtración

de materias tóxicas, representa un problema para la agricultura y el suministro de agua potable.

- La sobreexplotación de las aguas subterráneas en el centro y el norte del país. Esto ocasiona que se perforen pozos cada vez más profundos y la explotación de acuíferos milenarios que contienen tóxicos naturales como arsénico o fluoruro.
- Se estima que un 60% de la población es afectada por enfermedades que se deben a la deficiente calidad del agua.
- Antes de llegar a los hogares, al menos una tercera parte del agua se pierde por fugas en la red primaria y la toma ilegal. Esto posibilita la entrada de materias contaminantes en las tuberías.

Situación del agua en México

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, la disponibilidad natural media por habitante es de 4 841 m³/año. Esta cifra no proporciona evidencia de la disponibilidad de agua, por ello es necesario plantear la relación que existe entre la distribución del recurso y la distribución poblacional.

- La población se encuentra mayormente concentrada en la zona centro norte del país, donde habita 77% de la población y en donde se recibe sólo 28% de la precipitación pluvial.
- En esta zona del país se realiza alrededor de 92% del riego.
- En la zona sur la concentración poblacional es menor y la disponibilidad de agua es mayor.
- La cobertura de agua potable en zona urbana, 67.3 millones de habitantes (95%) cuentan con el recurso.
- En contraste, 16.5 millones de habitantes (68%) entre la población rural hacen uso del agua.
- Las regiones administrativas que cuentan con una cobertura de agua potable mayor de 85% se encuentran en el centro y norte del país.
- Respecto a la cobertura de alcantarillado, la población urbana cuenta con 90% y la población rural con un 37%.

Agua y agricultura

México es considerado como uno de los primeros países del mundo con necesidades de irrigar las zonas de cultivo.

- La actividad agrícola consume el 77.8% del total del agua; el restante 22% se distribuye de distintas formas
- 11.5% al sector público
- 2.2% a la industria
- 8.5% al sector pecuario
- Los suelos para uso agrícola abarcan aproximadamente 20 millones de hectáreas, de las cuales 6.3 millones son de riego para el maíz, sorgo y soya. De esa superficie, 54% corresponde a 82 distritos de riego y el 46% restante a obras de pequeño riego
- La agricultura por irrigación constituye 55% de la producción nacional y 70% de la agricultura de exportación.

- El 35% se desperdicia por evaporación o por fallas durante la conducción.
- Existen desperdicios y mal aprovechamiento en donde se emplea el riego por inundación sin control ocasionando salinización en los suelos.
- El bajo costo de las cuotas por servicio de riego, así como los subsidios a la electricidad para el bombeo, constituye otra causa que facilita el desperdicio.
- Los problemas financieros para rehabilitar, mantener y operar la infraestructura requerida en los distritos de riego y modernizar los sistemas de irrigación hacen que se dificulte el aprovechamiento del agua.

Los acuíferos son formaciones geológicas que contienen material saturado y son adecuados para proveer cantidades de agua a pozos y manantiales. En México, existen 653 acuíferos, de los cuales 101 están sobreexplotados y 17 presentan problemas de intrusión salina.

Pérdida de agua en la actividad de riego

Las pérdidas en la actividad de riego son muy altas, sobre todo en el proceso de extracción.

Fuente: <https://www.sadm.gob.mx/PortalSadm/jsp/prensa.jsp?id=108>

Contaminación ambiental

México

El nivel de contaminación ambiental en México es conocido desde hace años. La Organización Mundial de la Salud publicó un informe en 1992 destacando que México DF [actualmente Ciudad de México] era una de las grandes ciudades más contaminadas del mundo. 4 000 muertes anuales están relacionadas con la contaminación, además este factor empeora más de 110 casos hospitalarios de distintas enfermedades.

Fuente: <https://tendencias.com/eco/los-10-paises-mas-contaminantes/>

Conflictos sociales y políticos. Fractura social o descomposición social

Crisis alimentaria

México, en la antesala de una muy grave crisis alimentaria

La desnutrición crónica es de 7.25% en zonas urbanas y se duplica en las rurales, revela estudio “Desarrollo Regional y Bienestar Social”.

Víctor Chávez 22.06.2014 ETIQUETAS: Campo, Pobreza, México, crisis alimentaria

En 2012, 52 millones de mexicanos vivían en la pobreza.

CIUDAD DE MÉXICO. La política social en México no ha permitido un desarrollo humano aceptable de los mexicanos y tampoco se ha tomado en cuenta que estamos **ante una crisis alimentaria con consecuencias graves para el bienestar social**, advirtió el director del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, Rafael Aréstegui.

Alertó que a la fecha, **el país importa 80 por ciento del arroz que consume su población**; 42 por ciento del trigo; 31.9 por ciento del maíz y 8.2 por ciento del frijol, además del 40 por ciento de la leche; 53 por ciento de la carne de aves; 68 por ciento de la carne de res, y 78 por ciento de la carne de cerdo.

Resultado de lo anterior —añadió— según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en 2013 México **ocupó el lugar 30 entre 107 países que forman parte del índice Global de Seguridad Alimentaria**.

Al presentar el estudio titulado Desarrollo Regional y Bienestar Social, el investigador planteó que el análisis de hoy “refleja en los niveles de hambre, desnutrición y obesidad, factores relacionados con la pobreza”.

Por eso consideró que “es urgente avanzar en la reglamentación del derecho a la alimentación en México que permita, además, dinamizar al sector rural y agropecuario, el cual está vinculado estrechamente con la producción de alimentos”.

En el trabajo del CESOP, presentado en el Foro “Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional”, planteó también la paradoja que genera el problema de la alimentación en México, pues “mientras el país registra un 32.8 por ciento de obesos frente a 31.8 por ciento que tiene Estados Unidos, en el grupo de edad de cinco a catorce años, **la desnutrición crónica es de 7.25 por ciento en las poblaciones urbanas**, y la cifra se duplica en las rurales”.

La desnutrición —expuso Aréstegui— “afecta de un modo más significativo a la región sur, y la obesidad a la región norte. Estas cifras coinciden con las que maneja la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Mario Carrillo Huerta, quienes señalan que en México, de acuerdo con cifras publicadas por el Coneval en 2012, en ese mismo año, de un total de 112 millones de mexicanos, **52 millones vivían en situación de pobreza, y de éstos, 28.4 millones carecían del acceso a la alimentación**”.

Fuente: <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/mexico-en-la-antesala-de-una-muy-grave-crisis-alimentaria.html>

México, sumergido en profunda crisis de malnutrición: investigadores

César Arellano | Miércoles, 27 mayo 2015, 16:25 horas
México, DF [Ciudad de México].

La falta de una política alimentaria y nutricional integral ha provocado que México esté sumergido en una crisis profunda de mal nutrición y pobreza, aseguraron investigadores, organizaciones civiles, funcionarios, productores, comercializadores y consumidores en la conclusión del foro “Del pequeño productor al consumidor: diversidad y nutrición”, quienes coincidieron en que una de las acciones para combatir la epidemia de obesidad y diabetes es integrar alimentos saludables y tradicionales, a través de los pequeños productores.

Indicaron que con más de 28 millones de mexicanos viviendo en carencia alimentaria y más de 48 millones con sobrepeso u obesidad, el país sufre una de las mayores crisis alimentarias, creada por una falta de acceso a alimentos frescos y una invasión masiva de comida chatarra.

“El gobierno mexicano ha formulado políticas aisladas y contradictorias para atender la demanda de alimentos y enfrentar la crisis de salud: la Secretaría de Desarrollo Social coordina la Cruzada Nacional Contra el Hambre; la de Salud encabeza la Estrategia Nacional para el Control y la Prevención de Sobrepeso, la obesidad y la diabetes, y la de Agricultura diseña una reforma para el campo”, sin embargo advirtieron, ninguna se enmarca en una política integral de alimentación y nutrición que pretenda resolver el principal problema en México: la baja disponibilidad de acceso a alimentos saludables como son las verduras, frutas, frijoles y otras leguminosas, granos enteros; a la par de reducir el consumo creciente de alimentos ultraprocesados.

“Estas políticas públicas no reconocen que México es uno de los países de mayor diversidad alimentaria y cultural con una rica tradición culinaria, que se encuentra entre los 12 países que en el conjunto albergan entre el 60 y 70 por ciento de la diversidad total del planeta y el gran potencial de los pequeños productores que resguardan esta diversidad. Ellos producen alrededor de 40 por ciento de los alimentos nacionales que consumimos a diario, y son responsables de más del 80 por ciento de la diversidad de nuestros alimentos”.

Durante las mesas del foro que organizó la Alianza por la Salud Alimentaria y en la que participaron, entre otros, Abelardo Ávila, del Instituto Nacional de Ciencias

Médicas y Nutrición; José Luis Espinoza, director de desarrollo de Liconsa; Sandra Lazo, de Greenpeace México; así como Álvaro Urreta, de la Unión de Productores y Comerciantes de Hortalizas de la Central de Abastos de la Ciudad de México, y Plutarco Emilio García, de la Universidad Campesina del Sur, comentaron que los pequeños productores han sido abandonados, mientras que en regiones de América Latina como Argentina, Brasil y Chile, la pequeña agricultura o agricultura familiar es reconocida y apoyada con numerosos programas que no sólo apoyan la producción sino que garantizan la comercialización de los productos.

“El Estado tiene un papel fundamental en el apoyo a dichos productores, identificando las oportunidades de compra y distribución que abastezcan los programas sociales, en lugar de privilegiar a las grandes multinacionales que dominan el mercado de alimentos”.

Asimismo dijeron que el modelo de agricultura basado en el uso de agrotóxicos y transgénicos no es sustentable y representa una amenaza a la salud, el medio ambiente y la seguridad alimentaria. “Actualmente sólo se toman en cuenta algunos efectos a corto plazo, pero no se ubica el riesgo de los daños a largo plazo, por ejemplo en el caso del etiquetado de los plaguicidas, induciendo la toma de decisiones engañosas. En México existen alrededor de cien alimentos orgánicos certificados, lo que demuestra que técnicamente es posible, sin embargo las políticas no favorecen en la transición a la agricultura ecológica”.

Añadieron que la solución al grave problema de la mala nutrición —tanto desnutrición, deficiencia, sobrepeso u obesidad— está en la atención al campo, en particular de los pequeños productores, ya que no sólo son proveedores de alimentos saludables sino que también constituyen una población vulnerable, social y nutricionalmente. “Es importante replantear desde el modelo económico hasta la construcción de una propuesta alternativa de relación entre el consumidor y el productor; desde la parcela hasta la mesa”.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/27/mexico-sumergido-en-profunda-crisis-de-malnutricion-investigadores-1203.html>

De acuerdo con datos del Coneval, en México hay alrededor de 28 millones de personas vulnerables por carencia de acceso a la alimentación (equivalente al 23.3% de la población), y entre las personas hablantes de lenguas indígenas y habitantes del mundo rural este porcentaje es de 41.3% y 32.1%, respectivamente. Además, 7.9% de las niñas y los niños que nacieron en 2012 lo hicieron con bajo peso (menos de 2 mil 500 gramos); mientras que 35% de las niñas y los niños tienen sobrepeso u obesidad

Las y los mexicanos tenemos el derecho constitucional a una alimentación sana, oportuna e inocua; así está plasmado en el artículo 4º Constitucional, en el cual se establece además que le corresponde al Estado garantizar condiciones de seguridad alimentaria para toda la población.

Lo anterior significa que el derecho a la alimentación tiene una relación directa con el derecho a la seguridad alimentaria, y que ambos se encuentran en la base del cumplimiento de otros derechos, pues su relación con ellos es de mutua dependencia: por ejemplo, no es posible garantizar plenamente el derecho a la salud sin una alimentación sana y oportuna; o bien, el derecho al aprendizaje se ve igualmente limitado si no se consumen suficientes nutrientes, sobre todo en edades tempranas.

La medición multidimensional de la pobreza dada a conocer hace tres semanas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestra que entre 2010 y 2014 no ha habido cambios significativos en el porcentaje de personas vulnerables por carencia de acceso a la alimentación.

Las magnitudes

Los datos del Coneval muestran que en el año 2010 24.8% de la población nacional se encontraba en las mencionadas condiciones de vulnerabilidad por carencia de alimentación; para el año 2012 el indicador se ubicó en 23.3%, mientras que en el año 2014 el porcentaje fue de 23.4%. En números absolutos, esos datos significan que se contabilizaron 28.4 millones de personas que enfrentaban la carencia señalada en 2010; 27.4 millones en 2012 y 28 millones en 2014.

Las entidades que de acuerdo con el Coneval presentan los peores indicadores en esta dimensión de la pobreza son: Tabasco, con 45% de su población en la vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación; Guerrero, con 38.5%; Oaxaca, con 36.1%; Michoacán, con 34.7%; Hidalgo, con 31.7%, y Veracruz, con 30%. En contraste, los estados con los indicadores más bajos son: Zacatecas, con 16.8%; Jalisco, con 16.5%; Querétaro, con 15.8%; Nuevo León, con 14.2%, y el Distrito Federal, con 14.2%.

Los más afectados

La distribución tanto de la pobreza como de las distintas dimensiones de la vulnerabilidad es distinta de acuerdo con el grupo de población de que se trate. En ese sentido, hay grupos en los que frente al ya mencionado promedio nacional de 23.3% de la población, se ubican con indicadores más elevados. Así, entre las niñas y los niños la vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación se ubica en 27.6%; entre las personas con alguna discapacidad el indicador es de 31.1%; entre las personas habitantes de localidades rurales crece a 32.1%, y para las personas hablantes de lenguas indígenas llega al 41.3%.

No es sólo pobreza

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el país había en el año 2012 un 7.9% de niñas y niños respecto de quienes se registró un bajo peso al momento de su nacimiento (de acuerdo con la Secretaría de Salud, se consideran en esta condición las niñas y los niños que pesan menos de 2 mil 500 gramos al nacimiento); es decir, son niñas y niños que presentan un riesgo mayor de contraer enfermedades o de enfrentar mayores dificultades en el futuro de no revertirse la situación de origen.

Asimismo, es de destacarse que en esta materia ha habido un retroceso muy grande, pues en el año 2002, de acuerdo con los datos del INEGI, el indicador era de 4.5%; a partir del año 2003 hubo un muy importante incremento a 7.4%, y desde entonces ha oscilado en valores de entre 6.4% y 7.9%, con el peor registro en 2010, año en el que se ubicó en 8.9%.

Destaca sobre todas las cosas que es el Distrito Federal [Ciudad de México] la entidad de la República en donde se registra el mayor porcentaje de niñas y niños nacidos con bajo peso. En efecto, frente al promedio nacional de 7.9%, destaca el 11.8% registrado para el DF [la Ciudad de México] en el citado año 2012. En segundo lugar se encuentra el Estado de México, con 11%; en tercer sitio se encuentra Tlaxcala, con 9.9%; en cuarto lugar está Yucatán, con 9.5%, y en quinta posición están Puebla y Morelos, con 9.2% y 9%, respectivamente.

Mientras que en el artículo de la revista *México Social* denominado “Continúa la inseguridad alimentaria” (01/01/2016), nos habla más de los sujetos vulnerables de ella, véase la página anterior.

Crimen organizado

El crimen organizado y el narcotráfico han fomentado la delincuencia, la impunidad, el miedo de la población y la desconfianza con las autoridades, ya sea por

la complicidad dada por la corrupción o bien, por la amenaza.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial México se coloca en primer lugar con referencia al crimen organizado informa la revista *Proceso* (4 de octubre de 2016 en <http://www.proceso.com.mx/457412/ocupamexico-lugar-13-los-paises-corruptos-del-mundo>).

Arturo Ángel publicó el 26 de abril de 2016 en la revista *Animal Político*:

La violencia del crimen organizado causa 6 de cada 10 asesinatos, según estudio

FONDEA el periodismo independiente

En el primer trimestre de 2016 **más de 2 mil 500 personas fueron asesinadas por presuntos grupos del crimen organizado** en México. En proporción, **6 de cada 10 homicidios cometidos en el país son atribuibles a estas organizaciones delictivas**, un porcentaje **mayor al del año pasado** cuando **las ejecuciones representaban menos de la mitad** de los asesinatos en general.

- Homicidios en México alcanzan su nivel más alto en 2 años: un promedio de 55 asesinatos diarios
- El DF [Ciudad de México] tiene el número más alto de homicidios desde 1999
- Asesinan a periodista en Oaxaca, la cuarta entidad con más homicidios de comunicadores en México
- Los homicidios en Campeche, Colima y Veracruz suben hasta 300% en enero
- Asesinatos aumentan 7.6% en 2015: ya suman 50 mil muertos en lo que va del sexenio

Un estudio elaborado por la iniciativa ciudadana “Semáforo Delictivo”, que será dado a conocer este martes 26 de abril, revela que **Guerrero, Michoacán y Sinaloa** concentran el mayor número de homicidios ligados al crimen organizado.

El análisis, que se apoya en fuentes oficiales y en análisis de firmas especializadas como Lantia Consultores para medir la evolución de la incidencia delictiva en el país, también alerta que **Guerrero, Morelos y Colima son los estados que presentan una mayor cantidad de delitos con incrementos superiores al promedio nacional**.

Santiago Roel, director y fundador de Semáforo Delictivo, recordó que hasta principios de 2015 se había conseguido mantener una tendencia a la baja en varios indicadores delictivos sin embargo, el repunte en varios

estados evidencia un desgaste de las estrategias de seguridad y la necesidad de implementar acciones urgentes en el corto y mediano plazos.

“Lo que podemos encontrar a partir de estos datos es que no se resolvió el origen de las causas de la violencia en México: los homicidios llevan una tendencia al alza y un componente importante es la delincuencia organizada y directamente las muertes relacionadas con el mercado negro de las drogas” dijo en entrevista Roel.

Violencia organizada

De acuerdo con el estudio Semáforo Delictivo en 2016, **en el primer trimestre del año se registraron 4 mil 456 homicidios dolosos** en el país, cantidad que representa un **incremento del 15% en este delito** en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El dato es preocupante, subraya el análisis, porque se trata de una tendencia al alza que ya viene desde el año pasado. Cabe recordar que **2015 cerró con un alza del 9%** en la incidencia de este delito.

Del total de los homicidios registrados, Semáforo Delictivo señala que **2 mil 538 corresponden a asesinatos presuntamente vinculados con la delincuencia organizada**. En enero se registraron 829, en febrero fueron 855 y en marzo la cifra fue de 854. Lo anterior representa un incremento en la proporción de asesinatos de este tipo.

“En el primer trimestre del año, **el 57% de los homicidios fueron ejecuciones de crimen organizado**. Este porcentaje **es superior al del 2015 que fue de 48%**” indica el análisis.

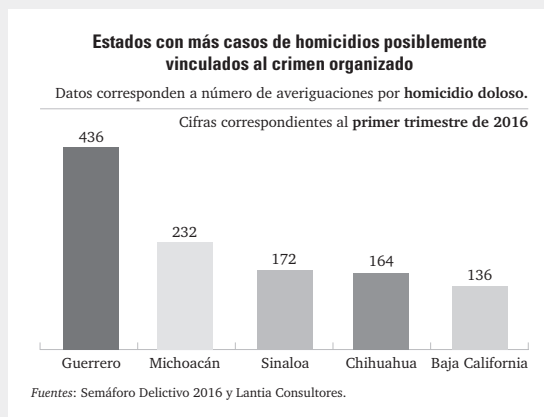
Santiago Roel dijo que si bien, las **“ejecuciones del crimen organizado”** no están tipificadas como un delito

distinto, desde hace varios años distintas organizaciones realizan un seguimiento de este tipo de asesinatos que se diferencian del resto por **cometerse generalmente con armas de alto poder, o por ser producto de enfrentamientos directos entre delincuentes.**

En números absolutos, **Guerrero es el estado con el mayor número de asesinatos vinculados a los grupos criminales organizados con más de 400 casos** en el primer trimestre del año. Le siguen **Michoacán, Sinaloa, Chihuahua y Baja California.**

Por otro lado, Aguascalientes es la entidad que según el análisis, registra la mayor proporción de asesinatos ligados al crimen organizado. Aunque su tasa de homicidios es la más baja del país con 0.7 casos por 100 mil habitantes, prácticamente todos los asesinatos están ligados a presuntas disputas o ajustes de cuentas entre las organizaciones criminales.

“Muchos de estos asesinatos tienen que ver con pleitos entre distribuidores de drogas o entre productores de la misma, violencia relacionada con el mercado negro de drogas (...) esta violencia extrema y de alto impacto está íntimamente relacionada con las mafias que buscan defender su territorio con violencia y corrupción” dijo Santiago Roel.



Focos rojos

En el análisis por estado de distintos delitos, el Semáforo Delictivo 2016 identifica **a Colima, Guerrero y Morelos** con los mayores deterioros en sus condiciones de seguridad.

El caso de **Colima es de los más graves.** El estado presenta **una tasa de homicidios cinco veces mayor** a la del promedio del país, **las ejecuciones del crimen organizado superan en 30 por ciento a la media nacional,** y en secuestros, extorsiones y robo a casa habitación también se ubica por arriba del promedio.

“El tema en esta entidad es preocupante no solo por el tema de homicidios que se ha venido mencionando últimamente, sino que **hay que agregarle otros delitos y entonces no tenemos ninguna duda de que hay un deterioro de condiciones en Colima** que es urgente analizar” señaló Roel.

Guerrero y Morelos son los otros estados que registran aumentos en una mayor cantidad de indicadores delictivos, a partir de la metodología que sigue el estudio. Le siguen Tamaulipas, Tabasco, Sinaloa, Estado de México y Baja California con por lo menos cinco delitos por encima del promedio nacional.

En el estudio por ilícitos, además del foco rojo que representan los homicidios, el Semáforo Delictivo también coloca una alerta por el repunte del **6 por ciento en el delito de violación en el país,** y con **16 estados por arriba de la tasa nacional de 2.4 violaciones** por 100 mil habitantes.

Baja California Sur es la entidad con la mayor proporción de violaciones con siete casos por 100 mil habitantes, seguido de Chihuahua con seis casos, Morelos con 6.4 casos, Baja California con 4.6 e Hidalgo con 3.7 casos.

“**No solo no estamos resolviendo las causas de la inseguridad sino se nos está complicando.** Habíamos tenido una baja en todos los índices hasta el primer semestre del año pasado, pero ahora tenemos un alza sostenida. La estrategia de meter al ejército, tener fuerzas federales y depurar policías tuvo su efecto **pero ya se acabó**” indicó el especialista.

En el tema de la violencia relacionada con la delincuencia organizada, Roel consideró urgente que se implementen acciones para combatir el mercado negro de drogas, pues dijo que la disputa entre narcomenudistas en las ciudades, y el control de rutas de tráfico de drogas como la heroína en el centro del país, son generadores significativos de violencia.

Además, el especialista también consideró que se necesitan medidas a largo plazo. Entre ellas destacó el impulso a programas de prevención social de la violencia sustentados en diagnósticos bien elaborados, y una reforma administrativa para mejorar temas como la eficacia en los servicios gubernamentales y la transparencia.

“En México hay tres causas fundamentales que originan la violencia: Jóvenes en riesgo, mal gobierno y mercado negro de drogas (...) es necesaria una nueva estrategia integral que ataque todos estos factores para consolidar resultados”, dijo en entrevista.

Fuente: <http://www.animalpolitico.com/2016/04/la-violencia-del-crimen-organizado-causa-6-de-cada-10-asesinatos-segun-estudio/>

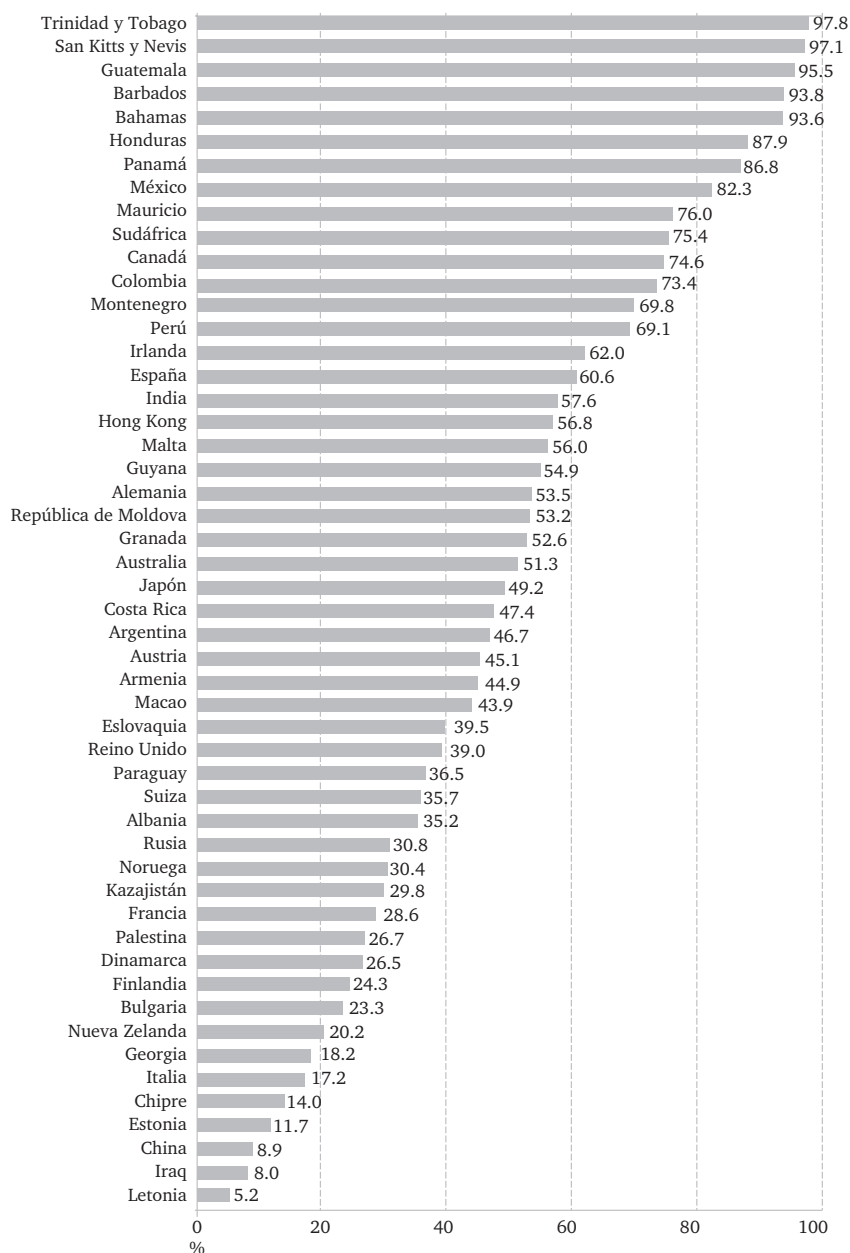
Impunidad

Retomamos la definición de Zepeda G. y Jiménez P. “Impunidad frente al homicidio doloso en México” (01/12/2016), se puede definir como:

“Inexistencia, de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así

como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas”.

Gráfica 2.11 Impunidad directa en homicidio doloso, Promedio 2010-2014, países seleccionados



Fuente: Estadística del Crimen y Justicia Penal UNODC Citado en dicho trabajo.

Continúan hablando sobre la impunidad en el homicidio doloso.

“En México la impunidad en homicidio doloso en 2014 fue de 78.6%, lo que hace evidente la magnitud del problema que existe, ya que está por arriba de la media en el continente americano, y aún muy lejos de cifras como las que se observan en Asia y Europa; incluso en las entidades del país con menores niveles

de impunidad en homicidio, las cifras sobrepasan por mucho los datos de países desarrollados”.

Discriminación

De acuerdo a un artículo de Mario Luis Fuentes “México social: la discriminación nos empobrece”, en el periódico *Excélsior* (28/04/2015) argumenta de acuerdo a distintas fuentes:

[...] La discriminación es uno de los grandes obstáculos que deben superarse si de verdad se quiere construir un México de inclusión social, política, económica y cultural de todas y todos. Su persistencia impide que pueda fortalecerse la cohesión social, y su ejercicio cotidiano limita las posibilidades de impulsar nuevas relaciones de solidaridad [...]

[...] Una de las aristas que es necesario abordar al respecto de esta cuestión, es la relativa al vínculo que existe entre las condiciones de pobreza y desigualdad que hay en el país; es decir, nos hace falta saber cuál es el impacto de las prácticas discriminatorias en la calidad de vida y en los niveles de bienestar de las personas.

Lo anterior es relevante porque es difícil asumir que es resultado sólo del azar que las personas con alguna discapacidad, las personas hablantes de lenguas indígenas; las y los habitantes del mundo rural, así como las niñas y los niños, sean los grupos de población en los que se registra una mayor incidencia en los niveles de pobreza, y al mismo tiempo sean de los grupos que son mayoritariamente discriminados. A continuación se describen los ejemplos más notables.

Los hablantes de lenguas indígenas

De acuerdo con la información del Conapred; en México, “ocho de cada diez mexicanas y mexicanos manifiestan que no han sido respetados sus derechos por motivo de sus costumbres o su cultura, por su acento al hablar, por su color de piel, por provenir de otro lugar, por su educación, por su religión o por su forma de vestir.

En tanto, “siete de cada diez indicaron que fue por su condición de ser hombre/mujer, su edad, su apariencia física o por no tener dinero (Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, Enadis 2010).

“La misma Enadis 2010 indica que 44 por ciento de mexicanos y mexicanas consideran que no se respetan los derechos de las personas indígenas”.

Otros datos relevantes destacados por el Conapred son los siguientes:

- “En general, el principal problema que perciben las minorías étnicas es la discriminación (19.5%), seguido de la pobreza (9.4%) y el apoyo del gobierno (8.8%). Además, consideran que la lengua (6.8%) es otro problema principal.
- Casi cuatro de cada diez miembros de un grupo étnico (39.1%) consideran que no tienen las mismas oportunidades que los demás para conseguir trabajo.
- Tres de cada diez (33%) consideran que no tienen las mismas oportunidades para recibir apoyos del gobierno.
- Uno de cada cuatro dijo no tener las mismas oportunidades para tener acceso a servicios de salud (27.1%) o educación (26.2%)”.

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó en su medición multidimensional de la pobreza 2012, que 73.2% de las personas hablantes de lenguas indígenas viven en condiciones de pobreza; que 81% carece de seguridad social; 60% es vulnerable por carencia de servicios básicos en la vivienda y que casi 35% es vulnerable por carencia de acceso a la alimentación.

Personas con discapacidad

Quienes viven con alguna discapacidad enfrentan de manera cotidiana barreras, no sólo físicas, sino sobre todo culturales. En ese sentido, constituyen uno de los grupos de población que en mayor medida ven vulnerados sus derechos.

Al respecto, el Conapred destaca:

“Según los resultados de la Enadis 2010 más de siete personas de cada diez, creen que los derechos de las personas con discapacidad no se respetan o sólo se respetan en parte. De la población en México, 23.5% no estaría dispuesto, o sólo lo estaría en parte, a que en su casa vivieran personas con discapacidad.

“De la población con discapacidad encuestada... sólo para 19.1% sus ingresos son suficientes para cubrir sus necesidades... Para 78% de esta población resulta

difícil o muy difícil recibir apoyos del gobierno y sólo para 33% los servicios de salud son suficientes porque le brindan la atención que necesita”.

De acuerdo con el Coneval, entre las personas con algún tipo de discapacidad que viven en nuestro país, 51.2% lo hace en condiciones de pobreza; mientras que 31.2% de ellas y ellos viven en vulnerabilidad por carencia de alimentación.

Las niñas y los niños

De especial importancia es el dato que señala a la pobreza y a la inequidad como los factores de discriminación más marcados en la infancia y la adolescencia.

Como nos muestra esta publicación, entre la población de 12 a 17 años, casi 25% considera que sus derechos no han sido respetados debido a su situación económica, y esto influye en la discriminación más que cualquier otro factor como el género o la educación.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 53% de las niñas, niños y adolescentes en el país viven en condiciones de pobreza, mientras que 28.2% vive en condiciones de vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación.

Fuente: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/04/28/1021139>

Indicadores de Estado de Derecho: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán

A continuación se analiza la información sobre la región Laja Bajío, fue proporcionada por el Dr. Jorge Humberto Dueñas Acuña y su equipo del INEGI Gua-

najuato quienes nos apoyaron con esta información presentada en las mesas temáticas.

1 Nivel educativo de la policía preventiva

Porcentaje de policías preventivos en las administraciones municipales según escolaridad, 2014

Área geográfica	Ninguno, preescolar o primaria	Secundaria	Preparatoria o carrera técnica o comercial	Licenciatura
Estatad	2.9	51.9	32.2	2.9
004 Apaseo el Alto	1.4	62.9	35.7	0.0
005 Apaseo el Grande	5.7	61.9	27.6	4.8
007 Celaya	0.9	63.7	34.3	1.1
009 Comonfort	19.4	61.1	18.1	1.4
011 Cortazar	4.5	70.0	19.1	6.4
018 Jaral del Progreso	0.0	6.3	90.0	3.8
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	0.0	51.9	48.1	0.0
039 Tarimoro	0.0	84.7	15.3	0.0
044 Villagrán	10.9	64.1	22.8	2.2
Total regional	3.1	60.8	34.2	1.9

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

En cuanto a la preparación de los policías observamos que, de acuerdo con estos datos, predomina la falta de capital cultural educativo en los cuerpos de los municipios, pues la mayoría tiene formación de secundaria 60.8%, mientras que los otros 34.2% tienen una carrera técnica. Comonfort y Villagrán son los municipios que tienen el mayor porcentaje bajo en estudios. Se requiere que, por su competencia, los policías preventivos lean, escriban reportes, sepan de derechos humanos y procesos para medir circunstancias

de delitos, sepan matemáticas y estadística descriptivas, se comuniquen con la ciudadanía, orienten a las personas, manejen las tecnologías de la información y la comunicación para que puedan dar parte de los distintos acontecimientos de su trabajo; se requiere una policía capacitada, y con estos datos se debe transitar en capacitaciones constantes y estudios para actualizarse y profesionalizarse en el mejor de los casos. Celaya tiene una escuela de policía, que puede ofrecer esa opción a la par del INEA.

2 Infracciones registradas

Infracciones registradas en los procedimientos administrativos determinados, 2014						
Área geográfica	Total	Amonestación	Multa	Arresto	Trabajo comunitario	Otro tipo de sanción
Estatal	211 619	2.3	52.9	42.2	0.9	1.0
004 Apaseo el Alto	1 467	24.0	24.7	46.8	0.7	3.7
005 Apaseo el Grande	1 286	0.0	86.6	7.5	5.9	0.0
007 Celaya	17 027	1.9	35.8	53.6	0.0	8.7
009 Comonfort	2 862	0.0	28.5	51.3	20.2	0.0
011 Cortazar	1 646	15.2	42.5	35.2	7.0	0.0
018 Jaral del Progreso	1 470	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	3 211	1.8	98.2	0.0	0.0	0.0
039 Tarimoro	2 045	7.1	24.4	68.5	0.0	0.0
044 Villagrán	2 150	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Total regional	33 164	3.4	44.9	44.7	2.4	4.6

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

De acuerdo con la información sobre infracciones administrativas, encontramos que las multas y los arrestos son las de mayor frecuencia en la región Laja Bajío. Donde destaca que en Apaseo el Alto los arrestos son mayoritarios. En Apaseo el Alto las multas es el indicador de mayor incidencia. En Celaya,

en Comonfort y Tarimoro el arresto. Mientras que en Villagrán la multa predomina absolutamente. En Jaral de Progreso predomina en absoluto los arrestos. La opción de trabajo comunitario se da de manera importante en Comonfort, cívicamente es buena opción para mejorar el municipio.

3 Celdas y capacidad instalada

Celdas para ejecutar arrestos según tipo y capacidad instaladas en las mismas, 2014							
Área geográfica	Celdas	Capacidad instalada por cada 10 000 habitantes	Capacidad instalada				
			Total	Hombres	Mujeres	Mixtas	Otro tipo de celdas
Estatal	306	5.6	3 256	2 249	608	303	95
004 Apaseo el Alto	6	14.6	100	70	20	10	0
005 Apaseo el Grande	7	5.4	50	25	25	0	0
007 Celaya	37	7.5	370	270	90	0	10
009 Comonfort	3	1.5	12	10	2	0	0
011 Cortazar	8	11.5	110	90	10	0	10

3 Celdas y capacidad instalada (Continuación)

Celdas para ejecutar arrestos según tipo y capacidad instaladas en las mismas, 2014

Área geográfica	Celdas	Capacidad instalada por cada 10 000 habitantes	Capacidad instalada				
			Total	Hombres	Mujeres	Mixtas	Otro tipo de celdas
018 Jaral del Progreso	6	23.4	90	75	15	0	0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	3	7.2	60	55	5	0	0
039 Tarimoro	5	14.6	50	0	0	50	0
044 Villagrán	6	10.2	60	40	20	0	0
Total regional	81	8.6	902	635	187	60	20

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

Independientemente de la capacidad instalada y su calidad en los Centros de Readaptación Social, analizamos ciertas capacidades que nos indican que existe una saturación entre el número de personas presas y el número de celdas; esto significa que cohabitan,

que viven en hacinamiento, lo que implica cuestiones de insalubridad, violencia debida por la falta de espacio vital, facilita la extorsión y los abusos sexuales. Sobre todo en Celaya, Cortázar, Apaseo el Alto y Jaral del Progreso, donde hay más población de internos en confinamiento.

4 Personal destinado a funciones de justicia

Personal destinado a funciones de justicia municipal, 2014

Área geográfica	Total	Jueces cívicos u oficiales calificadoros o equivalentes	Secretarios	Otros	Infracciones	Promedio de infracciones atendidas por figura
Estatal	477	145	59	273	211 619	433.6
004 Apaseo el Alto	4	3	0	1	1 467	366.8
005 Apaseo el Grande	3	3	0	0	1 286	428.7
007 Celaya	51	12	7	39	17 027	333.9
009 Comonfort	3	3	0	0	2 862	954.0
011 Cortazar	4	3	0	1	1 646	411.5
018 Jaral del Progreso	1	1	0	0	1 470	1470.0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	8	2	0	6	3 211	401.4
039 Tarimoro	3	3	0	0	2 045	681.7
044 Villagrán	3	3	0	0	2 150	716.7
Total regional	80	33	7	47	33 164	414.6

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

Observamos que hay poco personal en justicia municipal con referencia a la atención de infracciones en la región, donde el promedio por cada juez cívico es de 414 infracciones por personas calificadas para esta actividad.

En los municipios que tienen más problemas por déficit de personal calificado destacan, en primer

lugar, Jaral del Progreso, donde una persona atiende 1470 infracciones; le sigue Comonfort, que cuenta con tres personas preparadas para atender 954 infracciones, y le sigue Tarimoro, con tres personas para atender 434 infracciones.

Con base en lo anterior, resulta necesario pensar que para que haya justicia en los circuitos de jueces en

la región debe haber apoyos entre ellos; por ejemplo, poniendo en práctica esquemas de pasantía de derecho con universidades para que los pasantes cumplan estas actividades, pues es evidente que no se puede

trabajar sólo bajo un esquema por personas que atienden, se requiere partir del esquema de necesidades sociales de la región y municipio.

5 Actividades cotidianas que se dejaron de realizar por miedo...

Población de 18 años y más, actividad cotidiana, según condición de haberla dejado de realizar por temor a ser víctima de algún delito, 2014

Área geográfica	Población de 18 años y más	Condición de haber dejado de realizar la actividad			
		Sí		No	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034				
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	2 304 945	1 380 640	59.9	918 968	39.9
Usar joyas	2 460 845	1 472 531	59.8	976 029	39.7
Llevar dinero en efectivo	3 580 978	1 855 716	51.8	1 723 228	48.1
Salir de noche	3 549 652	1 606 249	45.3	1 941 369	54.7
Llevar tarjeta de crédito o débito	2 102 713	856 304	40.7	1 242 871	59.1
Visitar parientes o amigos	3 578 366	1 087 901	30.4	2 486 531	69.5
Salir a caminar	3 266 873	966 829	29.6	2 300 044	70.4
Tomar taxi	2 673 827	734 038	27.5	1 935 331	72.4
Salir a comer	3 124 158	780 458	25.5	2 331 465	74.6
Ir al cine o al teatro	1 740 514	425 500	24.4	1 310 214	75.3
Ir al estadio	1 196 743	250 404	20.9	938 570	78.4
Viajar por carretera a otro estado o municipio	3 029 118	542 947	17.9	2 482 646	82.0
Frecuentar centros comerciales	2 839 773	498 995	17.6	2 339 326	82.4
Usar transporte público	3 041 006	498 028	16.4	2 536 506	83.4
Ir a la escuela	494 676	6 073	1.2	472 973	95.6

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad Pública 2015.

A nivel estatal encontramos que la mayoría de personas, 59.9 %, ha prohibido a sus hijos menores que salgan de casa (a jugar, a algún mandado, a realizar alguna actividad). Este hecho interrumpe la formación integral de los niños y deteriora el tejido social, debido a la privación de oportunidades, limitación de su libertad de tránsito, de ejercicio físico y la negación de actividades lúdicas debido al miedo a que sean lastimados, pues esta restricción no les permite realizar actividades de convivencia social por miedo de ser víctimas de secuestro u otro tipo de violencia. El confinamiento voluntario es vivido como un esquema de prevención contra el delito.

En detrimento de la cuestión ornamental como un elemento estético y de distinción social para portar objetos como joyas, debido a la inseguridad que ha privado frente a este tipo de prácticas, las personas

se manejan ahora con bajo perfil para no llamar la atención y ser víctimas de algún delito.

Además, el 51.8% de las personas en Guanajuato evita llevar dinero en efectivo como medida de seguridad para evitar (de alguna manera) ser asaltado y salvaguardar su patrimonio o recursos económicos.

Otra de las medidas domésticas de la gente para evitar ser víctimas de algún delito es evitar salir en las noches y estar solas en las calles a unas horas del día en que se experimenta mayor vulnerabilidad, pues son las horas en que menos personas pueden acudir a auxiliar contra los delitos y resulta más difícil identificar a los delincuentes* o son los momentos donde más difícilmente puedan asistir los policías.

*Hay un dicho popular que dice que de noche todos los gatos son pardos.

6 Problemas comunitarios y la organización de los vecinos

Población de 18 años y más, problemas comunitarios según la existencia del problema y la organización de los vecinos para resolverlo 2014

Entidad federativa Problemas comunitarios	Población de 18 años y más	Proporción de existencia del problema	Proporción de la no organización vecinal para resolverlos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163		
Robos	80 846 352	54.3	68.7
Falta de alumbrado	80 683 069	49.5	53.6
Baches o fugas de agua	79 942 862	46.9	59.2
Falta de agua	80 639 600	38.6	52.2
Delincuencia cerca de las escuelas	74 663 727	28.3	60.7
Pandillerismo violento	80 763 290	24.1	75.1
Guanajuato	3 683 034		
Robos	3 683 034	61.7	72.2
Baches o fugas de agua	3 636 413	39.5	57.9
Falta de alumbrado	3 679 564	38.6	51.6
Pandillerismo violento	3 682 438	38.5	78.3
Delincuencia cerca de las escuelas	3 381 025	35.8	66.1
Falta de agua	3 675 802	32.7	52.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

A nivel nacional y a nivel estatal hay poca organización vecinal y poca acción social proactiva de la comunidad para organizarse, atender o demandar la resolución de problemas comunitarios (como es el robo,

el pandillerismo violento, la delincuencia cerca de las escuelas) y la atención de necesidades urbanas (como falta de alumbrado, de agua, atención de baches y fugas de agua).

59

7 Percepción sobre la disposición para ayudar de las autoridades

Población de 18 años y más por entidad federativa, según percepción sobre la disposición para ayudar de las autoridades, marzo y abril de 2015

Autoridades	Percepción sobre la disposición a ayudar de las autoridades			
	Estados Unidos Mexicanos		Guanajuato	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Tránsito	22 141 208	44.8	1 359 290	51.6
Policía municipal	28 935 033	60.1	1 747 384	59.9
Policía estatal	34 891 188	65.0	1 361 416	71.9
Policía federal	35 965 124	72.0	1 544 687	73.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

A nivel nacional y a nivel estatal hay poca organización vecinal y poca acción social proactiva de la comunidad para organizarse, atender o demandar la resolución de problemas comunitarios (como es el robo,

el pandillerismo violento, la delincuencia cerca de las escuelas) y la atención de necesidades urbanas (como falta de alumbrado, de agua, atención de baches y fugas de agua).

8 Problemas comunitarios y la organización de los vecinos

Población de 18 años y más, por sectores según el grado de confianza que tiene en éstas									
	Instituciones públicas y privadas	Grado de confianza							
		Mucha		Alguna		Poca		Nada	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Estados Unidos Mexicanos	Familiares o parientes	65 420 053	80.9	7 732 715	9.6	6 131 324	7.6	1 240 098	1.5
	Amigos	35 739 139	44.2	16 913 048	20.9	16 988 224	21.0	5 538 088	6.8
	Vecinos	31 731 357	39.2	20 111 274	24.9	20 604 647	25.5	7 841 220	9.7
	Compañeros de trabajo, negocio, escuela	22 796 373	28.2	14 037 845	17.3	11 149 088	13.8	2 713 658	3.4
Guanajuato	Familiares o parientes	2 952 156	80.2	372 312	10.1	281 537	7.6	66 887	1.8
	Vecinos	1 612 046	43.8	842 916	22.9	818 114	22.2	386 527	10.5
	Amigos	1 611 627	43.8	725 641	19.7	759 642	20.6	270 994	7.4
	Compañeros de trabajo, negocio, escuela	1 186 121	32.2	540 220	14.7	421 306	11.4	93 901	2.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

60

Tanto a nivel federal como nacional, la gráfica va mostrando los círculos concéntricos de las relaciones de confianza iniciando por la familia, después los amigos, luego los vecinos y al final los compañeros de trabajo. Paradójicamente, tanto a nivel nacional como

estatal hay personas que no le tienen confianza a sus amigos, 6.8% y 7.4%, cuando se supone que las relaciones de amistad son relaciones sociales que las personas escogen.

9 Defunciones por homicidios

Porcentaje de defunciones por homicidios, según principales rangos de edad de las víctimas por municipio de ocurrencia, 2015					
Área geográfica	Rango de edad de las víctimas				
	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años
Estatal	14	15	15	14	10
004 Apaseo el Alto	13	38	38	0	13
005 Apaseo el Grande	9	9	9	9	18
007 Celaya	16	21	18	15	9
009 Comonfort	0	0	22	0	0
011 Cortazar	8	8	25	25	0
018 Jaral del Progreso	25	25	0	0	50
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	0	22	17	17	4
039 Tarimoro	14	14	43	14	0
044 Villagrán	18	23	9	27	14
Total regional	14	16	16	14	10

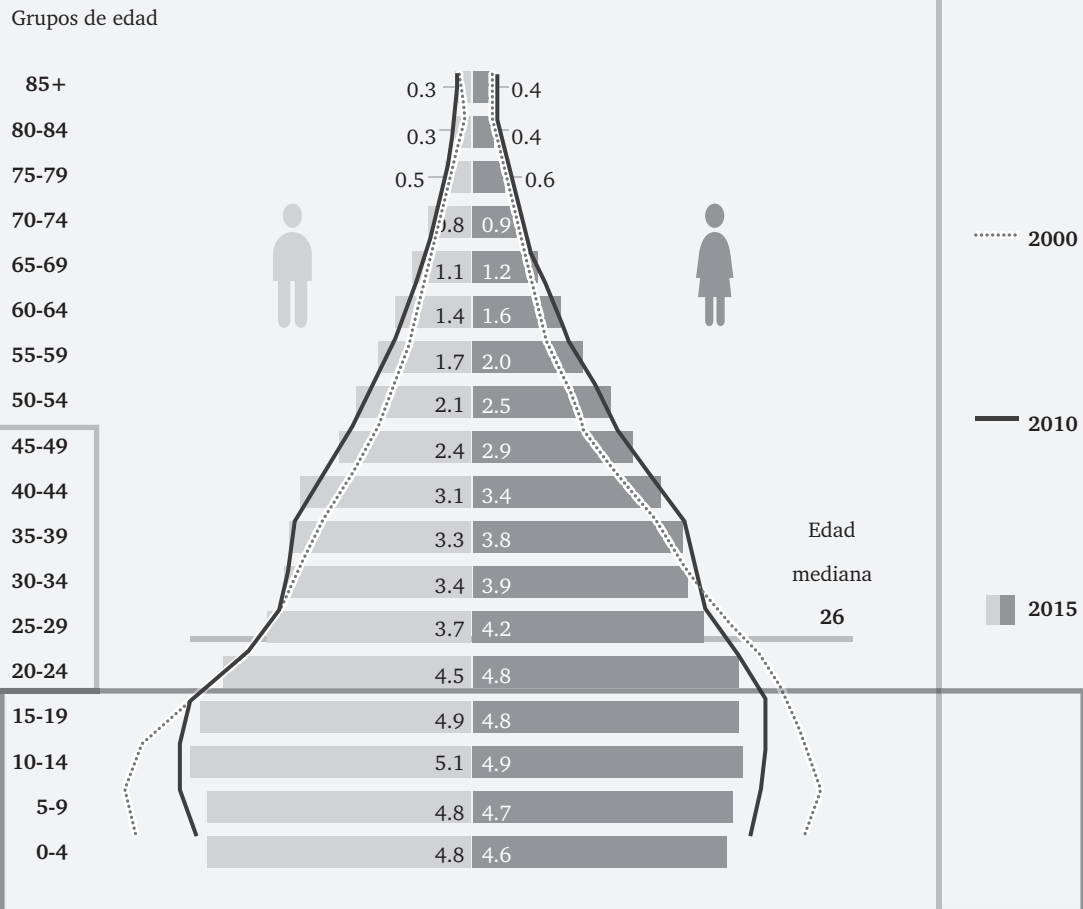
Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad 2010 al 2015.

Entre las víctimas de homicidios a nivel regional predominan los jóvenes de 25 a 29 años y los adultos de 30 a 34 años, el patrón es el mismo en Apaseo el Alto y Celaya. En cambio, en Jaral del Progreso y Apaseo el Grande predomina los adultos de 40 a 44 años entre las víctimas. Mientras que la muerte de

jóvenes de 20 a 24 años destaca en Jaral del Progreso, Celaya, Villagrán, Tarimoro y Apaseo el Alto. Con base en lo anterior, podemos suponer que las edades, las clases sociales y los móviles pueden expresar el comportamiento y ciertas dinámicas en los homicidios

10 Grupos de edad con mayor victimización a futuro

¿Cómo está compuesta la población de Guanajuato?



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad 2010 al 2015.

De acuerdo con la pirámide de edad, se puede observar una posible tendencia en la que las víctimas de homicidio sean cada vez más jóvenes menores de los 26 años; suponemos que esta tendencia depende de la exclusión social y de la educación, la falta de espacios

para poder formarse y recrearse de manera sana, de que las personas vivan de manera digna, con trabajos dignos y que se controle al crimen organizado, principalmente.

11

Tasa de prevalencia delictiva

Tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes, según sexo de la víctima 2014			
Área geográfica	Tasa total de prevalencia	Tasa de prevalencia por sexo	
		Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	28 200	29 430	27 130
Guanajuato	31 659	32 489	30 963

De acuerdo con la información expuesta en esta tabla, se observa que la prevalencia delictiva en Guanajuato es mayor que la federal y que no hay mucha diferencia entre los géneros

12

Tasa de prevalencia delictiva

Tasa de prevalencia en el estado de Guanajuato por cada 100 mil habitantes, según tipo de delito, 2014		
Tipo de delito	Guanajuato	Nacional
Robo total o parcial de vehículo ¹	13 746	8 978
Robo o asalto en calle o transporte público ²	7 377	8 343
Robo en casa habitación ³	6 268	5 015
Extorsión	5 520	6 752
Fraude ³	3 703	3 426
Amenazas verbales	3 523	2 669
Robo en forma distinta a las anteriores ⁴	1 442	1 223
Lesiones	1 208	1 025
Otros delitos distintos a los anteriores ⁵	1 181	741

¹De conformidad a las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en casa habitación, se generó a partir del factor de expansión hogar por tratarse de delitos del hogar.
²Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.
³Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no recibió conforme a lo acordado).
⁴Incluye carterismo.
⁵Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

Tasa de prevalencia delictiva de Guanajuato comparada con la federal:

1. El robo total o parcial de vehículo es mayor en Guanajuato.
2. El robo a casa habitacional es mayor en Guanajuato.
3. Las amenazas verbales es mayor en Guanajuato.

4. El fraude es mayor en Guanajuato.
5. Las lesiones son mayores en Guanajuato.

Hay que atender todas estas manifestaciones de delito.

13 Víctimas y cifra negra

Víctimas, delitos y cifra negra, 2014						
Área geográfica	Población de 18 años y más	Total de víctimas		Delitos ocurridos ¹	Cifra negra ²	
		Absolutos	Relativos		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	22 817 759	28.2	33 704 032	31 273 660	92.8
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7	1 500 344	1 401 766	93.4

¹ Es la suma de los delitos captados por la encuesta, hayan sido o no denunciados ante el Ministerio Público.

² Se calcula como la razón de los delitos no denunciados más los delitos denunciados sin averiguación previa más aquellos en los cuales no fue especificado si se denunció o si se inició averiguación previa, entre el total de delitos por 100.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

En cuanto al total de víctimas, tenemos que el estado de Guanajuato tiene mayor porcentaje relativo

que a nivel federal. De la misma manera se da en la caja negra.

14 Víctimas

Población de 18 años y grupos de edad, según condición de victimización, 2014			
Área geográfica Grupo de edad	Población de 18 años y más	Víctimas	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	22 817 759	28.2
18-19 años	4 222 291	1 342 299	31.8
20-29 años	19 166 478	6 088 868	31.8
30-39 años	17 247 464	5 149 414	29.9
40-49 años	15 597 276	4 594 951	29.5
50-59 años	11 574 483	3 100 421	26.8
60 años o más	12 586 805	2 362 499	18.8
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7
18-19 años	188 379	74 178	39.4
20-29 años	1 003 876	328 332	32.7
30-39 años	780 706	285 844	36.6
40-49 años	695 636	220 356	31.7
50-59 años	453 939	152 347	33.6
60 años o más	526 030	94 334	17.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

Hay una tasa alta de víctimas en Guanajuato de los 18 a 19 años con 39.4%, podemos suponer que es por su vulnerabilidad.

15 Las diez conductas delictivas o antisociales

Población de 18 años y las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia, según conocimiento de la ocurrencia de las mismas en los alrededores de su vivienda, marzo y abril 2015

Conductas delictivas o antisociales	Población de 18 años y más	Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7
Consumo de alcohol en la calle		24 17 161	65.6
Consumo de droga		1 915 018	52.0
Robos o asaltos frecuentes		1 909 680	51.9
Pandillerismo o bandas violentas		1 827 165	49.6
Venta de droga		1 082 157	29.4
Riñas entre vecinos		1 036 183	28.1
Venta de productos pirata		861 853	23.4
Disparos frecuentes		787 007	21.4
Ha habido homicidios		783 905	21.3
Venta ilegal de alcohol		727 765	19.8
Ninguna		392 831	10.7
No especificado		5 365	0.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015, SNIEG.

Como se observa en esta tabla 15, a nivel estatal el mayor número de concurrencias delictivas se debe principalmente al consumo del alcohol en la calle; a esta conducta le sigue la venta de drogas —un delito más complicado, porque depende de una red delictiva a distintas escalas que, generalmente, tiene que ver con el crimen organizado—; posteriormente aparecen los robos y asaltos frecuentes, que requieren también de ciertos perfiles que se van agudizando por la indiferencia ante la violencia y el dolor ajeno, en estos

grupos hay valores donde se presume la indiferencia en “temple”, característica de la descomposición social. En cuanto a las bandas de jóvenes, éstas se generan en ciertos espacios urbanos, principalmente donde se requieren servicios y canalizar actividades positivas para no generar culturas de la violencia, donde hay pocas oportunidades de vivir. La riña entre vecinos evidencia el agotamiento de recursos, la poca tolerancia y un machismo como valor simbólico.

16 Temas que generan mayor preocupación

Población de 18 años y más, temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población, marzo y abril 2015

Área geográfica	Población de 18 años y más	Percepción sobre los temas que generan mayor preocupación	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034		
Inseguridad		2 236 690	60.7
Desempleo		1 646 927	44.7
Pobreza		1 169 392	31.8
Aumento de precios		1 120 172	30.4

16 Temas que generan mayor preocupación (Continuación)

Población de 18 años y más, temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población, marzo y abril 2015			
Área geográfica	Población de 18 años y más	Percepción sobre los temas que generan mayor preocupación	
		Absolutos	Relativos
Salud		1 024 914	27.8
Corrupción		964 127	26.2
Falta de castigo a delincuentes		838 008	22.8
Educación		748 334	20.3
Narcotráfico		675 442	18.3
Escasez de agua		427 145	11.6
Desastres naturales		106 503	2.9
Otro		0	0.0
No especificado		15 082	0.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

Los temas que generan mayor preocupación en Guanajuato son:

1. La inseguridad, porque efectivamente vino a cambiar las formas de convivir en la sociedad, el miedo es generalizado y apuntaló por su forma violenta la mayor preocupación social.
2. La pobreza como anteriormente se expuso, pasó a ser el problema más grande de México.

3. Las crisis recurrentes y el aumento de precios (sobre todo en la canasta básica), en los estudios, en el transporte, etcétera.
4. La corrupción como un mal que altera el sistema que garantiza la permanencia del poder no democrático.

65

17 Percepción de seguridad pública en...

Población de 18 años y más, según percepción sobre la seguridad en...							
Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Percepción de seguridad en colonia, municipio y estado					
		Colonia o localidad ²		Municipio o delegación		Entidad federativa	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	44 790 770	55.4	27920245	34.5	19790834	24.5
Guanajuato	3 683 034	1 843 378	50.1	1128477	30.6	1145236	31.1

¹ Incluye 438 735 casos en los que no se especifica la percepción sobre seguridad pública.

² En el ámbito urbano se preguntó por colonia y para el ámbito rural por localidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015.

Sobre la percepción de seguridad en la colonia, municipio y estado, encontramos que en Guanajuato la mitad tiene confianza en la colonia o localidad,

menos de una tercera parte tiene seguridad en el municipio y menos de la tercera parte tiene seguridad a nivel nacional.

18 Tasa de prevalencia delictiva

Tasa de prevalencia delictiva por cada diez mil unidades económicas, 2013				
Área geográfica	Tasa de prevalencia delictiva			
	General	Gran sector		
		Comercio	Industria	Servicio
Estados Unidos Mexicanos	3 363	3 753	3 388	2 891
Guanajuato	4 247	4 205	5 205	3 939

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

En cuanto a víctimas, delitos y promedio de delitos en unidades económicas, vemos que es mayor el porcentaje de víctimas de por lo menos un delito en

Guanajuato que a nivel federal, ligeramente mayor en promedios de delitos en unidades económicas y que es mayor también la cifra negra de Guanajuato.

19 Los tres delitos más frecuentes

Distribución de los delitos ocurridos por gran sector y los tres delitos más frecuentes, 2013		
Delitos más frecuentes Gran sector	Delitos ocurridos	
	Absolutos	Relativos
Guanajuato	166 605	100
Robo/asalto de bienes o dinero ¹	35 834	21.5
Fraude	33 955	20.4
Robo hormiga	32 439	19.5
Resto de delitos	64 376	38.6
Comercio	77 616	100
Robo hormiga	17 676	22.8
Robo/asalto de bienes o dinero ¹	17 505	22.6
Fraude	16 668	21.5
Resto de delitos	25 767	33.2
Industria	40 251	100
Fraude	8 896	22.1
Robo hormiga	7 817	19.4
Robo total o parcial de vehículo ²	7 671	19.1
Resto de delitos	15 867	39.4
Servicios	48 738	100
Robo/asalto de bienes o dinero ¹	13 638	28.0
Fraude	8 391	17.2
Robo hormiga	6 946	14.3
Resto de delitos	19 763	40.5

¹ Implica el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes propiedad de la unidad.

² Incluye el robo total del vehículo y el robo de accesorios de vehículo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, 2014.

Sobre los tres delitos más frecuentes en general en Guanajuato son: robo/asalto de bienes o dinero, fraude y robo hormiga. Para el sector comercio, robo hormiga, robo/asalto de bienes o dinero y fraude. Para el sector industria, primero está el fraude, el robo

hormiga y robo total o parcial de vehículo. En el caso de servicios, en primer lugar está el robo/asalto de bienes o dinero, en segundo lugar está el fraude y en tercero el robo hormiga.

20 Victimización por vandalismo

Unidades económicas y actos declarados, según condición de victimización por vandalismo, 2013

Área geográfica	Total de unidades económicas	Unidades víctimas de vandalismo		Actos de vandalismo declarados	Promedio de actos de vandalismo por unidad económica
		Absolutos	Relativos		
Estados Unidos Mexicanos	3 783 806	483 211	12.7	789 909	1.6
Guanajuato	190 128	41 949	22.1	60 483	1.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

Sobre victimización por vandalismo, encontramos que Guanajuato tiene mayor porcentaje que la

Federación y por promedio de vandalismo por unidad económica es un poco menor.

21 Extorsiones a unidades económicas

Porcentaje de extorsiones a unidades económicas de tipo telefónicas, por internet o correo electrónico por entidad federativa, 2013

Área geográfica	Total de delitos de extorsión	Porcentaje de extorsiones telefónicas, en internet o correo electrónico
Estados Unidos Mexicanos	412 538	71.0
Guanajuato	14 400	91.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

Con referencia al porcentaje de extorsiones a unidades económicas, encontramos que el porcentaje de

extorsiones telefónicas, internet o correo electrónico en Guanajuato es mayor que en la Federación.

22 Percepción de seguridad pública en...

Percepción de seguridad según ubicación de los establecimientos económicos, mayo a julio de 2014

Área geográfica	Total de unidades	Percepción de seguridad en:					
		Colonia o localidad		Municipio o delegación		Entidad federativa	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 982 850	52.3	1 306 890	34.4	1 030 300	27.2
Guanajuato	190 128	80 489	42.3	66 441	34.9	72 921	38.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

En el caso de la percepción de seguridad por establecimientos económicos sobre colonia, municipio y estado, encontramos que en Guanajuato a nivel

colonia es menor que en la Federación, muy similar por municipio, por estado hay más confianza.

23 Acciones llevadas a cabo para mejorar la seguridad

Unidades económicas y acciones llevadas a cabo en el municipio donde se encuentran para mejorar la seguridad, 2013			
Acciones implementadas para mejorar la seguridad	Total de unidades	Conocimiento de acciones realizadas en el municipio	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	190 128		
Dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad		84 026	44.2
Mejorar el alumbrado de los alrededores de la unidad		83 349	43.8
Mayor patrullaje y vigilancia policíaca		79 882	42.0
La instalación de videocámaras de vigilancia		71 447	37.6
Operativos contra la delincuencia		64 346	33.8
Programas de fomento al empleo		52 692	27.7
Programas de sensibilización para que las unidades denuncien		47 703	25.1
Programas gubernamentales para la atracción de inversiones		43 303	22.8
Combatir el narcotráfico		35 563	18.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

Sobre las acciones llevadas a cabo para mejorar la seguridad en Guanajuato, primero tenemos que dar mantenimiento y limpieza; en segundo lugar, mejorar el alumbrado público; en tercero mayor patrullaje; en

cuarto lugar, instalación de videocámaras, y en quinto, operativos contra la delincuencia. Es importante generar empleos bien pagados.

68

24 Percepción sobre la disposición para ayudar de las autoridades

Percepción en las unidades económicas sobre la disposición de ayuda de las autoridades, mayo a julio de 2014							
Área geográfica	Total de unidades	Percepción sobre la disposición de ayuda de la policía:					
		Preventiva municipal		Estatad		Federal	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 491 899	64.9	1 824 921	66.6	1 521 684	58.6
Guanajuato	190 128	119 807	65.4	67 312	60.6	66 274	55.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014.

Sobre la percepción en las unidades económicas en el caso de su disposición de ayuda a la policía, existe mayor disposición en colaborar con la policía

municipal; a ésta le sigue la estatal y, finalmente, la federal a nivel Guanajuato.

25 Oficinas y personal de los organismos públicos de Derechos Humanos

Oficinas de los organismos públicos de Derechos Humanos, 2014						
Área geográfica	Oficinas			Personal	Personal promedio por oficina	Organismos por cada millón de habitantes
	Total	Centrales	Foráneas			
Estados Unidos Mexicanos	224	49	175	3 931	17.5	1.9
Guanajuato	6	1	5	112	18.7	1.0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Recopilación de Información de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México, 2015.

En cuanto a los organismos públicos de Derechos Humanos, encontramos que son pocas tantas oficinas centrales y foráneas que el estado está por debajo del promedio de organismos por cada millón de habitantes que el federal.

Notas finales

Se ha presentado un panorama ilustrativo con distintas fuentes de lo que debe considerarse como parte de los problemas sociales en México, señalando su impacto y el nivel de importancia de cada uno, para atender, buscando en el fondo un estado de derecho y buen gobierno para la región Laja Bajío del estado de Guanajuato.

Para resolver los problemas más importantes de México se requiere todo un conjunto de alianzas y esfuerzos que orienten las acciones en ese sentido.

El reto para los nueve municipios del estado de Guanajuato: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, que requieren coordinar a su vez el trabajo a nivel gubernamental (inter secretarial: federal, estatal y municipal, global y local e intermodal), académico (interdisciplinario e interinstitucional), empresarial (intersectorial e inter gremial) y civil (incluyente, intercultural y plural), ante los problemas complejos en territorios devastados por el olvido y el descuido, con retos compartidos, bajo estrategias colectivas, colaboraciones, exigencias, condiciones, implicaciones, entramados, responsabilidades y cogestión, con el objetivo de impulsar esquemas de administración democrática en donde la investigación y la participación de la tetra hélice sea la base para el estado de derecho y buen gobierno.

Donde esta propuesta pretende ser un instrumento de información para los integrantes de estas comunidades, así como para las autoridades competentes y otros actores sociales. Lo anterior dado por medio de estudios sobre problemáticas, proyectos y propuestas conjuntas a nivel regional (intermunicipal de la región), agenda de acciones y articulaciones que generen inercia y favorezcan su desarrollo, esa idea de mejora de calidad de vida y buen vivir.

Fuentes

- Barfield, T. (ed.) (2000). *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI.
- Bannock, G., Baxter, R. y Rees, R. (1988). *Diccionario de Economía*. México: Trillas.
- Bourdieu, P. (1980). "El capital social. Notas provisionales". *Actas de investigaciones en Ciencias Sociales*, vol. 31, París: Centro de Sociología Europeo.
- Bourdieu y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible*. ONU-CEPAL.
- Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Informe de pobreza en México: el país, los estados y sus municipios*. México: CONEVAL.
- Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014). *Informe de medición de la pobreza en México*. México: CONEVAL.
- Cruz J. 12/06/2013. Entrevista a Eduardo Sojo. *Revista Proceso*. México.
- Davison M., Mosqueda E. y Valdés A. (coords.) (2013). *Estudios Culturales, Demográficos y Políticos*. México: Universidad de Guanajuato y Altres Costa-Amic Editores.
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. En <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/24>
- Di Tella, T. et al. (2001). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé.
- "Estos son los números del consumo de drogas por jóvenes en México", Periódico *Excélsior*, 26/01/2016. En <http://www.dineroenimagen.com/2016-01-26/67829>
- Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez, G. (2005). *La teoría y el análisis de la cultura*. México: CONACULTA- ICOCULT.
- Glosario de términos habituales en materia de RSC*. En <http://rsc.dircom.org/Glosario-temas-RSC/glosario-de-terminos-habituales-en-materia-de-rsc.html>
- Heath, J. (2000). *La Maldición de las Crisis Sexenales*. México: Grupo Editorial Iberoamericana.
- Hillmann, K. H. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona: Herder.
- Igartua S. (28/05/2015). "Académicos lanzan plan para reconstruir a México". *Revista Proceso*. México. En <http://www.proceso.com.mx/405662>
- INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Cuantificando la clase media en México: un ejercicio exploratorio*. México.
- INEGI. Estadísticas de Mortalidad (2016). En <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo125&s=est>
- INEGI. Características de las víctimas de corrupción en México (2015). México. En <http://internet>

- contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078096.pdf
- INEGI (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores Estratégicos. México.
- INEGI (2013). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (enveipe2012). México.
- INEGI (2016). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. México.
- INEGI (2016) Indicadores de ocupación y empleo al tercer trimestre de 2016. En <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>
- INEGI (2011). Panorama Sociodemográfico de México. México.
- INEGI. (2011) Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010.
- INEGI (2010). Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS, 2009). México.
- Jary, D. y Jary, J. (1991). *Collins Dictionary of Sociology*. EUA: The Harper Collins.
- Las crisis económicas en México, 1929-2012. En <http://mexicomaxico.org/Voto/CrisisMex.htm>
- “Los cinco mayores retos a que se enfrenta México en el 2015”. *El Economista de España y Europa Press* 3/01/2015. En <http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/6366865/01/15/Los-cinco-mayores-retos-a-los-que-se-enfrenta-Mexico-en-2015.html>
- Márquez H. “Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas”. *Revista Latinoamericana Polis*. 2010, número 27. México.
- Martínez M. (15/05/2016). “Tasa de desempleo hila seis años de reducciones”. Periódico *El Economista*. En <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/05/15/tasa-desempleo-hila-seis-anos-reducciones>
- Open Society Foundations. (2016). *Atrocidades Innegables. Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*. México. En <https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/undeniable-atrocities-esp-20160602.pdf>
- O’Sullivan, T. et al. (1995). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Payne, M. (comp.) (2002). *Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales*. Buenos Aires: Paidós.
- Raphael R. Sobre la discriminación y la desigualdad. En <http://ricardoraphael.com/libros/reporte-sobre-la-discriminacion/>
- S/a. Revista *México Social* denominado “Continúa la inseguridad alimentaria” 01/01/2016. En <http://www.mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/934-continua-la-inseguridad-alimentaria>
- S/a. “La corrupción vista desde el SAT. Entrevista a Aristóteles Núñez”, *Revista Nexos* número 468, diciembre 2016. En <http://www.nexos.com.mx/?p=30454>
- Secretaría de Gobernación. V. Repatriación de mexicanos, 2016. Secretaría de Gobernación. En http://www.gobernacion.gob.mx/en_mx/SEGOB/V_Repatriacion_de_mexicanos_de_EUA
- Semáforo de la Corrupción. “Porcentaje de población que opina que la corrupción es muy frecuente en su Estado”. En <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-de-la-corrupcion>
- Vicenteño y Gazcón (23/03/2016) “México, uno de los tres países donde creció la pobreza: Cepal”. Periódico *Excelsior*. México. En <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/23/1082333>
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.
- _____ (1998). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI-UNAM.
- _____ (comp.) (1997). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: SIGLO XXI-UNAM.
- Zepeda G. y Jiménez P. (01/12/2016). “Impunidad frente al homicidio doloso en México”, *Revista Este País*, Número 308, diciembre. México. En <http://www.estepais.com/articulo.php?id=791&t=impunidad-frente-al-homicidio-doloso-en-mexico>
- Zepeda R. (S/f). Página de Caos Político. Blog de Ciencia Política y opinión. En <https://zepecaos.wordpress.com/estado-fallido-y-estado-debil/>

Fundamentación teórica y aplicación del Diseño Dialógico Estructurado (SDD) y la Matriz de Impactos Cruzados (MIC)

Uno de los factores fundamentales en un proceso de construcción colectiva de significados, es la definición de la metodología o las metodologías que se habrán de aplicar para lograr los resultados esperados.

La o las metodologías que se aplicarán debían considerar los siguientes factores:

- La heterogeneidad del conjunto de participantes. El comité organizador se planteó contar con grupos representativos de los sectores público, privado y social de los nueve municipios que integran la Región, por lo que los participantes tenían muy diversos perfiles profesionales, experiencia y nivel académico.
- La incorporación de expertos en los diversos temas abordados en los foros temáticos. Considerando la heterogeneidad del primer conjunto, era necesario que un grupo de expertos trabajaran en talleres más homogéneos y con mayor especialización, pero sin que se desechara la información y resultados de los foros abiertos.
- Eficiencia y transparencia en la recogida y procesamiento de la información. Para fortalecer la visión metropolitana y garantizar una adecuada representatividad, el comité organizador decidió realizar los foros en distintos municipios y promover la mayor participación posible, por lo que la recogida y el procesamiento eficiente de la información y resultados exigía el uso de una plataforma informática, que al mismo tiempo garantizara la transparencia del proceso.
- Conciliación entre una amplia y heterogénea participación y cuidado en la calidad de la información y los resultados.

Siendo así, el comité organizador de los foros de metropolización convocó a un grupo de trabajo

integrado por investigadores de todas las instituciones que forman parte del Consorcio Educativo,¹ para que desde una perspectiva multidisciplinaria se definieran las metodologías sobre las que se desarrollaría este proyecto.

Este grupo de trabajo del Consorcio Educativo revisó diversas metodologías propuestas por sus integrantes, de las cuales se seleccionaron dos que, de manera articulada, garantizarían el logro de los objetivos de los foros de metropolización: Diseño Dialógico Estructurado (SDD, por sus siglas en inglés) y Matriz de Impactos Cruzados (MIC). Adicionalmente, se decidió trabajar en una plataforma informática desarrollada por la Fundación México 2020 y la Universidad Latina de México para aplicar el SDD y desarrollar el módulo correspondiente a la Matriz MIC.

Diseño dialógico estructurado

Esta metodología ha sido desarrollada por Alexander Christakis y John Warfield, quienes a partir de los trabajos del Club de Roma observaron diversos factores que limitaban los alcances de un ejercicio de diálogo. Considerando esto, Warfield desarrolló una metodología para dar orden al diálogo, *Interpretive Structured Model* (ISM) y posteriormente, de manera colaborativa, desarrollaron la metodología de *Interactive Management* (IM) que integraba la Técnica de Grupo Nominal (TGN) y el (ISM) (Bausch, 2015) cuyo

¹ El Consorcio Educativo para el Desarrollo Regional Sustentable es una agrupación de instituciones de educación superior y de capacitación que tiene el propósito de realizar proyectos conjuntos en materia educativa y de investigación, así como contribuir mediante estudios y análisis a la formulación de políticas públicas y acciones que contribuyan al desarrollo de la Región Laja-Bajío. El Consorcio Educativo está integrado por la Universidad de Guanajuato, la Universidad Latina de México, el Instituto Tecnológico de Celaya, la Universidad Politécnica de Guanajuato y el Instituto Estatal de Capacitación.

propósito es estructurar el diálogo de temas complejos para obtener un resultado concreto al final de la sesión de manera directa, transparente y democrática.

Posteriormente, esta metodología (IM) fue evolucionando con colaboraciones de diversos investigadores a través de 25 años de aplicación en ejercicios en diversos países, hasta convertirse en la metodología de Diseño Dialógico Estructurado (SDD), con la que se logran resolver limitaciones como la capacidad de la memoria humana que puede atender 7 ± 2 asuntos a la vez y diversas patologías del trabajo en grupos como la relación inequitativa de poder al interior del grupo (Bausch, 2015) y los fenómenos conocidos como *Spreadthink* y *Grouphthink*.² Es importante recalcar que esta metodología se apoya en un software informático que permite documentar y estructurar el proceso de manera transparente y lograr resultados oportunamente.

Esta metodología se sustenta en los siete axiomas fundamentales de la Ciencia del Diseño Dialógico³ que se han venido integrando por la aportación de diversos investigadores que han aplicado la metodología en los últimos 40 años y que se señalan enseguida (Bausch, 2015):

1. Axioma de la complejidad. El diseño de sistemas sociales es un desafío multidimensional que exige que se respete la variedad de observación de los participantes o *stakeholders* (Warfield).
2. Axioma del compromiso. El diseño de sistemas sociales, sin el compromiso auténtico de las partes interesadas, es poco ético y resulta en planes inferiores que no son implementables (Ozbekhan).
3. Axioma de la inversión. Los *stakeholders* deben hacer inversiones personales de confianza,

² *Spreadthink* que consiste en ciertas limitaciones de comportamiento y cognitivas que se presentan en un grupo que trabaja con temas complejos en el que las opiniones de los miembros individuales sobre la importancia relativa de los problemas y/o las opciones de acción propuestas, literalmente “se extienden por todo el mapa” (Bausch, 2015) y *Grouphthink* que consiste en que algunos miembros del grupo buscan minimizar el conflicto para lograr el consenso sin un análisis crítico (Laouris, 2012).

³ La Ciencia del Diseño Dialógico se entiende como una expresión de la Tercera Fase de la Ciencia, que como lo señala Christakis en una referencia de Bausch (2015) en la que explica las tres fases de la ciencia: la primera que se sustenta en la objetividad de la observación del fenómeno, es decir, los hechos repetitivos que se presentan independientemente a la intervención del observador, siendo la física newtoniana el más claro ejemplo de esta fase; la segunda fase, en la que se considera el efecto o la perspectiva del observador cuando interviene en el hecho o fenómeno observado, es decir, dependerá además del enfoque del observador; y por último, la tercera fase que consiste en la integración de los entendimientos en las observaciones elementales y de construir un nuevo entendimiento que abarque una visión más amplia de la manera en que el mundo debe operar como anticipación visionaria.

compromiso o esperanza sincera en el diseño de sus propios sistemas sociales para que sean eficaces en el descubrimiento de una comprensión compartida y soluciones colaborativas (Flanagan).

4. Axioma de la lógica. La apreciación de las distinciones y complementariedades entre lógicas inductivas, deductivas y retroductivas es esencial para una comprensión creativa del futuro del ser humano (Romm y Kakoulaki).
5. Axioma epistemológico. Una ciencia comprensiva del ser humano debe indagar acerca de la vida humana en su totalidad de pensamiento, querer, decir y sentir (Harris y Treviño).
6. Axioma de la expansión sin límites. Una ciencia del diálogo empodera a los *stakeholders* para que actúen más allá de las fronteras en el diseño de sistemas sociales simbióticos que permitan a las personas de todas las clases sociales unirse a través de posibles barreras culturales, religiosas, raciales y disciplinarias como parte de un enriquecimiento de sus repertorios para ver, sentir y actuar (Tsivacou y Romm).
7. Axioma de la reconciliación de poder. El diseño de sistemas sociales pretende reconciliar las relaciones de poder individuales e institucionales que son persistentes e integradas en cada grupo de *stakeholders* y sus preocupaciones, al honrar la Variedad Requerida de distinciones y perspectivas manifestadas en la Arena (Jones).

Ahora bien, la aplicación práctica del Diseño Dialógico Estructurado debe realizarse con una serie de leyes que están estrechamente relacionadas con los axiomas de la Ciencia del Diseño Dialógico (Christakis y Bausch, 2010; Bausch, 2015):

1. La *Ley de la Variedad Requerida*: Una apreciación de la diversidad de perspectivas y partes interesadas es esencial en el manejo de situaciones complejas.
2. La *Ley de la Parsimonia Requerida*: Es necesario un diálogo estructurado para evitar la sobrecarga cognitiva de los interesados/diseñadores.
3. La *Ley de la Saliencia Requerida*: La saliencia relativa de las observaciones sólo puede entenderse mediante comparaciones dentro de un conjunto organizado de observaciones.
4. La *Ley del Significado Requerido*: El significado y la sabiduría se producen en un diálogo sólo cuando los observadores buscan relaciones de semejanza, prioridad, influencia, etc., dentro de un conjunto de observaciones.
5. La *Ley de Autonomía y la Autenticidad Requeridas*. Durante el diálogo es necesario proteger la

autonomía y la autenticidad de cada observador en las distinciones de dibujo.

6. La *Ley de Evolución de las Observaciones Requerida*: El aprendizaje ocurre en un diálogo mientras los observadores buscan relaciones de influencia entre los miembros de un conjunto de observaciones.
7. La *Ley de la Acción Requerida*: Cualquier plan de acción para reformar sistemas sociales complejos diseñados, sin el compromiso auténtico y verdadero de aquellos cuyos futuros serán influenciados por el cambio, están condenados al fracaso.

Por último, es preciso concluir la descripción de los elementos esenciales del Diseño Dialógico Estructurado con aquellos que constituyen el ejercicio específico del trabajo en los grupos de diálogo:

1. El contexto. Consiste en la situación sujeta al diseño, en la que se presentan las posibles causas de la problemática a atender. Participan los *stakeholders* y los actores inmersos en la problemática.
2. El contenido. Lo constituyen todos los elementos que los participantes aportan y que influyen, desde su perspectiva, de manera significativa en la problemática y sus posibles soluciones. El contenido depende fundamentalmente de los participantes.
3. El proceso. Es la forma en que se presentan las aportaciones de los participantes, se evalúan mediante el diálogo y la ponderación democrática de su relevancia y se establecen las relaciones de dependencia. El proceso es conducido por el equipo facilitador, a partir de las aportaciones de los participantes.

Ahora bien, como en todo proceso de diseño en sistemas sociales en los que participan diversos actores y organizaciones, con diversos puntos de vista e intereses, no se puede ser “purista” al aplicar de manera acrítica una u otra metodología, sino que el grupo de diseño debe realizar las adaptaciones necesarias para el o los grupos sociales y las condiciones en las que se realiza el ejercicio, pero cuidando una consistencia metodológica que garantice lo más posible la validez de los resultados. Esta no fue la excepción y es por ello que el grupo de trabajo realizó una serie de adaptaciones tanto para el Diseño Dialógico Estructurado como para la Matriz MIC-MAC que, se verá más adelante en el siguiente apartado, sólo se aplicó la parte de impactos cruzados (MIC).

Para empezar, el Diseño Dialógico Estructurado se aplicó para los foros de Metropolización, mientras que la Matriz MIC se aplicó para los talleres de expertos en los que se tomaba como punto de partida los resultados de los foros. Esta primera decisión se

tomó por la heterogeneidad de los participantes que se estaban convocando y por la necesidad de afinar los resultados a través de un ejercicio colaborativo de expertos. Es preciso señalar que en todo momento se cuidó apearse a los contenidos resultantes de los foros, pues era fundamental para el proceso preservar estas aportaciones originales.

Para el diálogo estructurado, se convocó la participación de empresarios, investigadores, ciudadanos y funcionarios de gobierno, a los cuales previamente se les hizo llegar una invitación personalizada por parte del Consejo Coordinador Empresarial de Celaya para colaborar en los diferentes foros temáticos. En cada evento, los convocados fueron personas que tenían conocimiento previo en alguno de los diferentes tópicos de las mesas de trabajo.

Tomando como referente el Marco Teórico del SDD y haciendo las adaptaciones necesarias para este contexto, el proceso del diálogo se realizó de la siguiente manera:

1. Para la dinámica de las mesas de trabajo se contó con el apoyo de un moderador general, que una vez reunidos todos los participantes, les dio contexto del eje principal en el que se iban a desarrollar las dinámicas, así como los subtemas de cada mesa.
2. Una vez hecho lo anterior, los participantes se reunían en la mesa en la cual tenían interés en participar.
3. En cada mesa se contó con un moderador, el cual llevó a cabo la secuencia de las actividades, además de un capturista de datos.
4. Las actividades se realizaron en tres momentos, siendo el primero definir el perfil del Futuro Deseado en una prospectiva de 5 a 10 años, el segundo la Problemática y el tercero la Solución, respectivamente.

El procedimiento para los tres momentos se establece de la siguiente manera:

- Para esta primera etapa, a cada participante se le proporcionaron cinco fichas, en las cuales enuncian sus ideas para un Futuro Deseado en una prospectiva de 5 a 10 años (sólo una por ficha, debiendo redactarse en tiempo presente, de manera clara y concisa) de acuerdo al eje temático. Una vez que todos los participantes hubieran concluido el llenado de las fichas, cada uno ponderaba las ideas que generó en escala de relevancia del 1 al 5, siendo 5 el máximo valor.
- En la segunda etapa, una vez hecho lo anterior, todas las fichas se recolectaban por el moderador,

quien acto seguido clasificaba en “mazos” con temática similar, generando así categorías, únicamente priorizando para las siguientes etapas los mazos con mayor volumen de ideas generadas, es decir, llevando implícita ya una primera ponderación de la relevancia por la repetición de las ideas propuestas por los participantes.

- En la tercera etapa, de los mazos más voluminosos se priorizan las ideas con ponderaciones de 3 a 5, concentrando el trabajo de la mesa en aquellas con mayor relevancia.

Teniendo los temas en mazos seleccionados, el moderador pasaba las fichas a los participantes en vuelta de carrusel, teniendo que leer cada participante cada una de las ideas, mismas que debía ponderar en la misma escala de relevancia y asentando su ponderación en una hoja de apoyo, tentativamente.

Por consiguiente, se daba un breve espacio para que los participantes dialogaran acerca de la importancia de cada idea.

Considerando el diálogo anterior, nuevamente las fichas dan vuelta de carrusel, se revisan las ponderaciones y se ratifica o corrige la ponderación dada en primera vuelta, asentando su ponderación en la misma ficha.

Finalmente el capturista recolecta y vacía todas las ideas y ponderaciones generadas en la mesa en una plataforma virtual.

CONSORCIO EDUCATIVO Tarjeta de registro **FUTURO DESEADO** FOLIO 001750

AUTOR: [] FORO: CALIDAD DE VIDA MESA: Agua

Correo Electrónico: [] Ciudad o Municipio de origen: Apaseo el Grande

IDEA: AGUA POTABLE CONSUMO DIRECTO PRIORITY: S

PRIORIDAD DEL GRUPO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
5	4	2	5	3	5														

Sumatoria: 27
Promedio: 3.85

Esta dinámica se repetía para cada uno de los tres ejercicios (Futuro Deseado, Problemática y Soluciones) y como resultado se obtuvieron las ideas más relevantes en los tres ejercicios.

Considerando todos los foros que se realizaron (Calidad de Vida, Educación para la Vida y Economía para las Personas, referidas en el Tomo I de esta serie; Estado de Derecho y Buen Gobierno, referidas en este Tomo II), podemos enunciar los siguientes resultados cuantitativos en el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1 Foros que se realizaron: Tomos I y II

Oficinas de los organismos públicos de Derechos Humanos, 2014						
Foro/Mesa	Futuro deseado		Problemática		Soluciones	
	Subtema	Ideas	Subtema	Ideas	Subtema	Ideas
Economía para las personas						
Empleo	8	52	8	49	3	17
Campo	6	66	6	23	4	24
MPyME	6	42	3	39	5	30
Turismo	7	28	7	32	8	30
Conectividad	7	32	7	19	7	18
Infraestructura para el desarrollo	10	57	8	47	5	24
Calidad de vida						
Grupos prioritarios	7	54	11	40	12	39
Salud	3	25	5	28	3	28
Infraestructura básica y comunitaria	5	50	5	50	5	48
Medio ambiente	8	68	5	17	9	38
Pobreza y desigualdad	9	49	13	50	13	48
Agua	8	30	7	30	8	28

Cuadro 3.1 Foros que se realizaron: Tomos I y II (Continuación)

Oficinas de los organismos públicos de Derechos Humanos, 2014						
Foro/Mesa	Futuro deseado		Problemática		Soluciones	
	Subtema	Ideas	Subtema	Ideas	Subtema	Ideas
Educación para la vida						
Educación	22	34	11	29	9	28
Cultura y valores	4	53	5	47	6	44
Deportes	2	10	6	31	4	15
Infraestructuras de escuelas	5	30	6	29	9	29
Vinculación Academia-Gobierno-Empresa	7	20	6	20	8	18
I+D (Investigación y desarrollo)	5	33	5	34	8	38
Estado de Derecho						
Seguridad pública	8	62	7	64	9	53
Prevención del delito	2	26	2	26	3	24
Derechos humanos	3	42	4	14	4	26
Observatorios del delito	7	59	6	66	5	70
Formación y profesionalización policial	7	45	9	46	10	44
Consejos de seguridad	5	35	5	36	3	26
Buen Gobierno						
Servicios de gobierno	14	60	11	60	9	60
Participación social, planeación y participación ciudadana	6	63	6	57	7	48
Transparencia, rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho	8	37	10	48	10	49
Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales	12	41	12	44	11	43

Como ya se señaló anteriormente, los capturistas transcribieron la información generada en los foros

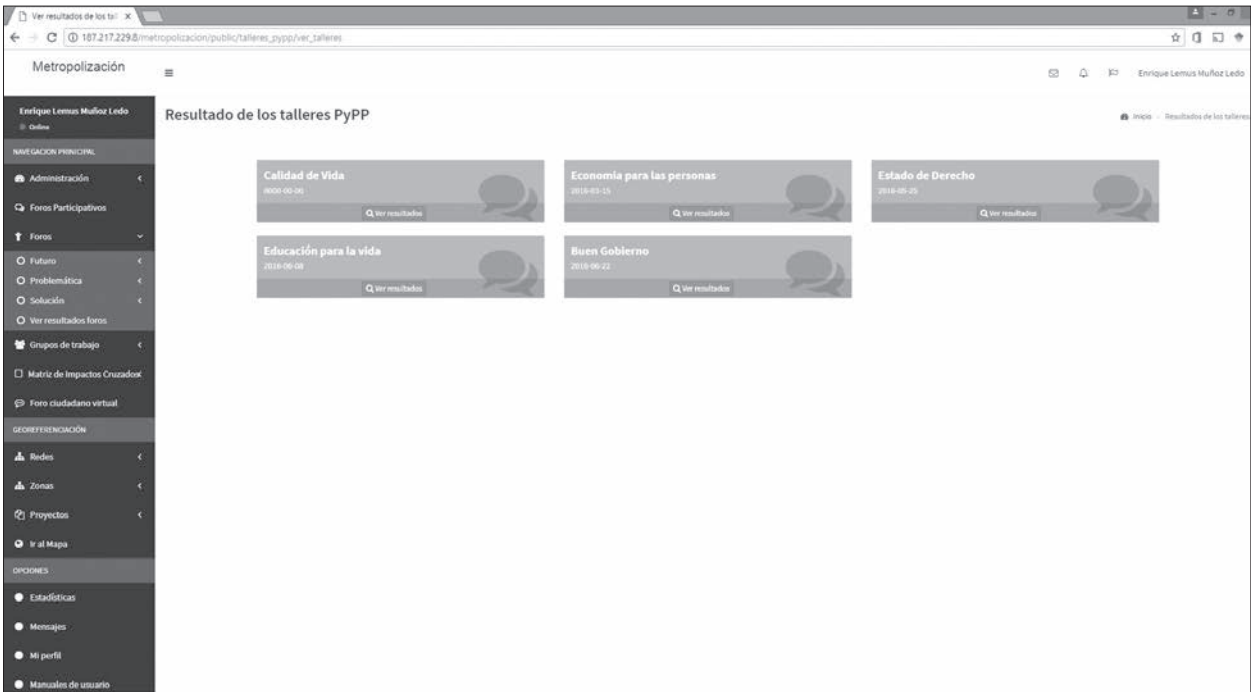
a la plataforma de los foros de Metropolización, tal como se puede observar en las ilustraciones 3.1 a 3.4.

Ilustración 3.1 Pantalla de captura de propuestas
(Ejemplo: Captura de ideas propuestas para un Futuro Deseado)

Fuente: Elaboración propia.

Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío

Ilustración 3.2 Pantalla de foros registrados



Fuente: Elaboración propia.

76

Ilustración 3.3 Resultados de los foros (Ejemplo: Foro de Estado de Derecho)



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.4 Detalle de la ponderación de subtema (mazo) e ideas propuestas

(Ejemplo: Foro Estado de Derecho, mesa de Seguridad Pública, subtema Profesionalización de Cuerpos de Seguridad, Visión del Futuro Deseado)

The screenshot shows a web application titled 'Estado de Derecho'. On the left is a navigation menu with sections: 'NAVEGACIÓN PRINCIPAL' (containing links to Administración, Foros Participativos, Foros, Futuro, Problemática, Solución, Ver resultados foros, Grupos de trabajo, Matriz de Impactos Cruzados, and Foro ciudadano virtual) and 'GEOREFERENCIACIÓN' (containing links to Redes, Zonas, Proyectos, and Ir al Mapa). The main content area is titled 'Estado de Derecho' and has a sub-header 'Seguridad Pública' with tabs for 'Prevención del Delito', 'Derechos Humanos', 'Observatorios del Delito', and 'Formación y Profesionalización Policial'. Below this, it says 'Consejos de Seguridad'. Statistics show 'Personas en la mesa: 13' and 'Total de ideas en la mesa: 179'. The current exercise is '1er Ejercicio "Visión del Futuro" Total de ideas: 62'. The specific subtopic is 'Profesionalización de cuerpos de seguridad - Total de ideas agrupadas 26'. A table lists 6 ideas with their content, authors, averages, and votes.

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Tener gente capacitada, capaz, de confianza, ética, profesional y con actitud de servicio en los mandos de seguridad pública.	Fernando Torres Llanas	4.69	61
Una policía libre de corrupción "Incorruptible"	Misael Oliver	4.46	58
Un municipio con policías preparados, eficientes, consientes que inspiren confianza a toda la población que prevengan y apoyen en las necesidades de los mismos.	Feliciano Salinas Bolaños	4.38	57
Policías comprometidos con la ciudadanía y apoyados con leyes más estrictas.	Guillermo Navarrete E.	4.31	56
Contar con policías honestos.	J. Dolores Rodríguez Maldonadona	4.31	56
Profesionalización de toda la policía (IIC y TCU) mejores sueldos	Juan Miranda Mondragón	4.31	56

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de impactos cruzados

Como se ha señalado anteriormente, el grupo de trabajo del Consorcio Educativo seleccionó la metodología de MIC, sustentada en Godet y Durance (2009) quienes proponen la Matriz de Impactos Cruzados (MIC) para el análisis estructural, la cual es una herramienta de estructuración de una reflexión colectiva. Esta ofrece la posibilidad de describir un sistema con ayuda de una matriz que relaciona todos sus elementos constitutivos. Partiendo de esta descripción, este método tiene por objetivo hacer aparecer las principales variables influyentes y dependientes y, por ello, las variables esenciales a la evolución del sistema. Por otra parte, estos autores también establecen que es determinante que la descripción del método de análisis estructural sea realizada por un grupo de trabajo compuesto por actores y expertos con experiencia demostrada, pero ello no excluye la intervención de "consejeros" externos. Las diferentes fases del método son los siguientes:

- Listado de las variables.
- Descripción de relaciones entre variables.
- Identificación de variables clave.

En cuanto al análisis de subsistemas, este se refiere a la interpretación del plano influencia y dependencia, lo cual permite una lectura que completa las efectuadas anteriormente según resulten ser las variables motrices o dependientes. La combinación de ambos resultados es la que finalmente define a las variables según las tipologías. Su disposición en el plano de dispersión en la relación a las diagonales nos ofrece una primera clasificación:

- La primera diagonal es la de entradas/salidas y aporta el sentido de lectura del sistema. En la parte superior izquierda se sitúan las variables de entrada, fuertemente motrices, poco dependientes, mismas que determinan el funcionamiento del sistema. En el centro se sitúan las variables de regulación que participan en el funcionamiento normal del sistema. Abajo y a la derecha figuran las variables de salida, las cuales dan cuenta de los resultados de funcionamiento del sistema. Estas variables son poco influyentes y muy dependientes y se les califica igualmente como variables resultado o variables sensibles. Además, se pueden asociar a indicadores de evolución, pues se traducen frecuentemente como objetivos.

- La segunda diagonal es la estratégica, ya que cuanto más se aleja del origen más carácter estratégico tienen las variables. Esta reparte el plano entre las variables motrices y las dependientes. El reparto de las variables, según se sitúen en el plano, permite establecer la siguiente clasificación por tipologías de variables:

- › En la zona próxima al origen se sitúan las variables autónomas, son poco influyentes o motrices y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien están desconectadas de él. No constituyen parte determinante para el futuro del sistema. Se constata frecuentemente un gran número de acciones de comunicación alrededor de estas variables que no constituyen un reto.
- › En el estudio de los subsistemas aparece el grupo de variables u objetivos integrado por aquellas que combinan un reducido nivel de motricidad y de dependencia. El nombre le viene dado porque queda un tanto al margen del comportamiento del sistema, siempre en relación con las restantes. Sin embargo, es preciso remarcar que no es que carezcan de importancia, sino que, comparativamente, los esfuerzos que se destinen ofrecerán mejores frutos en variables situadas en los otros grupos, fundamentalmente en las variables clave.

En la gráfica 3.1, en la zona superior derecha, se encuentran las variables clave o variables reto del sistema (muy motrices y muy dependientes), las cuales perturban el funcionamiento normal del sistema, y sobredeterminan al propio sistema. Son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema.

Estas variables clave son las que utilizamos en la etapa de las diferentes mesas de talleres de expertos prospectiva MIC para el proyecto de metropolización. En cuanto al eje de la estrategia, Godet & Durance (2009) establecen que en primer término debemos concentrarnos en la descripción realizada de la distribución de las variables en función de su ubicación en el plano.

El siguiente paso lo constituye el análisis del eje estratégico, compuesto por aquellas variables con un nivel de motricidad que las convierte en importantes en el funcionamiento del sistema combinado con una dependencia que las hace susceptibles de actuar sobre ellas.

El análisis que se efectúa en el eje estratégico es complementario al realizarlo en los subsistemas. Este último nos aclara la relación que existe entre las variables y permite conocer que la actuación sobre unas

Gráfica 3.1 Dispersion de variables



Fuente: Elaboración propia.

variables u objetivos conlleva la consecución de otras o al menos provoca un efecto de arrastre hacia las situadas por encima, así hasta alcanzar a la variable clave.

En cuanto a la estrategia, en el presente proyecto de metropolización utilizamos las variables clave y sus escenarios optimista, realista y pesimista en su mayor ponderación por los expertos, describiendo desde la integración de cuatro actores sociales determinantes: las universidades, el gobierno, los empresarios y los ciudadanos (Cuarta Hélice), proponiendo estrategias y acciones para revertir la inercia de los escenarios

En primer lugar, dentro del proceso de la metodología de Matriz de Impactos Cruzados (MIC) empleada para uso del proyecto de investigación denominado Metropolización de la Región Laja-Bajío, se hace uso de una plataforma diseñada exclusivamente para ese propósito. Con antelación se realizaron los cinco foros con sus ejes temáticos y sus seis mesas respectivamente, de los cuales se realizó la captura de toda la información que proporcionaron los participantes de cada una de las mesas. De la información recolectada mediante la técnica que describimos en la sección de metodología, en esta segunda etapa de los talleres de expertos y prospectiva MIC se utilizarán únicamente las variables que resultaron con mayor ponderación. Esta tarea es realizada por un moderador de la mesa que convoca a un grupo de expertos en la temática correspondiente. A continuación, describimos el procedimiento para la depuración de la información de las variables:

Primero. Se utilizó la base de datos que contiene los registros de los foros realizados, mismos que se obtienen de la plataforma de metropolización. Este se encuentra en formato de Excel, donde se pueden visualizar las opiniones de todos los participantes, el

Ilustración 3.5 Resultados agrupados de variables

A1 Personas en la mesa: 10				
1	Personas en la mesa: 10			
2	Total de ideas en la mesa: 118			
3	1er Ejercicio "Visión del Futuro" Total de ideas: 52			
4	Empleo - Total de ideas agrupadas 8			
5	Contenido	Autor	Promedio	Votos
7	Que los mejores empleos sean ocupados por personal local	Guillermo Navarrete Espinoza	4.80	43
8	Que se controle primero al ciudadano local	Sergio Hernández	4.40	44
9	Empleo que brinda oportunidades de acceso laboral y social	Luís Areza	4.00	40
10	Oferta de empleo actualiza demanda total	Luís Areza	3.80	38
11	Que haya apoyo a todas las personas de muy bajos recursos, pero de trabajo, no económico.	Rosendo Trejo Zúñiga	3.60	36
12	Qui demanda laboral tiene la industria actualmente	Juan Yáñez Herrasti	3.50	35
13	Empleo con remuneraciones a necesidades económicas sociales	Luís Areza	3.50	35
14	Empleo permanente, con prestaciones de ley.	Luís Areza	3.40	34
15	Capacitación - Total de ideas agrupadas 11			
16	Contenido	Autor	Promedio	Votos
17	Capacitación para un mejor desempeño laboral para ser más competentes	Juan Yáñez Herrasti	4.70	47
18	Proponer programas de certificación de habilidades de egresados o personas en estados académicos	Verónica Soto	4.40	44

Fuente: Elaboración propia.

autor de la idea, así como el promedio de cada idea plasmada y la cantidad de votos obtenidos, como podemos observar en la ilustración 3.5.

Para mayor orientación al lector en la ilustración 3.6 puede observar que se encuentran divididos los resultados de las ideas propuestas, el autor que aportó cada una, el promedio de las votaciones, así como el número de votos totales que se obtuvieron conteniendo cada una las mesas con la temática del foro correspondiente.

Ilustración 3.6 Variables de una mesa temática antes de categorizar

Capacitación - Total de ideas agrupadas 11				
Contenido	Autor	Promedio	Votos	
Innovar y trascender, capacitar para un fortalecimiento de las empresas	Emma Tovar Tapia	4.67	42	
PyMdes con personal capacitado en un sistema de manera continua	David Orozco	4.56	41	
Capacitación para MiPyMes	Victor Manuel García Cervantes	4.56	41	
MPyMes competitivos (capacitados, apoyados, sólidos)	Agripino Hernández	4.56	41	
Capacitación de MiPyMe	Cecilia Cotera Parida	4.33	39	
Modernización de MiPyMes ya establecidas	Victor Manuel García Cervantes	4.33	39	
MPyMes que logren la profesionalización e institucionalización para que logren permanecer en el mercado	Agripino Hernández	4.22	38	
Empresas conscientes que la capacitación del personal es prioridad competitiva	Juan Carlos Orozco García	4.22	38	
Capacitación	Marín Benjamín Ferrer	4.11	37	
PyMes consolidadas "no mueren"	Roberto Odoñez López	4.00	36	
Existe un instituto para la formación y fortalecimiento de las PyMes	David Orozco	3.89	35	
Planes de Negocio	Roberto Odoñez López	3.78	34	
Organizadas	Marín Benjamín Ferrer	3.56	32	
Desarrollo de las necesidades presentes de la región y su fortalecimiento	Cecilia Cotera Parida	3.33	30	

Fuente: Elaboración propia.

Segundo. Enseguida se procede a categorizar (ilustración 3.7) las ideas de las variables de acuerdo al eje temático. Para esto, todas las variables que se plantearon en una mesa en particular se agrupan en una nueva pestaña.

Tercero. El moderador de la mesa temática procede a seleccionar variables que tienen la mayor ponderación. Finalmente, se calculan los promedios para seleccionar las principales variables, aplicando filtros a las columnas con el fin de que se ordene la información de la calificación más alta a la menor, y así poder identificar las variables más importantes de la información recabada (ilustración 3.8).

Ilustración 3.7 Variables de una mesa temática categorizada

Vinculación	Capacitación continua a todos los niveles de la empresa por medio de alianzas estratégicas con centros de capacitación	5	4.25	4.13	
Vinculación	Lograr la metropolización	4.83			
Vinculación	Convenios con gobierno, escuelas y bancos para apoyar a las Mipymes	4.67	4	3.63	4.2
Vinculación	Vinculación entre gobierno, empresas y universidades	4.67	3.78		
Vinculación	Inseguridad	4.25			
Vinculación	Integración sectorial	4.17	3.25		
Vinculación	Distribución focalizada de MiPyMes por zonas de desarrollo	4	4		
Vinculación	Creación de ferias y exposiciones que incentiven el consumo local y regional	3.83	5		
Vinculación	Simplificación de trámites y requerimientos para acceso a créditos	3.75	4.88	3.86	4.2
Vinculación	Acceso al financiamiento público y privado	3.75	4.5	4.25	4.2
Capacitación	Modernización de Pymes ya establecidas	4.56			
Capacitación	Consolidación de MiPyMes en el mercado	4			
Capacitación	Existe un Instituto para la formación y fortalecimiento de las Pymes	3.89	4.63		
Certificación	Régimen fiscal más amigable con las empresas y usuarios	0	4		
Certificación	Formalización y registro de empresas informales	0	4		
Comunicación y distribución	Pymes coordinadas e integradas en cadenas de valor para proveeduría y fortaleza de sectores	4.25	4	3.89	3.6
Comunicación y distribución	Emprendedores, empresarios y gobierno trabajando conjuntamente	4.13			
Comunicación y distribución	Utilización y desarrollo de tecnologías de la información	3.11			
Cultura empresarial	Capacitación y apoyo para la elaboración de estrategias, planes de negocio y coaching empresarial	5	4.57		
Cultura empresarial	Fomento de cultura emprendedora que incluya creación de nuevas empresas, incubación, capacitación y canales de	4.83	4.33	4.25	4.1
Cultura empresarial	Creación de un centro de capacitación regional	4.83			
Cultura empresarial	Falta de mano de obra calificada o personal inadecuado	4.38	4	3.57	
Cultura empresarial	Control de sectores por parte de grupos empresariales y competencia desleal	4.13	2.88		
Dinero	Responsabilidad Social Empresarial	4.5			
Dinero	Rentabilidad de Pymes	4.38			

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.8 Variables de una mesa temática categorizada

	B	C	D	E	F	G	H	I
2	Idea	Calificación	Promedio de Ideas similares					Promedio
3	Capacitación continua a todos los niveles de la empresa por medio de alianzas estratégicas con centros de capacita	5	4.25	4.13				4.46
4	Lograr la metropolización	4.83						4.83
5	Convenios con gobierno, escuelas y bancos para apoyar a las Mipymes	4.67	4	3.63	4.29	3.33		3.984
6	Vinculación entre gobierno, empresas y universidades	4.67	3.78					4.225
7	Inseguridad	4.25						4.25
8	Integración sectorial	4.17	3.25					3.71
9	Distribución focalizada de MIPymes por zonas de desarrollo	4	4					4
10	Creación de ferias y exposiciones que incentiven el consumo local y regional	3.83	5					4.415
11	Simplificación de trámites y requerimientos para acceso a créditos	3.75	4.88	3.85	4.5	3.63	3.17	3.965
12	Acceso al financiamiento público y privado	3.75	4.5	4.25	4.25	3.75		4.1
13	Modernización de Pymes ya establecidas	4.56						4.56
14	Consolidación de MyPymes en el mercado	4						4
15	Existe un instituto para la formación y fortalecimiento de las Pymes	3.89	4.63					4.26
16	Régimen fiscal más amigable con las empresas y usuarios	0	4					2
17	Formalización y registro de empresas informales	0	4					2
18	Pymes coordinadas e integradas en cadenas de valor para proveeduría y fortaleza de sectores	4.25	4	3.89	3.67	4.13	3.67	3.935
19	Emprendedores, empresarios y gobierno trabajando conjuntamente	4.13						4.13
20	Utilización y desarrollo de tecnologías de la Información	3.11						3.11
21	Capacitación y apoyo para la elaboración de estrategias, planes de negocio y coaching empresarial	5	4.57					4.785
22	Fomento de cultura emprendedora que incluya creación de nuevas empresas, incubación, capacitación y canales de i	4.83	4.33	4.25	4.13	3.71	3.88	4.1883333
23	Creación de un centro de capacitación regional	4.83						4.83
24	Falta de mano de obra calificada o personal inadecuado	4.38	4	3.57				3.9833333
25	Control de sectores por parte de grupos empresariales y competencia desleal	4.13	2.88					3.505
26	Responsabilidad Social Empresarial	4.5						4.5
27	Rentabilidad de Pymes	4.38						4.38
28	Proyectos de inversión	3.57						3.57
29	Financiamiento barato y pronto por parte de las Instituciones	4.88						4.88

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que en ocasiones algunas variables con menor calificación pudieran ser importantes, pero fueron descartadas por los participantes de las mesas. En estos casos, se consultó a los expertos y académicos para aplicar su criterio.

Cuarto. Finalmente, en el proceso de selección de variables el moderador obtiene las variables de la mesa temática que pasan a la mesa de expertos y prospectiva MIC (ilustración 3.9).

Ilustración 3.9 Variables de una mesa temática de MIPyMES para mesa de expertos

13	Planeación estratégica
14	Capacitación
15	Cultura emprendedora
16	Promoción
17	Coordinación sector público y privado
18	Coordinación entre empresas por sector
19	Fácil acceso a créditos
20	Modernización y actualización
21	Responsabilidad Social Empresarial
22	Régimen fiscal amigable

Fuente: Elaboración propia.

Para unificar los criterios de las definiciones de las variables de cada mesa temática se procedió a realizar una definición operacional y descriptiva de cada una de ellas.

Para la segunda etapa del proyecto se desarrolló una plataforma virtual diseñada para facilitar y automatizar el proceso para crear los escenarios prospectivos basados en las variables y conceptos que se obtuvieron previamente, en la que se registran las opiniones y valoraciones en la Matriz MIC.

En la plataforma cargan las variables sintetizadas identificadas como se mencionó anteriormente, señalándose el nombre de la variable, así como una breve descripción y definición operacional, además de la asignación a la mesa correspondiente (ilustración 3.10).

El paso siguiente, es dirigirse nuevamente a “Matriz de impactos cruzados”, en el apartado de “Control de etapas”, siendo la primera opción que se visualiza. Una vez seleccionada, se pueden observar las mesas a las que se tiene acceso y su estatus, pudiendo cambiar a votaciones si se selecciona el botón verde con la opción “Cambiar a votación” (ilustración 3.11).

Una vez realizado lo anterior, los participantes votan las variables de manera individual en la plataforma y se procede a responder la tabla de impactos cruzados en donde cada experto determinará la

Ilustración 3.10 Registro y asignación de variables

Variable
Variable

Descripción
Descripción

Mesa
--

Registrar **Guardar**

Mis Variables Registradas:

Mostrar 10 registros por página

Variable	Mesa - Taller	Acciones
Espacios y prácticas culturales	Cultura y Valores - Educación para la vida	
Fomento de valores culturales	Cultura y Valores - Educación para la vida	
Integración social	Cultura y Valores - Educación para la vida	
Inclusión social	Cultura y Valores - Educación para la vida	
Integración interinstitucional	Cultura y Valores - Educación para la vida	
Inversión Socialmente Responsable	Cultura y Valores - Educación para la vida	

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.11 Cambio de etapas de mesas de trabajo

Control de etapas - Mesas

Observatorios del Delito
Estado de Derecho

Cultura y Valores
Educación para la vida

MDPyme
Economía para las personas

Participantes: Ado David Aranza Mora, Teresa Elizabeth Castañeda Lemus, José Mario Valle Acosta, Rubén Méndez Sánchez, Ricardo Contreras, Salvador Estrada Rodríguez, Enrique Lemus Muñoz Ledo, Verónica Oquendo Ramírez, Ramon Olivera, Hector Gomez, Luis Fernando Macías, Mercedes Romero Ugualdo, Luis Enrique Ferrer, Edilberto Méndez, Rafael Saldaña Luna, Mónica Aguilar Ornela, Virginia Hernández Cereales, María Esther Fuentes Méndez, Vidiana Méndez Rodríguez, Juan Manuel Rodríguez Palomares, Jermías Ramírez Morillas, Arelino Chavarría Soriano, Luis Rolando Llerenas Hernández, Miguel Ángel Hernández Pérez, Fernando Avilaño, Walter D. Cisneros.

Fuente: Elaboración propia.

influencia que posee cada variable sobre las demás, otorgándole un valor de entre 1 y 4, en el cual el valor 1 representará poca o nula influencia de una variable con respecto a otra y el valor de 4 una gran influencia.

Como resultado de esta tabla se obtendrán las cuatro principales variables clave, las cuales en la gráfica de dispersión se ubican en la parte superior derecha (ilustración 3.12).

Ilustración 3.12 Votación de matriz de impactos cruzados

Votación mesa Observatorios del Delito - Estado de Derecho

Instrucciones:

1. Selecciona una variable de la matriz con los valores del 1 al 4 de acuerdo a lo siguiente:
«¿Cuál es una variable de influencia directa sobre la variable (filas) y la variable (columnas)?
Si esta variable de influencia directa es: 0:00 (nada), 0:1 (poca), 0:2 (media), 0:3 (buena), 0:4 (excelente)»
2. Una vez que se han llenado los campos con una votación entre 1 y 4 de día en el botón "Votar". Importante: No se toma en cuenta la votación hasta que se de clic en el botón "Votar".
3. Presiona el botón en el ícono @ para ver una descripción más detallada de cada variable.

Votaciones registradas: 0/72

VARIABLES	Monitoreo y Asesoría	Cultura	Programas	Equipamiento	Organización	Coordinación Ciudadana	Aspectos Legales	Capacitación	Inspección
Monitoreo y Asesoría	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aspectos Legales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inspección	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.13 Resultados y variables seleccionadas a siguiente etapa



Fuente: Elaboración propia.

Realizado lo anterior, se reúnen los participantes en una mesa de trabajo presencial; esta mesa será guiada por el moderador, el cual es un académico del Consorcio Educativo (ilustración 3.13).

Por la programación del algoritmo del sistema, la plataforma arrojará las calificaciones finales que obtuvo cada variable, que pasan a la siguiente etapa, mismas que serán remarcadas debajo de los resultados de la matriz.

Para la creación de escenarios con ayuda de los expertos, se plantean los posibles escenarios, teniendo así un escenario optimista, conservador y otro pesimista, con la perspectiva MIC.

Cada experto participante proporciona su perspectiva en torno a cada una de las variables. En un ejercicio, se conjunta en una redacción pre-editada del

escenario correspondiente que aparecen en la ilustración 3.14.

Una vez concluida la redacción de las ideas dentro de los escenarios en cada variable, se procede a calificar la probabilidad de ocurrencia de cada escenario por cada variable en una prospectiva al año 2026.

En la ilustración 3.15 se puede apreciar la forma como cada participante podrá establecer el porcentaje de cada escenario que tenga probabilidad de realizarse en la Región Laja-Bajío a 10 años. Cada experto tendrá que distribuir por cada variable, en cada escenario (optimista, conservador, pesimista), la cantidad que considere con base en la información que se trató dentro de la mesa de trabajo y su experiencia, tomando como referencia el 100 por ciento.

Ilustración 3.14 Planteamiento de escenarios



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.15 Ponderación de posible ocurrencia de escenarios

● Mensajes

● Mi perfil

● Manuales de usuario

● Soporte Técnico

● Cerrar sesión

		¡Felicitaciones! ha logrado para nuestra sociedad en general una mejor calidad de vida.	alcanzar la meta deseada en una mejor calidad de vida de la sociedad.	sus compromisos en materia de derechos humanos.	
Derechos Humanos		30	50	20	100
		1- El sistema penal del objeto es una realidad en la prevención del delito, sin que esto implique facultades sancionadoras a los organismos de derechos humanos.	2- Hay un egreso de colaboración en materia de seguridad y justicia, sin embargo, falta mayor atención en comunidades rurales y grupos vulnerables.	3- El derecho penal del objeto se convierte en una motivación para la delincuencia y el reinado de la impunidad.	TOTAL
Infraestructura física legal		16	54	30	100
		1- Hay un grado alto de apego al estado constitucional de derecho en el país.	2- La sociedad mexicana tiene una preocupación por el apego a los principios constitucionales del estado.	3- Es una ficción el conocimiento del derecho.	TOTAL
Legalidad		26	40	34	100
		1- Educación basada en el respeto a la dignidad humana, derechos, libertades y cultura cívica da como resultado una sociedad en que se respetan los derechos humanos y se garantiza de justicia	2- La educación integral se queda en buenos deseos.	3- Hay una lamentable pérdida de la educación en nuestro país.	TOTAL
Educación		30	46	24	100

Finalizar votación

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3.16 Resultados finales y combinaciones de escenarios posibles

Número de Combinaciones:

81

RESULTADOS FINALES

#	Combinación	Valor
1	Derechos Humanos-Realista Infraestructura física legal-Realista Legalidad-Realista Educación-Realista	190
2	Derechos Humanos-Realista Infraestructura física legal-Realista Legalidad-Pesimista Educación-Realista	184
3	Derechos Humanos-Realista Infraestructura física legal-Realista Legalidad-Optimista Educación-Realista	176
4	Derechos Humanos-Realista Infraestructura física legal-Realista Legalidad-Realista Educación-Optimista	174
5	Derechos Humanos-Optimista Infraestructura física legal-Realista Legalidad-Realista Educación-Realista	170

Fuente: Elaboración propia.

Por último, con base en la información anterior, el sistema calculará los tres escenarios con la ocurrencia más probable, teniendo un total de 81 posibles combinaciones de escenario de acuerdo a la puntuación que fue asignada anteriormente por los participantes (ilustración 3.16).

Fuentes

Bausch, Kenneth y Christakis, Alexander (2015). *With Reason and Vision: Structured Dialogic Design*. Ongoing Emergence Press. Archivo de Kindle.

Christakis, Alexander y Bausch, Kenneth (2010). *How people harness their collective wisdom and power to construct the future in co-laboratories of democracy*. Information Age Publishing. 161-173.

Laouris, Yannis (2012). The ABCs of the science of structured dialogic design. *International Journal of Applied Systemic Studies*, 4(4): 239 a 257.

Resultados de los foros de ejes temáticos y de las mesas de talleres de expertos de prospectiva MIC de la Metropolización para los ejes de Estado de Derecho y Buen Gobierno

En este capítulo se presentan los resultados de los procesos de la participación ciudadana en los foros y en las mesas de expertos en el tema de Metropolización para los temas de Estado de Derecho y Buen Gobierno que complementan lo descrito en el capítulo 5 del volumen I, donde ya se trataron los ejes de Economía para las Personas, Calidad de vida y Educación para la vida. De igual manera a lo descrito en el primer volumen se tratarán primero los resultados de los ejes temáticos en los subtemas de Seguridad Pública, Prevención del delito, Derechos Humanos, Observatorios del delito, Formación y profesionalización policial y Consejos de seguridad que corresponden al eje Estado de Derecho, así como los subtemas de Servicios de gobierno, Participación social planeación y participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas en municipios en el mismo eje temático, y

Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales correspondientes al eje de Buen Gobierno. Esta información tendrá de manera inicial información socioeconómica complementaria de INEGI, ya que ambos elementos son sustento en la investigación.

El orden en la estructura de presentación será la misma que la que se siguió en el volumen I: Primero la información proporcionada por INEGI Celaya; en segundo lugar, se describen los resultados de la información de los foros temáticos, seguida de la información de las mesas de los talleres de expertos prospectiva MIC en cada eje correspondiente.

En la tabla 4.1 se aprecia que mientras que en Jaral del Progreso 90% del personal de policía cursó una carrera técnica, en Tarimoro sólo el 84.7% de los policías cursó secundaria y a nivel regional apenas el 60.8 % estudió secundaria; esto implica para los municipios

Tabla 4.1 Porcentaje de policías preventivos en las administraciones municipales según nivel de escolaridad, 2014

Área geográfica	Ninguno, preescolar o primaria	Secundaria	Preparatoria o carrera técnica o comercial	Licenciatura
Estatál	2.9	61.9	32.2	2.9
004 Apaseo el Alto	1.4	62.9	35.7	0.0
005 Apaseo el Grande	5.7	61.9	27.6	4.8
007 Celaya	0.9	63.7	34.3	1.1
009 Comonfort	19.4	61.1	18.1	1.4
011 Cortazar	4.5	70.0	19.1	6.4
018 Jaral del Progreso	0.0	6.3	90.0	3.8
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	0.0	51.9	48.1	0.0
039 Tarimoro	0.0	84.7	15.3	0.0
044 Villagrán	10.9	64.1	22.8	2.2
Total regional	3.1	60.8	34.2	1.9

Fuente: INEGI (2016)

de la región con menor porcentaje realizar esfuerzos adicionales para lograr que su plantilla policiaca formalice o termine estudios hasta nivel medio superior o profesional y con ello incrementar el capital cultural en sus fuerzas policíacas y lograr la profesionalización de sus corporaciones.

Eje temático Estado de Derecho

Para dar un soporte y fundamentación al trabajo realizado en los foros y las mesas de expertos

comenzaremos por proporcionar los principales indicadores sociales y económicos con que cuenta el estado en la información que corresponde al eje temático de Estado de Derecho con información proporcionada por INEGI Celaya.

Las bases para el diagnóstico del Estado de Derecho que proporcionó INEGI para este foro se agruparon en:

- Nivel educativo de la policía preventiva
- Infracciones registradas
- Celdas y capacidad instalada
- Personal destinado a funciones de justicia

Tabla 4.2 Infracciones registradas en los procedimientos administrativos determinados, 2014

Área geográfica	Total	Amonestación	Multa	Arresto	Trabajo comunitario	Otro tipo de sanción
Estatad	21 619	2.3	52.9	42.2	0.9	1.0
004 Apaseo el Alto	1 467	24.0	24.7	46.8	0.7	3.7
005 Apaseo el Grande	1 286	0.0	86.6	7.5	5.9	0.0
007 Celaya	17 027	1.9	35.8	53.6	0.0	8.7
009 Comonfort	2 862	0.0	28.5	51.3	20.2	0.0
011 Cortazar	1 646	15.2	42.5	35.2	7.0	0.0
018 Jaral del Progreso	1 470	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	3 211	1.8	98.2	0.0	0.0	0.0
039 Tarimoro	2 045	7.1	24.4	68.5	0.0	0.0
044 Villagrán	2 150	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Total regional	33 164	3.4	44.9	44.7	2.4	4.6

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.3 Celdas para ejecutar arrestos según tipo y capacidad instalada en las mismas, 2014

Área geográfica	Celdas	Capacidad instalada por cada 10 000 hab.	Capacidad instalada				
			Total	Hombres	Mujeres	Mixtas	Otro tipo de celdas
Estatad	306	5.6	3 256	2 249	608	303	96
004 Apaseo el Alto	6	14.6	100	70	20	10	0
005 Apaseo el Grande	7	5.4	50	25	25	0	0
007 Celaya	37	7.5	370	270	90	0	10
009 Comonfort	3	1.5	12	10	2	0	0
011 Cortazar	8	11.5	110	90	10	0	10
018 Jaral del Progreso	6	23.4	90	75	15	0	0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	3	7.2	60	55	5	0	0
039 Tarimoro	5	14.6	50	0	0	50	0
044 Villagrán	6	10.2	60	40	20	0	0
Total regional	81	8.6	902	635	187	60	20

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.4 Personal destinado a funciones de justicia municipal, 2014

Área geográfica	Total	Jueces cívicos u oficiales calificadores o equivalentes	Secretarios	Otros	Infracciones	Promedio de infracciones atendidas por figura
Estatat	477	145	59	273	211 619	443.6
004 Apaseo el Alto	4	3	0	1	1 467	366.8
005 Apaseo el Grande	3	3	0	0	1 286	428.7
007 Celaya	51	12	7	39	17 027	333.9
009 Comonfort	3	3	0	0	2 862	954.0
011 Cortazar	4	3	0	1	1 646	411.5
018 Jaral del Progreso	1	1	0	0	1 470	1 470.0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	8	2	0	6	3 211	401.4
039 Tarimoro	3	3	0	0	2 045	681.7
044 Villagrán	3	3	0	0	2 150	716.7
Total regional	80	33	7	47	33 164	414.6

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.5 Población de 18 años y más, actividad cotidiana, condición de haberla dejado de realizar por temor a ser víctima de algún delito, 2014

Área geográfica	Población de 18 años y más	Condición de haber dejado de realizar la actividad			
		Sí		No	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034				
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	2 304 945	1 380 640	59.9	918 968	39.9
Usar joyas	2 460 845	1 472 531	59.8	976 029	39.7
Llevar dinero en efectivo	3 580 978	1 855 716	51.8	1 723 228	48.1
Salir de noche	3 549 652	1 606 249	45.3	1 941 369	54.7
Llevar tarjeta de crédito o débito	2 102 713	856 304	40.7	1 242 871	59.1
Visitar parientes o amigos	3 578 366	1 087 901	30.4	2 486 531	69.5
Salir a caminar	3 266 873	966 829	29.6	2 300 044	70.4
Tomar taxi	2 673 827	734 038	27.5	1 935 331	72.4
Salir a comer	3 124 158	780 458	25.0	2 331 465	74.6
Ir al cine o al teatro	1 740 514	425 500	24.4	1 310 214	75.3
Ir al estadio	1 196 743	250 404	20.9	938 570	78.4
Viajar por carretera a otro estado o municipio	3 029 118	542 947	17.9	2 482 646	82.0
Frecuentar centros comerciales	2 839 773	498 995	17.6	2 339 326	82.4
Usar transporte público	3 041 006	498 028	16.4	2 536 506	83.4
Ir a la escuela	494 676	6 073	1.2	472 973	95.6

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.6

Población de 18 años y más, problemas comunitarios según la existencia del problema y la organización de los vecinos para resolverlo, 2014

Entidad federativa	Población de 18 años y más	Proporción de existencia del problema	Proporción de la no organización vecinal para resolverlos
Problemas comunitarios			
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163		
Robos	80 846 352	54.3	68.7
Falta de alumbrado	80 683 069	49.5	53.6
Baches o fugas de agua	79 942 862	46.9	59.2
Falta de agua	80 639 600	38.6	52.2
Delincuencia cerca de escuelas	74 663 727	28.3	60.7
Pandillerismo violento	80 763 290	24.1	75.1
Guanajuato	3 683 034		
Robos	3 683 034	61.7	72.2
Baches o fugas de agua	3 636 413	39.5	57.9
Falta de alumbrado	3 679 564	38.6	51.6
Pandillerismo violento	3 682 438	38.5	78.3
Delincuencia cerca de escuelas	3 381 025	35.8	66.1
Falta de agua	3 675 802	32.7	52.0

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.7

Población de 18 años y más por entidad federativa, según percepción sobre la disposición para ayudar de las autoridades, marzo y abril de 2015

Autoridades	Percepción sobre la disposición para ayudar de las autoridades			
	Estados Unidos Mexicanos		Guanajuato	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Tránsito	22 141 208	44.8	1 359 290	51.6
Policía municipal	28 935 033	60.1	1 747 384	59.9
Policía estatal	34 891 188	65.0	1 361 416	71.9
Policía federal	35 965 124	72.0	1 544 687	73.1

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.8

Población de 18 años y más, por sectores según el grado de confianza que tienen en las instituciones públicas y privadas

	Instituciones públicas y privadas	Grado de confianza							
		Mucha		Alguna		Poca		Nada	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Estados Unidos Mexicanos	Familiares o parientes	65 420 053	80.9	7 732 715	9.6	6 131 324	7.6	1 240 098	1.5
	Amigos	35 739 139	44.2	16 913 048	20.9	16 988 224	21.0	5 538 088	6.8
	Vecinos	31 731 357	39.2	20 111 274	24.9	20 604 647	25.5	7 841 220	9.7
	Compañeros de trabajo, negocio, escuela	22 796 373	28.2	14 037 845	17.3	11 149 088	13.8	2 713 658	3.4

Tabla 4.8		Población de 18 años y más, por sectores según el grado de confianza que tienen en las instituciones públicas y privadas (Continuación)							
	Instituciones públicas y privadas	Grado de confianza							
		Mucha		Alguna		Poca		Nada	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Guanajuato	Familiares o parientes	2 952 156	80.2	372 312	10.1	281 537	7.6	66 887	1.8
	Vecinos	1 612 046	43.8	842 916	22.9	818 114	22.2	386 527	10.5
	Amigos	1 611 627	43.8	725 641	19.7	759 642	20.6	270 994	7.4
	Compañeros de trabajo, negocio, escuela	1 186 121	32.2	540 220	14.7	421 306	11.4	93 901	2.5

Fuente: INEGI (2016)

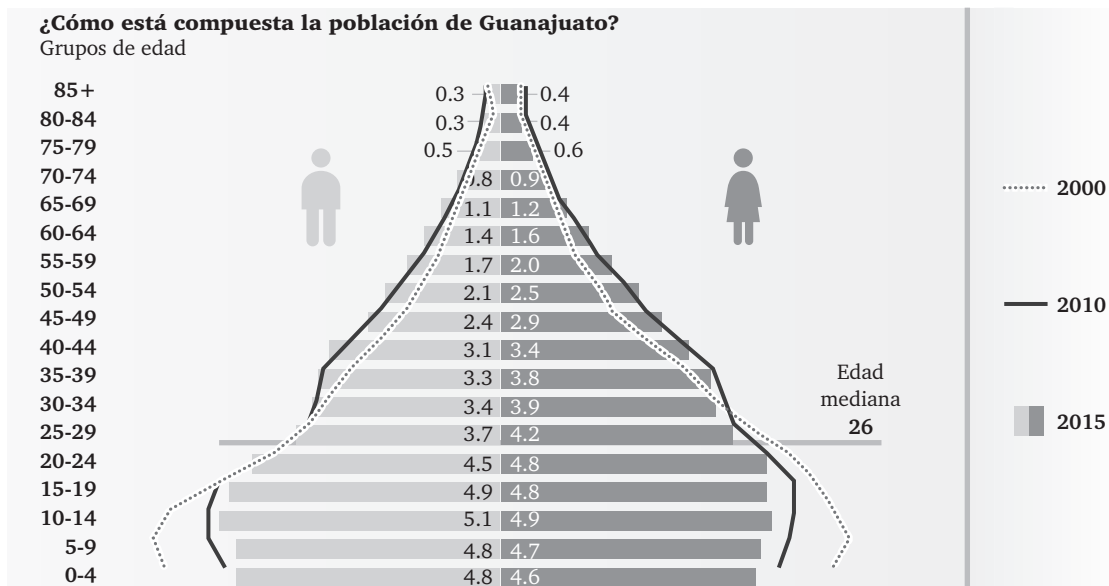
Tabla 4.9		Defunciones por homicidios, según municipio de ocurrencia 2010 al 2015					
Área geográfica		Defunciones por homicidios					
		2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estatad		446	616	692	701	802	734
004 Apaseo el Alto		3	6	6	9	6	7
005 Apaseo el Grande		6	13	9	14	15	11
007 Celaya		79	94	98	81	99	81
009 Comonfort		10	3	4	8	7	9
011 Cortazar		13	9	12	10	22	12
018 Jaral del Progreso		4	4	1	N/D	3	4
035 Santa Cruz de Juventino Rosas		2	8	16	20	18	22
039 Tarimoro		6	2	3	3	6	7
044 Villagrán		1	4	10	7	10	22
Total regional		124	143	159	152	186	175
Proporción estatal		27.8	23.2	23.0	21.7	23.2	23.8

Fuente: INEGI (2016)

Tabla 4.10		Porcentaje de defunciones por homicidios, según principales rangos de edad de las víctimas por municipio de ocurrencia, 2015				
Área geográfica		Rango de edad de las víctimas				
		20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años
Estatad		14	15	15	14	10
004 Apaseo el Alto		13	38	38	0	13
005 Apaseo el Grande		9	9	9	9	18
007 Celaya		16	21	18	15	9
009 Comonfort		0	0	22	0	0
011 Cortazar		8	8	25	25	0
018 Jaral del Progreso		25	25	0	0	50
035 Santa Cruz de Juventino Rosas		0	22	17	17	4
039 Tarimoro		14	14	43	14	0
044 Villagrán		18	23	9	27	14
Total regional		14	16	16	14	10

Fuente: INEGI (2016)

Gráfica 4.1 Grupos de edad con mayor victimización a futuro



Fuente: INEGI (2016)

En la Tabla 4.11 podemos ver de forma preocupante que a nivel estatal Guanajuato tiene una mayor prevalencia delictiva que la representatividad nacional,

lo que indica que el género de los barones está por encima del femenino.

90

Tabla 4.11 Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, según sexo de la víctima 2014

Área geográfica	Tasa total de prevalencia	Tasa de prevalencia por sexo	
		Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	28 200	29 430	27 130
Guanajuato	31 659	32 489	30 963

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.12 observamos que los tres principales rubros de delincuencia a nivel nacional son robo total o parcial a vehículo, robo o asalto en calle o transporte público y extorsión; por otro lado, en el estado de

Guanajuato los tres delitos de mayor incidencia son: Robo total o parcial a vehículo, en calle o transporte público y en casa habitación.

Tabla 4.12 Tasa de prevalencia en el estado de Guanajuato por cada cien mil habitantes, según tipo de delito 2014

Tipo de delito	Guanajuato	Nacional
Robo total o parcial de vehículo ¹	13 746	8 978
Robo o asalto en calle o transporte público ²	7 377	8 343
Robo en casa habitación ¹	6 268	5 015
Extorsión	5 520	6 752
Fraude ³	3 703	3 426
Amenazas verbales	3 523	2 669
Robo en forma distinta a las anteriores ⁴	1 442	1 223
Lesiones	1 208	1 025
Otros delitos distintos a los anteriores ⁵	1 181	741

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.13 muestra que del 100% de víctimas, delitos y cifras negras que sucedieron en 2014 (un

total de 80 913 163 incidencias), un 4.55% se registraron en Guanajuato (3 683 034 casos).

Tabla 4.13 Víctimas, delitos y cifra negra 2014

Área geográfica	Población de 18 años y más	Total de víctimas		Delitos ocurridos ¹	Cifra negra ²	
		Absolutos	Relativos		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	22 817 759	28.2	33 704 032	31 273 660	92.8
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7	1 500 344	1 401 766	93.4

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.14 se puede apreciar que el rango de la población a nivel nacional que tiene mayor condición de victimización es el comprendido entre los

20-29 años: 19 166 478, misma escala en el estado de Guanajuato con 1 003 876.

Tabla 4.14 Población de 18 años y grupos de edad, según condición de victimización 2014

Área geográfica Grupos de edad	Población de 18 años y más	Víctimas	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	22 817 759	28.2
18-19 años	4 222 291	1 342 299	31.8
20-29 años	19 166 478	6 088 868	31.8
30-39 años	17 247 464	5 149 414	29.9
40-49 años	15 597 276	4 594 951	29.5
50-59 años	11 574 483	3 100 421	26.8
60 años y más	12 586 805	2 362 499	18.8
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7
18-19 años	188 379	74 178	39.4
20-29 años	1 003 876	328 332	32.7
30-39 años	780 706	285 844	36.6
40-49 años	695 636	220 356	31.7
50-59 años	453 939	152 347	33.6
60 años y más	526 030	94 334	17.9

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.15 se puede identificar que para Guanajuato los tres rubros donde se localiza la mayor cantidad de conductas delictivas y antisociales son:

1. El consumo de alcohol en la calle (2 417 161),
2. El consumo de drogas (1 915 018) y 3. Los robos o asaltos frecuentes (1 909 680).

Tabla 4.15 Población de 18 años y más, las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia, según conocimiento de la ocurrencia de las mismas en los alrededores de su vivienda, marzo y abril 2015

Conductas delictivas o antisociales	Población de 18 años y más	Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034	1 166 013	31.7
Consumo de alcohol en la calle		2 417 161	65.6
Consumo de drogas		1 915 018	52.0
Robos o asaltos frecuentes		1 909 680	51.9

Tabla 4.15

Población de 18 años y más, las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia, según conocimiento de la ocurrencia de las mismas en los alrededores de su vivienda, marzo y abril 2015 (Continuación)

Conductas delictivas o antisociales	Población de 18 años y más	Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales	
		Absolutos	Relativos
Pandillerismo o bandas violentas		1 827 165	49.6
Venta de droga		1 082 157	29.4
Riñas entre vecinos		1 036 183	28.1
Venta de productos pirata		861 853	23.4
Disparos frecuentes		787 007	21.4
Ha habido homicidios		783 905	21.3
Venta ilegal de alcohol		727 652	19.8
Ninguna		392 831	10.7
No especificado ¹		5 365	0.1

Fuente: INEGI (2016)

Como muestra la tabla 4.16, tanto a nivel nacional como en el estado de Guanajuato el porcentaje de delitos sin denuncia que son atribuibles a la autoridad se

contabiliza por arriba del 60% de la totalidad, mientras que los delitos SIN denuncia atribuibles a otras causas en ambos referentes es del 36% promedio.

Tabla 4.16

Delitos no denunciados, según causas de la no denuncia 2014

Área geográfica	Delitos sin denuncia declarada ¹	Por causas atribuibles a la autoridad ³		Otras causas ⁴	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	30 104 756	18 984 156	63.1	10 983 507	36.5
Guanajuato	1 358 567	844 504	62.2	505 252	37.2

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.17 se observa que los temas que más preocupan a los guanajuatenses son la inseguridad

(2 236 690 habitantes), el desempleo (1 646 927 habitantes) y la pobreza (1 169 392 habitantes).

Tabla 4.17

Población de 18 años y más, temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población, marzo y abril 2015

Área geográfica	Población de 18 años y más	Percepción sobre los temas que generan mayor preocupación ¹	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034		
Inseguridad		2 236 690	60.7
Desempleo		1 646 927	44.7
Pobreza		1 169 392	31.8
Aumento de precios		1 120 172	30.4
Salud		1 024 914	27.8
Corrupción		964 127	26.2
Falta de castigo a delincuentes		838 008	22.8
Educación		748 334	20.3

Tabla 4.17 Población de 18 años y más, temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población, marzo y abril 2015 (Continuación)

Área geográfica	Población de 18 años y más	Percepción sobre los temas que generan mayor preocupación ¹	
Narcotráfico		675 442	18.3
Escasez de agua		427 145	11.6
Desastres naturales		106 503	2.9
Otro		0*	0.0*
No especificado ²		15 082	0.4

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.18 indica que tanto a nivel federal como a nivel estado de Guanajuato, la población mayor de 18 años siente más seguridad en su colonia o

localidad que en sus municipios o estado, siendo a nivel Nacional un indicador de 44 790 770 y a nivel Guanajuato 1 843 378 en localidad o colonia.

Tabla 4.18 Población de 18 años y más, según percepción sobre la seguridad en colonia, municipio y estado

Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Percepción de seguridad en colonia, municipio y estado					
		Colonia o localidad ²		Municipio o delegación		Entidad federativa	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	80 913 163	44 790 770	55.4	27 920 245	34.5	19 790 834	24.5
Guanajuato	3 683 034	1 843 378	50.1	1 128 477	30.6	1 145 236	31.1

Fuente: INEGI (2016)

De acuerdo a la gráfica 4.19, la población del estado de Guanajuato percibe mayor seguridad en su casa (3 671 396 casos), después en su trabajo (2 407 544

casos), seguidos de la escuela (257 846 casos), a diferencia de los otros rubros que en general son lugares públicos.

Tabla 4.19 Población de 18 años y más según percepción de seguridad en espacio público o privado, marzo y abril de 2015

Área geográfica	Población de 18 años y más	Percepción de seguridad			
		Seguro		Inseguro	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Guanajuato	3 683 034				
Su casa	3 671 106	2 705 180	73.7	963 355	26.2
Su trabajo	2 407 544	1 626 496	67.6	772 520	32.1
La escuela	257 846	173 623	67.3	70 072	27.2
El automóvil	2 655 266	1 634 639	61.6	1 011 017	38.1
El centro comercial	2 955 251	1 549 997	52.4	1 398 836	47.3
El parque o centro recreativo	2 695 787	1 362 358	50.5	1 327 624	49.2
El transporte público	2 976 372	1 312 323	44.1	1 659 570	55.8
La carretera	3 246 642	1 274 843	39.3	1 968 050	60.6
El mercado	2 982 373	1 157 133	38.8	1 822 641	61.1
La calle	3 640 935	1 100 938	30.2	2 531 224	69.5
El banco	2 617 584	740 238	28.3	1 875 280	71.6
El cajero automático en la vía pública	2 466 750	433 492	17.6	2 031 902	82.4

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.20 sobre prevalencia delictiva, muestra una diferencia de sectores víctimas de la delincuencia, siendo a nivel nacional el primer lugar para el comercio, con 3 753, y luego industria, con 3 388, mientras

que para el estado de Guanajuato este lugar corresponde a la industria, 5 205, y el comercio en segundo lugar con 4 205.

Tabla 4.20 Tasa de prevalencia delictiva por cada diez mil unidades económicas, 2013

Área geográfica	Tasa de prevalencia delictiva			
	General	Gran sector		
		Comercio	Industria	Servicio
Estados Unidos Mexicanos	3 363	3 753	3 388	2 891
Guanajuato	4 247	4 205	5 205	3 939

Fuente: INEGI (2016)

La gráfica 4.21 muestra una cifra negra alarmante, pues a nivel nacional el promedio de delitos en unidades económicas es de 88.1, en Guanajuato es de

93.5, esto indica que el 93.5 % de los guanajuatenses ha sido víctima de delitos en las diferentes unidades económicas.

Tabla 4.21 Víctimas, delitos y promedio de delitos en unidades económicas, 2013

Área geográfica	Total de unidades económicas	Víctimas de por lo menos un delito	Porcentaje de víctimas de por lo menos un delito	Delitos declarados ¹	Promedio de delitos en unidades económicas	Cifra negra ²
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 276 018	33.6	2 520 584	2.0	88.1
Guanajuato	190 128	80 751	42.5	166 605	2.1	93.5

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.22 nos indica que a nivel estado de Guanajuato los delitos de robo/asalto de bienes o dinero muestra el primer lugar con 33 834 casos, seguido por el fraude, con 33 955 casos, y, por último, el

robo hormiga, que registra 32 439 casos, lo que indica que el área más vulnerable es el sector Comercio sobre de Industria y Servicios.

Tabla 4.22 Distribución de los delitos ocurridos en el gran sector y los tres delitos más frecuentes, 2013

Delitos más frecuentes Gran sector	Delitos ocurridos		Delitos más frecuentes Gran sector	Delitos ocurridos	
	Absolutos	Relativos		Absolutos	Relativos
Guanajuato	166 605	100	Industria	40 251	100
Robo/asalto de bienes o dinero ¹	35 834	21.5	Fraude	8 896	22.1
Fraude	33 955	20.4	Robo hormiga	7 817	19.4
Robo hormiga	32 439	19.5	Robo total o parcial de vehículo ²	7 671	19.1
Resto de delitos	64 376	38.6	Resto de delitos	15 867	39.4
Comercio	77 616	100	Servicios	48 738	100
Robo hormiga	17 676	22.8	Robo/asalto de bienes o dinero ¹	13 638	28.0
Robo/asalto de bienes o dinero ¹	17 505	22.6	Fraude	8 391	17.2
Fraude	16 668	21.5	Robo hormiga	6 946	14.3
Resto de delitos	25 767	33.2	Resto de delitos	19 763	40.5

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.23 podemos apreciar que existen unidades económicas que son víctimas del vandalismo de forma reincidente, con un promedio a nivel

nacional de 1.6 por unidad económica, mientras que en Guanajuato es de 1.4.

Tabla 4.23 Unidades económicas y actos declarados, según condición de victimización por vandalismo, 2013

Área geográfica	Total de unidades económicas	Unidades víctimas de vandalismo		Actos de vandalismo declarados	Promedio de actos de vandalismo por unidad económica
		Absolutos	Relativos		
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	483 211	12.7	789 909	1.6
Guanajuato	190 128	41 949	22.1	60 483	1.4

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.24 reafirma que las unidades económicas están siendo víctimas de extorsión, ya sea por vía telefónica o por otros medios electrónicos; el

porcentaje de extorsión a nivel Nacional es de 71.0, pero en Guanajuato se eleva al 91.5.

Tabla 4.24 Porcentaje de extorsiones a unidades económicas de tipo telefónicas, por internet o correo electrónico por entidad federativa, 2013

Área geográfica	Total de delitos de extorsión	Porcentaje de extorsiones telefónicas, en internet o correo electrónico
Estados Unidos Mexicanos	412 538	71.0
Guanajuato	16 400	91.5

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.25 se observa que la ciudadanía percibe mayor seguridad de los establecimientos económicos de acuerdo con su ubicación; esto es, consideran

que la zona de mayor seguridad es a nivel colonia o localidad con un indicador de 1 982 850, mientras que el indicador a nivel estatal cae a 80 489.

Tabla 4.25 Percepción de seguridad según ubicación de los establecimientos económicos, mayo a julio de 2014

Área geográfica	Total de unidades	Percepción de seguridad en:					
		Colonia o localidad		Municipio o delegación		Entidad federativa	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 982 850	52.3	1 306 890	34.4	1 030 300	27.2
Guanajuato	190 128	80 489	42.3	66 441	34.9	72 921	38.4

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.26 resalta las acciones que para mejorar las condiciones de seguridad se llevan a cabo en las unidades económicas del estado de Guanajuato; entre las principales están: dar mantenimiento y limpieza a los alrededores de la unidad (con un total de 84 026

acciones realizadas), seguida de la mejora en el alumbrado de los alrededores (con 83 349 acciones) y, por último, ofrecer mayor patrullaje y vigilancia policiaca (con 79 882).

Tabla 4.26 Unidades económicas y acciones llevadas a cabo en el municipio donde se encuentran para mejorar la seguridad, 2013

Acciones implementadas para mejorar la seguridad	Total de unidades	Conocimiento de acciones realizadas en el municipio	
		Absolutos	Relativos
Guanajuato	190 128		
Dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad		84 026	44.2
Mejorar el alumbrado de los alrededores de la unidad		83 349	43.8
Mayor patrullaje y vigilancia policiaca		79 882	42.0
La instalación de videocámaras de vigilancia		71 447	37.6
Operativos contra la delincuencia		64 346	33.8
Programas de fomento al empleo		52 692	27.7
Programas de sensibilización para que las unidades denuncien		47 703	25.1
Programas gubernamentales para la atracción de inversiones		43 303	22.8
Combatir el narcotráfico		35 563	18.7

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.27 muestra la percepción que las unidades económicas del país tienen acerca de la disposición de ayuda de sus autoridades: a nivel nacional consideran que el sector estatal es el que mayor apoyo brinda,

con un indicador de 1 824 921, pero en Guanajuato la percepción cambia totalmente, pues consideran que el mayor apoyo lo tienen por parte del sector municipal.

Tabla 4.27 Percepción en las unidades económicas sobre la disposición de ayuda de las autoridades, mayo a julio de 2014

Área geográfica	Total de unidades	Percepción sobre la disposición de ayuda de la policía:					
		Preventiva municipal		Estatad		Federal	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 491 899	64.9	1 824 921	66.6	1 521 684	58.6
Guanajuato	190 128	119 807	65.4	67 312	60.6	66 274	55.1

Fuente: INEGI (2016)

La tabla 4.28 nos muestra las inversiones que en cuestión de protección contra la delincuencia han realizado las unidades económicas a nivel nacional y en el estado de Guanajuato; así, mientras a nivel nacional

el 42% de los establecimientos ha realizado un gasto promedio de 30 450.00, a nivel Guanajuato el 48% de los establecimientos ejerció una inversión promedio de 21 999.00.

Tabla 4.28 Gasto en medidas de protección contra la delincuencia en las unidades económicas, 2013

Área geográfica	Total de unidades	Unidades con alguna medida de protección	Porcentaje de unidades con alguna medida de protección	Gasto en medidas de protección contra la delincuencia	
				Gasto (miles de pesos)	Gasto promedio
Estados Unidos Mexicanos	3 793 806	1 606 036	42	48 903 718	30 450
Guanajuato	190 128	90 701	48	1 995 339	21 999

Fuente: INEGI (2016)

En la tabla 4.29 se muestra el total de oficinas de organismos públicos de derechos humanos existentes en todo el país: 224, lo que representa un total de 1.9 organismos por cada millón de habitantes a nivel

nacional, a este dato lo acompaña la referencia para el estado de Guanajuato, donde hay 6 de estas oficinas y apenas representan una oficina por cada millón de habitantes (1.0).

Tabla 4.29 Oficinas de los organismos públicos de derechos humanos, 2014

Área geográfica	Oficinas			Personal	Personal promedio por oficina	Organismos por cada millón de habitantes
	Total	Centrales	Foráneas			
Estados Unidos Mexicanos	224	49	175	3 931	17.5	1.9
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	6	1	5	112	18.7	1.0

Fuente: elaboración propia.

Como indica la tabla 4.30, las ideas principales en temas de seguridad son: 1. “Tener gente capacitada, capaz, de confianza, ética, profesional y con actitud de servicio en los mandos de seguridad pública” con un total de 61 votos, 2. “Que a los delincuentes se

les castigue cuando los encuentren culpables”, con un total de 60 votos, y en el punto 3 tendremos dos ideas que obtuvieron la misma puntuación: a) “Un policía libre de corrupción “Incorruptible” y b) “Falta de arraigo cultural, educación y valores desde la casa”.

Tabla 4.30 Ideas de la mesa de foro de Seguridad Pública

Contenido	Votos
Tener gente capacitada, capaz, de confianza, ética, profesional y con actitud de servicio en los mandos de seguridad pública	61
Una policía libre de corrupción “Incorruptible”	58
Que a los delincuentes se les castigue cuando los encuentren culpables	60
Tener un sistema de justicia que reduzca la impunidad	57
Cámaras de seguridad en las colonias y comunidades con más índice delictivo	56
Unidades policiacas bien equipada con GPS	56
Que los delincuentes reincidentes tengan más castigo	55
Leyes más rígidas que permitan a los jueces reducir la impunidad	49
Falta de arraigo cultural, educación y valores desde la casa	58
La desintegración familiar por alcohol, drogas y prostitución son la base de la inseguridad de la sociedad	56
Corrupción e impunidad	55
Existe corrupción y complicidad entre elementos de seguridad	54
Que los policías tengan más capacidad profesional	54
Contratación de personal con antecedentes	53
Fortalecer la seguridad pública de una manera integral, donde participen los tres niveles de gobierno y la población en general para prevenir delitos y no atacar	51
Organización de la ciudadanía	50
Cursos para protección vecinal con enlaces a seguridad pública	50
Inculcar valores a nuestros hijos	47
Reuniones en comunidades para actualizarnos en prevención del delito	47
Educación cívica desde la primaria	45
Que en las familias y en las escuelas se trabajen valores y convivencia	45
Involucrar y concientizar a los padres de familia en dedicar tiempo a sus hijos para inculcar educación y valores	44

Fuente: elaboración propia

Foro del eje temático Seguridad Pública

En la tabla 4.30 se describe el resultado de la participación de los foristas en la mesa de Seguridad Pública. En seguimiento a la metodología descrita y utilizada en el volumen I, se describe la tabla con las principales ideas sobre futuro deseado, problemática y soluciones. Se aprecia en la tabla que las variables con mayor ponderación son capacitación a la gente, actitud de

servicio, no corrupción, castigo a la delincuencia y falta de arraigo cultural, educación y valores desde la casa con 61, 58, 60 y 58 puntos correspondientemente.

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática. En la tabla 4.31 se muestra cómo quedaron los resultados de la mesa de Seguridad Pública ya agrupadas las ideas.

Tabla 4.31 Variables y su definición de la mesa de Seguridad Pública

1	Profesionalización	Tener gente capacitada, capaz, de confianza, ética, profesional y con actitud de servicio en los mandos de seguridad pública; una policía libre de corrupción “incorruptible”; un municipio con policías preparados, eficientes, conscientes, que inspire confianza a toda la población, que prevengan y apoyen en las necesidades de la misma.
2	Leyes	Tener un sistema de justicia que reduzca la impunidad; castigar más fuerte a los funcionarios públicos que cometan delitos; modificar las leyes, para castigos más duros para los que cometen delito.
3	Equipo	Cámaras de seguridad en las colonias y comunidades con más índice delictivo; unidades policiacas bien equipada con GPS; teléfono de denuncia ciudadana anónima en presidencia donde el alcalde remita a su director de policía para que le ponga atención; buen equipamiento (chalecos, casos, etc.); instalaciones de primer nivel.
4	Prevención	Educación a estudiantes sobre prevención del delito; todos los niveles, prevención con educación en valores en la misma corporación y la sociedad, familias integrales y funcionales apegadas a los valores, amor, honestidad, empatía, amabilidad, responsabilidad, etc. que conlleven a una sociedad de convivencia óptima.
5	Salario	Mejor salario, mayores prestaciones a policías.
6	Red ciudadana	Un municipio con libertad de tránsito que convive plácidamente entre ellos mismos, sabiendo que cuenta con una seguridad plena y confiable.
7	Personal suficiente	Suficiente personal en seguridad pública; se requiere del mando único con rotación de personal para que con la denuncia ciudadana se encarguen de vigilar la ciudad.
8	Tejido social	Falta de arraigo cultural, educación y valores desde la casa; desintegración familiar por alcohol, drogas y prostitución son la base de la inseguridad de la sociedad; la falta de conciencia de la población genera problemas que no permiten una convivencia adecuada entre la misma y provoca inseguridad; lo que necesitamos son padres ejemplares.
9	Presupuestos	Presupuestos austeros para departamentos periciales; la falta de profesionalización y salarios justos para la policía; malos sueldos de los policías y ser presa fácil de la delincuencia por falta de dinero; recursos económicos, para capacitación y equipo.

Fuente: elaboración propia

Mesa de talleres de expertos MIC Seguridad Pública

Durante este proceso, los participantes¹ votan con base en las variables resultantes y se analiza su influencia y dependencia (Matriz MIC); como resultado de este proceso se obtienen las de mayor significancia, las cuales se describen en la tabla 4.32.

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente, obteniendo 81 combinaciones, de las cuales las cuatro más significativas son las descritas en la tabla 4.33.

¹ Guillermo Navarrete Espinosa, Fernando Torres Llamas y Alberto Carapia Torres.

Tabla 4.32 Variables y escenarios de la mesa de Seguridad Pública

Variables y escenarios			
V1	Leyes	Escenario 1	Castigos severos y justos a los funcionarios con mal comportamiento.
		Escenario 2	No aplicación de castigos severos y justos a funcionarios con mal comportamiento.
		Escenario 3	Continué el mismo comportamiento de no aplicar las leyes a los funcionarios corruptos.
V2	Prevención	Escenario 1	Comportamiento social honesto y relevante.
		Escenario 2	Bajo nivel de comportamiento social sustentado en pérdida de valores.
		Escenario 3	Continuar con la misma tendencia de bajo nivel social y bajo nivel de valores y principios.
V3	Red ciudadana	Escenario 1	Red ciudadana que impulse la auténtica aplicación de la honestidad.
		Escenario 2	Inexistencia de red ciudadana que impulse un buen comportamiento social.
		Escenario 3	Inexistencia futura de seguridad plena y confiable.
V4	Presupuestos	Escenario 1	Asignación de presupuesto suficiente para el desarrollo de seguridad y buen comportamiento social.
		Escenario 2	Indebido manejo del presupuesto tanto en cantidad como en uso del mismo.
		Escenario 3	Continuar en el futuro con un mal manejo de los recursos tanto en cantidad como en su uso.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.33 Escenarios más probables de la mesa de Seguridad Pública

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Cultura y educación ambiental	25	45	30	100%
Desarrollo e implementación de tecnologías para la prevención, control y remediación de la calidad del medio ambiente	30	45	25	100%
Capacitación y seguimiento de programas ambientales	30	40	30	100%
Asignación de presupuestos	20	40	40	100%

Fuente: elaboración propia

De igual manera, en la tabla 4.34 se describen las probabilidades de ocurrencia con base en las combinaciones de los escenarios optimistas, conservadores y pesimistas.

Como conclusión de esta mesa los expertos concluyeron un escenario entre conservador y optimista descrito en la tabla 4.35.

Tabla 4.34 Principales escenarios de la mesa de Seguridad Pública

Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	2	2	2	3	3.24%
2	2	2	2	2	3.24%
3	2	2	1	2	2.43%

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.35 Escenario más probable de la mesa de Seguridad Pública

Escenario más probable			
Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	2.1.2.2	5.77%	No aplicación de castigos severos y justos a funcionarios con mal comportamiento. Bajo nivel de comportamiento social sustentado en pérdida de valores. Inexistencia de red ciudadana que impulse un buen comportamiento social. Indebido manejo del presupuesto tanto en cantidad como en uso del mismo.

Fuente: elaboración propia

Foro del eje temático Prevención del delito

Para la mesa de Prevención del delito fueron convocados 9 participantes,² podemos observar en la tabla 4.36 una síntesis de las tablas obtenidas sobre futuro deseado, problemática y soluciones donde las principales ideas son falta de valores en la sociedad, fomentar los valores familiares y falta de valores en el ámbito familiar con 42, 41 y 40 votos respectivamente.

Una vez analizadas las primeras ideas. Se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Después de hacer el análisis de las ideas, se definen las variables. En la tabla 4.37 se muestra la información para la mesa de Prevención del delito.

Tabla 4.36 Ideas de la mesa de Prevención del delito

Contenido	Votos
Fomentar los valores familiares	41
Una región con el mayor índice nacional de nivel de educación	39
Promover la cultura de la denuncia	36
Reeducación de la sociedad en cuestión de valores	39
Educar y concientizar al ciudadano para prevenir conductas delictivas	38
Una región donde sus habitantes se ocupan de la vigilancia ciudadana de sus colonias, como apoyo de una policía profesionalizada	30
Falta de valores en la sociedad	42
Falta de valores en el ámbito familiar	40
No existe un instituto de prevención del delito	39
Insuficientes instituciones para atender vasos específicos (adicciones)	32
Formar ciudadanos con valores firmes. Retomar la escala clásica	27
Fomentar la integración familiar	27
Promoción de valores y una sociedad más preparada y no temer a la denuncia	24
Fomentar la denuncia	24
Alcance de oportunidades a todos los sectores	22
Empleo justamente remunerado, desarrollo humano equilibrado	22

Fuente: elaboración propia

² Minerva Diana Torres Novoa, Francisca Durán García, Manuel Vargas Hernández, Rafael Cárdenas Pozos, Sarahí Núñez Cerón, Luis Gustavo Báez Vega, Gabriela Méndez Hernández, Alma Elideth Contreras Rosillo, Oscar Tirado Hernández.

Tabla 4.37 Variables y su definición de la mesa de Prevención del delito

1	Formación en valores	Fomentar los valores familiares; reeducación de la sociedad en cuestión de valores; inculcar valores en familia; destinar recursos importantes para la promoción; educación constante; promoción de valores a nivel funcionarios (cauchino); más ciudadanos en las instituciones educativas; falta de valores en la sociedad; falta de valores en el ámbito familiar, formar ciudadanos con valores firmes; retomar la escala clásica.
2	Nivel de educación	Una región con el mayor índice nacional de nivel de educación; mayor y mejor capacitación en el ámbito escolar desde preescolar, con eventos culturales donde hayan participado niños y jóvenes de los municipios de la zona.
3	Prevención del delito	Crear en las instituciones escolares un departamento de prevención obligatorio. Educar y concientizar al ciudadano para prevenir conductas delictivas, concientizar a los jóvenes de las consecuencias de sus acciones, promover la cultura de la denuncia, una región donde sus habitantes se ocupan de la vigilancia ciudadana de sus colonias, como apoyo de una policía profesionalizada, no existe un instituto de prevención del delito; indiferencia de autoridades y ciudadanía a la prevención (sólo a la reacción); crear en las instituciones escolares un departamento de prevención obligatorio, convocar una comisión para la prevención del delito que incluya líderes de la sociedad y gobierno que ejecuten acciones puntuales, revisión de mochilas en escuelas para evitar la venta dentro de las instituciones, tener campañas para identificar a los delincuentes peligrosos.
4	Capacitación a policías	Crear una universidad para la formación policial con nivel medio superior y superior, falta de una policía de carrera por niveles; mayor capacitación para los elementos de Seguridad Pública, que realmente los policías estén capacitados, porque a veces ellos mismos están coludidos. Delincuencia organizada, falta de elementos de seguridad capacitados y sin tecnología.
5	Manejo de adicciones	Grupos de delincuencia por el alto índice de drogadicción y alcoholismo, ahora ya hay muchos distractores para los jóvenes (alcohol, drogas); insuficientes instituciones para atender casos específicos (adicciones), combatir las adicciones.
6	Tejido social	Difundir leyes y reglamentos entre la ciudadanía; que las escuelas para padres estén obligadas y que ellos acudan; con una cultura del respeto al vecino; una región humana en sus habitantes; una región donde sus habitantes se ocupan de la vigilancia ciudadana de sus colonias, como apoyo de una policía profesionalizada; tener una buena relación con la ciudadanía, falta de sentido de ciudadanía y respeto al prójimo. Concientización de las consecuencias de un acto desde el ámbito familiar, fomentar la integración familiar. Generar ejemplos de ciudadanía a través de campañas en las que participen sociedad y gobierno. Que la ciudadanía y las autoridades estén en comunicación.
7	Empleos	Empleo justamente remunerado, desarrollo humano equilibrado, vigilar que los salarios de las nuevas empresas sean dignos como compromiso de su asentamiento en la región. Que los gobiernos se preocupen por los empleos de la ciudadanía para así evitar delincuencia.

Fuente: elaboración propia

Mesa de taller de expertos prospectiva MIC de Prevención del delito

Participantes en los talleres de expertos

Luis Gustavo Báez Vega
Francisco Javier Guiza Alday

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las

más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente, los resultados se muestran en la tabla 4.38.

Tabla 4.38 Variables y escenarios

Variables y escenarios			
V1	Formación en valores	Escenario 1	Se requiere desde la educación primaria inculcarlos y enseñarlos.
		Escenario 2	Se requiere empezar por inculcar la ética y la transparencia en las autoridades, para que los maestros y los educandos respeten la necesidad de conocer y respetar los valores.
		Escenario 3	Al no inculcarse en las materias de historia, civismo y ética en los 3 niveles educativos, para moralizar a los ciudadanos el panorama sería más desastroso que el contemporáneo.
V2	Prevención del delito	Escenario 1	Que se pongan de acuerdo los 3 niveles de gobierno para combatir la delincuencia y la situación de armonía y calma volverá a las ciudades y al campo.
		Escenario 2	Las autoridades olvidan al ciudadano y su tranquilidad en las colonias y fraccionamientos, dedicando más dinero a obras suntuarias y de oropel que generan el olvido de la seguridad pública y social.
		Escenario 3	Los índices de robos, delitos de sangre, robos de vehículos y asaltos al transeúnte y a los domicilios continuarán agudizándose si la autoridad no incrementa la capacitación policiaca y el número de sus elementos en coordinación con los cuerpos de seguridad estatales y federales y la coordinación intermunicipal.
V3	Capacitación a policías	Escenario 1	El plan de estudios de las academias debe reforzarse con clases de civismo, historia y ética moral.
		Escenario 2	La capacitación no existe en los municipios metropolitanos y no es igual entre ellos, por consecuencia la coordinación se vuelve más difícil, independientemente de los sueldos y el número reducido de elementos.
		Escenario 3	Faltando la capacitación, los policías se vuelven más corruptos por no tener las bases culturales de respeto a la ley y al orden jurídico.
V4	Asignación de presupuestos	Escenario 1	Somos materia prima moldeable y nacemos respetando las normas, por lo que es conveniente que nuestro ejemplo se transmita a las autoridades para que respeten la ley, el orden y sobre todo las necesidades ciudadanas.
		Escenario 2	La sociedad se ha vuelto desconfiada, y está decepcionada de sus autoridades y de los modelos creados por quienes lucran con la función pública y no vigilan el bienestar colectivo.
		Escenario 3	Mientras no haya vocación social y mística de servicio en nuestras autoridades, la sociedad se encontrará indefensa y puede surgir un estallido social aun cuando sea aislado mientras no se sacudan las conciencias cívicas de nuestros gobernantes

Fuente: elaboración propia

Una vez obtenidas las variables más significativas se generan 81 combinaciones y se seleccionan las cuatro más significativas, descritas en la tabla 4.39.

Tabla 4.39 Ponderaciones de las variables de Prevención del delito

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Cultura y educación ambiental	34	33	33	100%
Desarrollo e implementación de tecnologías para la prevención, control y remediación de la calidad del medio ambiente	34	33	33	100%
Capacitación y seguimiento de programas ambientales	34	33	33	100%
Asignación de presupuestos	34	33	33	100%

Fuente: elaboración propia

En la tabla 4.40 se muestra la combinación de los distintos escenarios para cada variable.

Tabla 4.40 Combinación de los principales escenarios para la Prevención del delito

Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	2	1	1	1	8.39%
2	2	2	2	2	8.65%
3	3	2	2	2	8.39%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, para el tema de Prevención del delito, podemos ver en la tabla 4.41 el escenario más probable mayormente optimista con un pequeño reflejo de realista.

Tabla 4.41 Escenario más probable en Prevención del delito para 2026

Escenario más probable			
Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	2.1.1.1	8.39%	Se requiere empezar por inculcar la ética y la transparencia en las autoridades, para que los maestros y los educandos respeten la necesidad de conocer y respetar los valores. Que se pongan de acuerdo los 3 niveles de gobierno para combatir la delincuencia y la situación de armonía y calma volverá a las ciudades y al campo. El plan de estudios de las academias debe reforzarse con clases de civismo, historia y ética moral. Somos materia prima moldeable y nacemos respetando las normas, por lo que es conveniente que nuestro ejemplo se transmita a las autoridades para que respeten la ley, el orden y sobre todo las necesidades ciudadanas.

Fuente: elaboración propia

103

Foro del eje temático Derechos Humanos

En las mesas temáticas se registraron las ideas de las personas participantes,³ generando un total de 42 ideas en las mesas, descritas en la tabla 4.42, de las cuales las más significativas son:

Tabla 4.42 Ideas principales de Derechos Humanos

Contenido	Votos
Como asignatura en las escuelas para tener la cultura desde pequeños sobre los Derechos Humanos.	49
Se reformarán para mejorar el cuidado e integridad de las familias.	47
Si la sociedad no se involucra en el respeto a los Derechos Humanos organizándose con sus vecinos y colonias o comunidad no creo que mejore mucho la situación.	47
Que toda la gente cuente con los servicios básicos.	42
Que haya trabajo para todos para una vida más digna.	42
No violación a ningún derecho y que el gobierno esté al tanto de salud, educación, etcétera.	42

³ Elia Ruth Contreras Rosillo, Ma. Amalia Espino C., Hermelinda Jiménez A., Ma. Guadalupe Tirado, Alejandro López Tirado, Fco. Javier Zárate Cárdenas, Raúl Tirado Ortega, Alberto

Cornejo Ramírez, Gustavo Fuentes Espinoza, Esbay de Villagómez G., Eloísa Del Bosque Vázquez, Fredy Rodríguez y Vera, Daniel Cimental Barrón.

Tabla 4.42 Ideas principales de Derechos Humanos (Continuación)

Contenido	Votos
Investigación a fondo a quien comete un delito.	36
Una autoridad que esté perdiendo impacto sólo emite recomendaciones, a veces absurdas.	40
Muchas veces no se respetan los Derechos Humanos por la corrupción.	37
Los procesos para hacer valer los Derechos Humanos son muy lentos.	39
No hay oficina local.	38
Falta de educación y conocimiento de los Derechos Humanos.	38
La falta de cultura sobre este tema.	35
La libertad de los delincuentes por sobornos nos aqueja.	33
No se respeta en los ceresos.	24
Que el consejo de seguridad pública incluya a medios de información y ciudadanos para atacar la inseguridad y garantizar los Derechos Humanos.	34
Auditoría constantes.	31
Desde pequeños inculcar a los niños buenos principios y respeto.	34
Practicar los valores en sociedad y la familia.	31
Imponer castigos ejemplares para cualquier servidor corrupto.	34
Tener una cultura de denunciar las violaciones a los Derechos Humanos	34

Fuente: elaboración propia

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres

de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Tabla 4.43 Variables y su definición para Derechos Humanos

1	Derechos Humanos	Como asignatura en las escuelas para tener la cultura desde pequeños sobre los Derechos Humanos; si la sociedad no se involucra en el respeto a los Derechos Humanos organizándose con sus vecinos y colonias o comunidad no creo que mejore mucho la situación; igualdad (trato igualitario a hombres y mujeres); creación por municipios de centros de Derechos Humanos; se unificarán los Derechos Humanos para la zona metropolitana; que al momento de que se enciende una controversia, prevalezcan los derechos colectivos o del ofendido ante los Derechos Humanos del delincuente; muchas veces no se respetan los Derechos Humanos por la corrupción; bajo presupuesto para la promoción y defensa de los Derechos Humanos; que el consejo de Seguridad Pública incluya a medios de información y ciudadanos para atacar la inseguridad y garantizar los Derechos Humanos; comenzar por nosotros mismos, conocer los Derechos Humanos para respetarlos; tener una cultura de denunciar las violaciones a estos derechos.
2	Equidad de género	Igualdad (trato igualitario a hombres y mujeres); concientizar y prevenir la violencia de género; igualdad de género; en la zona metropolitana se respetarán los Derechos Humanos por igualdad de género.
3	Violencia familiar	Niños sin violencia familiar, intrafamiliar, que Derechos Humanos tome cartas en el asunto; se reformarán para mejorar el cuidado e integridad de las familias.
4	Adultos mayores	Respeto a adultos mayores en vialidad; que existan centros públicos de vivienda para indigentes, adultos en plenitud y huérfanos, para migrantes y para mujeres en vulnerabilidad; proteger a los desprotegidos.
5	Infraestructura física legal	Que toda la gente cuente con los servicios básicos; en lugar de cárceles, que existieran centros de prevención, integración y rehabilitación; que los cuerpos de seguridad pública y privada los conozcan a la perfección; creación por municipios de centros de Derechos Humanos, como una autoridad sancionadora y no sólo recomendadora.

Tabla 4.43 Variables y su definición para Derechos Humanos (*Continuación*)

6	Legalidad	No violación a ningún derecho y el gobierno esté al tanto de salud, educación, etc.; investigación a fondo a quien comete un delito; que al momento de que se enciende una controversia, prevalezcan los derechos colectivos o del ofendido ante los Derechos Humanos del delincuente.
7	Transparencia	Transparencia en los trámites; transparencia, ante todo; poner una oficina con gente capacitada para orientar; intervención del sector privado.
8	Educación	Desde pequeños inculcar a los niños buenos principios y respeto; comenzar por nosotros mismos, conocer los Derechos Humanos para respetarlos. Hacer valer y respetar los derechos de cada uno; mayor difusión de los Derechos Humanos para que la gente sepa defenderse cuando lo requiera; leer sobre el tema, para tener conocimiento del mismo.

Fuente: elaboración propia

Mesa de taller de expertos prospectiva de los Derechos Humanos

En el proceso del taller de expertos⁴ se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas,

analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente, (véase la tabla 4.44).

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones, de las cuales las 4 más significativas son:

Tabla 4.44 Variables y escenarios para Derechos Humanos

Variables y escenarios			
V1	Derechos Humanos	Escenario 1	El ejercicio y reconocimiento de derechos individuales, sociales y colectivos, con la opción de encontrar un recurso adecuado y sencillo en su tutela, ha logrado para nuestra sociedad en general una mejor calidad de vida.
		Escenario 2	Ante los cambios realizados en materia de Derechos Humanos, aún hace falta mayor compromiso y trabajo de la sociedad y las autoridades para alcanzar la meta deseada en una mejor calidad de vida de la sociedad.
		Escenario 3	La Corte Interamericana de Derechos Humanos reprueba al país por la falta de cabal cumplimiento a sus compromisos en materia de Derechos Humanos.
V2	Infraestructura física legal	Escenario 1	El sistema penal del objeto es una realidad en la prevención del delito, sin que esto implique facultades sancionadoras a los organismos de Derechos Humanos.
		Escenario 2	Hay un ejercicio de colaboración en materia de seguridad y justicia, sin embargo, falta mayor atención en comunidades rurales y grupos vulnerables.
		Escenario 3	El derecho penal del objeto se convierte en una motivación para la delincuencia y el reinado de la impunidad.
V3	Legalidad	Escenario 1	Hay un grado alto de apego al estado constitucional de derecho en el país.
		Escenario 2	La sociedad mexicana tiene una preocupación por el apego a los principios constitucionales del Estado.
		Escenario 3	Es una ficción el conocimiento del Derecho.
V4	Educación	Escenario 1	Educación basada en el respeto a la dignidad humana, derechos, libertades y cultura cívica da como resultado una sociedad en que se respetan los Derechos Humanos y es garante de justicia.
		Escenario 2	La educación integral se queda en buenos deseos.
		Escenario 3	Hay una lamentable pérdida de la educación en nuestro país.

Fuente: elaboración propia

⁴ Ma. Del Pilar Contreras Soto, Gustavo Nito Flores, Guillermo Rafael Gómez Romo.

Con las variables más significativas se hacen las 81 combinaciones y se eligen las cuatro más significativas, que se describen en la tabla 4.45.

Tabla 4.45 Escenarios más probables para Derechos Humanos

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Derechos humanos	30	50	20	100%
Infraestructura física legal	16	54	30	100%
Legalidad	26	40	34	100%
Educación	30	46	24	100%

Fuente: elaboración propia

Para la mesa de Derechos Humanos, el escenario más probable es realista, con una probabilidad de pesimista en el segundo, y finalmente, la tercera opción nos marca la probabilidad de optimismo también.

Tabla 4.46 Principales escenarios de Derechos Humanos

Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	2	2	2	2	4.96%
2	2	2	3	2	4.22%
3	2	2	2	1	3.24%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en la tabla 4.47 se muestra el escenario más probable para 2026.

Tabla 4.47 Escenario más probable para Derechos Humanos

Escenario más probable			
Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	2.2.2.2	4.25%	Ante los cambios realizados en materia de Derechos Humanos, aún hace falta mayor compromiso y trabajo de la sociedad y las autoridades para alcanzar la meta deseada en una mejor calidad de vida de la sociedad. Hay un ejercicio de colaboración en materia de seguridad y justicia, sin embargo, falta mayor atención en comunidades rurales y grupos vulnerables. La sociedad mexicana tiene una preocupación por el apego a los principios constitucionales del estado. La educación integral se queda en buenos deseos.

Fuente: elaboración propia

Foro del eje temático Observatorios del delito

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 15 personas participantes,⁵ generando un

total de 59 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas son:

⁵ Arq. Juan José Hernández, Lic. Enrique Caracheo Nara, Lic. Juan José Mendoza Pérez, Arq. Gerardo de Jesús Corona Cornejo, Arq. Gerardo Farfán Miranda, Lic. J. Alberto Ayala Zavala, Ramona Téllez Manso, Dulce Guadalupe Yopez, R. Karina Daniela Torres Pérez, Ricardo

García Zúñiga, Dra. Ma. Del Refugio Paredes Hdez., Armando Manuel Casales García, N. Alberto Ramos Rodríguez, Rubén Contreras Rosillo, Miguel Ángel Maya Acevedo.

Tabla 4.48 Ideas principales de la mesa de Observatorios del delito

Contenido	Votos
Tenemos que estar monitoreando diario los porcentajes para mejoras constantes.	47
Se actualiza cada mes los delitos geográficamente hablando y comunicarlo a la colonia y/o vecinos para prevenir.	46
Todos hoy nos cuidamos y convivimos en paz.	46
Contar con la cultura de la denuncia, la cual nos permite atacar el delito en los polígonos focalizados de robo a casa habitación.	46
Que en nuestra comunidad no se cometan más delitos.	45
Hemos disminuido el delito con los grupos de apoyo en las escuelas de todos los niveles.	38
Organización de la comunidad para hablar de las observaciones del delito.	42
Se implementarán comisiones donde se realicen estadísticas más continuas para detectar los delitos más frecuentes que se llevan a cabo dentro de la zona.	40
Checar con qué equipamiento e infraestructura se cuenta c/zona, para percibir qué ocasiona que sean zonas delictivas.	41
Que siempre estén en funciones las cámaras en las ciudades.	37
Con base en los bancos de datos, podemos hacer proyecciones que nos permitan anticiparnos y así prevenir conductas delictivas.	40
Logramos unificar criterios de seguridad pública. Tenemos un mismo objetivo.	38
Demasiada corrupción en todos los niveles de gobierno.	66
Corrupción.	66
Reincidencia en los delitos y no hay un castigo mayor para estos casos.	64
Problema de educación.	48
Falta de programas enfocados a la prevención.	59
Falta de programas adecuados para evitar que la gente reincida en el delito.	50
No hay profesionalización de los cuerpos de seguridad.	59
Falta de credibilidad a cuerpos policiacos.	50
La buena coordinación entre pueblos y el órgano de la seguridad.	47
Falta control de actualidad económica que reciben los delincuentes (ejemplo, depósitos efectivos en vez de transferencias que aumentan el robo).	47
No contamos con un teléfono (066) que dé respuesta eficaz x el manual de procedimiento que ejecutan	45
Que se tengan las cámaras de seguridad eficientes al 100%.	42
Eliminación de la impunidad.	54
Leyes más duras.	51
Una buena escuela para los cuerpos de seguridad pública.	47
Elaboraremos programas a fin de que se lleven a cabo en tiempo y forma.	45
Pruebas de control de confianza y cero tolerancias a corrupción.	47
Tendremos instancias que supervisen los planes de trabajo, su desarrollo, así como a quiénes deban de ponerlos en ejecución.	42
Solicitaremos a las autoridades contemplar capacitaciones constantes a los cuerpos policiacos.	46
Fomentar la creación de mejores cuerpos policiacos para una mejor seguridad.	43
Pediremos al gobierno estatal que dé prioridad de recurso a los municipios que muestren mayores resultados en un periodo semestral.	43
Dotar de mejores unidades y equipos de protección personal a cuerpos policiacos.	41

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres

de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Tabla 4.49 Definición de variables para Observatorios del delito

1	Monitoreo y acciones	Tenemos que estar monitoreando diario los porcentajes para mejoras constantes; se actualizan cada mes los delitos geográficamente y se comunica a la colonia y/o vecinos para prevenir; al tener la región laja/bajío datos fidedignos se toman acciones reales en tiempo y forma; basados en los Observatorios del delito tenemos confirmados los programas necesarios en las zonas urbanas y rurales del municipio sobre adicciones; tenemos que observar el delito para darnos cuenta qué se necesita mejorar y qué desechar para mayor eficiencia.
2	Cultura	Todos hoy nos cuidamos y convivimos en paz; contamos con la cultura de la denuncia la cual nos permite atacar el delito en los polígonos focalizados de robo a casa habitación; en la actualidad no se cometen delitos de alto impacto por la cultura de la sociedad.
3	Programas	Organización de la comunidad para hablar de las observaciones del delito; se implementarán comisiones donde se realicen estadísticas más continuas para detectar los delitos más frecuentes que se llevan a cabo dentro de la zona; realicemos foros donde se involucre a la sociedad para implementar estrategias y reducir los delitos menores que se puedan presentar en sus zonas; organizar a las madres de familia para círculos de estudio de producción y superación personal.
4	Equipamiento	Checar con qué equipamiento e infraestructura se cuenta c/zona, para percibir qué ocasiona que sean zonas delictivas; que siempre estén en funciones las cámaras en las ciudades; contamos con equipos técnicos con capacidad para bases de datos y poder hacer prospectivas; contamos con información de forma inmediata y se generan acciones para evitar riesgos (tecnología de punta); existe central de cámaras con cobertura satelital para identificar situaciones de riesgo.
5	Corrupción	Demasiada corrupción en todos los niveles de gobierno; corrupción al interior de las corporaciones en el nombramiento de mandos; los elementos de seguridad se prestan a extorsión por falta de prestaciones y equipo de seguridad para trabajar; delincuencia coludida con elementos policiacos; delincuencia organizada con los tres niveles de gobierno.
6	Coordinación ciudadana	La buena coordinación entre pueblos y el órgano de la seguridad; coordinación de autoridades municipales, estatales y federales; mejor comunicación por medios electrónicos en la región Laja/ Bajío.
7	Aspectos legales	Eliminación de la impunidad; leyes más duras, más castigo a los delinquentes; regular las leyes para que los funcionarios que cometan corrupción sean sancionados de acuerdo al delito.
8	Capacitación	Una buena escuela para los cuerpos de Seguridad Pública; elaboraremos programas a fin de que se lleven a cabo en tiempo y forma; dar una educación de concientización de valores a los niños para evitar adultos nocivos; daremos mejor y mayor capacitación a nuestros cuerpos policiacos.
9	Inspección	Pruebas de control de confianza y cero tolerancias a corrupción; tendremos instancias que supervisen los planes de trabajo, su desarrollo, así como a quienes deban de ponerlos en ejecución; supervisaremos las actividades de los servidores públicos; verificaremos la personalidad de los servidores públicos que se elijan para dar cumplimiento a los planes de trabajo.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Elia Angélica Uribe Téllez

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones:

Resultados y conclusiones generales del foro

Foros Participativos: Formación y profesionalización policial

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Formación y profesionalización policial
Personas en la mesa: 13

Nombre
Abdiel A. Mosqueda Hernández
Miguel Ángel Paredes Ortega
Juan Carlos Portillo García
Óscar Sandoval Herrera
Fernando Espitia Llamas
Jesús Manuel Hernández Arias
Roberto Almanza Martínez

Carlos Barajas Cornejo
Alfredo Figueroa Ávila
María Viridiana Arriaga Silva
José Álvaro Rivera Rangel
Juan Belmán Segura

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Formación y profesionalización policial
Personas en la mesa: 12
Total de ideas en la mesa: 45

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 12 personas participantes, generando un total de 45 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas se enuncian en la tabla 4.50.

Tabla 4.50 Ideas principales

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Formación policial anticorrupción.	José Fernando Espitia Llamas	4.58	55
Aumentar la capacitación académica en tema de Derechos Humanos y el nuevo sistema penal.	Juan Belmán Segura	4.25	51
Contar con elementos profesionales y de buena formación.	Ma. Viridiana Arriaga Silva	4.17	50
Futuro deseado es tener un cuerpo de Seguridad Pública con valores inculcados y carrera técnica profesional.	Abdiel Mosqueda Hernández	4	48
Contar con carrera policiaca en el sistema educativo superior.	José Álvaro Rivera Rangel	4.08	49
La formación de policía debe ser como una licenciatura (cubriendo en su perfil todas las materias requeridas) no técnica.	Jesús Manuel Hernández Arias	3.75	45
Policías donde no se dan constantes capacitaciones.	Abdiel Mosqueda Hernández	5.83	70
No muestran interés en superarse y/o prepararse.	Roberto Almanza Martínez	4.17	50
Cuando salen los elementos no conocen bien las técnicas policiales y el llenado de formatos.	Juan Belmán Segura	4.17	50
Falta de cultura y formación en cuestión de salud, valores y ética.	Ma. Viridiana Arriaga Silva	4.58	55
Falta de profesionalización y formalización integral y humana.	Ma. Viridiana Arriaga Silva	3.92	47
Policías con falta de estudios y preparación académica.	Abdiel Mosqueda Hernández	4.5	54
La mayoría del personal no cuenta con el material básico para realizar su labor.	Óscar A. Sandoval Mancera	4.5	54
No existe un equipamiento óptimo dentro del cuerpo de Seguridad Pública.	José Fernando Espitia Llamas	4.33	52
Pocos recursos materiales.	Jesús Manuel Hernández Arias	4.25	51
Que los instructores conozcan la problemática de la región.	Jesús Hernández Arias	1.67	20
Instalar una academia de policía municipal (Preparación y capacitación).	Oscar Sandoval	1.67	20
Incrementar el grado de escolaridad mínimo para los policías.	José Álvaro Rivera Rangel	1.58	19
Monitorear las postulaciones y registros de cada uno de los elementos que ingresan a la corporación.	María Viridiana Arriaga Silva	1.5	18

Tabla 4.50 Ideas principales (Continuación)

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Concientizar a los elementos de Seguridad Pública del trato a familias y ciudadanos.	Abdiel Mosqueda Hernández	1.58	19
Capacitar a los policías con valores y ética constante.	Abdiel Mosqueda Hernández	1.5	18
Capacitación en temas de valores, motivación personal y proyecto de vida.	Roberto Almanza Martínez	1.5	18
Capacitar con base en formación de valores y principios.	Alfredo Figueroa Ávila	1.5	18

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Formación y profesionalización policial

Tabla 4.51 Definición de variables

1	Capacitación	Formación policial anticorrupción; aumentar la capacitación académica en tema de Derechos Humanos y el nuevo sistema penal; que las academias de formación policial tengan una curricular homologada; que sea requisito mínimo la secundaria terminada para ingresar a los cuerpos de seguridad, y ya dentro, para ascender, tener otro grado de preparación así como capacitación; brindarles capacitación sobre superación personal, control de estados de ánimo; debe de haber varias especialidades tales como policía turística, policía de barrios, etc.; contar con carrera policiaca en el sistema educativo superior; la formación de policía debe ser como una licenciatura (cubriendo en su perfil todas las materias requeridas) no técnica.
2	Valores	Contar con elementos profesionales y de buena formación; futuro deseado es tener un cuerpo de Seguridad Pública con valores inculcados y carrera técnica profesional, que dentro de la formación policial se ponga mayor atención en la práctica de valores.
3	Sueldos y promociones	Mejorar los sueldos por rango y considerar su rubro de apoyo o compensación por su labor, sea por seguridad o por disposiciones; promover incentivos, premios o ascensos con base en su desempeño; que el sueldo de los elementos que conforman los cuerpos de seguridad estén homologados conforme a los rangos que ocupan en las diversas corporaciones.
4	Perfil de ingreso	La mayoría del personal no cuenta con el material básico para realizar su labor, los prospectos que atienden las convocatorias del reclutamiento consideran esta profesión como última opción de empleo. No ingresan por tener aptitudes, progreso de selección al entrar, monitorear las postulaciones y registros de cada uno de los elementos que ingresan a la corporación.
5	Integración ciudadana	Falta de comunicación verbal policial con la ciudadanía, falta de diálogo profesional; no hay suficiente credibilidad por parte de la ciudadanía sobre la actuación de los elementos que integran el cuerpo de policía; poco respeto a la autoridad por el bajo nivel de preparación de los policías.
6	Infraestructura	Contar con los elementos y equipamiento necesarios para desarrollar sus labores; acondicionar el lugar de trabajo del policía, con equipo y herramienta; que los recursos con los que se cuentan sean optimizados en tema de seguridad; realizar las adecuadas gestiones para contar con el material y vehículos necesarios para la labor policial y un buen sueldo al personal.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Alfredo Figueroa Ávila
Esther Miranda Arreguin

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las

más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones, de las cuales las 4 más significativas se exponen en la tabla 4.52.

Tabla 4.52 Variables más significativas

Variables y escenarios			
V1	Valores	Escenario 1	Contamos con policías rectos, honestos, dedicados a su trabajo.
		Escenario 2	Ante la carencia de valores los policías buscan un ingreso inadecuado utilizando las facultades que tienen en ejercicio arbitrario del poder concedido.
		Escenario 3	Se está presentando un caos y ello nos lleva a buscar la justicia por propia mano, utilizando el “ojo por ojo” por los ciudadanos.
V2	Sueldos y promociones	Escenario 1	Al haber aumentado los sueldos y haber promociones se ha incentivado al personal y se ha logrado una policía capacitada y digna.
		Escenario 2	Derivado de los bajos sueldos por la peligrosidad del cargo y la falta de promociones se motiva el abuso del poder.
		Escenario 3	Las personas que laboran como policías lo hacen con la única finalidad de obtener lucros indebidos, ya que saben que el sueldo ofrecido no es lo atrayente.
V3	Integración ciudadana	Escenario 1	Al participar la ciudadanía en la formalización policial, ha permitido que esta organización se fortalezca y es gran atractivo el formar parte de dicho organismo pues se cuenta con policías altamente capacitados.
		Escenario 2	La falta de participación de la ciudadanía deja al arbitrio del gobernante este tema, lo que ha motivado una policía sin formación profesional y que en la mayoría de los casos sólo busca su beneficio personal a costa del perjuicio de la misma ciudadanía.
		Escenario 3	Por la desatención ciudadana el policía toma las calles a su arbitrio y ejerce su poder en perjuicio de los ciudadanos.
V4	Infraestructura	Escenario 1	Con la buena infraestructura tenemos una excelente policía, se tiene un Estado de Derecho al prevalecer el respeto en todos sus ámbitos, y vive mejor.
		Escenario 2	La escasez de infraestructura ha motivado que el órgano policial actúe por cuenta propia, dejando de lado la normativa que debe observar en el cargo.
		Escenario 3	No existe tranquilidad en la ciudad, cada quien hace lo que considera de acuerdo a sus intereses personales, aun cuando ello trasgrede la esfera de los derechos de las otras personas

Tabla 4.53 Escenarios más probables

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Cultura y educación ambiental.	70	20	10	100%
Desarrollo e implementación de tecnologías para la prevención, control y remediación de la calidad del medio ambiente.	90	5	5	100%
Capacitación y seguimiento de programas ambientales.	80	15	5	100%
Asignación de presupuestos.	80	15	5	100%

Tabla 4.54

Núm. de combinaciones
81
Suma de probabilidad
100.00%

Tabla 4.55

Núm. de variables
4
Núm. de escenarios
3

Tabla 4.56 Principales escenarios

Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	1	1	1	1	40.32%
2	2	1	1	1	11.52%
3	1	1	1	1	7.56%

Tabla 4.57 Escenario más probables

Escenario más probable			
Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	1.1.1.1	40.32%	Contamos con policías rectos, honestos, dedicados a su trabajo. Al haber aumentado los sueldos y haber promociones se ha incentivado al personal y se ha logrado una policía capacitada y digna. Al participar la ciudadanía en la formalización policial, ha permitido que esta organización se fortalezca y es gran atractivo el formar parte de dicho organismo pues se cuenta con policías altamente capacitados. Con la buena infraestructura tenemos una excelente policía, se tiene un Estado de Derecho al prevalecer el respeto en todos sus ámbitos, y se vive mejor.

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones.

Resultados y conclusiones generales del foro

Foros participativos: Consejos de seguridad

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Consejos de seguridad
Personas en la mesa: 9

Nombre
Juan Carlos Solís Molina
José Luis Contreras Bravo

Miguel Ángel García Sánchez
José Juan García Sánchez
Antonio Hernández Ortega
Arturo Caracheo Villagómez
Gloria Espinoza Solís
Javier Girón Arzate
Jesús Ricardo Tovar R.

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Consejos de Seguridad
Personas en la mesa: 9
Total de ideas en la mesa: 35

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 9 personas participantes, generando un total de 35 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas se enuncian en el cuadro 4.58.

Tabla 4.58 Ideas principales de la mesa Consejos de Seguridad

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Que todos los municipios cuenten con su Consejo de Seguridad.	Javier Girón Arzate	5	45
Atender a todas y cada una de las personas que requieran de apoyo con buen trato y una buena atención.	José Juan García Sánchez	4.44	40
Que la autoridad municipal sí tome en cuenta los acuerdos, recomendaciones, sugerencias y demás que resulte de las sesiones del Consejo de Seguridad.	Javier Girón Arzate	4.67	42

Tabla 4.58 Ideas principales de la mesa Consejos de Seguridad (Continuación)

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Que exista un reglamento del Consejo.	Antonio Hernández Ortega	4.44	40
Un Consejo metropolitano que asesore a los consejos municipales y evalúe su funcionamiento y detecte necesidades.	Arturo Caracheo	4.44	40
Que haya una mayor vigilancia en las diferentes comunidades de cada uno de los municipios.	José Juan García Sánchez	4.44	40
Trabajar sin corrupción.	Gloria Espinosa Solís	4.44	40
Trabajar con honestidad.	Gloria Espinosa Solís	4.44	40
No existe la capacitación apropiada a los miembros ciudadanos de los Consejos.	Javier Girón Arzate	4.67	42
No se cuenta con un Consejo ciudadano por la falta de personas comprometidas.	Ricardo Tovar	4.56	41
Hace falta un Consejo de Seguridad en el municipio que tenga representantes en colonias y comunidades.	Arturo Caracheo	4.44	40
Hace falta un Consejo de Seguridad en cada municipio y también en cada comunidad.	José Juan García Sánchez	4.22	38
Se forman los Consejos al “ahí se va”, que se formen con personas comprometidas.	Antonio Hernández Ortega	4.56	41
Hace falta mayor compromiso y decisión de los miembros ciudadanos en cuanto a participación.	Javier Girón Arzate	4.33	39
Falta integrar Consejos ciudadanos en varios municipios de la región.	Juan Carlos Solís Molino	4.22	38
No existen valores por parte de los ciudadanos.	Miguel Ángel García Sánchez	4.11	37
La solución sería que la participación de los ciudadanos que integran el Consejo fuera decidida.	Javier Girón Arzate	4.78	43
Buscar soluciones en conjunto con autoridades, organizaciones y ciudadanía.	Miguel Ángel García Sánchez	4.44	40
Unirnos para trabajar por tener un Consejo de Seguridad confiable.	Gloria Espinosa Solís	3.78	34
La solución sería que se tomara en cuenta por la autoridad los acuerdos consensados de los Consejos.	Javier Girón Arzate	3.78	34
Que se promuevan los valores dentro del Consejo.	Miguel Ángel García	4.78	43
Que el Consejo sea de personas cumplidas y honestas.	Antonio Hernández Ortega	4.67	42
Crear consciencia de lo que se está haciendo bien y lo que se ha dejado de hacer para corregirlo y mejorar cada vez más.	José Juan García Sánchez	4.56	41
Ir conformando los Consejos de Seguridad municipales.	Arturo Caracheo	4.56	41

Una vez analizadas las primeras ideas; se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Consejos de Seguridad

Tabla 4.59 Definición de variables

1	Colaboración	Que todos los municipios cuenten con su Consejo de Seguridad; veo una ciudadanía participativa, que no sólo exige, que propone estrategias; considero que deben ir de la mano seguridad y población; los presidentes municipales deben de darle prioridad e importancia a sus sesiones para así estar en contacto directo con la ciudadanía; no existen valores de parte de los ciudadanos.
---	--------------	---

Tabla 4.59 Definición de variables (Continuación)

2	Reglamentos	Que la autoridad municipal sí tome en cuenta los acuerdos, recomendaciones, sugerencias y demás que resulte de las sesiones del Consejo de Seguridad; que exista un reglamento del Consejo; que los Consejos de Seguridad sí sean Consejos de Seguridad ciudadana (considere en su formación a los ciudadanos del municipio); un consejo metropolitano que asesore a los consejos municipales y evalúe su funcionamiento y detecte necesidades.
3	Honestidad y transparencia	Trabajar sin corrupción; trabajar con honestidad; que se dé a conocer más a qué se refiere un Consejo de Seguridad para que puedan participar con mayor seguridad; considerar que deberá estar funcionando de manera transparente y debe valorarse por la sociedad para dar mejores resultados.
4	Capacitación	No existe la capacitación apropiada a los ciudadanos de los Consejos de Seguridad.
5	Compromiso	Se forman los Consejos al “ahí se va”, que se formen con personas comprometidas; hace falta mayor compromiso y decisión de los miembros ciudadanos en cuanto a participación; falta de compromiso de los integrantes del Consejo; compromiso de los municipios que conforman la región al crear su consejo ciudadano antes de que termine 2016.
6	Valores	Que se promuevan los valores dentro del Consejo; que el Consejo sea de personas cumplidas y honestas; que se trabaje sin corrupción y con un mayor compromiso; que se formen con personas honestas, capacitadas de todos los sectores municipales.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Arturo Caracheo Villagómez

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones, de las cuales las 4 más significativas son:

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.
En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones...

Resultados y conclusiones generales del foro

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente:

Tabla 4.60 Porcentaje de viviendas particulares habitadas con agua entubada

Municipio	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con agua entubada en el ámbito de la vivienda	
	2010	2015
Estatat	91.6	95.9
Apaseo el Alto	92.3	97.9
Apaseo el Grande	90.9	98.4
Celaya	95.8	98.5
Comonfort	80.3	87.3
Cortazar	94.5	97.6
Jaral del Progreso	96.2	98.0
Santa Cruz de Juventino Rosas	93.3	96.1
Tarimoro	89.8	97.4
Villagrán	91.6	95.5
TOTAL	93.3	97.2

Tabla 4.61 Ocupantes en viviendas particulares según disponibilidad de agua, 2015

Municipio	Ocupantes de viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de agua			
		Entubada		Por acarreo	No especificado
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno		
Estatál	5 852 311	82.85	17.15	4.13	0.11
Apaseo el Alto	68 430	67.74	32.26	1.65	0.12
Apaseo el Grande	92 605	64.74	35.26	1.97	0.00
Celaya	494 112	94.06	5.94	1.50	0.06
Comonfort	82 530	57.06	42.94	12.67	0.05
Cortazar	95 957	90.82	9.18	2.25	0.05
Jaral del Progreso	38 412	81.14	18.86	1.80	0.07
Santa Cruz de Juventino Rosas	83 060	83.07	16.93	3.81	0.07
Tarimoro	34 263	79.45	20.55	2.18	0.13
Villagrán	58 830	88.95	11.05	4.55	0.18

Reporte de resultados por Foro temático

Quinto foro: Buen Gobierno

Introducción contextual del foro

Lo debe escribir cada IES

Análisis de datos de diagnóstico particulares al foro de INEGI

Como base para el análisis diagnóstico del Foro temático de Buen Gobierno, se expuso ante el pleno la

información proporcionada por INEGI basada en los siguientes indicadores:

De acuerdo con la tabla 4.62, en lo que se refiere al estado de Guanajuato, se puede apreciar en los datos que se encuentra en la posición no. 5 a nivel nacional, con un total de 1 155 430 de personas satisfechas con el servicio de agua potable.

115

Tabla 4.62 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características del servicio de agua potable y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Municipio	Población de 18 años y más ¹	Satisfecho ² con el servicio de agua potable	
			Absolutos	Relativos
1	Nuevo León	2 890 921	2 427 704	84.0
2	Baja California	1 795 114	1 314 394	73.2
3	Querétaro	735 219	522 503	71.1
4	Sinaloa	1 006 653	711 152	70.6
5	Guanajuato	1 728 037	1 155 430	66.9

En la tabla 4.63 se observa que la población con más alto servicio de red pública, en proporción con su población, es Cortázar con 96.53%, seguido de Villagrán (96.27%) y en tercer lugar Celaya (94.31%). En su opuesto el porcentaje de población que no disponen

de drenaje es Comonfort que ocupa el primer lugar con un 16.57%, le sigue Santa Cruz de Juventino Ross (8.59%) y en tercer lugar encontramos Apaseo el Alto Gto. con 8.42%.

Tabla 4.63 Ocupantes de las viviendas particulares habitadas según disponibilidad de drenaje, 2015

Área geográfica	Disponibilidad de drenaje				No disponen de drenaje	No especificado
	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Total estatal	84.75	13.97	0.52	0.76	5.63	0.47
Apaseo el Alto	65.91	32.63	0.54	0.92	8.42	0.28
Apaseo el Grande	78.52	20.33	0.40	0.74	5.67	0.22
Celaya	94.31	3.93	1.25	0.51	1.44	0.38
Comonfort	77.08	22.21	0.21	0.51	16.57	0.26
Cortazar	96.53	3.18	0.27	0.03	4.75	0.30
Jaral del Progreso	94.24	4.58	0.26	0.92	2.82	0.98
Santa Cruz de Juventino Rosas	84.67	13.85	0.55	0.92	8.59	0.52
Tarimoro	87.63	11.88	0.35	0.15	4.94	0.50
Villagrán	96.27	2.96	0.50	0.27	3.43	0.45

La tabla 4.64 muestra que en cuanto al servicio de drenaje y alcantarillado que proveen los estados, podemos apreciar que los tres primeros lugares a nivel

nacional son para Colima, con 55.9% de la población satisfecha, al que le sigue Jalisco con 54.6% y en tercer lugar el estado de Guanajuato con 51.4%.

Tabla 4.64 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características del servicio de drenaje y alcantarillado, y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Características del servicio de drenaje y alcantarillado				Satisfecho ² con el servicio de drenaje y alcantarillado
			Conexión y descarga adecuados	Mantenimiento frecuente	Limpieza constante	Sin fugas de aguas negras	
1	Colima	302 229	91.7	40.8	41.4	64.7	55.9
2	Jalisco	3 071 246	93.5	40.0	40.3	71.3	54.6
3	Guanajuato	1 728 037	91.5	41.2	33.6	79.1	51.4
4	Tlaxcala	474 552	89.2	29.4	25.1	73.0	50.5
5	Nuevo León	2 890 921	92.4	38.8	35.0	61.4	50.3

La tabla 4.65 nos muestra las comunidades de más de 5 mil habitantes, aquí podemos observar el porcentaje de las localidades que muestran todas sus vialidades con disponibilidad de drenaje pluvial, siendo la

más alta Cortázar con un 30.7 %, Celaya con 30.1% y, en tercera posición, Jaral del Progreso con un total de 24.2%.

Tabla 4.65 Disponibilidad de drenaje pluvial en las vialidades, de las localidades de 5 mil y más habitantes, 2015

Área geográfica	Manzanas	Disponibilidad de drenaje pluvial			
		Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado
Estatad	46 076	11.5	28.2	59.4	0.9
Apaseo el Alto	541	0.0	7.0	92.8	0.2
Apaseo el Grande	485	2.1	21.9	75.7	0.4
Celaya	4 329	30.1	46.6	23.1	0.2
Comonfort	569	3.7	20.7	74.7	0.9
Cortazar	776	30.7	30.9	38.1	0.3
Jaral del Progreso	331	24.2	20.5	55.3	0.0

Tabla 4.65

Disponibilidad de drenaje pluvial en las vialidades, de las localidades de 5 mil y más habitantes, 2015 (Continuación)

Área geográfica	Manzanas	Disponibilidad de drenaje pluvial			
		Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado
Santa Cruz de Juventino Rosas	639	1.9	35.1	62.0	1.1
Tarimoro	345	0.0	7.5	91.6	0.9
Villagrán	441	18.6	35.4	43.3	2.7
Total regional	8 456	20.7	35.4	43.5	0.5

La tabla 4.66 muestra las localidades de más de 5 mil habitantes que cuentan con mayor número de vialidades y con una mejor aprobación del servicio de

alumbrado público. Celaya ocupa el primer lugar con un total de 57.0%, seguido de Cortázar con 54.4 % y, en tercer lugar, Jaral del Progreso con 53.8%.

Tabla 4.66

Disponibilidad de alumbrado público en las vialidades, de las localidades de 5 mil y más habitantes, 2015

Área geográfica	Manzanas	Disponibilidad de alumbrado público			
		Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado
Estatad	46 076	50.4	40.7	8.0	0.9
Apaseo el Alto	541	52.1	40.5	7.0	0.4
Apaseo el Grande	485	30.3	56.9	12.4	0.4
Celaya	4 329	57.0	38.5	4.3	0.2
Comonfort	569	35.3	51.5	12.3	0.9
Cortazar	776	54.4	33.0	12.4	0.3
Jaral del Progreso	331	53.8	32.9	13.3	0.0
Santa Cruz de Juventino Rosas	639	38.3	42.3	18.3	1.1
Tarimoro	345	34.8	59.4	4.9	0.9
Villagrán	441	44.9	39.2	13.2	2.7
Total regional	8 456	50.4	41.0	8.1	0.5

La tabla 4.67 muestra el grado de satisfacción a nivel nacional del servicio de alumbrado de las áreas urbanas de cien mil habitantes que cuentan con una población de 18 años y más. Aguascalientes se ubica en el primer lugar con 57.6% respecto de su población

de 566 490 habitantes con estas características, en el séptimo lugar aparece el estado de Guanajuato con 40.0% respecto del total de su población de estas características, que es de 1 728 037.

Tabla 4.67

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características de alumbrado público y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Características del servicio de alumbrado público			Satisfecho ² con el servicio de alumbrado público
			Iluminación adecuada	Mantenimiento	Atención inmediata de fallas	
1	Aguascalientes	566 490	66.7	65.9	53.0	57.6
2	Querétaro	735 219	56.1	49.8	40.4	49.9
3	Sinaloa	1 006 653	49.3	39.7	32.0	44.6
4	Coahuila de Zaragoza	1 381 659	51.0	45.8	33.1	42.9
5	Colima	302 229	49.8	40.2	34.5	42.9
6	Durango	637 812	49.3	44.5	35.5	41.1
7	Guanajuato	1 728 037	53.0	42.6	32.6	40.0

La tabla 4.68 nos ilustra respecto a las localidades del estado de Guanajuato que tienen 5 mil y más habitantes y que gozan de un total de vialidades con pavimento; así, podemos ver a Celaya en primer lugar,

pues cuenta con 48.7% de sus vialidades pavimentadas; seguida de Cortázar con 36.9% y, en tercer lugar, Apaseo el Alto con un total de 36.6% respecto del total de manzanas de cada una de estas poblaciones.

Tabla 4.68

Disponibilidad de pavimento en las vialidades, de las localidades de 5 mil y más habitantes, 2015

Área geográfica	Manzanas	Disponibilidad de pavimento			
		Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado
Estatad	46 076	40.7	38.3	20.0	1.0
Apaseo el Alto	541	36.6	43.1	20.1	0.2
Apaseo el Grande	485	28.0	40.0	31.5	0.4
Celaya	4 329	48.7	38.6	12.5	0.2
Comonfort	569	18.6	43.8	36.7	0.9
Cortazar	776	36.9	32.6	30.3	0.3
Jaral del Progreso	331	36.0	29.3	34.7	0.0
Santa Cruz de Juventino Rosas	639	33.3	37.2	28.2	1.3
Tarimoro	345	19.7	50.4	29.0	0.9
Villagrán	441	24.9	39.7	32.4	2.9
Total regional	8 456	39.5	38.8	21.1	0.5

La tabla 4.69 que muestra los diferentes municipios de 5 mil habitantes que cuentan con rampas para silla de ruedas ubicando a Celaya con 5.3% de

vialidades con este servicio, seguido de Tarimoro y Jaral del Progreso, ambos con el mismo indicador del 1.2%.

Tabla 4.69

Disponibilidad de rampa para silla de ruedas en sus vialidades, de las localidades de 5 mil y más habitantes, 2015

Área geográfica	Manzanas	Disponibilidad de rampa para silla de ruedas			
		Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado
Estatad	46 076	6.4	17.7	75.0	0.9
Apaseo el Alto	541	0.6	10.5	88.7	0.2
Apaseo el Grande	485	0.0	3.9	95.7	0.4
Celaya	4 329	5.3	20.0	74.5	0.2
Comonfort	569	0.0	2.8	96.3	0.9
Cortazar	776	0.3	6.1	93.4	0.3
Jaral del Progreso	331	1.2	10.0	88.8	0.0
Santa Cruz de Juventino Rosas	639	0.0	5.8	93.1	1.1
Tarimoro	345	1.2	6.4	91.6	0.9
Villagrán	441	0.2	3.4	93.7	2.7
Total regional	8 456	2.9	13.2	83.5	0.5

La tabla 4.70 indica que la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes más satisfecha con sus calles y avenidas están

en Aguascalientes, con el indicador más alto de 43.1, mientras que Guanajuato aparece en el lugar número 17 con un indicador de satisfacción del 26.1%.

Tabla 4.70

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características de calles y avenidas y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Características del servicio de calles y avenidas				Satisfecho ² con el servicio de calles y avenidas
			Buen estado	Reparación inmediata de baches y coladeras	Semáforos funcionales	Señalamientos claros	
1	Aguascalientes	566 490	22.3	18.1	92.2	85.9	43.1
2	Yucatán	771 476	25.9	18.3	75.5	69.0	41.1
3	Sinaloa	1 006 653	19.6	16.2	73.8	64.1	38.0
4	Colima	302 229	22.4	18.4	79.3	68.1	35.4
5	Querétaro	735 219	21.6	17.4	71.9	62.5	32.8
17	Guanajuato	1 728 037	15.2	10.2	81.4	72.9	26.1

La tabla 4.71 presenta la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, y que muestra el nivel de satisfacción que se tiene por estado en lo que se refiere al servicio de parques y jardines públicos; indicando en primer lugar a

Aguascalientes, con un grado de satisfacción del 66.3 %, mientras que el estado de Guanajuato se encuentra hasta el lugar no. 17, con 40.9 % de grado de satisfacción de la población descrita.

Tabla 4.71

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características de parques y jardines públicos y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Características del servicio de parques y jardines públicos				Satisfecho ² con el servicio de parques y jardines públicos
			Horario accesible	Cercanía	Limpieza y buena imagen	Seguros en términos de delincuencia	
1	Aguascalientes	566 490	89.6	88.4	77.4	58.8	66.3
2	Querétaro	735 219	82.9	78.8	72.6	46.1	54.7
3	Colima	302, 229	79.7	87.4	58.3	46.8	53.0
4	Sinaloa	1 006 653	76.0	78.3	59.9	43.8	52.4
5	Yucatán	771 476	75.2	89.6	58.0	53.2	51.7
17	Guanajuato	1 728 037	74.3	73.1	56.6	31.2	40.9

En la tabla 4.72 la distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas que, según la forma de eliminación de residuos, muestra sus más altos

indicadores en la entrega de los mismos es Cortázar en primer lugar con un 97.54 %, seguido de Apaseo el Alto con 97.27 % y Jaral del Progreso con 96.36 %.

Tabla 4.72 Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas según la forma de eliminación de residuos, 2015

Área geográfica	Forma de eliminación de residuos				
	Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Total estatal	86.61	7.48	5.05	0.57	0.29
Apaseo el Alto	97.27	1.58	0.89	0.13	0.13
Apaseo el Grande	94.34	3.78	1.59	0.26	0.03
Celaya	94.64	4.01	0.84	0.24	0.26
Comonfort	91.13	2.52	5.57	0.65	0.13
Cortazar	97.54	1.28	0.82	0.22	0.14
Jaral del Progreso	96.36	0.49	2.26	0.29	0.60
Santa Cruz de Juventino Rosas	89.05	7.49	2.49	0.53	0.44
Tarimoro	95.78	0.69	2.69	0.25	0.59
Villagrán	89.97	8.09	1.00	0.53	0.41
Total regional	94.01	3.33	2.02	0.34	0.30

120

De acuerdo a la tabla 4.73, la Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, que indica mayor grado de satisfacción a

nivel estatal es Nuevo León con el 86.7 %, mientras que Guanajuato se posiciona hasta el lugar no. 11 con 69.85.

Tabla 4.73 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características del servicio de recolección de basura y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más ¹	Características del servicio de recolección de basura			Satisfecho ² con el servicio de recolección de basura
			Oportuno	Sin necesidad de cuotas o propinas	Se solicita separación de residuos	
1	Nuevo León	2 890 921	92.0	90.6	6.1	86.7
2	Querétaro	735 219	89.6	89.7	26.4	81.9
3	Colima	302 229	89.2	86.8	10.0	79.1
4	Sinaloa	1 006 653	86.8	76.7	7.9	78.7
5	Aguascalientes	566 490	88.2	93.3	29.7	78.4
11	Guanajuato	1 728 037	86.8	63.0	12.0	69.8

La tabla 4.74 sobre la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y que muestra a nivel estatal el mayor grado de satisfacción con el servicio de educación pública

universitaria, el número 1 es para Aguascalientes con 93.7 %, el indicador más alto, mientras que el estado de Guanajuato está ubicado en el lugar número 11 con 79.1 % de grado de satisfacción.

Tabla 4.74 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes, según características del servicio de educación y la satisfacción con el mismo, 2015

Posición	Área geográfica	Características del servicio de educación pública universitaria								Satisfacción con el servicio de educación pública universitaria ²
		Instalaciones y mobiliario en buen estado	Instalaciones limpias y ordenadas	Cumplimiento de temarios	Cumplimiento de días de clase	Personal docente suficiente	Tiene personal docente en quien confía por su capacidad	Salones sin saturación de estudiantes	Su calidad garantiza acceso al siguiente nivel o buen trabajo	
1	Aguascalientes	84.2	96.5	88.9	93.0	83.9	88.8	50.3	92.5	93.7
2	Baja California	82.1	91.6	83.9	94.2	76.2	92.1	48.5	80.4	92.7
3	Baja California Sur	82.5	83.9	91.7	91.2	87.5	93.0	65.6	89.5	92.5
4	Campeche	77.3	88.0	79.1	81.9	85.2	87.5	66.3	79.4	91.0
5	Coahuila de Zaragoza	81.4	85.5	77.6	88.4	84.8	78.9	53.6	80.5	87.1
11	Guanajuato	83.7	92.1	93.5	97.6	82.2	82.6	55.2	81.4	79.1

La tabla 4.75 nos muestra datos de la población de 18 años y más en áreas urbanas de cien mil habitantes por entidad federativa, que indican el grado de satisfacción que tienen con los servicios públicos provistos

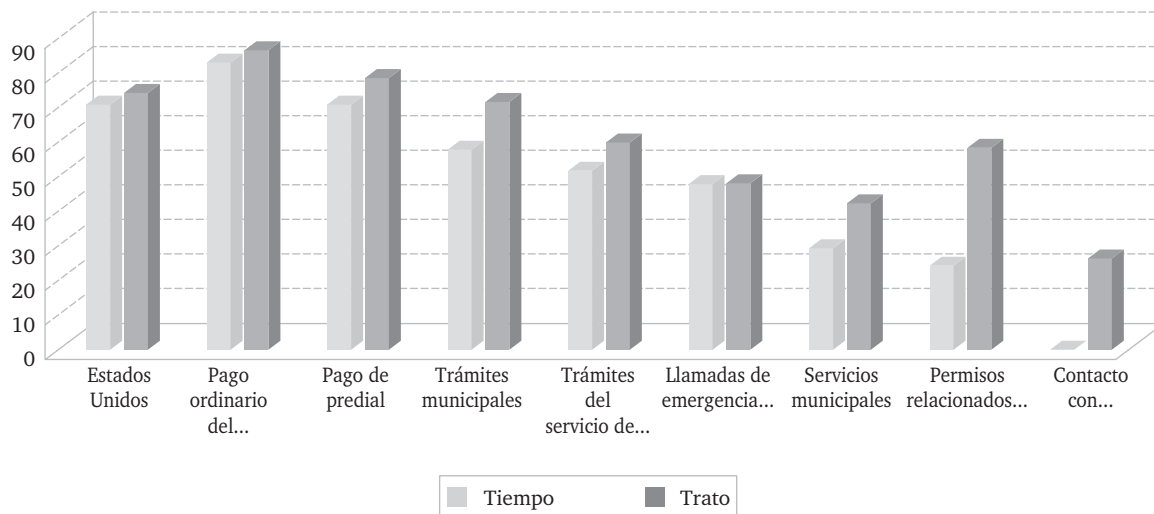
por el municipio o delegación, siendo el número 1 en grado de satisfacción el estado de Aguascalientes con el 66.3 % y con Guanajuato en el lugar número 11, con el 49.4 por ciento.

Tabla 4.75

Opiniones de la población de 18 años y más en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa, según alto nivel de satisfacción con servicios públicos provistos por el municipio o delegación, 2013

Posición	Área geográfica	Total de opiniones emitidas sobre servicios públicos municipales o delegacionales ¹	Opiniones con alto nivel de satisfacción provistos por el municipio o delegación ²	
			Absolutos	Relativos
1	Aguascalientes	3 166 464	1 169 642	66.3
2	Baja California	10 566 936	1 960 854	61.9
3	Baja California Sur	1 010 993	2 425 669	60.1
4	Campeche	1 774 780	10 114 051	59.4
5	Coahuila de Zaragoza	8 164 731	3 362 644	56.5
11	Guanajuato	9 764 628	863 585	49.4

122



Gráfica 4.2 Opiniones de trámites, pagos, solicitudes de servicios y contactos realizados personalmente por población de 18 años a nivel nacional, según satisfacción con el trato y tiempo destinado a su realización, 2015

La tabla 4.76 muestra la incidencia de corrupción por cada estado de residencia por cada cien mil habitantes, siendo el lugar número 1 para el Estado de

México con una tasa de incidencia de 62 160 y el estado de Guanajuato en el lugar 22, con una incidencia de 17 259.

Tabla 4.76 Tasa de incidencia de corrupción por entidad federativa de residencia por cada cien mil habitantes, 2015

Posición	Área geográfica	Población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público ¹	Total de trámites en los que existió experiencia de corrupción	Tasa de incidencia de corrupción ²
1	Estado de México	5 847 381	3 634 752	62 160
2	Sinaloa	795 304	463 121	58 232
3	Chihuahua	1 311 975	478 498	36 472
4	Sonora	975 476	324 400	33 256
5	Baja California Sur	150 245	47 484	31 604
22	Guanajuato	1 237 395	213 565	17 259

La tabla 4.77 de la población de 18 años y más dentro del estado de Guanajuato que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, muestra los datos de la percepción sobre la frecuencia de corrupción

en diversas instituciones y sectores, donde se identifica que el dato de Policía es el más alto con un total de 1 114 451, seguido de partidos políticos con 883 791 y, en tercer lugar, el Gobierno Federal con 772 807.

Tabla 4.77 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, según percepción sobre la frecuencia de corrupción en diversas instituciones y sectores

Diversos sectores	Muy frecuente	
	Absolutos	Relativos
Guanajuato		
Policías	1 114 451	64.5
Partidos políticos	883 791	51.1
Gobierno Federal	772 807	44.7
Diputados y senadores	712 244	41.2
Gobiernos municipales	701 392	40.6
Ministerio Público	654 305	37.9
Gobiernos estatales	618 199	35.8
Institutos electorales	558 936	32.3
Jueces y magistrados	543 836	31.5
Medios de comunicación	497 282	28.8

La tabla 4.78 presenta información sobre la población de 18 años y más dentro del estado de Guanajuato que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y que muestra la interacción que tienen con el gobierno

a través de medios electrónicos, en ella se indica como Otros el nivel más alto con 28, Desarrollo Social con 24 y Obras públicas con 19.

Tabla 4.78 Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa, según interacción con el gobierno a través de medios electrónicos, 2015

Tema	Espacios para la participación y/o consulta ciudadana
Guanajuato	
Desarrollo social	24
Obras públicas	19

Tabla 4.78

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa, según interacción con el gobierno a través de medios electrónicos, 2015
(Continuación)

Tema	Espacios para la participación y/o consulta ciudadana
Seguridad pública	18
Contraloría	17
Vigilancia y/o denuncia de servidores públicos	17
Transparencia	16
Tránsito	16
Medio ambiente	16
Planeación y evaluación	15
Ecología	15
Protección civil	14
Desarrollo económico	14
Desarrollo urbano	12
Otros	28

Como se muestra en la tabla 4.79, en nivel nacional las administraciones públicas municipales recibieron una serie de propuestas y/o peticiones de atención por parte de los ciudadanos durante el 2015,

siendo Jalisco la entidad que obtuvo el mayor número con un total de 1 409 069, mientras que el estado de Guanajuato aparece con un total de 17 001.

Tabla 4.79

Propuestas y/o peticiones de atención recibidas de ciudadanos en las administraciones públicas municipales, por entidad federativa, 2015

Posición	Entidad federativa	Propuestas y/o peticiones
	Estados Unidos Mexicanos	1 409 069
1	Jalisco	176 008
2	Sonora	116 794
3	Querétaro	108 882
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	100 207
5	Tlaxcala	88 091
22	Guanajuato	17 001

La tabla 4.80 nos indica que dentro de las administraciones públicas municipales del estado de Guanajuato, se ubicaron los espacios que tuvieron mayor demanda en cuanto a consulta ciudadana,

siendo la de mayor demanda el área de Planeación y Evaluación con un total de 5 971 y Desarrollo Social con 5 833.

Tabla 4.80

Administraciones públicas municipales con espacios para la participación y/o consulta ciudadana, según temas seleccionados, 2015

Tema	Espacios para la participación y/o consulta ciudadana
Guanajuato	17 001
Planeación y evaluación	5 971
Desarrollo social	5 833
Obras públicas	2 044
Desarrollo económico	1 048
Seguridad Pública	365

Tabla 4.80 Administraciones públicas municipales con espacios para la participación y/o consulta ciudadana, según temas seleccionados, 2015 (Continuación)

Tema	Espacios para la participación y/o consulta ciudadana
Servicios públicos	323
Tránsito	314
Asignación de recursos del FISM	286
Desarrollo urbano	232
Otros	585

En la tabla 4.81 se muestra que el Plan de Desarrollo Municipal es el que más elementos de pla-

neación tiene, seguido del Plan de Desarrollo Urbano, Ambiental y de Mejora de Servicios.

Tabla 4.81 Elementos de planeación en las administraciones públicas municipales, del estado de Guanajuato según tipo, 2014

Elementos de planeación en las administraciones públicas municipales	
Tipo	Municipios
Plan de Desarrollo Municipal ¹	43
Plan o Programa de Desarrollo Urbano u homólogo ¹	25
Programa de Desarrollo Económico u homólogo ¹	19
Plan o Programa en Materia Ambiental u homólogo ¹	18
Plan o Programa de mejora de Servicios Públicos u homólogo ¹	16

En la tabla 4.82 observamos que el Distrito Federal es la entidad que más trámites de acceso a la

información atiende, seguido de Jalisco, el Estado de México, Guanajuato y Puebla.

Tabla 4.82 Trámites de acceso a la información atendidos en las administraciones públicas municipales, por entidad federativa, 2014

Posición	Entidad federativa	Solicitud de acceso a la información
Nacional		120 945
1	Distrito Federal	32 573
2	Jalisco	15 874
3	México	8 290
4	Guanajuato	7 461
5	Puebla	4 312

Tabla 4.83 Tipo de atención a trámites de acceso a la información atendidos en las administraciones públicas municipales del estado de Guanajuato, 2014

Solicitud de acceso a la información	
Tipo de atención	Cantidad
Guanajuato	7 461
Atendidas favorablemente para el solicitante	6 628
Negadas por reserva de ley	283
Improcedentes	197
Inexistencia de información	254
Pendientes de resolución	29
No especificado	70

Tabla 4.84 Administraciones públicas municipales con información pública y de libre acceso, por entidad federativa según temas seleccionados, 2014

Tema públicos y de libre acceso	Municipios
Estructura orgánica y directorio	42
Sueldos y salarios de los servidores públicos	42
Cuentas públicas	41
Informes de gobierno	40
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	40
Manual de trámites y/o servicios	40
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	38
Plan de Desarrollo Municipal o Delegacional	37
Auditorías	36
Deuda pública	36
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	35
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	34
Padrones de beneficiarios de programas sociales	33
Concesiones y permisos	31
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	29
Información catastral municipal	28
Gastos en asesorías y/o donativos	26
Propuestas de obras del COPLADE u homólogo	17
Otra	10

Contenido temático: Servicios de Gobierno

Foros participativos: Servicios de Gobierno

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Servicios de Gobierno
Personas en la mesa: 12

Núm.	Nombre	Municipio procedencia
1	Alfredo Tadeo Mercado Núñez	Comonfort
2	Jesús Manuel Hernández Arias	Celaya
3	Karina Daniela Torres Pérez	Comonfort
4	Amador Juárez Presa	Comonfort
5	Francisco López Rivera	Escobedo
6	Tadeo Calixto	Comonfort
7	Salvador Rodríguez Guevara	Comonfort

8	Edgar del Pozo C.	Comonfort
9	Ana Karen Zárate Aboytes	Comonfort
10	Lucila Álvarez Oviedo	Camacho
11	Juana Olvera Olvera	Camacho
12	Tomás de Jesús Salgado Méndez	Comonfort

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Servicios de Gobierno
Personas en la mesa: 12
Total de ideas en la mesa: 60

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 12 personas participantes, generando un total de 60 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas se enuncian en la tabla 4.85.

Tabla 4.85 Ideas principales de la mesa

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Construcción o habilitación de pasos a desnivel o elevados sobre vías del tren (en los puntos poblacionales más importantes).	Tomás de Jesús Salgado Méndez	3.92	51
Que las calles estén debidamente pavimentadas y pintadas.	Edgar del Pozo C.	3.77	49
Salubridad	Lucila Álvarez Oviedo	3.38	44
Salubridad	Juana Olvera Olvera	3.38	44
Contar con servicios de drenaje en las poblaciones mayores a 300 habitantes.	Salvador Rodríguez Guevara	2.46	32
Contar con una cobertura de agua potable, domiciliar en al menos el 98% de las viviendas.	Salvador Rodríguez Guevara	2.46	32
Creación-construcción y/o remodelación del auditorio municipal Comonfort.	Tomás de Jesús Salgado Méndez	3.77	49
Construcción de libramiento oriente (Jalpilla-San Jerónimo).	Tomás de Jesús Salgado Méndez	3.77	49
Calles muy sucias.	Alfredo Tadeo Mercado Núñez	3.23	42
Drogadicción entre niños y jóvenes.	Alfredo Tadeo Mercado Núñez	2.69	35
Concesionar el servicio de alumbrado a una empresa privada o arrendamiento.	Tomás de Jesús Salgado Méndez	3.31	43
Inspección de aceras, control de depósito de materiales en vía pública.	Francisco López Rivera	3.15	41
Mercado: supervisar su funcionamiento.	Francisco López Rivera	2.92	38
Sustituir todas las luminarias del alumbrado público por tecnologías de alta eficiencia (LEDs).	Jesús Manuel Hernández Arias	2.85	37
Construcción de un rastro regional tipo TIF.	Jesús Manuel Hernández Arias	2.85	37
En mi colonia hay demasiadas necesidades ya que todos los servicios están en muy malas condiciones.	Lucila Álvarez Oviedo	2.85	37
Seguridad pública en comunidades.	Tadeo Calixto	2.69	35
Urge crear un cuerpo de elite táctico para mejorar la seguridad.	Edgar del Pozo C.	2.38	31

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Servicios de Gobierno

Tabla 4.86 Definición de variables

1	Obra Pública	Construcción o habilitación de pasos a desnivel o elevados sobre vías del tren (en los puntos poblacionales más importantes); que las calles estén debidamente pavimentadas y pintadas; inclusión en todas las dependencias de gobierno, así mismo que las avenidas cuenten con rampas y pavimentos texturizados, que las personas con discapacidad logren transitar sin que corran riesgo; dignificación de caminos comunitarios o de interconexión a nivel de empedrados o asfaltados, hacia cabeceras municipales; drenajes para comunidades; servicios médicos.
2	Sanidad	Salubridad, recolectar la basura a una hora determinada; contar con centro de transferencia en cada uno de los municipios metropolitanos; contar con sistema de red de drenaje pluvial y sanitario por separado; proporcionar servicios de alumbrado, recolección de basura y de clasificación de desechos para su procesamiento de reciclamiento.
3	Agua potable	Contar con servicios de drenaje en las poblaciones mayores a 300 habitantes; contar con una cobertura de agua potable, domiciliar en al menos el 98% de las viviendas; construir las obras con una visión a 30 años en pavimentación y drenajes y agua potable; eficientar el servicio de agua potable en comunidades y cabeceras, por medio de perforación de pozos, cambiar tuberías, sectorización y equipos nuevos de bombeo; drenaje en buenas condiciones.

Tabla 4.86 Definición de variables (Continuación)

4	Esparcimiento	Crear centros de recreación; creación de unidades deportivas por cada 20 000 habitantes, en los principales polos de población; proporcionar espacios de esparcimiento y deportivos para las actividades de este tipo en poblaciones mayor a 500 habitantes; planificar áreas deportivas en general sobre todo infantiles.
5	Tecnologías de información	Implementar trámites vía internet y promoverlos entre la sociedad para mejorar la calidad de los servicios; que se realicen los trámites de manera eficaz en páginas oficiales, dando un servicio técnico que no sea complicado y se vea reflejado el trámite de inmediato en la base de datos del gobierno; algo importante, que los municipios a través de sus fuentes electrónicas avisen de los apoyos y recursos que existen en los tres niveles: federal, estatal y municipal.
6	Desarrollo económico	Contar con más fuentes de trabajo; elaboración de proyectos ejecutivos para poder ingresarlos a las diferentes instancias y bajar recursos; atraer empleos para la población con sueldos equitativos y justos y evitar los sueldos raquíuticos.
7	Ecología	Reforestación a nivel municipal para mejorar el medio ambiente.
8	Transporte y vialidad	Control más efectivo a servicio urbano de pasajeros, ubicación y regular la velocidad; una aplicación a servicios viales en zona centro; reglamentar zonas de estacionamientos en aceras-calles.
9	Seguridad	Mayor seguridad, hacer rondines a diario; un manual de operación eficaz del número telefónico 066, que el usuario tenga una respuesta inmediata, donde el infractor no salga beneficiado; seguridad en las comunidades por los robos a ganado vacuno; también me gustaría tener mayor presencia policiaca en las zonas más conflictivas.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Guillermo Navarrete Espinosa
Fernando Torres Llamas
Alberto Carapia Torres

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Tabla 4.87 Variables y escenarios

Reporte del taller de expertos de la mesa de resultados de servicios de gobierno			
Variables y escenarios			
V1	Obra Pública	Escenario 1	Existe una intercomunicación efectiva entre cada uno de los municipios dentro de la metropolización, con vías amplias pavimentadas para el paso vehicular, ciclovías señalizadas, de primer mundo, con facilidades de tránsito/acceso para todo tipo de vialidades, peatón, capacidades diferentes, automóviles y con infraestructura acorde al crecimiento de las ciudades, así como un programa que incentiva la concientización de educación vial en la ciudadanía, aunado a un adecuado programa de mantenimiento que evita deterioro en la obra pública.
		Escenario 2	Existe un recurso limitado para las acciones de la infraestructura pública de los municipios, en donde sólo se alcanza a cubrir las necesidades mediáticas del día a día o compromisos de campañas de los alcaldes y a mediano plazo con algunas obras de renombre llevadas a cabo con recursos extraordinarios gestionados ante las instancias gubernamentales. Se tiene una deficiente gestión de obras públicas por parte de las direcciones y el seguimiento que se tiene de lo urgente.
		Escenario 3	Las pésimas condiciones en la obra pública son derivadas de una falta de comunicación entre las administraciones y es evidente la falta del desarrollo de obras públicas, además de que no existe un compromiso de gobierno por parte de los actores principales de cada uno de los municipios de la metropolización por gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo todas las acciones propuestas en su programa de gobierno integral.

Tabla 4.87 Variables y escenarios (Continuación)

Reporte del taller de expertos de la mesa de resultados de servicios de gobierno			
Variables y escenarios			
V2	Agua potable	Escenario 1	Existe un solo organismo operador de agua potable y alcantarillado que abastece a toda la zona metropolitana, encargado de todo el sistema de redes tanto de agua potable como de drenaje, funcionando al 100%, contando además con plantas de tratamientos en cada uno de los municipios involucrados. Así como sistemas de eco-tecnologías para un mejor aprovechamiento a nivel doméstico, empresarial, industrial, y agropecuario.
		Escenario 2	Cada municipio de la zona metropolitana se abastece de agua potable con la infraestructura existente que se tiene y algunos municipios cuentan con plantas de tratamientos de acuerdo a sus necesidades, existen problemas de desabasto en los servicios de agua, y redes antiguas, realizando sólo ampliaciones y reparaciones de acuerdo a las necesidades. Los programas para la renovación de tubería no atienden las necesidades reales de la zona metropolitana.
		Escenario 3	No se cuenta con recurso y continúa como hasta ahora el sistema de agua potable, deficiente mantenimiento, mal servicio a la ciudadanía. No se tiene inversión para desarrollar proyectos a futuro que asegure este líquido vital a la zona metropolitana. El agua potable no es confiable y causa estragos en la salud.
V3	Desarrollo económico	Escenario 1	El porcentaje de desempleados ha disminuido y el sector empresarial ofrece salarios bien remunerados. Además de que se gestionan proyectos de desarrollo económico en los países industrializados de primer mundo. Gracias a la inversión en el sector agropecuario se ha disminuido la migración y las dependencias encargadas han sido responsables del recurso y se cuenta con una fuente de ingresos que permite una mejor calidad de vida en las familias.
		Escenario 2	Se cuenta con una dirección de desarrollo económico en los municipios en donde se gestionan los diversos esquemas de atracción de inversiones, los municipios con menor número de habitantes se limitan a hacer su respectiva gestión. La generación de empleo nos mantiene con buen porcentaje de empleados a nivel nacional y los sueldos y prestaciones siguen siendo tema de reuniones.
		Escenario 3	La dirección de desarrollo económico se limita a trabajar en lo correspondiente sin realizar mayor gestión, siendo nula la atracción de inversiones, el porcentaje de desempleados se mantiene al alta y la migración la ven como una mejor opción.
V4	Transporte y vialidad	Escenario 1	Se cuenta con sistema de transporte de primer mundo, rutas bien establecidas intermunicipales, con estaciones de transferencias con beneficio a la ciudadanía, recorridos bien planeados para dar mayor eficiencia al traslado, vialidades bien señalizadas y excelente educación vial en el ciudadano. Se cuenta con inversión pública y privada que ha permitido el desarrollo de movilidad con tecnologías que reducen las emisiones contaminantes. Una central de autobuses con mejor acceso acorde al desarrollo de la ciudad.
		Escenario 2	Se tiene un sistema de transporte en vías de modernización en algunos de los municipios de la zona metropolitana, al igual que los sistemas de vialidad y señalización. La concientización ciudadana en materia de educación vial es casi nula. Ejerciendo un presupuesto de acuerdo a como se van presentando las prioridades. La vialidad es deprimente en las calles por la falta de mantenimiento, impidiendo así la facilidad para transitar en las calles y banquetas obstruidas por grandes jardineras que no dejan circular sillas de ruedas con los discapacitados.
		Escenario 3	Las unidades de transporte deben renovarse constantemente para ofrecer el servicio requerido y por parte del gobierno se limitan a hacer los trámites correspondientes para cumplir con reglamentos de transporte vial. El sistema de transporte sigue siendo tercermundista, existe anarquía entre concesionarios y no se ponen de acuerdo para crear un buen sistema de transporte en la zona metropolitana. Y mucho menos se trabaja en algún tipo de educación vial. De igual forma hace falta mayor atención en las áreas donde circulan los peatones, ya que las banquetas anchas son obstruidas por automóviles siendo utilizadas como estacionamientos o servicios mecánicos.

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones de las cuales las 4 más significativas se encuentran en la tabla 4.88.

Tabla 4.88 Variables más significativas

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Obra Pública	30	41.66	28.33	100%
Agua potable	33.33	38.33	28.33	100%
Desarrollo económico	26.66	40	33.33	100%
Transporte y vialidad	33.33	41.66	25	100%

Tabla 4.89

Núm. Combinaciones
81
Suma de probabilidad
100.00%

Tabla 4.90

Núm. de variables
4
Núm. de escenarios
3

Tabla 4.91 Principales escenarios

Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	2	2	2	2	2.68%
2	2	1	2	2	2.39%
3	2	2	3	2	2.21%

Tabla 4.92 Escenario más probables.

Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	2.2.2.2	2.68%	Existe un recurso limitado para las acciones de la infraestructura pública de los municipios, en donde sólo se alcanza a cubrir las necesidades mediáticas del día a día o compromisos de campañas de los alcaldes y a mediano plazo con algunas obras de renombre llevados a cabo con recursos extraordinarios gestionados ante las instancias gubernamentales. Se tiene una deficiente gestión de obras públicas por parte de las direcciones y el seguimiento que se tiene de lo urgente. Cada municipio de la zona metropolitana, se abastece de agua potable con la infraestructura existente que se tiene y algunos municipios cuentan con plantas de tratamientos de acuerdo a sus necesidades, existen problemas de desabasto en los servicios de agua, y redes antiguas, realizando sólo ampliaciones y reparaciones de acuerdo a las necesidades. Los programas para la renovación de tubería no atienden las necesidades reales de la zona metropolitana. Se cuenta con una dirección de desarrollo económico en los municipios en donde se gestionan los diversos esquemas de atracción de inversiones, los municipios con menor número de habitantes se limitan a hacer su respectiva gestión. La generación de empleo nos mantiene con buen porcentaje de empleados a nivel nacional y los sueldos y prestaciones siguen siendo tema de reuniones. Se tiene un sistema de transporte en vías de modernización en algunos de los municipios de la zona metropolitana, al igual que los sistemas de vialidad y señalización. La concientización ciudadana en materia de educación vial es casi nula. Ejerciendo un presupuesto de acuerdo a como se van presentando las prioridades. La vialidad es deprimente en las calles por la falta de mantenimiento, impidiendo así la facilidad para transitar en las calles y banquetas obstruidas por grandes jardineras que no dejan circular sillas de ruedas con los discapacitados.

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones...

Resultados y conclusiones generales del foro

Foros participativos: Participación social, planeación y participación ciudadana

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Participación social, planeación y participación ciudadana

Personas en la mesa: 13

Núm.	Nombre	Municipio procedencia
1	Atenodoro Santiago Caballero	Comonfort
2	Lizette G. Leal Muñoz	Comonfort
3	Ana Ma. Nieto Mier	Jaral del Progreso
4	Gerardo Farfán Miranda	Apaseo el Alto

5	Adriana Flores	Juventino Rosas
6	Martha Alcántara Aguado	Celaya
7	Fernando Lindero E.	Comonfort
8	Patricia de los Ángeles García Sánchez	Comonfort
9	Felipe de Jesús Castillo Rodríguez	Celaya
10	Emma Tovar Tapia	Celaya
11	Gabriela Méndez Hernández	Comonfort
12	Alfonso Roji	Comonfort
13	Leonor Gudiño Esquivias	Comonfort

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Planeación y participación ciudadana y social

Personas en la mesa: 13

Total de ideas en la mesa: 168

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 13 personas participantes, generando un total de 168 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas se incluyen en la tabla 4.93.

Tabla 4.93 Ideas principales de la mesa

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Creación de dirección de participantes ciudadanos.	Felipe de Jesús Castillo Rodríguez	4.54	59
La sociedad participa en consejos ciudadanos municipales.	Atenodoro Santiago Caballero	4.46	58
Que los padres de familia asuman indispensablemente la educación con amor, respeto y valores en sus hijos y crear en ellos sentido de pertenencia.	Martha Alcántara Aguado	4.31	56
Contar con más áreas deportivas y recreativas y de educación para abatir la delincuencia, drogas y así tener una juventud más sana y responsable.	Leonor Gudiño Esquivias	4.15	54
Crear un módulo donde la ciudadanía pueda informarse de las acciones y a su vez participe en los trabajos.	Lizette Guillermina Leal Muñoz	4.31	56
Fortalecer la participación pública, privada, de gobierno, empresa y ciudadanos en obras de infraestructura y educación.	Alfonso Roji	3.92	51
Continuidad en programas municipales; que la planeación trascienda al estado presidencial y se ancle a las campañas políticas.	Alfonso Roji	4.31	56
La sociedad participa organizadamente en consejos de planeación y desarrollo regional para la sustentabilidad.	Atenodoro Santiago Caballero	4.08	53
Faltan actores sociales, líderes que se preocupen por la sociedad y sus necesidades.	Ana María Nieto M.	3.62	47
Faltan valores que nos lleven a la sana y respetuosa convivencia social.	Ana María Nieto M.	3.62	47
Que el consejo de planeación de desarrollo municipal integre a los expertos de ramas de prioridad en salud, educación, ecología, etcétera.	Atenodoro Santiago Caballero	3.54	46

Tabla 4.93 Ideas principales de la mesa (Continuación)

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Falta de planeación para organizar a la sociedad y a los municipios.	Fernando Lindero Espinosa	2.92	38
Faltan accesos, banquetas (vialidades) para discapacitados y ciclistas.	Ana María Nieto M.	3.46	45
Que el consejo de planeación de desarrollo municipal funcione periódicamente con informes de seguimiento y resultados.	Atenodoro Santiago Caballero	3.15	41
Fomentar a nivel municipio, estado y país la lectura y práctica de los derechos y obligaciones.	Lizette Guillermina Leal Muñoz	3.77	49
Honestidad en los servidores públicos para recuperar la confianza de los habitantes del municipio.	Martha Alcántara Aguado	3.62	47
Organizar talleres de oficios y apoyar con los que hay, hacerlos llegar a los jóvenes para sacarlos de la droga y de ser ninis.	Fernando Lindero Espinosa	3.54	46
Organizar talleres de oficios y apoyar con los que hay, hacerlos llegar a los jóvenes para sacarlos de la droga y de ser ninis.	Fernando Lindero Espinosa	3.54	46
Comunicar a la ciudadanía los trabajos, obras y/o acciones que se están realizando.	Lizette Guillermina Leal Muñoz	3.38	44
Participación del gobierno asentando las bases, así como actualizando leyes y reglamentos actualizados.	Adriana Flores Medina	3.15	41
Consejo regional y estatal para dotar al gobierno de ideas viables.	Gerardo Farfán Miranda	3.08	40
Crear un consejo mixto de desarrollo regional con representación a nivel estatal y federal.	Alfonso Roji	2.85	37

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Planeación y participación ciudadana y social

Incluir las Variables totales que resultaron de los foros participativos (entre 6 y 9).

Solicitar a las IES sus Variables totales.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Ana María Nieto Mier
Gerardo Farfán Miranda
Francisco Gallegos
Marysol López González
Martín de Jesús García Estrada
Maira Guadalupe García Martínez
José Luis Sauza Vega

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Tabla 4.94 Variables y escenarios

Reporte del taller de expertos de la mesa de participación social, planeación y participación ciudadana			
Variables y escenarios			
V1	Consejo Metropolitano	Escenario 1	Cuenta y conoce los planes de desarrollo locales y generan de modo participativo una planeación integral, equilibrada, sustentable y con valores; toma en cuenta las iniciativas sociales; el Consejo está conformado de manera mixta y plural; tiene capacidad de convocar a actores sociales, políticos y de IP; cuenta con un reglamento, criterios y bases para su duración y operación de manera democrática buscando la continuidad, dispuesto a la profesionalización de nuevos liderazgos; cuenta con asesores externos en temas de los planes de desarrollo; con capacidad de gestión de financiamientos.
		Escenario 2	Que sea un grupo selecto de “inminentes” no representativos, burocrático sin impacto en el bienestar y desarrollo social; presencia en eventos públicos de “inauguración” disimulación; se mantiene la inercia de un activismo sin sentido; hay una rotación de grupo élite que se mantiene en los puestos del Consejo; no informan y consultan a la sociedad; un intercambio de información condicionada; las personas se ven como beneficiarios, más que participantes; actúan bajo intereses políticos, no sociales.
		Escenario 3	La ciudadanía es apática, el Consejo sería burocrático y autoritaria su ejecución, seleccionadas las participaciones a modo de los intereses de grupos en el poder; Consejo reciclado por otras instancias; se perpetúan los mismos miembros representantes de otros grupos; no entran las actividades, proyectos legítimos de la ciudadanía; tiene personal no adecuado en las áreas de servicio, no tiene perfil; no tiene impacto social del que fue considerado; no tiene vinculación con la sociedad, es un órgano sin comunicación con la sociedad.
V2	Planeación y desarrollo	Escenario 1	Cuentan todos los municipios en la región con la planeación, desarrollo integral, humanista y sustentable; parte de una planificación participativa e incluyente de los grupos vulnerables; se cuenta con una estructura ciudadana activa y propositiva donde los ciudadanos aportan con iniciativas; todos los municipios comparten una visión de desarrollo de un ciudadano con bienestar social, respetando las diferencias; un desarrollo compartido descentralizado; producto de la planeación y desarrollo se genera un modelo socio-económico justo y equitativo que combata la desigualdad social; promueve la pertenencia e identidad en la región.
		Escenario 2	Existen ciertas planeaciones con la gente, pero no se consideran democráticas, ya que se les condiciona a opinar y poco proponer; no existe una dirección de planeación y si existe, está mal organizada; los programas y proyectos están improvisados; no hay recursos financieros para desarrollar planeaciones ni estrategias para planeación y desarrollo; no hay sustentabilidad del diagnóstico participativo, no se identifican las necesidades, por ello, no existe una planeación adecuada.
		Escenario 3	Existe una desinformación por parte de los ciudadanos sobre la planeación de la metropolización; se hace de manera selecta por las élites y no impactan los proyectos a las demandas sociales; continúa la inercia de planear la infraestructura de calles, baches sin contemplar a las distintas áreas y actores; existen programas improvisados sin tener la consistencia de haber hecho un diagnóstico fuerte y sobre todo sin haber consultado a la gente, hay poco impacto social real y sí endeudando a la ciudadanía; el impacto social es a un grupo, la corrupción está presente en las obras y con los grupos políticos; con los moches no hay transparencia en la información; total impunidad por la omisión y por el mal uso de los recursos públicos; no hay enfoque multidisciplinario en la planeación y no hay acciones interinstitucionales, es decir, está fragmentado; se basa el desarrollo en ideas de modernización que se resuelven con instrumentos u objetos sin considerar a los sujetos destinados de las acciones políticas; la participación ciudadana se ha criminalizado y estigmatizado; no hay espacios donde la gente exprese lo que necesita decir; la planeación para el desarrollo es una simulación; se desconoce la agenda 2030 para la sustentabilidad de la ONU como referente de la planeación y desarrollo; no se atienden las necesidades inmediatas ni de mediano plazo, mucho menos se construye el futuro deseado de la ciudadanía; no hay foros de consulta y si los hay son de simulación y de sacar frustraciones y catarsis; no existe una atención a las demandas regionales, nacionales e internacionales a ellas.

Tabla 4.94 Variables y escenarios (Continuación)

Reporte del taller de expertos de la mesa de participación social, planeación y participación ciudadana			
Variables y escenarios			
V3	Sustentabilidad	Escenario 1	Se logró generar conciencia de la sustentabilidad a la sociedad y se concreta en proyectos específicos (menos basura, cuidado del agua, reforestación, adaptación al cambio climático, energías amigables y limpias, etc.); se incorporan tecnologías e innovaciones para el equilibrio sustentable; alinear y articular procesos de cambio social, cambio y activismo social. Se generaron procesos educativos en pro a la sustentabilidad (retomando los límites de crecimiento, la carta de la tierra); crear un modelo de desarrollo metropolitano sustentable que retome otras entidades a nivel nacional; condiciones óptimas para retomar la producción alimentaria, autosustentable y saludable; gestionar recursos a través de los proyectos que se generan; las conciencias organizadas de grupos sociales son capaces de gestionar recursos en pro de la sustentabilidad; responde a los lineamientos del observatorio ciudadano en cuenta a la certificación de región sustentable; los espacios están constituidos en términos de áreas verdes y crecimiento urbano, zonas protegidas, espacios públicos, ciudades inteligentes, protección a los animales, existe ecología profunda (que hay convivencia, conciencia y cuidado con especies animales y vegetales); impulsa un modelo de vivienda sustentable y digna, un espacio vital y único, cultural y sustentable; hay legislación que soporta las nuevas formas de vida sustentable.
		Escenario 2	Hay pequeños avances en ciertas soluciones a problemas ecológicos, pero no se ha podido instrumentar la articulación a la resolución a los problemas de manera integral; no existe continuidad en los programas, ni suficiente tecnología, pocos grupos que apoyen la parte ecológica; hay asociaciones de animales, pero el esfuerzo es aislado; gente que está promoviendo el cultivo de plantas nativas, sin embargo, sigue predominando el escenario de deforestación y plantas externas con implicaciones en el medio; predomina en el uso de los espacios, los intereses económicos a la reestructuración del espacio ambiental.
		Escenario 3	No existe conciencia ecológica de la ciudadanía; no se llevan a cabo los proyectos que se habían planeado; no hay crecimiento armonizado dentro de lo económico, cultural y ambiental; sigue la depredación de los espacios, no hay zonas verdes; hay desechos y bastante desperdicio tóxico, los basureros están a cielo abierto, empresas altamente contaminantes han invadido la región y la responsabilidad social de las empresas es una carátula vacía que no tiene impacto ambiental; la mancha urbana y el crecimiento territorial no ha tenido capacidad de respuesta y son generados por la contaminación; hay exterminio por pesticidas y herbicidas que contaminan el campo y alimentos de los consumidores; las acciones de sustentabilidad se centran en un enfoque emergente y no preventivo; los deterioros de recursos naturales tienen impacto masivo en cuestiones de enfermedades y agotamiento; el recurso agua es el problema prioritario de la región; la producción de alimentos orgánicos y natural regional se exterminó por productos transgénicos; exterminio de las especies locales de la región tanto de la flora como de la fauna; no se trabaja en el sector público ni privado con energías renovables; en materia educativa, no hay un impacto en los programas, ni proyectos que permitan fomentar la educación ambiental; sigue habiendo derroche en la producción y en los recursos naturales; hay un consumismo irracional sobre mercancías superfluas que provocan los tiraderos y se utilizan mal los recursos, no hay campañas de reciclaje que permitan retomar mercancías que puedan reutilizarse y no hay legislación ni grupos que luchen por un nuevo orden social sustentable.

Tabla 4.94 Variables y escenarios (Continuación)

Reporte del taller de expertos de la mesa de participación social, planeación y participación ciudadana

Variables y escenarios

V4	Sustentabilidad	Escenario 1	Se logró generar conciencia de la sustentabilidad a la sociedad y se concreta en proyectos específicos (menos basura, cuidado del agua, reforestación, adaptación al cambio climático, energías amigables y limpias, etc.); se incorporan tecnologías e innovaciones para el equilibrio sustentable; alinear y articular procesos de cambio social, cambio y activismo social; se generaron procesos educativos en pro a la sustentabilidad (retomando los límites de crecimiento, la carta de la tierra).
		Escenario 2	Hay pequeños avances en ciertas soluciones a problemas ecológicos, pero no se ha podido instrumentar la articulación a la resolución a los problemas de manera integral; no existe continuidad en los programas, ni suficiente tecnología, pocos grupos que apoyen la parte ecológica; hay asociaciones de animales, pero el esfuerzo es aislado; gente que está promoviendo el cultivo de plantas nativas, sin embargo, sigue predominando el escenario de deforestación y plantas externas con implicaciones en el medio; predomina en el uso de los espacios, los intereses económicos a la reestructuración del espacio ambiental.
		Escenario 3	No existe conciencia ecológica de la ciudadanía; no se llevan a cabo los proyectos que se habían planeado; no hay crecimiento armonizado dentro de lo económico, cultural y ambiental; sigue la depredación de los espacios, no hay zonas verdes; hay desechos y bastante desperdicio tóxico, los basureros están a cielo abierto, empresas altamente contaminantes han invadido la región y la responsabilidad social de las empresas es una carátula vacía que no tiene impacto ambiental; la mancha urbana y el crecimiento territorial no ha tenido capacidad de respuesta y son generados por la contaminación; hay exterminio por pesticidas y herbicidas que contaminan el campo y alimentos de los consumidores; las acciones de sustentabilidad se centran en un enfoque emergente y no preventivo; los deterioros de recursos naturales tienen impacto masivo en cuestiones de enfermedades y agotamiento.

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones de las cuales las 4 más significativas se enuncian en la tabla 4.95.

Tabla 4.95 Variables más significativas

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Cultura y educación ambiental.	25	55	20	100%
Desarrollo e implementación de tecnologías para la prevención, control y remediación de la calidad del medio ambiente.	25	55	20	100%
Capacitación y seguimiento de programas ambientales.	35	37	28	100%
Asignación de presupuestos.	32	42	26	100%

Tabla 4.96

Núm. combinaciones
81
Suma de probabilidad
100.00%

Tabla 4.97

Núm. de variables
4
Núm. de escenarios
3

Tabla 4.98 Principales escenarios

Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	2	2	2	2	4.70%
2	2	2	1	2	4.44%
3	2	2	2	1	3.58%

Tabla 4.99 Escenario más probable

Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	2.2.2.2	4.70%	Que sea un grupo selecto de “inminentes” no representativos, burocrático sin impacto en el bienestar y desarrollo social. Presencia en eventos públicos de “inauguración” disimulación. Se mantiene la inercia de un activismo sin sentido. Hay una rotación de grupo de élite que se mantiene en los puestos del Consejo, no informan y consultan a la sociedad. Un intercambio de información condicionada. Las personas se ven como beneficiarios, más que participantes. Actúan bajo intereses políticos, no sociales. Existen ciertas planeaciones con la gente, pero no se consideran democráticas, ya que, se le condiciona a opinar y poco proponer. No existe una dirección de planeación y si existe, está mal organizada. Los programas y proyectos están improvisados. No hay recursos financieros para desarrollar planeaciones ni estrategias para planeación y desarrollo. No hay sustentabilidad del diagnóstico participativo, no se identifican las necesidades, por ello, no existe una planeación adecuada. Hay pequeños avances en ciertas soluciones a problemas ecológicos, pero no se ha podido instrumentar la articulación a la resolución a los problemas de manera integral. No existe continuidad en los programas, ni suficiente tecnología, y hay pocos grupos que apoyen la parte ecológica. Hay asociaciones de animales, pero el esfuerzo es aislado. Gente que está promoviendo el cultivo de plantas nativas, sin embargo, sigue predominando el escenario de deforestación y plantas externas con implicaciones en el medio ambiente. Predomina en el uso de los espacios los intereses económicos a la reestructuración del espacio ambiental.

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones.

Resultados y conclusiones generales del foro

Foros participativos: Transparencia, rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Transparencia-rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho

Personas en la mesa: 12

Núm.	Nombre	Municipio procedencia
1	Sandra Prado Labrada	Comonfort
2	Gerardo Corona Cornejo	Celaya

3	Juan Palacios Molina	Cortazar
4	Luis Gustavo Báez Vega	Celaya
5	David Orozco P.	Celaya
6	Agripina Hernández Hdez.	Celaya
7	Ma. Georgina Araiza Vázquez	Comonfort
8	Omar Andrade M.	Comonfort
9	Saraí Núñez Cerón	Celaya
10	María Iraís Vargas González	Comonfort
11	José Ignacio Ramírez V.	Celaya
12	José Jesús Jiménez Esquivel	Celaya

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Transparencia-rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho

Personas en la mesa: 12

Total de ideas en la mesa: 134.

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 12 personas participantes, generando un total de 134 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de la cuales las más significativas son:

Tabla 4.100 Ideas principales de la mesa

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Todo ejercicio de recurso público con informes claros, puntuales y a la vista.	Saraí Núñez Cerón	4	48
Acceso electrónico inmediato a todo tipo de información pública.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	3.75	45
Que los trámites sean más fáciles y sean más rápidos y tener acceso más fácil a la página de cuentas.	Ma. Georgina Araiza Vázquez	4	48
Simplificación de trámites gubernamentales y transparencia en su aplicación.	Saraí Núñez Cerón	3.75	45
Inhabilitación del servicio público a quienes abusen de sus cargos en beneficio personal.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	3.75	45
Que todos los funcionarios e integrantes de la administración pública y gobierno sean sujetos a revisión y rendición de cuentas después de su periodo administrativo.	Luis Gustavo Báez Vega	3.67	44
Falta de cultura, honestidad y transparencia.	Saraí Núñez Cerón	4.33	52
Procesos administrativos deficientes que permiten caer en deshonestidades.	Agripina Hernández Hernández	4.17	50
Burocracia.	Saraí Núñez Cerón	4.25	51
Trámites simplificados con requisitos esenciales.	María Iraís Vargas González	4	48
Poca difusión de que existe la unidad de acceso a la información pública.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.17	50
Controversia entre leyes de transparencia y acceso a la información.	Luis Gustavo Báez Vega	4.17	50
Aplicación de la ley ante casos probados de deshonestidad.	Agripina Hernández Hernández	5	60
Aplicación oportuna y eficaz de las sanciones a servidores públicos.	José Ignacio Ramírez Valenzuela	4.92	59
Que en todos los municipios funcionen los consejos de mejora regulatoria.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.92	59
Estandarizar los procesos municipales y armonizar los reglamentos.	José Ignacio Ramírez Valenzuela	4.92	59
Sistematizar todos los trámites a fin de su simplificación.	Luis Gustavo Báez Vega	4.83	58
Que los trámites sean más ágiles para toda la gente.	Ma. Georgina Araiza Vázquez	4.67	56
Mejor educación, una formación donde se inculquen los valores de manera continua.	Omar Andrade Martínez	4.67	56
Participación ciudadana.	Omar Andrade Martínez	4.25	51
Instrumentar el servicio de trámites en línea.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.42	53
Aperturar información básica en internet para consulta social.	Luis Gustavo Báez Vega	4.17	50

Una vez analizadas las primeras ideas, se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Transparencia-rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho

Tabla 4.101 Definición de variables

Núm.	Variable	Descripción
1	Eficacia en la aplicación de la normativa de transparencia y rendición de cuentas.	Dar respuesta unificada, puntual, rápida y de calidad a la normativa evitando procesos burocráticos.
2	Concientización ciudadana de comportamiento honesto.	Promover la cultura de la honestidad ciudadana mediante la difusión y acceso claro de la información pública con la finalidad de concientizar la ética y el combate de la corrupción.
3	Eficientes procesos y manejo de recursos públicos.	Trámites de acceso más fáciles y simplificados partiendo del principio del manejo de los recursos económicos, materiales y humanos en forma efectiva y honesta.
4	Realizar fiscalización preventiva y correctiva.	Vigilar la transparencia efectuando auditorías frecuentes de carácter preventivo a las dependencias de gobierno y los servidores públicos de tal forma de contar con información clara, puntual, oportuna y a la vista. También realizar auditorías al cierre de los ejercicios y periodos.
5	Vinculación ciudadana.	Fortalecimiento de la contraloría social, a través del funcionamiento de: consejos de mejora regulatoria, círculos de calidad y la creación de un observatorio ciudadano para desarrollar la participación ciudadana conjuntamente con los funcionarios y empleados de gobierno.
6	Impulsar la transparencia a través de las TIC.	Instrumentar servicio transparente en línea de medios electrónicos de información homologados para contar con acceso electrónico a información pública.
7	Transparencia para actuar de los servidores públicos.	Realización de declaraciones patrimoniales antes, durante y después de la prestación de servicios públicos e impulsar planes de trabajo gubernamentales sustentados en prospectivas sustentadas con información confiable y accesible orientadas en el uso razonable y honesto de los recursos a utilizar.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Luis Gustavo Báez Vega
Ramón Felipe Ramírez Mendoza
Roberto Rodríguez Venegas
Gerardo Hernández Gutiérrez
Rosalba Orozco Aguilera

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Tabla 4.102 Variables y escenarios

Reporte del taller de expertos de la mesa de transparencia, rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho			
Variables y escenarios			
V1	Eficacia en la aplicación de la normativa de transparencia y rendición de cuentas	Escenario 1	Cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades normadas de los servidores públicos en tiempo y forma y de manera ejemplar.
		Escenario 2	Escasa aplicación de la normativa en materia de transparencia y rendición de cuentas ya que no es generalizada.
		Escenario 3	Ausencia de normativa legal, eficaz y perfecta sin mecanismos eficientes en las atribuciones de sanción que se traduzcan en la inaplicabilidad de la misma, haciendo nula la penalización de los servidores públicos.

Tabla 4.102 Variables y escenarios (Continuación)			
Reporte del taller de expertos de la mesa de transparencia, rendición de cuentas y municipios en Estado de Derecho			
Variables y escenarios			
V2	Eficientes procesos y manejo de recursos públicos	Escenario 1	Aplicación racional, austera, disciplina presupuestal y eficiente de los trámites y recursos públicos contando con los mecanismos adecuados para su funcionamiento y puntual verificación.
		Escenario 2	Ineficiente aplicación de trámites, servicios y recursos públicos.
		Escenario 3	Incumplimiento en los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía; deficiencia en la aplicación de los recursos públicos derivado de una inadecuada planeación.
V3	Impulsar la transparencia a través de las TIC	Escenario 1	Generación de trámites y servicios a través de las TIC. Publicación oportuna de informes e indicadores a través de los medios electrónicos amigables.
		Escenario 2	Limitado uso de las TIC en los trámites y servicios solicitados, informes o reportes automatizados o electrónicos.
		Escenario 3	Nulo impulso a las TIC en materia de trámites, servicios e informes.
V4	Transparencia para actuar de los servidores públicos	Escenario 1	Servidores públicos con valores apegados a su código de ética. / Presentación de informes oportunos que garanticen el actuar público mediante indicadores fidedignos y comprensibles para la ciudadanía.
		Escenario 2	Servidores públicos con falta de conciencia de la transparencia. Deficiente cultura en la información. Indicadores necesarios para la transparencia y rendición de cuentas en proceso de implementación.
		Escenario 3	Servidores públicos carentes de valores cívicos y sin apego a su código de ética. Omisión de presentación de informes o con falta de veracidad en la información.

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones de las cuales las 4 más significativas se enuncian en la tabla 4.103.

139

Tabla 4.103 Variables más significativas				
Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Eficiencia en la aplicación de la normativa de transparencia y rendición de cuentas.	54	21	25	100%
Eficientes procesos y manejo de recursos públicos.	55	25	20	100%
Impulsar la transparencia a través de las TIC.	65	19	16	100%
Transporte y vialidad.	62	24	14	100%

Tabla 4.104	
Núm. Combinaciones	
81	
Suma de probabilidad	
100.00%	

Tabla 4.105	
Núm. de variables	
4	
Núm. de escenarios	
3	

Tabla 4.106 Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	1	1	1	1	11.96%
2	3	1	1	1	5.54%
3	1	2	1	1	5.44%

Tabla 4.107 Escenario más probable

Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	1.1.1.1	11.96%	Cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades normadas de los servidores públicos en tiempo y forma y de manera ejemplar. Aplicación racional, austera, disciplina presupuestal y eficiente de los trámites y recursos públicos contando con los mecanismos adecuados para su funcionamiento y puntual verificación. Generación de trámites y servicios a través de las TIC. Publicación oportuna de informes e indicadores a través de los medios electrónicos amigables. Servidores públicos con valores apegados a su código de ética. Presentación de informes oportunos que garanticen el actuar público mediante indicadores fidedignos y comprensibles para la ciudadanía.

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones...

Resultados y conclusiones generales del foro

Foros participativos: Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales

Participantes por mesa temática de los foros

Mesa: Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales
Personas en la mesa: 9

Núm.	Nombre	Municipio procedencia
1	Laura Judith Salinas Durán	Celaya
2	Rafael Patiño Soria	Villagrán
3	Roberto Godínez López	Celaya

4	Teresa López Martínez	Comonfort
5	Salvador Laguna Guzmán	Comonfort
6	Felipe Montes O.	Comonfort
7	Indalecio Salgado Uriostegui	Comonfort
8	Miriam M. Anaya Arvizu	Comonfort
9	Juan Daniel Hernández González	Comonfort

Resultados de las mesas temáticas

Mesa: Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales

Personas en la mesa: 9

Total de ideas en la mesa: 111

En cada una de las mesas temáticas se registraron las ideas de las 9 personas participantes, generando un total de 111 ideas en las mesas (descritas en los anexos), de las cuales las más significativas se integran en la tabla 4.108.

Tabla 4.108 Ideas principales

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Todo ejercicio de recurso público con informes claros, puntuales y a la vista.	Saraí Núñez Cerón	4	48
Acceso electrónico inmediato a todo tipo de información pública.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	3.75	45
Que los trámites sean más fáciles y sean más rápidos y tener acceso más fácil a la página de cuentas.	Ma. Georgina Araiza Vázquez	4	48
Simplificación de trámites gubernamentales y transparencia en su aplicación.	Saraí Núñez Cerón	3.75	45
Inhabilitación del servicio público a quienes abusen de sus cargos en beneficio personal.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	3.75	45
Que todos los funcionarios e integrantes de la administración pública y gobierno sean sujetos a revisión y rendición de cuentas después de su periodo administrativo.	Luis Gustavo Báez Vega	3.67	44
Falta de cultura, honestidad y transparencia.	Saraí Núñez Cerón	4.33	52

Tabla 4.108 Ideas principales (Continuación)

Contenido	Autor	Promedio	Votos
Procesos administrativos deficientes que permiten caer en deshonestidad.	Agripina Hernández Hernández	4.17	50
Burocracia.	Saraí Núñez Cerón	4.25	51
Trámites simplificados con requisitos esenciales.	María Iraís Vargas González	4	48
Poca difusión de que existe la unidad de acceso a la información pública.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.17	50
Controversia entre las leyes de transparencia y acceso a la información.	Luis Gustavo Báez Vega	4.17	50
Aplicación de la ley ante casos probados de deshonestidad.	Agripina Hernández Hernández	5	60
Aplicación oportuna y eficaz de las sanciones a servidores públicos.	José Ignacio Ramírez Valenzuela	4.92	59
Que en todos los municipios funcionen los Consejos de mejora regulatoria.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.92	59
Estandarizar los procesos municipales y armonizar los reglamentos.	José Ignacio Ramírez Valenzuela	4.92	59
Sistematizar todos los trámites a fin de su simplificación.	Luis Gustavo Báez Vega	4.83	58
Que los trámites sean más ágiles para toda la gente.	Ma. Georgina Araiza Vázquez	4.67	56
Mejor educación, una formación donde se inculquen los valores de manera continua.	Omar Andrade Martínez	4.67	56
Participación ciudadana.	Omar Andrade Martínez	4.25	51
Instrumentar el servicio de trámites en línea.	Gerardo de Jesús Corona Cornejo	4.42	53
Aperturar información básica en internet para consulta social.	Luis Gustavo Báez Vega	4.17	50

Una vez analizadas las primeras ideas; se llegó a la definición de variables que participarán en los talleres de expertos y que se definen en las conclusiones de la mesa temática.

Conclusiones de las mesas temáticas

Mesa: Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales

Moderador:

Variables para Matriz de impacto

Tabla 4.109 Definición de variables

1	Servicios públicos	Mayor infraestructura en seguridad pública; infraestructura al cuidado de personas desprotegidas; 100% de lo recaudado se regresa a la sociedad en servicios tangibles; inversión en generación de zonas protegidas (impacto ecológico).
2	Programas sociales	Aplicación correcta de recursos destinados a programas sociales y que se enfoque a la equidad de género; recursos etiquetados con perspectiva de género; los recursos captados en impuestos deberán ser canalizados a combatir pobreza; favorecer por región la actividad económica, priorizando la vocación de cada municipio.
3	Transparencia	Transparencia en el manejo de los recursos; plataforma global zona metropolitana de datos desagregados por sexo y cómo se ejecutó el recurso; rendir cuentas de los recursos con perspectiva de género.
4	Autosuficiencia	Ser un municipio que no dependa de recursos de la federación; un municipio organizado en su actividad económica; que los programas sociales no sean control de diputados sino de los municipios.

Tabla 4.109 Definición de variables (Continuación)

5	Educación y cultura	Invertir en espacios educativos y culturales; los alumnos (nuevas generaciones) no se involucran en temas de desarrollo; acercar y promover escuelas de oficios.
6	Reducción de gastos	Reducción de gasto corriente.
7	Recaudación	Realizar todos los pagos por internet; que los ciudadanos aporten o contribuyan con sus impuestos en todos los ámbitos, para que las administraciones se fortalezcan financieramente; organización en direcciones de desarrollo urbano para cobro de uso de suelo; fortalecimiento del predial y Catastro para actualización de predios para la recaudación.
8	Financiamiento	Manejo y aplicación correcta de los recursos enfocados en el beneficio de la sociedad; invertir en fomento al comercio local, los productores locales necesitan proyección; emplearlo en las necesidades del municipio, comunidad, colonias, en los pequeños negocios que necesiten; apoyar a las madres solteras que trabajan.
9	Atracción de empresas	Impulso a programas de atracción de empresas.
10	Seguridad	El municipio requiere mayor participación ciudadana en materia de seguridad.
11	Turismo	En zonas turísticas darle más importancia.

Talleres de expertos

Participantes en los talleres de expertos

Roberto Godínez López
José Leopoldo Mireles Duran
José Luis Martínez Mendoza

Resultados de los talleres de expertos

En el proceso del taller de expertos se vota por las variables obtenidas en las mesas participativas, analizando la influencia y dependencia para obtener las más significativas y precisar los escenarios con su ponderación correspondiente.

Tabla 4.110 Variables y escenarios

Reporte del taller de expertos de la mesa de Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales			
Variables y escenarios			
V1	Autosuficiencia	Escenario 1	Existe un incremento de recaudación (impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos) en cada uno de los municipios; incremento de recaudación autorizado en la ley de ingresos de acuerdo a las necesidades de cada municipio; un incremento de recursos de los programas federales y estatales para cada municipio.
		Escenario 2	Se mantiene el nivel de ingreso de recaudación (impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos) de cada uno de los municipios, con un incremento de acuerdo al índice inflacionario que autoriza el congreso del estado en las leyes de ingreso. Así mismo se conserva el nivel de gestión de recursos a través de los programas del gobierno federal y estatal de las participaciones.
		Escenario 3	Se reduce el nivel de ingreso de recaudación (impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos) de cada uno de los municipios, se mantienen los ingresos de acuerdo al índice inflacionario que autoriza el congreso del estado en las leyes de ingreso. Así mismo se reducen los recursos de los programas del gobierno federal y estatal. Existe déficit de recursos, se renegocia la deuda pública previamente contraída.

Tabla 4.110 Variables y escenarios (Continuación)

Reporte del taller de expertos de la mesa de Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales			
Variables y escenarios			
V2	Reducción de gastos	Escenario 1	Se aplica una reingeniería administrativa en las estructuras de la administración pública centralizada y descentralizada de cada municipio, además de una reducción de gasto operativo y corriente, así como la disminución de intereses por pago de deuda pública; se incrementa la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales. Se homologa y aplica el tabulador de sueldos de acuerdo al nivel de responsabilidad de los funcionarios públicos.
		Escenario 2	Se aplica una reingeniería administrativa en las estructuras de la administración pública centralizada y descentralizada en algunos municipios, además de una reducción de gasto operativo y corriente.
		Escenario 3	Las estructuras orgánicas contemplan la existencia de puestos con duplicidad de funciones, además de ser altamente burocráticas; no se tiene control sobre la aplicación del gasto operativo y corriente; no es posible cubrir la deuda pública en tiempo y forma; el retrabajo de los servicios públicos disminuyen la eficiencia; los tabuladores no corresponden al grado de responsabilidad de los servidores públicos.
V3	Recaudación	Escenario 1	Se incrementan los índices recaudatorios por impuestos, derechos, productos, participaciones (recursos provenientes de la zona metropolitana de Celaya), aprovechamientos y contribuciones especiales.
		Escenario 2	Se mantiene los índices recaudatorios por impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos.
		Escenario 3	Se reducen los índices recaudatorios por impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos. No se logra el acuerdo de metropolización de la zona.
V4	Financiamiento	Escenario 1	Se realiza la concesión de servicios públicos municipales: en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, panteones, rellenos sanitarios regionales y nuevos mercados municipales. Participación de inversión pública-privada en proyectos de desarrollo municipal.
		Escenario 2	Se mantiene la prestación de servicios públicos municipales. Se propone la participación de inversión pública-privada en proyectos de desarrollo municipal.
		Escenario 3	Se mantiene en el mismo estado actual la prestación de servicios públicos municipales. Escasa o nula participación de inversión pública-privada en proyectos de desarrollo municipal.

Tabla 4.111 Variables más significativas

Variable	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Total
Autosuficiencia	60	20	20	100%
Reducción de gastos	20	20	60	100%
Recaudación	20	50	30	100%
Transporte y vialidad	40	40	20	100%

Tabla 4.112

Núm. combinaciones
81
Suma de probabilidad
100.00%

Tabla 4.113

Núm. de variables
4
Núm. de escenarios
3

Una vez obtenidas las 4 variables más significativas se obtienen 81 combinaciones de las cuales las 4 más significativas se muestran en la tabla 4.114.

Tabla 4.114 Principales escenarios

Principales escenarios					
Núm.	V1	V2	V3	V4	Probabilidad
1	1	3	2	1	7.20%
2	1	3	2	1	7.20%
3	1	3	3	1	4.32%

Tabla 4.115 Escenario más probable

Escenario más probable			
Núm.	Código	Probabilidad	Escenario
1	1.3.2.1	7.20%	Existe un incremento de recaudación (impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos) en cada uno de los municipios; incremento de recaudación autorizado en la ley de ingresos de acuerdo a las necesidades de cada municipio; un incremento de recursos de los programas federales y estatales para cada municipio. Las estructuras orgánicas contemplan la existencia de puestos con duplicidad de funciones, además de ser altamente burocráticas; no se tiene control sobre la aplicación del gasto operativo y corriente; no es posible cubrir la deuda pública en tiempo y forma; el retrabajo de los servicios públicos disminuyen la eficiencia; los tabuladores no corresponden al grado de responsabilidad de los servidores públicos. Se mantiene los índices recaudatorios por impuestos, derechos, productos, participaciones y aprovechamientos. Se realiza la concesión de servicios públicos municipales en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, panteones, rellenos sanitarios regionales y nuevos mercados municipales. Participación de inversión pública-privada en proyectos de desarrollo municipal.

Conclusiones de los talleres de expertos

Cada IES incluirá sus conclusiones.

En base a los cuatro escenarios más probables se sugieren las siguientes acciones.

Resultados y conclusiones generales del foro.

Conclusiones

Retomando las reflexiones, recomendaciones y estrategias del tomo I: *Perspectiva, vivencias y prospectiva de la pobreza en la región Laja Bajío de Guanajuato* para los ejes temáticos “Economía para las personas”, “Calidad de vida” y “Educación para la vida”, en este segundo tomo haremos lo propio para los ejes “Estado de Derecho” y “Buen Gobierno”.

Las conclusiones y recomendaciones que aquí se presentan, deben enmarcarse en un debate de reflexión más amplio que involucre el fomento de una cultura para la paz, fortalecimiento de la participación ciudadana, respeto de los derechos humanos, fortalecimiento del Estado de Derecho, combate a la corrupción, a la impunidad, transparencia y rendición de cuentas, la transversalidad de las políticas públicas a nivel municipal e intermunicipal e, ineludiblemente, el desarrollo equilibrado e incluyente de la población de la región Laja-Bajío.¹

Con el propósito de encuadrar el alcance de las conclusiones y recomendaciones que aquí se presentan, recapitularemos los objetivos iniciales de los Foros de metropolización:

Objetivos

Primero. Ponderar la necesidad e importancia de la visión regional por parte de los actores

representativos, principalmente de alcaldes de los nueve municipios de la región Laja-Bajío.

Segundo. Informar acerca del estado en que se encuentra el proceso de la zona metropolitana Laja-Bajío en los términos del Decreto Gubernativo 150.

Tercero. Recoger de manera ordenada y estructurada la opinión de actores representativos de diversos sectores, así como socializar la perspectiva metropolitana.

Cuarto. Precisar las acciones a realizar por parte de los presidentes municipales en el proceso de integración de la zona metropolitana Laja-Bajío en los términos del Decreto Gubernativo 150.

Quinto. Precisar las acciones a realizar por parte del sector empresarial en el proceso de integración de la zona metropolitana Laja-Bajío en los términos del Decreto Gubernativo 150.

A continuación definimos los ejes temáticos en los cuales nos basamos:

El trabajo fue organizado con base en ejes temáticos alineados al Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2012-2018 y la realización de un foro por cada eje temático.

Para el tomo I:

- Economía para las personas.
- Calidad de vida.
- Educación para la vida.
- Estado de Derecho.
- Buen Gobierno.

Para el trabajo del tomo II se consideraron los ejes temáticos:

- Estado de Derecho.
- Buen Gobierno.

¹ Es importante señalar que el estado de la cuestión no se circunscribe a la problemática de la región, este debate se da en estos últimos años en el país en cuanto a seguridad y el entorno, particularmente las modificaciones recientemente aprobadas de la “Ley de Seguridad Interior” que se realizó de manera posterior a la realización de los foros de metropolización, siendo un problema de gran relevancia nacional por las implicaciones sociales que se dan y pueden ocurrir, consideramos que el problema debe trabajarse de manera conjunta con los tres niveles de gobierno, de manera intersecretarial y articulada, pues no sólo son los problemas de seguridad, sino que se acompañan, de manera territorial, de programas sociales que se deben prevenir.

Recapitulación

Perfil de los participantes

En cada uno de los foros se integraron los perfiles de participación de empresarios, funcionarios públicos, ciudadanos, docentes e investigadores, logrando la participación de:

Alcaldes de los nueve municipios de la región Laja-Bajío:

- Celaya
- Apaseo el Grande
- Apaseo el Alto
- Cortazar
- Villagrán
- Comonfort
- Jaral del Progreso
- Tarimoro
- Juventino Rosas

Ciudadanos de los distintos municipios.

- Funcionarios de las diferentes dependencias de cada uno de los municipios.
- Directivos del Consejo Coordinador Empresarial de Celaya y representantes de las diferentes cámaras, asociaciones y colegios que lo constituyen.
- Personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Docentes e investigadores de las instituciones de educación superior y de capacitación, integrantes del Consorcio Educativo.
- Universidad Latina de México.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad Politécnica del Estado de Guanajuato.
- Instituto Tecnológico de Celaya.
- Instituto Estatal de Capacitación (IECA), Plantel Celaya.

En la tabla 5.1 se describe la distribución de los foros.

Tabla 5.1 Distribución de los foros por ejes temáticos

Eje	Sede	Fecha	Coordinador	Tema/Mesas
Economía para las personas	Apaseo el Grande	26 de febrero de 2016	Ing. Guillermo Navarrete Espinosa	1. Empleo 2. Campo 3. MiPyme 4. Turismo 5. Conectividad 6. Infraestructura para el desarrollo
Calidad de vida	Jaral del Progreso	11 de marzo de 2016	Arq. Rodolfo Amate Tirado	1. Medio ambiente 2. Salud 3. Grupos prioritarios 4. Infraestructura básica y comunitaria 5. Pobreza y desigualdad 6. Agua
Educación para la vida	Cortazar	22 de abril de 2016	Arq. Ma. Elena López de la Fuente	1. Educación 2. Cultura y valores 3. Deportes 4. Infraestructura de escuelas 5. Vinculación. Academia-Gobierno-Empresa 6. I+D (Investigación y Desarrollo)
Estado de Derecho	Tarimoro	25 de mayo de 2016	Lic. Enrique Jiménez Lemus	1. Seguridad pública 2. Prevención del delito 3. Derechos humanos 4. Observatorios del delito 5. Formación y profesionalización policial 6. Consejos de seguridad
Buen Gobierno	Comonfort	17 de junio de 2016	Arq. Pedro Vázquez Martínez	1. Servicios de gobierno 2. Participación social 3. Planeación y participación ciudadana 4. Transparencia y rendición de cuentas 5. Municipios en Estado de Derecho 6. Fortalecimiento y eficiencia de finanzas municipales

Datos estadísticos de participación y propuestas globales en los foros:

Foros participativos
28 mesas temáticas
263 participantes
3 236 enunciados
585 categorías
Talleres de expertos
27 talleres
72 participantes
216 variables integradas para solución de mesas
108 variables MIC integradas por votación

Eje temático de Estado de Derecho

Las acciones y escenario más probable del eje temático de Estado de Derecho para un mejor desarrollo de la región metropolitana son las siguientes:

Acciones

Participación ciudadana

- Que las sesiones de ayuntamiento se abran y se promuevan a los **ciudadanos para crear consciencia y participación**. Es importante señalar que los temas de manejo reservado de las autoridades deben manejarse con la debida confidencialidad, mientras que hay acciones e información que debe ser del dominio público.
- **Organización de la ciudadanía**. Cursos para protección vecinal con enlaces a seguridad pública. Reuniones en comunidades para actualizarnos en prevención del delito.
- Unirnos para trabajar por tener un **consejo de seguridad confiable**.
- Recopilar ideas y estrategias de los presidentes de colonos o de comunidades para concentrar una matriz que sirva de base a los consejos.

Fomentar la cultura de la paz

- Formar **ciudadanos con valores firmes**.
- Educación cívica desde la primaria.
- Fomentar la **integración familiar**.
- **Fomentar la denuncia**.
- Que el consejo de seguridad pública incluya a **medios de información y ciudadanos**.

Condición social y económica

- **Empleo** justamente remunerado, **desarrollo humano** equilibrado.
- **Mejorar el tejido social** con programas productivos en zonas marginadas.

Participación de municipios

- **Capacitación a la policía municipal** para que respete los derechos humanos de los ciudadanos. Incrementar el grado de escolaridad mínimo para los policías.
- **Asegurar que el perfil policial sea cumplido por todos los interesados** para lograr conformar el equipo policial que la población requiere.
- **Policías con estudios o licenciaturas**, apoyar con becas y exámenes constantes de control y confianza, no cada 2 o 3 años.
- **Pruebas de control de confianza** y cero tolerancias a la corrupción.
- **Fomentar la creación de mejores cuerpos policíacos** para una mejor seguridad.

Participación de gobierno estatal

- Gestionar con gobierno estatal que dé **prioridad de recurso a los municipios que muestren mayores resultados** en un periodo semestral.

Participación articulada

- Convocar una **comisión para la prevención del delito** que incluya líderes de la sociedad y gobierno que ejecuten acciones puntuales.
- Que se pongan de acuerdo los tres niveles de gobierno para combatir la delincuencia. **Coordinación interinstitucional**.
- Fortalecer la **seguridad pública de una manera integral**, donde participen los tres niveles de gobierno y la población en general para prevenir delitos y no atacar.
- Integración de los nueve municipios en **una sola región en materia de seguridad**.

Escenario más probable

Con base en los resultados presentados en la matriz de impactos cruzados (expuestos en el capítulo 4) se presentan las características del escenario más probable:

- Se inculca la ética y la transparencia en las autoridades.
- **Hay un ejercicio de colaboración en materia de seguridad y justicia**, sin embargo, falta mayor atención en comunidades rurales y grupos vulnerables.
- Contamos con **policías rectos, honestos, dedicados a su trabajo**.
- **Con la buena infraestructura tenemos una excelente policía**, se tiene un Estado de Derecho al prevalecer el respeto en todos sus ámbitos, y se vive mejor.

- **Bajo nivel de comportamiento social sustentado en pérdida de valores.** Inexistencia de red ciudadana que impulse un buen comportamiento social. Indebido manejo del presupuesto tanto en cantidad como en uso del mismo.

Eje temático de Buen Gobierno

Las siguientes son las acciones y escenarios probables del eje temático de Buen Gobierno para un mejor desarrollo de la región metropolitana.

Acciones

Participación ciudadana

- **Observatorio ciudadano metropolitano**, empoderar a la participación ciudadana en un espacio de contraloría social.
- **Apertura de la información básica** en internet para consulta social.

Planeación

- **Planeación y desarrollo metropolitano** con participación democrática.
- **Programa metropolitano de sustentabilidad.**
- **Contar con un plan regional** para la inversión de recursos en necesidades regionales.

Combate a la corrupción

- **Aplicación de la ley ante casos probados de deshonestidad.** Aplicación oportuna y eficaz de las sanciones a servidores públicos. Implantar sistemas de control que permitan cumplir en tiempo y forma las resoluciones sobre probable responsabilidad administrativa.

Creación de instituciones intermunicipales y normatividad

- **Consejo consultivo metropolitano** para establecer una visión a largo plazo de bienestar social, buen vivir, felicidad y convivencia sana y civilizada en la región.
- **Observatorio ciudadano metropolitano**, empoderar a la participación ciudadana en un espacio de contraloría social.
- **Estandarizar** los procesos municipales y **armonizar** los reglamentos.
- **Conformar el comité revisor Laja-Bajío** para transparentar recursos y su aplicación.
- **Colaborar entre municipios** para proyectos en beneficio de la región.
- **Tabulador de sueldos de funcionarios** en toda la zona metropolitana.

Desarrollo urbano metropolitano

- Que el gobierno estatal otorgue mayores recursos para apoyo en **modernización del catastro.**
- **Concesionar el servicio de alumbrado público** a una empresa privada o arrendamiento.
- Construir un **centro de manejo integral de residuos sólidos urbanos regional.**
- **Revisar periódicamente los tres servicios básicos que son agua, luz y drenaje**, para evitar gastos posteriores excesivos.

Escenario más probable

Con base en los resultados presentados en la matriz de impactos cruzados (expuestos en el capítulo 4) se presentan las características del escenario más probable:

- **Se cumplen con las obligaciones y responsabilidades normadas de los servidores públicos** en tiempo y forma y de manera ejemplar.
- Existe un **incremento de recaudación** en cada uno de los municipios.
- Se realiza la **concesión de servicios públicos municipales**: en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, panteones, rellenos sanitarios regionales y nuevos mercados municipales.
- Existen **recursos limitados para las acciones de la infraestructura pública** de los municipios.
- **Cada municipio de la zona metropolitana se abastece de agua potable con la infraestructura existente que se tiene** y algunos municipios cuentan con plantas de tratamientos apropiadas a sus necesidades, existen problemas de desabasto en los servicios de agua, y redes antiguas, se realizan sólo ampliaciones y reparaciones de acuerdo con las necesidades.
- **En el Consejo Consultivo Metropolitano se evita que sea un grupo selecto de “eminentes” no representativos**, burocrático, con decisiones sin impacto en el bienestar y desarrollo social.
- **Existe cierta planeación, pero no se considera democrática, ya que se le condiciona a opinar y poco se propone.**
- **Hay pequeños avances en ciertas soluciones a problemas ecológicos**, pero no se ha podido instrumentar la articulación a la resolución a los problemas de manera integral.

Con base en las conclusiones finales del análisis de los foros de Estado de Derecho y Buen Gobierno sintetizamos las siguientes **observaciones**:

- La realización de estos foros **ha promovido la perspectiva metropolitana** entre los participantes de todos los municipios de la región.

- Los participantes **identifican con claridad los problemas locales, pero no existe claridad para enfocar estrategias y soluciones de carácter regional** de mayor impacto que optimicen el uso de los recursos.
- Se debe **fortalecer la comunicación, vinculación y coordinación intermunicipal**, tanto para entender la problemática regional como para establecer mecanismos colaborativos para atenderla. **Articulación de esfuerzos.**
- Se observa una creciente conciencia respecto de la necesidad de impulsar el **desarrollo equilibrado y sustentable de la región.**
- Los foros han constituido una oportunidad para vincular en la tetrahélice a actores de diversos ámbitos, primero en la perspectiva de **pensar regionalmente** y luego en la perspectiva de una **actuación coordinada.**
- Se observa la **necesidad de una planeación metropolitana** como base del desarrollo equilibrado y sustentable de la región.
- Se deben **definir planes y proyectos estratégicos de impacto regional:**

Plan metropolitano de desarrollo.

- Articulación de los planes de desarrollo territorial, urbano y ecológico municipales desde una perspectiva regional.

- Plan ambiental.
- Plan de movilidad regional.
- Plan de seguridad y prevención regional.
- Se deben definir **estrategias regionales** antes de generar iniciativas o proyectos específicos.
- Es necesario fortalecer la **pertenencia e identidad de la región Laja-Bajío.**
- Se debe buscar el **reconocimiento formal de la zona metropolitana Laja-Bajío con los nueve municipios que la integran.**
- Es necesaria la **participación de actores de los nueve municipios** en la definición de estrategias y proyectos.
- Se requiere de la **gestión coordinada de recursos** para el financiamiento de proyectos de impacto regional.
- **Se debe lograr el fortalecimiento y articulación de los institutos de planeación y creación de un órgano de planeación regional.**

Con los resultados alcanzados en las ideas, las variables, la matriz de impactos cruzados de cada Mesa de expertos y los escenarios más probables, se cuenta con la información para impulsar el proceso de metropolización basado en las necesidades y acciones sugeridas por los habitantes de nuestra zona, **para llevar a cabo una planeación estratégica que dé continuidad a este esfuerzo.**

En la actualidad, la interdependencia entre comunidades se ha acelerado por los avances tecnológicos, el fortalecimiento de la infraestructura vial y las comunicaciones, el crecimiento de los centros urbanos y la expansión de las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, entre otros factores. Las interacciones funcionales entre las personas de diferentes urbanizaciones en una región determinada se han expandido y profundizado, de tal manera que el fenómeno de metropolización es una realidad cotidiana, como lo es para la región Laja Bajío –motivo de estudio de este libro y su correlativo de esta serie, previamente editado–.

Un modelo de cómo fortalecer el estado de derecho y buen gobierno, la metropolización de la región Laja Bajío. Tomo II es una aportación al conocimiento pues recoge los resultados de los Foros de metropolización de la región Laja-Bajío realizados en una iniciativa de tetra hélice que articuló a los gobiernos de los nueve municipios que conforman la región Laja-Bajío, al INEGI a través de la Coordinación Estatal de Guanajuato, al Consejo Coordinador Empresarial de Celaya y al Consorcio Educativo (Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra, Instituto Tecnológico de Celaya, Universidad Latina de México, Universidad Politécnica de Guanajuato y el Instituto Estatal de Capacitación Plantel Celaya).

Esta obra es expresión de una iniciativa conjunta entre ciudadanos, empresarios, servidores públicos y académicos para generar una idea común de nuestra metropolización y a partir de ella construir una visión compartida del futuro de la región.

El lector encontrará no sólo una serie de propuestas tendientes a fortalecer el desarrollo de la región, sino también podrá advertir una iniciativa innovadora en la que han concurrido voluntades, intereses y visiones diversas para construir desde la pluralidad y la diversidad un modelo de metropolización que desborda los criterios legales establecidos y plantea nuevas perspectivas para atender los problemas regionales y construir un mejor futuro común.



www.pearsonenespañol.com

ISBN 978-607-32-4363-6



9 786073 243636